CATALOGO DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EXISTENTES EN EL MUSEO NAVAL Y ARCHIVO DE MARINA «BAZAN»

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO HISTORICO DE MARINA
MADRID
1969

286

REG. 286

CATALOGO DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EXISTENTES EN EL MUSEO NAVAL Y ARCHIVO DE MARINA «BAZAN»

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
INSTITUTO HISTORICO DE MARINA
MADRID
1969

Depósito legal: M. 16.279.—1969.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE MARINA

CATALOGO DE LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EXISTENTES EN EL MUSEO NAVAL Y ARCHIVO DE MARINA «BAZAN»

En las historias de la emancipación de las que fueron nuestras Provincias Americanas falta casi siempre el atinado punto de vista marítimo, tan esencial en campañas ultramarinas.

La Marina Española, al asociarse a la conmemoración de la Independencia de Colombia, nuestro antiguo Virreinato de Nueva Granada, ha estimado como mejor presente el confeccionar y publicar este repertorio de cuantos papeles interesan al historiador de aquella campaña, la mayor parte inéditos y aún desconocidos, existentes en el Archivo Central de Marina "Alvaro de Bazán", en el Viso del Marqués, y en la sección de manuscritos del Museo Naval.

La archivera, D.ª Ana María Vigón, jefe de éstos, auxiliada por los funcionarios de aquél D. Vicente y D. Juan del Campo, con la eficacia e inteligente actividad que les caracteriza, ha sabido hacer realidad en poco tiempo la presentación de este nuevo acervo documental, que materializa un vivo deseo del ministro de Marina, almirante Nieto, con inspiración de nuestro embajador en Bogotá, Sr. Ruiz Morales.

El capitán de navío Pastor, jefe que fue del Servicio Histórico del Estado Mayor, redactó, a modo de pórtico, una breve y objetiva crónica de lo que fue esta campaña.

A mí sólo me cumple, como director del Museo Naval, expresar la satisfacción por este nuevo libro, que patentiza nuestro antiguo y consustancial fervor americanista, ahora dirigido a un país —Colombia— con cuya Marina tantos lazos de auténtica amistad me honran, siempre con el recuerdo entrañable de la heroica y bellísima Cartagena, en donde nuestra Real Armada, para orgullo de españoles y colombianos, dejó lo mejor que tenía: D. Blas de Lezo.

Contralmirante
JULIO F. GUILLEN
Director del Instituto
Histórico de Marina.

PRÓLOGO

El movimiento de Independencia, cuyo germen, tan español, lo llevaban ya nuestros conquistadores con la institución del cabildo abierto, presenta caracteres comunes en todos los países de la América hispana. En el aspecto doctrinal, los principios de la Revolución francesa habían penetrado —como en España— en los niveles de mayor altura intelectual; pero, al margen de ellos, quedaron el pueblo y las clases jerárquicamente más elevadas de la población. En ésta se había ido creando el grupo social de los criollos, que, intelectual y formalmente capacitados para ejercer las funciones de la Administración en su territorio, se veían desplazados de estos puestos a favor de los individuos que la Corona enviaba para desempeñarlos. Existía, pues, un fermento revolucionario latente que —aparte de hechos aislados, como los intentos de Francisco Miranda en Venezuela, y el río de la Plata— sólo se puso de manifiesto cuando las circunstancias de la Península dieron pie para que se desarrollara plenamente.

Otra característica fue la profunda conexión que existió entre todos ellos. Los jefes militares de la revolución se trasladaban, indistintamente, de una a otra provincia, y el retroceso de las armas en un punto venía seguido del progreso de las mismas en otro u otros virreinatos, más o menos alejados de aquélla. Por otra parte, en la Península tenían indudables enlaces que mantenían a los revolucionarios perfectamente informados de los propósitos y destinos de los socorros militares que, de vez en cuando, se organizaban allí para combatirlos. Fue, en suma, un movimiento ideológicamente revolucionario, en el que tomaron parte no sólo los elementos americanistas puros, sino también, y fundamentalmente, los liberales de la Península, que propugnaban una forma de monarquía en la que la responsabilidad del gobierno no quedara exclusiva, ni particularmente, en manos del Rey y de la camarilla que rodeaba a aquél.

La causa inmediata de la ruptura fue, sin duda, la precaria situación de España, en la que, a la invasión francesa y la consiguiente guerra, siguió un largo período de desconcierto político que absorbió casi totalmente la atención de los circunstanciales gobernantes y les impidió ocuparse con eficacia en organizar el nuevo gobierno de las tierras americanas, que prometiera la proclama de la Regencia de 14 de febrero de 1810:

Americanos: Por mucho tiempo habéis estado oprimidos bajo un yugo opresivo y tanto más pesado cuanto que érais alejados del centro del poder; pero nosotros colocamos ahora vuestro futuro en vuestras propias manos. Hasta aquí habéis sido el juguete de los virreyes, siem-

pre sometidos a su ambición y a sus caprichos, mientras que al mismo tiempo érais víctimas de su codicia: desde este momento, vuestra suerte no depende más de éllos.

Era tarde, tal vez, para intentar mantener una unión que estaba tan próxima a romperse: la idea de independencia había germinado con más o menos vigor en todas aquellas provincias, tan alejadas geográficamente y que se veían abandonadas y olvidadas, menos en lo que significaba enviar socorros económicos, siempre solicitados con urgencia. Si a las promesas de la Regencia hubieran seguido disposiciones adecuadas para asegurar su autonomía, posiblemente las tierras americanas hubieran llegado a conquistar su independencia sin la ruptura dolorosa que, durante tanto tiempo, mantuvo en suspenso las relaciones entre aquéllas y España. Pero no fue así, y a los años de lucha siguieron otros de tensas relaciones y de desconfianza que tardaron largo tiempo en desaparecer.

La historia de la independencia de Colombia, como hemos dicho, está íntimamente ligada a la de todos los países de la América hispana, pero más especialmente a la de Venezuela, tanto por razones geográficas como por motivos de interdependencia intelectual y administrativa. Por esta razón no puede estudiarse el desarrollo de los acontecimientos que tuvieron lugar en aquélla, a lo largo de los años 1808-1823, sin tener en cuenta los que, al mismo tiempo, se produjeron en ésta.

Cuando llegó a América la noticia de las abdicaciones de Bayona, en las ciudades importantes empezaron a formarse, a semejanza de la Península, Juntas de Gobierno que, inicialmente creadas bajo el signo de la obediencia a Fernando VII, fueron tomando progresivamente un marcado carácter secesionista.

El 19 de abril de 1810, el capitán general de Caracas, D. Vicente Emparán, se vió obligado a resignar el mando en el Cabildo; y la Junta de Gobierno nombrada por éste convocó el Congreso que había de sucederle en marzo de 1811. El 5 de junio de este año, el Congreso, fortalecido en sus propósitos por la llegada de Miranda y Bolívar, declaró la independencia de Venezuela: era la primera república hispanoamericana.

En las provincias de Nueva Granada, las ciudades de Santa Fe y Cartagena de Indias crearon sus Juntas de Gobierno en julio de 1810 y, en el mes de septiembre, Cartagena depuso a las autoridades peninsulares. La situación era allí un tanto confusa, por cuanto la Junta mantuvo inicialmente la unión con la Península: sucede así que el comandante de Marina del Apostadero, D. Juan Nepomuceno Eslava, llegó a consultar al ministro de Marina, en el mes de enero de 1811, si debía o no continuar desempeñando su cargo. La R. O. de 30 de abril le mandó permanecer en él en tanto no recibiera órdenes de emplear sus fuerzas contra los que permanecían leales a España. No obstante, ya en el mes de marzo de este año, habían comenzado a señalarse las tendencias independentistas de estas provincias y, en el de abril, se imprimió en

Santa Fe la Constitución de Cundinamarca. A pesar de ello, Eslava continuó su servicio en Cartagena hasta el mes de octubre de dicho año.

El 27 de noviembre, a pesar de los esfuerzos de Nariño para mantener la unidad, se aprobó el «Acta de federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada» y éste fue nombrado presidente del Estado federal de Cundinamarca, con su capital en Santa Fe. En Venezuela, Miranda, de acuerdo con los representantes de Margarita, Mérida, Cumaná, Barinas, Barcelona, Trujillo y Caracas, reunidos en esta ciudad, aprobó la Constitución federal para los Estados de Venezuela el 23 de diciembre: en ella se establecía un sistema de gobierno que difería muy poco del que fijaron anteriormente los Estados Unidos de Norteamérica: en este momento, Bolívar era solamente un oficial distinguido que aún carecía de influencia política suficiente para que su opinión, contraria al federalismo, pudiera pesar.

La respuesta de la Regencia a la deposición de Emparán había sido declarar, por R. O. de 31 de julio de 1810, el bloqueo de Caracas y de aquellos puertos de Costa Firme que se mostraran disidentes. A ello acudió el capitán de Navío D. José Rodríguez de Arias, con la fragata Cornelia, corbeta Diana y siete buques menores, guardacostas de La Habana y Puerto Rico. Sus operaciones, con diversa fortuna, se prolongaron hasta el mes de diciembre de 1811, que se retiró a La Habana con la Cornelia para carenar, enviando los demás buques a Puerto Rico para lo mismo. Con ello dejaba los puertos de Costa Firme abiertos para recibir los refuerzos que no tardaron en llegar.

A finales de diciembre de 1811, casi toda Venezuela y la mayor parte de la Nueva Granada estaban en poder de los revolucionarios. En la primera, continuaban en manos de los realistas Coro y Maracaibo, y allí se refugiaron las escasas fuerzas navales con que contaban; allí también se recibieron los socorros que llegaron de La Habana y Puerto Rico: a principios de 1812, desembarcó en Coro la compañía de Infantería de Marina que mandaba el teniente de navío D. Domingo Monteverde. Las primeras operaciones fueron favorables a éste. El combate de Sorondo les abrió el paso por el Orinoco, que los revolucionarios habían creído inexpugnable; el mismo día, 26 de marzo, un terremoto arruinó buen número de ciudades que se habían declarado independientes. En Puerto Cabello, los prisioneros del castillo de San Felipe lograron apoderarse de éste, y Bolívar, con su plana mayor, se vio obligado a embarcar, el 5 de julio, en dirección a Caracas. La situación había cambiado: Monteverde avanzó hacia Caracas, y Miranda —que había sido nombrado generalísimo— hubo de capitular el 25 de julio. Con propósito de embarcar, se retiró a La Guaira, pero, detenido allí por Bolívar, éste lo entregó a Monteverde y, enviado a la Península, fue encerrado en La Carraca, donde murió dos años después.

En Nueva Granada solamente se mantenían en favor de la autoridad del Rey Santa Marta y Río de la Hacha. A la primera llegó, en junio de 1812, una pequeña expedición de socorro, con 300 hombres

de Infantería, que levantó los ánimos de la población y permitió algunas operaciones en el río Magdalena y por la Ciénega. Pero duró muy poco este alivio.

La Junta de Gobierno de Cartagena, comprendiendo la importancia que para toda nación tiene el dominio de la mar, sobre todo en caso de guerra, se había preocupado de constituir una marina eficiente: envió agentes a Baltimore y otros puertos de Estados Unidos para que compraran y armaran buques, absolutamente necesarios para trasladar tropas, defender los puertos y bloquear los que quedaban en poder de los realistas; el personal especializado para mandarlos también fue contratado en el extranjero. Estos buques y otros, a los que se proveyó de la correspondiente patente de corso, muy pronto hicieron difícil la navegación de los buques mercantes españoles, no sólo en aquellos mares, sino también en todo el Atlántico.

Una expedición naval que partió de Cartagena al mando de Pierre Labatut logró apoderarse de San Juan de la Ciénaga, muy próxima a Santa Marta. El pánico de la población se comunicó al gobernador de la plaza, D. José del Castillo, que el 6 de enero de 1813 ordenó la evacuación de la ciudad y la salida de todos los buques. En el desorden que esta disposición produjo fueron abandonadas al enemigo 18 embarcaciones ligeras armadas. A los pocos días llegó de la Península la corbeta Indagadora, de 28 cañones, con otra mercante y, convencidos de que la plaza permanecía en manos de los realistas, fondearon allí y quedaron en poder de los revolucionarios.

Bolívar había otenido de Monteverde un pasaporte para dirigirse a Curaçao y, desde allí, viajar a Europa; pero mientras estaba en Curaçao tuvo noticias de la división en que se hallaba el reino de Nueva Granada y la fuerza que estaba adquiriendo Cartagena de Indias, y decidió pasar allí, lo que realizó, en octubre de 1812, con otros revolucionarios. Fue destinado por la Junta para emprender la defensa del río Magdalena y poco tiempo le bastó para organizar su campaña y demostrar su capacidad de mando. El 21 de marzo de 1813 recibió el nombramiento de brigadier de las Provincias Unidas de Nueva Granada y, al mando de unos mil hombres, se preparó para invadir Venezuela.

Por su parte, Monteverde se disponía a reconquistar Nueva Granada. Pero, a partir de la capitulación de Caracas, no había hecho más que cometer desaciertos: se negó a reconocer la autoridad de D. Fernando Miyares, que llegaba de Puerto Rico con tropas y con el título de capitán general de Venezuela; y, en contra de lo capitulado, organizó una dura represión en los pueblos que había reconquistado. El 15 de diciembre de 1812 entregó Cumaná en manos de Cerveriz, que multiplicó las ejecuciones, a despecho del gobernador, coronel Ureña, que, con medidas prudentes y equilibradas, había restablecido el orden en la provincia. Las quejas de la Audiencia y de D. Fernando Miyares fueron atendidas por la Corte, que, por R. O. de 15 de abril de 1813, dispuso que Monteverde pasara a La Habana, pero esta orden no fue obedecida. La población, que había confiado en que se guardasen las condiciones de la capitulación, decepcionada y empavorecida, se vio empujada a colaborar con los que organizaban la resistencia.

En una isla próxima a Trinidad se preparó la expedición que, al mando de Santiago Mariño, penetró por las costas de Güiría. El 26 de mayo fue vencido Monteverde en Maturín. En la parte occidental, Bolívar ocupó Mérida el 30 de mayo y después pasó a Trujillo y Barinas: el 8 de junio lanzó su famosa Proclama, en la que declaraba la guerra a muerte a los españoles y convirtió la ocupación de cada una de las ciudades o territorios en una verdadera matanza.

Su victorioso avance le llevó rápidamente a las puertas de Caracas, donde entró el 3 de agosto, después que las autoridades realistas habían desalojado la plaza: Monteverde se dirigió a Puerto Cabello, que, muy pronto, fue sometido a bloqueo. En el mes de enero de 1814, el comandante interino del Apostadero, D. Joaquín María de Cueva, con todos los buques y los comandantes de éstos, se retiró a Curaçao. Con ellos partió Monteverde, al que el 27 de septiembre se había reiterado la orden de regresar a España.

Puerto Cabello fue recuperado muy pronto por las fuerzas realistas del mando de D. Juan Manuel Cagigal y nuevamente sometido a bloqueo por los revolucionarios. D. Juan Gavaso, comandante de las fuerzas navales de Costa Firme, consiguió socorrer la plaza en algunas ocasiones, y sólo la llegada de las fragatas Diana y Venganza, con un convoy de buques y tropas de Infantería, hizo levantar el bloqueo.

Un nuevo caudillo, José Tomás Boves, consiguió organizar las fuerzas de los Llanos y, con ellas, reconquistó Caracas. La victoria de Boves y Morales, el 15 de junio de 1814, en La Puerta, sobre las tropas unidas de Bolívar y Mariño, desarticuló, por algún tiempo, el movimiento revolucionario de Venezuela.

En Nueva Granada, la situación parecía haberse estabilizado. Santa Marta había vuelto a convertirse en base de las operaciones realistas en el mes de abril de 1813. Allí se estableció D. Francisco de Montalvo, capitán general del Nuevo Reino de Granada y, para sostener debidamente la plaza, fue enviado el brigadier D. Pedro Ruiz de Porras desde Portobelo, con un batallón de Infantería y abundantes pertrechos. Los revolucionarios de Cartagena intentaron interceptarlo con la Indagadora y tres goletas más, pero, después de un breve combate, tuvieron que retirarse y el convoy llegó a su destino.

Bolívar y Mariño se habían retirado a Carúpano, después de la derrota de La Puerta, pero el 25 de septiembre desembarcaron en Cartagena, con propósito de intervenir en los problemas internos de Nueva Granada. Bolívar fue nombrado jefe de todas las tropas por el Congreso de Tunja, y con ellas puso sitio a la ciudad de Santa Fe, que defendía el dictador Alvarez, sucesor de Nariño. Finalmente tuvo que capitular la ciudad y fue entregada al saqueo y al pillaje: el 23 de enero de 1815 se trasladó el Gobierno de la Unión a la capital y Bolívar fue ascendido a capitán general. El día 24 embarcó, con encargo del Congreso de conquistar a Santa Marta, pero, en lugar de hacerlo así, se dispuso a atacar a Cartagena, gobernada por el revolucionario independiente Castillo, quien se aprestó a defenderse por todos los medios a su alcance; Bolívar, después de algún tiempo de penoso sitio, intentó negociar con su contrincante. Este exigió, ante todo, su retirada a Ocaña, con las tropas

venezolanas: pero Morillo había llegado y era preciso unirse ante el enemigo común. El 8 de mayo de 1815, Bolívar cedió el mando de sus tropas y embarcó para Jamaica.

La llegada de la expedición de Morillo, enviada para afianzar la reconquista y acelerar la pacificación de aquellas provincias, cierra el primer período de la guerra de Independencia colombiana.

Se caracteriza este período porque las fuerzas que lucharon procedían, fundamentalmente, de la misma América. Por una parte, la situación de España no permitía enviar refuerzos considerables a las provincias americanas, y, además, en el elemento liberal que entonces gobernaba los destinos de España, existía cierta resistencia a oponerse abiertamente a unos movimientos que, en la mayor parte de Europa y en Estados Unidos, se miraban con simpatía. Por su parte, los revolucionarios no contaban en sus filas, sino ocasionalmente, con fuerzas extranjeras como las que, más adelante, iban a acudir de Francia, de Inglaterra, de Irlanda y de los Estados Unidos para ayudarlos a conquistar su libertad, o simplemente, para ocupar sus propias energías en la labor que realmente conocían y que, para ellos, constituía el único sistema de vida aceptable.

El retorno al sistema absolutista que tuvo lugar en España en el año 1814 determinó el envío de la gran expedición que había de restaurar la autoridad del Rey en los pueblos americanos. Se consumió casi un año en los preparativos y, cuando estuvo lista para zarpar, era ya tarde para intentar recuperar la región del Plata. Por el contrario, el virreinato de Nueva Granada se hallaba casi totalmente en poder de los realistas, y los puntos que estaban dominados por los revolucionarios parecían fáciles de reconquistar.

La expedición —que se acordó en el mes de marzo de 1814— salió de Cádiz el 17 de febrero del siguiente año: las instrucciones secretas que abrió en la mar el jefe de las fuerzas navales, D. Pascual Enrile, hicieron variar el rumbo que estaba previsto. En lugar de dirigirse al Río de la Plata, iría a Costa Firme, para acabar con los focos revolucionarios y consolidar los lazos de unión entre aquella región y la Península. En cuanto a las instrucciones dadas a Morillo para la pacificación, aparecen dictadas más por el deseo de atraer que por el de dominar: su aplicación, sin embargo, dio margen a la traición y, más tarde, fueron olvidadas o casi olvidadas por los que las habían de aplicar.

La expedición llegó a la costa de Cumaná en abril de 1815, cuando Venezuela estaba casi sin partidas armadas; los restos de ellas se habían refugiado en la isla Margarita, que estaba gobernada por Arizmendi. La ocupación de la isla se realizó sin dificultades; muchos revolucionarios —Arizmendi entre ellos— se entregaron y fueron perdonados: armas, efectos militares, navales y de todo género fueron abandonados por los que huyeron. La escuadra realista experimentó allí la pérdida del navío San Pedro Alcántara, el mayor y más fuerte de sus buques, en el que se transportaban armas, municiones y otros pertechos, que se perdieron también en un incendio casual.

Dejando en la isla una corta guarnición, pasó Morillo a La Guaira, y de allí a Puerto Cabello, donde llegó en el mes de mayo. Aquí dividió su ejército: una parte de él fue al Alto Perú y otro quedó en aquella

región para combatir la escuadra revolucionaria, que estaba causando graves daños al comercio español. Con una gran parte de sus buques pasó a Santa Marta, que se entregó sin combatir, y, de allí, a bloquear Cartagena. Después de un bloqueo tan duro para los sitiadores como para los sitiados, la plaza se rindió el 6 de diciembre, y de ella huyeron, aprovechando la oscuridad de la noche, los jefes revolucionarios. Cinco meses más tarde, llegó Morillo a Santa Fe, que le recibió sin resistencia, como a un triunfador bienvenido. Pero pocos días antes le habían comunicado la noticia de que Arizmendi, faltando a sus promesas, se había adueñado de nuevo de la isla Margarita. Esta experiencia le hizo dudar de la sinceridad de los habitantes de Santa Fe y le obligó a adoptar una serie de medidas para asegurar la tranquilidad de este territorio, que muy pronto debía abandonar, para continuar la campaña.

Las fuerzas navales revolucionarias se habían incrementado mucho en esta época. En Los Cayos se refugiaban los buques de la Escuadra, que mandaba Luis Brion, y se recibían los socorros que llegaban de Estados Unidos y de Europa. El 10 de abril de 1816 salió de allí una expedición mandada por Brion, en la que iba Bolívar, dispuesto a liberar Venezuela; el 2 de mayo, frente a Margarita, se encontraron el bergantín Intrépido y la goleta Rita, buques que se hallaban bloqueando la isla. Después de un duro combate, en el que perecieron los comandantes de ambos buques, quedaron vencedores los revolucionarios, y esta victoria —que reanimó sus esperanzas— hizo aumentar el número de los partidarios de la causa de la revolución.

No siempre fueron adversas a los realistas las acciones navales; por el contrario, muchos buques enemigos fueron apresados, y otros, derrotados o hundidos. Pero a pesar de ello, y de haber conseguido reducir la escuadra de Brion a su tercera parte, la española —sin medios para reparar adecuadamente las averías, con toda clase de dificultades para habilitar los buques en sus continuas salidas, precisados éstos, en su mayor parte, de entrar en dique para carenar fondos— iba decayendo de modo ostensible. De ello son reflejo las continuas solicitudes y quejas que remitían, sin cansarse, los comandantes de los buques y de los Apostaderos, tal vez con la esperanza de encontrar en la Península quien les prestara atención. Pero no llegaban buques para sustituir a los que estaban ya tan deteriorados, ni hombres que reemplazasen a las cansadas dotaciones: tenían que continuar remediándose, de modo precario, en los Apostaderos de Costa Firme y, ocasionalmente, de La Habana. Y volver a reanudar sus campañas.

Restablecida la paz en Nueva Granada, salió Morillo para Venezuela a mediados de noviembre. Bolívar había continuado su campaña, apoyado por la que, desde Cumaná, dirigía Mariño. La retirada del general Latorre, desde Angostura a la isla de Granada, el 9 de agosto de 1817, dio a Bolívar el dominio casi completo de la Guayana. A ello contribuyó el empeño de Morillo de recuperar Margarita, que consideraba uno de los puntos clave para continuar las operaciones navales que debían apoyar la campaña de tierra; el otro era Cumaná. Ya había perdido el primero, y tenía que combatir para conservar el segundo.

A fines de 1817, Venezuela estaba prácticamente dividida en dos zonas: Morillo dominaba al Oeste, y al Este, Bolívar, apoyado por las fuerzas navales de Brion.

Morillo había establecido su cuartel general en Calabozo, y allí fue atacado por Bolívar el 12 de febrero de 1818. A pesar de haber vencido en el primer encuentro, consideró conveniente evacuar la ciudad, lo que realizó el día 14. La noticia llenó de pánico a la población de Caracas, que precipitadamente huyó a La Guaira. Pero Bolívar no se dirigió allí, sino a San Fernando. Sin embargo, el 3 de marzo marchó a San Pablo, y de nuevo huyeron los habitantes de la capital. El día 16 se encontraron las fuerzas de uno y otro ejército, y Morillo venció, junto con Morales, en la batalla del Semen, obligando a Bolívar a huir a uña de caballo.

En los meses de agosto y septiembre, los revolucionarios desencadenaron un nuevo ataque contra las costas de Cumaná. Los buques de Brion atacaron la plaza de Güiría; el comandante de las fuerzas sutiles, D. José Guerrero, se vio forzado a retirarse, a través de la montaña, hasta el pueblo de Tacuarapano; los buques realistas de Güiría cayeron en poder de los revolucionarios, pero en tal estado se hallaban, que de ellos sólo pudieron aprovechar los enemigos dos flecheras. El 21 de noviembre, un nuevo encuentro, en Punta Araya, de las fuerzas sutiles de D. José Guerrero y las de Brion dio el triunfo a los primeros, que se apoderaron de cinco buques.

En el último trimestre de 1818 la suerte acompañó, en general, a las armas realistas. Las derrotas sufridas por las tropas de Bermúdez y Mariño obligaron a Bolívar a retirarse de nuevo a Angostura. En los meses de enero, febrero y marzo de 1819 Morillo preparó el ataque en la región de los ríos Apure y Arauca. Tras algunos éxitos —viendo que se aproximaba la época de lluvias— se retiró a Calabozo, dejando fuerte guarnición en San Fernando y Guadarrama. Pero en el mes de junio iniciaron los revolucionarios de Venezuela la invasión de Nueva Granada.

En Margarita preparó Brion una expedición de 1.500 hombres. Con estas fuerzas, entre las que se encontraban no pocos mercenarios ingleses, se apoderó de Barcelona el 14 de julio; el ataque llevado a cabo pocos días después por los realistas encontró desprevenidas a las fuerzas atacantes, que hubieron de reembarcar. También resultó infructuoso el desembarco realizado en Cumaná en agosto del mismo año 1819; la escuadrilla realista dispersó a los buques revolucionarios, que huyeron, abandonando en tierra a los tropas de desembarco.

Entretanto, había realizado Bolívar el paso de los Andes y había llegado a las proximidades de Tunja; el 5 de agosto tuvo lugar la batalla de Boyacá, en la que fue derrotada la división de D. José María Barreiro. El virrey de Santa Fe se refugió precipitadamente en Cartagena, y Bolívar entró en la capital el 10 de agosto. Poco tiempo después se retiró a Cúcuta para preparar la siguiente campaña, dejando a Santander como vicepresidente de la República de Colombia, que se había creado por ley votada por el Congreso de Angostura el 17 de diciembre de 1819.

Pero aún no estaba libre todo el territorio; aún quedaban en manos de los realistas Cartagena, Santa Marta y Río de la Hacha. En el mes de octubre había desembarcado en este último punto el general Mac Gregor, con unos 300 ingleses. El día 5 se habían adueñado del castillo y del pueblo, pero cometieron tales excesos que la población y las milicias se habían levantado y conseguido recuperar la plaza.

En el mes de marzo del año siguiente se renovó el intento sobre el mismo punto; Brion mandaba las fuerzas de mar y D. Mariano Montilla las de tierra, en las que figuraban voluntarios irlandeses procedentes de Jamaica. La población se refugió en Cartagena y Montilla ocupó la ciudad el día 12; poco después se produjo un motín entre los irlandeses y el general hubo de embarcarlos para Jamaica, lo que vino a anular prácticamente el éxito anterior.

Al finalizar el año 1819, la situación militar era ventajosa para Morillo; Venezuela estaba casi totalmente bajo la autoridad realista, pues los patriotas sólo ocupaban Margarita, Guayana y el Apure. En Nueva Granada se conservaban los puertos de Cartagena, Santa Marta y Río Magdalena, y en gran parte se controlaban las comunicaciones en estos territorios. El ejército de Morillo, más numeroso y disciplinado que el revolucionario, poseía mayor conexión, aunque en determinadas circunstancias se utilizaran también, en este período, las fuerzas del país: milicias nacionales, llaneros e indios, que, en general, se mostraban partidarios de la causa realista.

Esta situación favorable iba a perderse ahora, por la reversión política que se produjo en la Península, como consecuencia del levantamiento de Riego, en Cabezas de San Juan, el 1 de enero de 1820. La expedición, que debía partir de Cádiz para reforzar el ejército de Morillo, no llegó a embarcar. El 11 de abril, el ministro de Ultramar remitió a Morillo una circular en la que se ordena iniciar las negociaciones para un armisticio. Y el día 25 del mismo mes, el ministro de la Guerra mandó suspender todo envío de tropas a América, aún en clase de voluntarios, aunque con la salvedad de que se podrían remitir los pertrechos militares que se creyeran convenientes.

Por segunda vez, el Gobierno de España abandona a las tropas que luchan en América. Pero ahora lo hace con la convicción de que esta lucha no debía continuar; sin embargo, no tiene el valor de dar el paso que había de terminarla: reconocer la independencia de aquellos territorios, sobre los que continuarán combatiendo unos hombres que van a entregar sus vidas por una causa que, de antemano, estaba condenada a periclitar. Y, como ellos, van a perecer miles de seres, víctimas del odio, de las represalias y del hambre que la desorganización del país debía arrastrar consigo.

Inmediatamente de recibir la orden de negociar el armisticio, trasladó Morillo la propuesta a los jefes revolucionarios. Pero Bolívar quería iniciar las conversaciones en condiciones favorables y apoderarse previamente de Cartagena, bloqueada entonces por la escuadra de Brion; el 4 de agosto, el comandante del Apostadero, D. Manuel Cor-

dero, informó a la Corte que el 23 de junio habían sido apresados todos los buques que componían la fuerza sutil del río Magdalena; que las fuerzas enemigas se habían adueñado de Barranca del Rey; que la provincia se había levantado en favor de aquéllas y que Cartagena se hallaba sitiada y en muy difícil situación. Los refuerzos que se enviaron desde La Habana consiguieron detener el desenlace que parecía inminente y desde allí continuaron enviando socorros hasta que se celebró el armisticio.

Esto tuvo lugar el 29 de noviembre, después de una entrevista cordialísima que tuvieron ambos jefes en Santa Ana. El 26 se había firmado otro tratado, de regularización de la guerra, para evitar, entre otras cosas, que los prisioneros de guerra fueran condenados a muerte. El armisticio establecía una duración de seis meses y, en todo caso, no debía ser roto sin un aviso previo de cuarenta días. Una vez firmado, entregó Morillo el mando al general La Torre, en Barquisimeto, y embarcó para España el 16 de diciembre de 1820.

El 10 de marzo siguiente anunció Bolívar a La Torre el término del armisticio, después de los cuarenta días prefijados en el convenio.

En este intervalo, la escuadrilla de Puerto Cabello había experimentado una modificación. Los partes de su comandante, D. José María Chacón, a lo largo de 1819, muestran el estado de total decadencia de los buques que la integraban; también se había resentido la salud de Chacón, que, con insistencia, solicitaba su relevo. Este vino, al fin, con la orden de 23 de diciembre de 1819, que nombraba a D. Angel Laborde para sustituirle y señalaba al mismo tiempo los buques y tropas que debían partir a sus órdenes, pero Chacón debía permanecer en Puerto Cabello hasta la llegada de Laborde.

Los preparativos para la expedición se hicieron con lentitud; hubo alguna duda sobre si Laborde partiría o no, pero, finalmente, zarpó, y el 28 de diciembre de 1820 llegó a La Guaira, donde se enteró del armisticio. Desde este puerto salió directamente para llevar víveres a Cumaná, bloqueada por los revolucionarios y, desde entonces, no cesaron las expediciones de socorro, que tuvo que llevar a éste y otros puertos que bloqueaban las escuadras enemigas.

El 21 de junio de 1821 se apoderaron de Caracas las tropas de Bermúdez. La población huyó en masa a La Guaira, y Laborde tuvo que organizar su evacuación hacia Puerto Cabello. La plaza fue recuperada por Morales, y gran número de emigrados regresó a la ciudad; pero el día 24, a consecuencia de la batalla de Carabobo, cayó de nuevo la capital en poder de Bermúdez, y se produjo de nuevo la desbandada, que Laborde consiguió regular, trasladando a las familias que huían hasta Puerto Cabello. Poco tiempo después salió de esta plaza un convoy que llevó más de 3.000 emigrados hasta Puerto Rico, desde donde unos regresarían a la Península y otros irían a establecerse a San Tomás.

El 15 de octubre capituló Cumaná ante el mismo Bermúdez. El día 1 del mismo lo había hecho Cartagena, defendida hasta entonces por su gobernador, D. Gabriel de Torres, aunque los enemigos dominaban el puerto desde el mes de julio.

A finales del año 1821 sólo quedaban a los realistas el Apostadero de Puerto Cabello, la plaza de Coro y la península de Paraguaná, que

se había vuelto a ocupar; pero la situación de las fuerzas realistas era muy precaria. Las peticiones de socorros que el comandante del Apostadero hace a la Corte se multiplican; pero el Gobierno español, las Cortes y el Consejo de Estado exponen, teorizan y dictaminan sobre los mejores procedimientos para lograr la pacificación de las Américas cuando ya éstas se les habían ido de las manos.

Laborde se vio obligado a acudir a Curaçao para conseguir abastecer la plaza sitiada, a pesar de conocer que desde esta isla se daban informes y se ayudaba a las fuerzas bloqueadoras; pero se encuentra falto de todo y los buques están muy deteriorados, aunque continúan imponiendo respeto a la escuadra enemiga, sobre todo la fragata Ligera, cuya sola aparición basta para hacer huir a los buques enemigos.

En el mes de julio fue nombrado capitán general de Puerto Rico el general La Torre y quedó el general Morales como jefe del ejército de Costa Firme. Desde Coro llamó a Laborde para que con sus buques fuera a buscarle, a él y a sus tropas, para pasar a Puerto Cabello y, desde allí, organizar una operación conjunta en Venezuela y, ante la proximidad de su llegada, se retiraron los sitiadores de la plaza, el 29 de julio, después de ciento seis días de asedio.

El general Morales consiguió tomar la plaza de Maracaibo en el mes de septiembre, y a ello colaboró eficazmente la flotilla del mando de D. Francisco de Sales Echeverría, que, en poco tiempo, logró limpiar de enemigos el golfo. En este tiempo se enriqueció la división de Laborde con una goleta apresada, la Cóndor, que llegó muy a punto para sustituir a la Morillo, totalmente inservible. Pero el 25 de noviembre, la fragata Ligera —que se hallaba haciendo un crucero sobre la península de Paraguaná, para evitar una sorpresa de la escuadra enemiga— empezó a hacer agua; conociendo Laborde la imposibilidad de intentar remediarla en otra parte que no fuera La Habana, decidió pasar allí, con el riesgo, muy grande, de no llegar; logró arribar a Santiago a duras penas, y en este puerto quedó el buque en estado de ser desguazado.

El 3 de abril de 1823 salió Laborde al mando de la fragata Constitución y corbeta Ceres para socorrer a las plazas de Puerto Cabello y Maracaibo. En la primera tuvo un encuentro con la escuadra de Danells, a la que logró derrotar, apresando unos buques y haciendo huir a los demás; por breve tiempo quedó libre la plaza y restablecida en ella la normalidad.

Pasó en seguida a Maracaibo, que también estaba bloqueada. La escuadrilla colombiana, con mayor número de buques y mejor armados, atacó con decisión y, tras largo y reñido combate, consiguió vencer a la realista, que, finalmente, tuvo que retirarse, refugiándose en La Habana para remediar las muchas averías; este combate —que tuvo lugar el 24 de julio de 1823— señala el final: Morales tuvo que capitular y marchó para La Habana con sus tropas. El 10 de noviembre se rindió el castillo de San Felipe, de Puerto Cabello. Y con ello quedó liquidada la dominación de España en las tierras que constituyeron el Nuevo Reino de Granada.

Capitán de Navío
MANUEL PASTOR

1

1806 julio 4; Santander.

El comandante de Marina, al ministro.

Comunica las noticias que el capitán de la goleta particular *Villabonesa,* procedente de Puerto Cabello, trae respecto a la invasión intentada por el general Miranda el 2 de mayo; y que, habiéndose encontrado al este de Ocumares con los bergantines guardacostas *Argos* y *Celoso,* había sido derrotado por estos, que le apresaron dos pailebotes.

A. B. Indif., 1806.

2

1806 julio 24; Caracas.

El capitán general de Venezuela, al ministro de Marina.

Participa muchas noticias sobre la conspiración del general Miranda para invadir la provincia de Caracas e incluye diseño de la bandera que se le observó y manifiesta el estado de aquella provincia y las fuerzas con que contaba para rechazar a Miranda.

A. B. Indif., 1806.

3

1806 julio 31; Madrid.

Don Pedro Abadía, al Príncipe de la Paz.

Remite el "Norfolk and Portsmouth Herald" de 27 de mayo, en que se comunica la conducta de los Estados Unidos respecto a España, con la invasión que el general Francisco de Miranda prepara contra la provincia de Caracas en aquel país.

A. B. Indif., 1806.

4

1806 agosto 7; Santa Fe de Bogotá.

El virrey de Santa Fe, al Príncipe de la Paz.

Remite copia del parte del comandante de Marina de Cartagena de Indias sobre la noticia que le dio uno de los guardacostas de que los ingleses estaban haciendo establecimientos en la Costa Firme, en el paraje llamado Laguna de las Perlas, que en algunos mapas señalan en la costa de Mosquitos, frente a la isla de San Andrés.

A. B. Indif., 1806.

5

1806 noviembre 8; Lisboa.

El embajador de España, al Príncipe de la Paz.

Informa sobre la llegada de Caracas de un buque que trae la noticia de que Miranda había desembarcado en Coro, pero que la tentativa había sido infructuosa y se había reembarcado.

A. B. Indif., 1806.

6

1806 diciembre 2; Vivero.

El comandante de Marina, al Príncipe de la Paz.

Comunica las noticias que el capitán del bergantín *Santa Brígida,* procedente de La Guaira, le ha dirigido sobre las operaciones del general Miranda y de su desembarco en el puerto de la Vela a mediados de agosto; la conquista de este puerto y la de Coro, donde permaneció hasta el 18 de septiembre, teniendo luego que reembarcar. Y otras noticias.

A. B. Indif., 1806.

7

1807 mayo 19; Bilbao.

El comandante de Marina, al ministro.

Informa de las noticias llegadas en la corbeta del comercio *Veloz,* que salió de La Guaira el 10 de abril, a pesar de estar el puerto bloqueado por los ingleses. Que el país estaba en buen estado de defensa. Y que Miranda se hallaba en una hacienda de un amigo suyo en la isla de Trinidad.

A. B. Indif., 1807.

8

1808.

El comandante de Marina de Cartagena de Indias, a la Junta Suprema de Sevilla.

Da cuenta de sus disposiciones para declarar la guerra a Napoleón y la paz con Inglaterra a consecuencia de la llegada de los comisionados de la Junta, don Antonio Vácaro y don Juan Sanllorente, y remite lista de los oficiales de Marina y demás dependientes de ella que están en el Apostadero.

A. B. Expedic. a Indias, 1809.

9

1809 enero 6.

El comandante de Marina de Cartagena de Indias, a don Antonio Escaño.

Don Miguel Antonio de Irigoyen remite listas de los donativos hechos por los individuos del apostadero para ayudar a España en la lucha contra Napoleón.

A. B. Expedic. a Indias, 1809.

10

1809 enero 24; Caracas.

Representación.

Representación de don José de Casas, capitán general de Caracas, sobre haber suspendido la correspondencia con la Corte hasta conocer la instalación de la Junta Central y haberla reanudado con ésta. Se contesta el 2 de junio.

A. B. Indif. de América, 1809.

11

1809 julio 3; Cartagena de Indias.

El comandante de Marina, a don Antonio Escaño.

Don Miguel Antonio de Irigoyen previene contra las representaciones del contador don Buenaventura Ferrer y otros oficiales de Hacienda, referentes a la Marina de aquel Apostadero, y anuncia irá formando un expediente sobre este asunto.

A. B. Expedic. a Indias, 1809; II, As. Part.

12

1809 septiembre 21; Puerto Cabello.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Remite relación de los individuos que contribuyen con su donativo a la guerra contra los franceses en España, no obstante los atrasos que tienen en la percepción de sus goces.

A. B. Indif. de América, 1809.

13

1809 octubre-noviembre.

Gobernador.

El gobernador de Cartagena de Indias remite, sin oficio, algunos escritos y relaciones referentes a las acciones de armas entre los revolucionarios de Quito y las autoridades establecidas por la península. Y acompaña un impreso sobre los mismos sucesos. Contestado el 16 de marzo de 1810.

A. B. Indif. de América, 1810.

14

1810 febrero 5; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, a D. Antonio Escaño.

D. Andrés Orive se queja de que el gobernador de la plaza, D. Francisco Montes, abre el puerto a los extranjeros para favorecer el comercio de su hermano Toribio; acusa también a D. Juan Francisco Céspedes y a D. Jorge Ignacio Pombo, que propalan noticias adversas.

A. B. Expedic. a Indias, 1810, partes de comandantes.

15

1810 febrero 25.

El ministro de Marina, al comandante del Apostadero de Cartagena de Indias.

Le informa el nombramiento de D. Francisco Venegas para virrey del Nuevo Reino de Granada, por haber cumplido su término el Teniente general D. Antonio Amar, que debe regresar a España a continuar sus servicios.

A. B. Indif. de América, 1810.

16

1810 marzo 26; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, a D. Antonio Escaño.

Da noticia de los armamentos de buques que hacen los franceses en Norteamérica para hostilizar el comercio y plazas de la América española, y de las desavenencias que tienen con el gobernador de la plaza. Contestada en 10 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1810.

17

1810 marzo 26; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, a D. Antonio Escaño.

Acompaña copia de un oficio y parte del gobernador de la plaza sobre las hostilidades que mantenía una goleta corsaria francesa contra aquellas costas y comunica las disposiciones tomadas para proteger éstas y atacar a la indicada goleta. Contestada en 4 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1810.

18

1810 mayo 26; Cádiz.

D. Félix de Tejada, al marqués de las Hormazas.

El director general de la Armada informa sobre las desavenencias entre el gobernador de Cartagena de Indias, don Francisco de Montes, y el comandante del Apostadero, D. Andrés Orive. Acompañan representaciones de uno y de otro, y otros documentos.

A. B. Expedic. a Indias, 1810. As. Part.

19

1810 mayo 29; Cartagena de Indias.

D. Antonio de Villavicencio, a D. Antonio de Escaño.

Informa sobre su llegada a Caracas y después a Cartagena de Indias, para cumplir su comisión de Santa Fe, y comunica el estado en que se hallan aquellas provincias, habiendo sido depuestas algunas autoridades; y se proponían crear una Junta de Gobierno para evitar las dificultades que agobiaban a la provincia.

A. B. Indif. de América, 1810.

20

1810 mayo 30; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al marqués de las Hormazas.

D. Andrés Orive remite relación de las Reales Ordenes y Decretos recibidos en la Comandancia de su cargo desde el 29 de enero al 25 de febrero del año de la fecha y expresa tendrán su debido cumplimiento. Contestado el 8 de septiembre.

A. B. Indif. de América, 1810.

21

1810 mayo 30; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa de la división de aquella ciudad en partidos opuestos y de la inquietud existente, no obstante las medidas tomadas para serenar los ánimos. La conveniencia de sustituir al gobernador D. Francisco Montes, y el deseo de constituir una Junta de Gobierno para reprimir los abusos, de lo que son partidarios muchos miembros del Ayuntamiento. En el expediente se alude a otros oficios, uno de ellos reservadísimo, que no se conserva en él. Figuran otros documentos de interés.

A. B. Indif. de América, 1810.

22

1810 junio 1; Cartagena de Indias.

D. Antonio de Villavicencio, a D. Antonio de Escaño.

Informa sobre las dificultades con que tiene que luchar para intentar impedir la segregación de aquella provincia a causa de los abusos y tropelías del virrey, consentidas por las demás autoridades. Y espera que la llegada de D. Francisco Javier de Venegas, electo virrey del Nuevo Reino de Granada, consiga remediar el estado de la provincia.

A. B. Indif. de América, 1810.

23

1810 junio 5.

El capitán general de Puerto Rico, al ministro de Marina.

Da parte de la llegada del arzobispo electo de Santa Fe, procedente de Caracas; de su relación de los trastornos de Venezuela; y de su inmediata consagración para seguir viaje a Cartagena de Indias en el bergantín *Aguila*. Contestado el 23 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1810.

24

1810 julio 31.

Orden.

Real Orden por la que se declara en estado de bloqueo a la provincia de Caracas, que se ha manifestado independiente de la metrópoli.

A. B. Indif. de América, 1810.

25

1810 agosto 31; Cartagena de Indias.

D. Andrés Orive, al ministro de Marina.

Remite relación de las Reales Ordenes y Decretos recibidos en la Comandancia de Marina durante el mes de marzo hasta el 9 de mayo. Contestado el 21 de diciembre.

A. B. Indif. de América, 1810.

26

1810 agosto 31; Cartagena de Indias.

D. Andrés Orive, al ministro de Marina.

Relación de las Reales Ordenes que se han recibido en la Comandancia de Marina durante el mes de mayo hasta el 2 de junio.

A. B. Indif. de América, 1810.

27

1810 agosto 31; Cartagena de Indias.

D. Andrés Orive, al marqués de las Hormazas.

Traslada el informe de D. Pedro Caamaño, comandante del falucho *Fogoso* sobre el ataque de unos indios contra dos canoas del comercio del Chocó, que atribuye a la falta de vigilancia en aquellas costas y la propaganda que los ingleses hacen allí por esta causa. Acompañan otros documentos y la Real Orden de contestación en 18 de febrero de 1811.

A. B. Expedic. a Indias, 1810.

28

1810 septiembre 25.

Motivos.

Motivos que han obligado al Nuevo Reino de Granada a reasumir los derechos de la Soberanía, remover las Autoridades del antiguo Gobierno e instalar una Suprema Junta bajo la sola denominación y en nombre de nuestro soberano Fernando VII y con independencia del Consejo de Regencia y de cualquier otra representación.—Santa Fe de Bogotá. S. L. (1810), 1 hoja + 135 págs., 15 cm.

M. N. Impr. 10.273, núm. 2.

29

1810 octubre 13.

Reflexiones.

Reflexiones al Manifiesto de la Junta Gubernativa de Cartagena sobre el proyecto de establecer el Congreso Supremo en la Villa de Medellín, comunicado a esta Suprema Provisional—Santa Fe de Bogotá. Imprenta Real.—s.a. (1810), 29 págs., 21,5 cm.

M. N. Impr. 10.271, núm. 7.

30

1810 octubre 13; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Remite relación de las Reales Ordenes y Decretos comunicados por el ministro de Marina. Contiene la Real Orden de 1 de agosto, que declara el bloqueo de la provincia de Caracas, previniendo que ningún buque pueda llegar a sus puertos.

A. B. Indif. de América, 1810.

31

1810 octubre; Habana.

El comandante general de Marina, al ministro de Marina.

D. Ignacio María de Alava comunica la llegada de la goleta correo *Araucana* procedente de Cartagena de Indias y que sigue a Cádiz para dar cuenta de las perturbaciones que tienen lugar en la Nueva Granada. Contestada en 9 de febrero de 1811.

A. B. Expedic. a Indias, 1811.

32

1810 noviembre 12; Cartagena de Indias.

D. Tomás Andrés Torres, al comandante de la goleta-correo «Phenix».

D. ————, regidor de la ciudad de Cartagena de Indias, comunica que, pues es insuficiente el socorro que le facilitó la Junta Suprema de la Provincia para la atención de las necesidades de la dotación del buque, le entregaba como donativo voluntario 630 pesos, además de otros 500 que, bajo partida de registro, incluyó en el buque. El 27 de abril de 1811 se remite el oficio dando las gracias, para que se le entregue con reserva, para no comprometerlo.

A. B. Indif. de América, 1811.

33

1810 noviembre 14; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Remite —con un informe y copias de documentos sobre asuntos de poca entidad— un impreso de la Junta Suprema "A todos los estantes y habitantes de esta plaza y su provincia". En la carpetilla y oficios se alude a un informe de Orive y otros oficios de Eslava, de interés para conocer la situación del país en aquellos momentos, pero faltan. El 9 de febrero se remiten a Guerra.

A. B. Indif. de América, 1811.

34

1810 diciembre; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Informa detalladamente de la expedición ordenada por la Junta Suprema, el 26 de noviembre; expedición que salió con órdenes reservadas, pero extraoficialmente sabe iba a reducir a la villa de Mompox que se había declarado independiente y negado la obediencia al Rey y a la Regencia. Por lo que él había colaborado activamente en la organización de las fuerzas navales para esta expedición. En la carpetilla se refiere a otros documentos que no figuran en ella. Se contesta el 1 de mayo de 1811.

A. B. Indif. de América, 1811.

MINISTERIO DE DEFENSA
SUBD. GRAL. ACC. CULT. Y PATR. Hco.
UNID. DE COORD. DE ARCHIVOS MILITARES

35

1810-1815.

Extracto.

Extracto de las negociaciones entre los gobiernos de España e Inglaterra sobre la mediación que ésta ofrece para lograr la pacificación de las provincias españolas de América. Y origen de la Junta de Pacificación de las Américas.

M. N. Ms. 442, f. 28-56.

36

1811 enero 18; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Pide aclaraciones por la confusión en que se halla sobre si debe continuar en su cargo como comandante de Marina, dadas las circunstancias creadas por la Junta Suprema de la Provincia, con referencia a las órdenes relativas a la instalación de las Cortes y envío de diputados de las provincias de América. Se le contesta el 30 de abril que continúe mientras no reciba órdenes para emplear sus fuerzas contra los súbditos leales de S. M.

A. B. Indif. de América, 1811.

37

1811 enero 30; Cartagena de Indias.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica que, según lo indicado en 21 de diciembre último sobre que saliese una división de fuerzas sutiles, las perturbaciones en aquella ciudad se habían suspendido desde la llegada de dichas embarcaciones. Y que dará un parte detallado cuando el Jefe de aquellas fuerzas le informe de lo sucedido.

A. B. Expedic. a Indias, 1811.

38

1811 febrero 20; Cartagena de Indias.

D. Antonio Palacios, al ministro de Marina.

Informa de la rápida salida del correo *N. S. del Carmen,* del mando del alférez de navío D. Juan Bautista Topete; da cuenta del gran número de detenciones que produjo la fracasada conspiración del día 4, entre otros del ministro que fue del Apostadero D. Juan Francisco Céspedes y remite los impresos siguientes: Acta de la Suprema Junta de la ciudad y provincia de Cartagena de Indias, de 31 de diciembre de 1810; Oficio de los diputados en Cortes de la América, de octubre de 1810; [Bando de] La Junta Suprema Gubernativa de esta provincia a todos los pueblos de los partidos y parroquias del distrito de su mando, de 6 de febrero de 1811; "El Argos Americano", de 21 y 28 de enero de 1811, y suplemento, del lunes 7. Contestado el 1 de julio.

A. B. Indif. de América, 1811.

39

1811 febrero 28; Habana.

D. Ignacio María de Alava, al ministro de Marina.

Da cuenta de la llegada de una goleta española, procedente de Cartagena de Indias, que trae la noticia de una conspiración formada contra la Junta de aquella ciudad; que había sido descubierta y se había producido gran número de detenciones de los individuos envueltos en ella. Se contesta el 30 de abril.

A. B. Indif. de América, 1811.

40

1811 marzo 10; Cartagena de Indias.

D. Antonio Palacios, al ministro de Marina.

Remite el número 23 del "Argos Americano", en que se inserta copia de la contestación que dio el Ayuntamiento de la ciudad el 28 de febrero al mariscal de campo D. Benito Pérez, nombrado virrey de este reino, acerca de su recibimiento. Se contesta el 27 de julio.

A. B. Indif. de América, 1811.

41

1811 marzo 24.

Dictamen.

Dictamen de D. José Vázquez de Figueroa sobre establecimiento de un Ministerio de Indias para resolver los asuntos referentes a América.

M. N. Ms. 431, f. 248-253.

42

1811 marzo 30.

Constitución.

Constitución de Cundinamarca, su capital Santa Fe de Bogotá.—[Santa Fe. Imp. patriótica de D. Nicolás Calvo y Quixano].—1811. 47 págs., 20,5 cm.

M. N. Impr. 10.274, núm. 14.

43

1811 abril 24.

Actas.

Actas del serenísimo Colegio constituyente y electoral de la provincia de Cundinamarca congregado en su capital, la ciudad de Santa Fe de Bogotá, para formar y establecer su Constitución.—Santa Fe de Bogotá. Imp. Real, por D. Francisco Xavier García de Miranda (1811). 166 págs, 21,5 cm.

M. N. Impr. 10.271, núm. 4.

44

1811 abril-octubre.

Partes.

Partes documentados de las operaciones realizadas por D José Rodríguez de Arias, comandante de la fragata *Cornelia,* en el bloqueo de los puertos de Costa Firme ocupados por los revolucionarios y en el socorro de los españoles sitiados por aquellos. Son tres partes, de 9 de abril, 25 de julio y 2 de octubre, acompañados de copias de otros documentos. En el mismo expediente hay siete partes del Comandante de Marina de Puerto Cabello D. Juan Tiscar, de fechas 5, 6, 12, 27 y 29 de agosto y 8 y 26 de septiembre. También contienen copias de documentos. El 18 de diciembre fueron enviados por Marina a Guerra para que sacaran los datos que pudieran interesar para futuras operaciones, y se devolvieron el 22 del mismo.

A. B. Indif. de América, 1811.

45

1811 mayo 10; Curaçao.

D. Francisco Sánchez Crespo, al ministro de Marina.

Comunica que, de acuerdo con el alférez de fragata D. Mateo de Ocampo, ha interceptado las cartas dirigidas a las Provincias de Caracas. Copia una, de carácter comercial, de D. Martín de Irazoqui a D. Juan Bautista de Martinena, que manda el bergantín *Celoso,* de los revolucionarios, y con él tomó parte en el ataque a Coro dirigido por dichas fuerzas, se apoderó del *Unicornio,* de la matrícula de Maracaibo, y hace el corso contra los buques españoles. El 3 y el 7 de octubre se pasan al director general de la Armada y al ministro de Hacienda.

A. B. Indif. de América, 1810.

46

1811 junio 20; México.

D. Manuel Abad Queipo, obispo electo de Valladolid de Michoacan, al Rey.

Hace una extensa exposición sobre las causas que produjeron el movimiento de independencia de América, los medios que deben emplearse para contenerlo y la personalidad de las autoridades españolas en América.

M. N. Ms. 436, f. 40-57.

47

1811 julio 30; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Informa del poco entusiasmo con que fue acogida la noticia de la toma del castillo de San Fernando de Figueras, que atribuye a las continuas convulsiones del reino. Se contesta el 20 de noviembre.

A. B. Indif. de América, 1812.

48

1811 agosto 7 y 10; Cartagena de Indias.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Notifica haber descubierto el objeto de la Comisión encargada a las fuerzas sutiles destinadas en Barranquilla y Barranca al mando del alférez de fragata D. Matías Aldao, a través del documento publicado en el periódico "Argos Americano" de 1 de agosto, que remite y es una proclama a los habitantes de Santa Marta, en que el Gobierno de Cartagena ofrece limpiar el Reino de los enemigos de la libertad.

A. B. Expedic. a Indias, 1811.

49

1811 agosto 26; Habana.

El comandante general del Apostadero, a D. José Vázquez Figueroa.

D. Ignacio María de Alava traslada los oficios del gobernador de Santa Marta y el comandante de Voluntarios Patriotas de aquella ciudad en que piden un buque de guerra para evitar ser atacados por las fuerzas de Cartagena de Indias y que se extienda el espíritu revolucionario en aquella provincia. Contestado en 29 de octubre, aprobando les haya enviado la goleta *Junta de Sevilla.*

A. B. Expedic. a Indias, 1811.

50

1811 septiembre 10; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Informa sobre entradas y salidas de buques, y de la orden de la Junta Suprema para armar y hacer salir del puerto a la goleta *Clara,* con dirección a Sabanilla, desembarcar allí y continuar por tierra hasta Barranquilla; y que el falucho *Fogoso* salga para hacer crucero desde la punta de Barbacoa al Boquerón. Se contesta el 6 de marzo de 1812.

A. B. Indif. de América, 1812.

51

1811 septiembre 18.

Patriotismo.

Patriotismo de Nirgua y abuso de los Reyes.—Reimpreso en Tunja, en la imprenta del Congreso de la N. G. por el C. Joaquín Bernardo Moreno.—1813, 14 págs., 19,5 cm.

M. N. Impr. 10.274, núm. 7.

52

1811 septiembre 26; Cartagena de Indias.

D. Juan Nepomuceno Eslava, al ministro de Marina.

Traslada e informa las recomendaciones que hace la Junta Suprema de varios oficiales de Marina para ascenso por los servicios prestados. El 15 de marzo de 1812 se comunica al director general de la Armada.

A. B. Indif. de América, 1812.

53

1811 noviembre 16.

D. Juan de Tiscar, al ministro de Marina.

Da parte de la campaña realizada por D. Antonio de Tiscar con la goleta *Amistad* sobre La Guaira y Puerto Cabello y haber apresado un buque inglés que proporcionaba armas y otras ayudas a los revolucionarios. Acompaña copia del parte de D. Antonio y otros documentos. Contestado en 6 de marzo de 1812.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; I.

54

1811 noviembre 27; Santa Fe de Bogotá.

Acta.

Acta de federación de las provincias unidas de la Nueva Granada.—Impreso en Santa Fe de Bogotá por Bruno Espinosa, en 1862. Dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 1-24.

55

1811 noviembre-diciembre.

D. Juan de Tiscar, al ministro de Marina.

Da parte desde Vela de Coro de que el brigadier D. José Rodríguez de Arias al retirarse a La Habana con la fragata *Cornelia,* dejó el mando de aquellas fuerzas a D. Torcuato Piedrola, comandante de la corbeta *Príncipe de Asturias,* pero que éste le había hecho entrega del mando y de las instrucciones en cuanto cesaron las circunstancias que motivaron esta medida. Contestado en 4 de marzo de 1812.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; I.

56

1811 diciembre 23.

Constitución.

Constitución federal para los estados de Venezuela, hecha por los representantes de Margarita, de Mérida, de Cumaná, de Barinas, de

Barcelona, de Truxillo, de Caracas, reunidos en Congreso general.—Caracas. Imp. de Juan Baíllio.—1812.—40 págs., 21,5 cm.

M. N. Impr. 10.271, núm. 8.

57

1811 diciembre.

D. Juan de Tiscar, al ministro de Marina.

Comunica las averías producidas a la corbeta *Príncipe de Asturias* por un fuerte temporal en el puerto de Vela de Coro. D. José Rodríguez de Arias da cuenta del estado de la corbeta y de la fragata *Cornelia,* por lo que pide se dé por concluida su comisión de cruzar por Costa Firme. Acompañan parte de D. Torcuato Piedrola y otros documentos. Se contesta a ambos en 6 y 7 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; I.

58

1811 diciembre a 1812 octubre.

Expediente.

Expediente relativo a la retirada de la fragata *Cornelia;* su comandante, D. José Rodríguez de Arias, a La Habana y los demás buques que a sus órdenes sostenían el bloqueo de Costa Firme, a Puerto Rico, para carenar fondos, abandonando el bloqueo, cuando el comisionado regio para Venezuela, D. Antonio Ignacio de Cortabarría, regresó a la península. Contiene oficios del comandante de la fragata D. Ignacio María de Alava, comandante de Marina de La Habana, sustituido al poco tiempo por D. Juan Ruiz de Apodaca; de este último en este dicho cargo y Rs. Os. para que la corbeta *Indagadora* salga de Cádiz para cumplir aquel servicio y que se reparase la *Cornelia.*

A. B. Expedic. a Indias, 1812, II, Hab. Buq.

59

1811.

Documentos.

Documentos importantes sobre las negociaciones que tiene pendientes el estado de Cundinamarca para que se divida el reino en departamentos.—Santa Fe de Bogotá. Imp. Real.—1811.—55 págs., 21,5 cm.

M. N. Impr. 10.271, núm. 3.

60

1811.

Papel.

Papel intitulado El Monigote, o refutación de las censuras que contra el manifiesto que dio a luz el Penitenciario de la Metropolitana de Santa Fe en defensa de la libertad eclesiástica hace D. F. F., cura (que dice ser) de una de las nuevas parroquias de Cartagena de Indias.

Dispuesta por D. P. G. sacristán de allí mismo. Dedicada a la poderosísima majestad del público.—S. L. Imp. patriótica de D. Nicolás Calvo y Quixano.—Año de 1811.—X + 81 págs., 15 cm.

M. N. Impr. 10.273, núm. 1.

61

1811-1812.

Cartas.

Cartas de D. Luis López Méndez, comisionado de Caracas en Londres y de otros revolucionarios del virreinato de Santa Fe a su familia y amigos de éste. Contiene noticias sobre el estado político de España, creación de logias masónicas en España y América y progresos de la idea de independencia en esta última.

M. N. Ms. 1.408, 82 fol.

62

1811-1812.

Cartas.

Cartas particulares y oficios relativos al manifiesto del Presidente del Estado de Cundinamarca, D. Antonio Nariño, dirigidas a éste por D. Antonio Baraya y D. Joaquín Ricaurte, con otros oficios del mismo Nariño.—Impreso en Santa Fe de Bogotá, en la Imprenta del Sol, en 1812.

M. N. Ms. 2.161, f. 25-28.

63

1812 abril 14 a 18.

La Comisión de Arbitrios, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica está lista la fragata *Andalucía* para dar la vela con trescientos hombres de Infantería, que debe transportar a Santa Marta. Y hallarse en condiciones de defensa que le permiten prescindir de escolta. Contestado conforme, el día 18.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; I.

64

1812 mayo 4 a 25.

La Comisión de Arbitrios y Reemplazos, al ministro de Marina.

Propone que la fragata *Andalucía,* con las tropas que conduce a Santa Marta, pase a Veracruz si aquel puerto está ocupado por los revolucionarios. Se aceptó la propuesta y la Comisión remitió el nuevo contrato de flete para este segundo viaje, si tenía lugar. Se contestó en 15 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; I.

65

1812 junio 10; Aguadilla de Puerto Rico.

El comandante de la fragata «Diana», al ministro de Marina.

Da parte de la solicitud del capitán general de Venezuela para que fuese a desembarcar la expedición a Costa Firme, y concluir luego la reconquista de estas tierras o por lo menos presentarse ante Puerto Cabello para rendirlo, y las razones que tuvo para no hacerlo. Acompañan los oficios que entre ellos mediaron. Se contestó en 20 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; II.

66

1812 junio-1813 enero.

Documentos.

Documentos referentes a la expedición de ochocientos hombres que por R. O. de 9 de junio se mandó preparar a la Comisión de Reemplazos para que, con la escolta de la *Indagadora,* se remitiese a Costa Firme en el plazo de quince días y terminó siendo enviada, al año siguiente, a Veracruz.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

67

1812 julio 13; Puerto Cabello.

D. Juan de Tiscar, al ministro de Marina.

Informa haberse trasladado a Puerto Cabello a causa de los avisos que tuvo; refiere los buques y auxilios que llevó y que, a su llegada, se hallaba establecido allí el Gobierno realista. Contestada en 7 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; II, As. Ps.

68

1812 julio 15; Puerto Cabello.

D. Juan de Tiscar, al ministro de Marina.

Informa de los motivos por qué no fueron bloqueadas las costas de La Guaira y Puerto Cabello, por lo que lograron fugarse los jefes de la revolución, con gran número de alhajas. Remite copia de oficios que corroboran su informe. Contestado en 8 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; II, As. Ps.

69

1812 septiembre 6 a 1813 febrero 18.

Documentación.

Documentación referente a expedición de tropas y pertrechos para Maracaibo.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; carp. 555.

70

1812 septiembre 10.

La Comisión de Arbitrios, a D. José Vázquez Figueroa.

Traslada la declaración del capitán de la fragata *Andalucía,* que condujo a Santa Marta trescientos hombres de tropa; sobre la situación de aquellas provincias, y el efecto que había producido esta pequeña expedición; e informa sobre la necesidad de enviar otra a Santa Marta.

A. B. Expedic. a Indias, 1812; II, Vs. As.

71

1812 octubre 8.

D. Domingo Monteverde, al ministro de Marina.

Da cuenta de las embarcaciones que ha cogido en Caracas y recomienda a D. José de la Roca, D. José Manuel de Casares, D. Isidro Barradas y D. José García por su comportamiento.

Resuelto en 25 de agosto de 1813.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

72

1812 octubre 10; Cádiz.

El ministro de Marina, al director general de la Armada.

Traslada la comunicación de guerra con la R. O. que resuelve quede separada la Capitanía general de la provincia de Maracaibo de la de las provincias de Venezuela, sin dependencia de ella y sujeta a la Audiencia en las materias de su conocimiento, conservando el mando en comisión el mariscal de campo D. Fernando Miyares, con el mismo sueldo y carácter de capitán general que tenía.

A. B. Indif. de América, 1812

73

1812 noviembre 20; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

D. Juan Ruiz de Apodaca da cuenta de la entrada de la corbeta *Indagadora,* del mando de D. Esteban Gomendio, y de estarse habilitando para pasar a Costa Firme. Contestado el 11 de enero de 1813.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Entr. y Sal.

74

1812 noviembre 27; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia de una carta de D. Francisco Salcedo de Bustamante sobre la situación de la plaza y provincia de Cartagena de Indias y comunica que ha dispuesto pase a Santa Marta la corbeta *Indagadora.* Contestado el 11 de enero de 1813.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

75

1812 diciembre 31; Cádiz.

D. Francisco Martínez de la Idalga, al ministro de Marina.

Comunica las noticias que reunió sobre la provincia de Texas y bahía de San Bernardo cuando era capellán del bergantín *Alerta,* e indica el tipo de individuos que debe enviarse allí para evitar el contrabando. Incluye un estado demostrativo.

M. N. Ms. 434, f. 110-114.

76

1812.

Dictamen.

Dictamen de D. José Vázquez de Figueroa sobre la conveniencia de conservar los apostaderos de Marina en los puertos de América, y la propuesta de refundir los de Puerto Cabello, Cartagena de Indias y Veracruz con el de La Habana, que presentó D. Francisco Marell.

Ms. 431, f. 296-303.

77

1812.

Pombo, Manuel de.

Carta a D. Josef María Blanco, residente en Londres, satisfaciendo a los principios sobre que impugna la independencia absoluta de Venezuela, en su periódico intitulado "El Español", y demostrando la justicia y necesidad de esta medida, sin perder momentos, en todos los demás estados de América y Filipinas. Por el ciudadano —ministro-contador de la Casa de la Moneda de Santa Fe.—Santa Fe. Imp. patriótica de D. Nicolás Calvo.—1812.—40 págs., 16 cm.

M. N. Impr. 10.272, núm. 2.

78

1812.

Constitución.

Constitución de la República de Cundinamarca reformada por el serenísimo Colegio revisor y electoral en sesiones tenidas desde 23 de diciembre de 1811 hasta 17 de abril de 1812.—Santa Fe. Imp. de D. Bruno Espinosa de los Monteros. — 1812. — 60 págs. + 1 hoja, 21,5 cm.

M. N. Impr. 10.271, núm. 6.

79

1813 enero 11.

Orden.

Real Orden al comandante general de Marina de La Habana aprobando su resolución de haber destinado a las órdenes del virrey de Santa Fe la goleta *Ramona.*

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Gol.

80

1813 enero 29; Caracas.

D. Juan de Tiscar, al ministro de Marina.

Hace una representación por las quejas que la dotación del bergantín *Manue*l tiene contra su comandante, D. Martín Espino, por malos tratos. En R. O. de 14 de abril se manda al comandante general de La Habana que se informe y decida en consecuencia.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

81

1813 febrero 1; Cádiz.

D. José Vázquez Figueroa, al ministro de Ultramar.

Expone su dictamen sobre el proyecto de enviar, de la expedición de dos mil hombres destinados a Nueva España, quinientos jóvenes solteros, con alguna artillería, a la provincia de Texas, para evitar el contrabando con los Estados Unidos.

M. N. Ms. 434, f. 101-108.

82

1813 febrero 13; Puerto Rico.

El comandante de la corbeta «Indagadora», al ministro de Marina.

Notifica su llegada a Puerto Rico y que sale en la fecha para Santa Marta. Contestado el 4 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Entr. y Sal.

83

1813 febrero 18.

Expediente.

Expediente sobre el apresamiento de la corbeta *Indagadora,* tomada por los revolucionarios en el puerto de Santa Marta en el día de la fecha. El proceso abierto contra su comandante, D. Esteban Gomendio, concluye dándole las gracias el Rey por su comportamiento. Contiene declaraciones sobre los acontecimientos que se produjeron en Santa Marta.

El expediente corre desde el 8 de marzo de 1814 a 4 de enero de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Buqs.

84

1813 marzo 1; Cádiz.

D, Martín de Garay, al Consejo de Estado.

Dictamen sobre la mediación de Inglaterra entre España y las provincias españolas de América y la libertad de comercio para éstas. Acompaña el extracto del expediente sobre mediación.

M. N. 455, f. 263-361.

85

1813 abril 9; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Da cuenta de la entrada del paquebote *Borja* y de estarse aprestando para conducir a Portobelo al capitán general electo del Nuevo Reino de Granada, D. Francisco Montalvo, con varios oficiales y soldados y algunos auxilios. Contestado el 21 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Entr. y Sal.

86

1813 abril 9; Habana.

El comandante general de Marina, a don José Vázquez Figueroa.

Remite la sumaria que se formó para averiguar los motivos que hicieron salir a los buques de guerra del puerto de Santa Marta, permitiendo que las fuerzas revolucionarias se apoderasen de la ciudad. Contestado el 3 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

87

1813 abril 9; Habana.

El comandante general de Marina, a don José Vázquez Figueroa.

Avisa la llegada de Portobelo del bergantín *El Aguila,* con pliegos del capitán general para que pasara a Veracruz a reunir fondos por la escasez en que se halla. Y que saldrá para allí. Contestada el 21 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Entr. y Sal.

88

1813 abril 12; Habana.

El comandante general de Marina, a don José Vázquez Figueroa.

Anuncia la reconquista de la plaza de Santa Marta por las tropas realistas, la retirada de las fuerzas revolucionarias a Cartagena de Indias, llevándose apresada la corbeta *Indagadora* y comunicando que el Río de la Hacha se mantenía a favor de las fuerzas realistas. Acompaña copia de dos documentos confirmatorios.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

89

1813 abril 15; La Guaira.

El comandante de la corbeta «Diana», a D. José Vázquez Figueroa.

D. Mateo Togores comunica las desavenencias que ha tenido con D. Domingo Monteverde sobre su permanencia en Venezuela contra la orden de Cádiz de que pasara a La Habana.

En 24 de junio se declara visto hasta informe de Monteverde.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

90

1813 abril 27 a agosto 14.

Documentos.

Documentos relativos al naufragio del bergantín *Manuel* sobre Punta Brava, en las inmediaciones de Puerto Cabello.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

91

1813 mayo 5; Habana.

El comandante general de Marina, a don José Vázquez Figueroa.

Da cuenta de haber salido el 29 de abril el paquebote *Borja,* llevando al capitán general electo del Nuevo Reino de Granada, mariscal de campo D. Francisco Montalvo, varios oficiales y un destamento del batallón de la Albuera que se hallaban en La Habana a consecuencia de la evacuación de Santa Marta y los auxilios que expresa en relación adjunta. Contestado el 22 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Trans. y Esc.

92

1813 mayo 18; Cádiz.

El ministro de Marina, al comandante general del Apostadero de La Habana.

Comunica la R. O. para que se investigue la conducta militar y política de los individuos de Marina que se hallaban en Santa Marta cuando fue tomada por los revolucionarios. Consecuentemente a las acusaciones del virrey de Santa Fe contra el gobernador y jefes de esta plaza en tal ocasión.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; I, Vs. As.

93

1813 junio 16; Puerto Cabello.

D. Joaquín María de la Cueva, al ministro de Marina.

Informa: han salido de este puerto las goletas *Fernando VII* para La Guaira y *Carlota* para Puerto Rico, con dos prisioneros de consideración. Contestado en 11 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Entr. y Sal. de buques.

94

1813 julio-agosto.

Documentos.

Documentos referentes a la preparación y contrata de los buques que han de transportar la expedición de Morillo. Contiene alguna noticia sobre la revolución en Caracas y la reacción del ejército mandado por D. Domingo Monteverde.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

95

1813 julio a 1814 junio.

Partes.

Partes de los Comandantes de la goleta *Fernando VII,* fragata *Venganza* y goleta *Patriota* sobre: bloqueo de Cumaná por buques del Gobierno de Cartagena de Indias; evacuación de esta ciudad por las tropas realistas; combate ante Cumaná; noticias de la ocupación de la isla Margarita por las fuerzas revolucionarias, y otras varias; favorables, en general, a estas fuerzas. Acompañan informes sobre estos partes, minutas de Rs. Os., etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

96

1813 agosto 12; Cádiz.

D. José Domingo Rus, a la Regencia.

Expone la urgente necesidad de remitir a Maracaibo los cañones que se le han prometido y necesitan para defensa de la plaza. Remite copia de la representación de D. Fernando Miyares a la Regencia, de 18 de mayo del mismo año, comunicando los reveses de D. Ramón Correa que le obligaron a retirarse a Betifoque, en la jurisdicción de Trujillo, para conservar la comunicación con Maracaibo. El mismo Miyares transcribe las instrucciones que ha dado a Correa para las próximas operaciones.

El expediente va desde el 21 al 23 de agosto.

A. B. Indif. de América, 1813.

97

1813 agosto 26; Habana.

El comandante general de Marina, a D. Francisco Osorio.

Remite copia de las declaraciones del contador y cirujano de la corbeta *Indagadora,* apresada en Santa Marta, sobre la situación de la plaza de Cartagena de Indias, donde han estado prisioneros varios meses.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

98

1813 agosto 26; Habana.

El comandante general de Marina, a D. Francisco Osorio.

Remite copia de dos oficios que informan sobre la difícil situación de las fuerzas realistas en la provincia de Venezuela e informa sobre las dificultades del Apostadero para socorrer y defender las costas de Santa Marta, Cartagena, Tampico y las Floridas en la situación en que se halla. Se contesta el 17 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Vs. As.

99

1813 agosto 28; Habana.

El comandante general de Marina, a D. Francisco Osorio.

Comunica que el Comandante del paquebote *Borja* le avisa, desde Portobelo, el 18 de junio, su llegada allí, después de haber desembarcado en Santa Marta al capitán general de aquel reino, D. Francisco Montalvo, con los pertrechos que conducía. Contestado en 7 de febrero de 1814.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

100

1813 septiembre 13; Santa Marta.

El capitán general del Nuevo Reino de Granada, al ministro de Marina.

D. Francisco de Montalvo da parte del combate sostenido a la vista de Santa Marta entre las embarcaciones que componían el convoy de Portobelo y una división de cuatro buques pertenecientes al Gobierno revolucionario de Cartagena. Y de la entrada del convoy con los socorros que traía.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

101

1813 septiembre 16 a 1814 mayo 21.

Expediente.

Expediente relativo a la cuestión surgida entre el comandante interino de las provincias de Venezuela y el comandante de la fragata *Venganza*, D. Diego Prieto, por no haber permanecido éste con su buque en Puerto Cabello, protegiendo la ciudad contra los buques del Gobierno revolucionario, como aquél exigía.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

102

1813 septiembre 26; Cádiz.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Traslada el decreto de la Regencia que nombra 1.º y 2.º jefes políticos de la provincia de Venezuela a los mariscales de campo D. Francisco Montalvo y D. Juan Manual Cagigal. Se remite el 2 de octubre al director general de la Armada.

A. B. Indif. de América, 1813.

103

1813 septiembre 27.

Real Orden al director general de la Armada.

Se le traslada la comunicada por guerra, confiriendo el mando de la provincia de Venezuela al mariscal de campo D. Francisco de Montalvo, sin perjuicio de la Capitanía general de Nueva Granada; nombrando como segundo suyo a D. Juan Manuel de Cagigal. Deben retirarse a España D. José Bustamante y D. Domingo Monteverde.

A. B. Indif. de América, 1813.

104

1813 octubre 14; Caracas.

Título.

Título de Libertador y capitán general de los ejércitos de Venezuela [concedido] por las autoridades y municipalidad de Caracas, en nombre de los pueblos, al general Simón Bolívar.—Impreso en Caracas en la Imp. de Juan Baíllio, S. A.

M. N. Ms. 2.161, f. 29-32.

105

1813 noviembre 29; Habana.

El comandante de Marina, a D. Francisco Osorio.

Acompaña oficio del capitán del puerto de Cuba sobre la conducta de los buques de guerra ingleses respecto a los corsarios del Gobierno revolucionario de Cartagena de Indias. Se incluye un oficio del 18 de octubre del mismo, comunicando que el comandante de la corbeta británica *Sapho* había conducido al puerto de Cuba la goleta *Ana María*, que habían apresado dichos corsarios. Contestado en 19 de enero y 12 de febrero de 1814.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

106

1813 noviembre a 1814 marzo.

Declaraciones.

Declaraciones de dos comisionados del Gobierno realista de Caracas sobre la situación de la provincia. Acompaña una exposición de la Comisión de Reemplazos sobre la urgencia de enviar una expedición de 3.000 hombres a América, para sofocar los movimientos de independencia, al mismo tiempo que señala como más urgente la situación de Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

107

1813 diciembre 9; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de los bergantines *Aguila* y *Celoso* para cruzar sobre La Guaira.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Entr. y Sal.

108

1813 diciembre 9; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de los buques que en aquella fecha componían su fuerza.

A. B. Expedic. a Indias, 1813; Est. Buq.

109

1813 diciembre 10; Puerto Cabello.

El comandante accidental del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Joaquín María de la Cueva remite copia de los partes de los comandantes de los bergantines *Aguila* y *Celoso,* D. Manuel Topete y D. Rafael Quesada, sobre el combate que sostuvieron el 11 de noviembre contra seis goletas y una lancha de Cumaná. E informa sobre el mismo.

Resuelto al director general de la Armada en 15 de abril de 1814.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

110

1813.

Resolución.

Resolución del Congreso y correspondencia con el Presidente de Cundinamarca, D. Antonio Nariño, sobre el proyecto de sellar moneda.—Impreso.

M. N. Ms. 2.161, f. 33-35.

111

1813-1814.

Documentos.

Documentos referentes a las disposiciones de la Comisión de Arbitrios y Reemplazos encargada de formar la expedición de tres mil hombres que, aparentemente preparada para ir a Montevideo, se dirigió a Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

112

1813-1814.

Documentos.

Documentos referentes a la habilitación de la goleta *Patriota* que, a las órdenes de la fragata *Venganza,* debe transportar tropas para la Costa Firme. Incluye las declaraciones del capitán y del sobrecargo y dueño de un bergantín que salió de Cumaná el 23 de mayo de 1813 y traen noticias de la situación de Venezuela y del sitio de Maturín por D. Domingo Monteverde.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

113

1814 enero 16; Curaçao.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

D. Joaquín María de la Cueva hace una amplia exposición de los sucesos ocurridos en dicho puerto desde 14 a 28 de diciembre de 1813, que le obligaron a retirarse, con los demás comandantes y buques de su mando a la isla de Curaçao.

El expediente —que en la carpetilla lleva las fechas extremas de 15 de abril de 1814 a 24 de junio de 1815— contiene además la representación que hace el 8 de junio de 1815 para que se le reponga en su cargo. En ella informa de su regreso de Curaçao a principios de julio de 1814 para reunirse en Vela de Coro al capitán general de Venezuela, D. Juan Manuel Cagigal, quien se hallaba en Puerto Cabello, a donde se trasladó inmediatamente. Y refiere los sucesos militares que tuvieron lugar hasta la fecha de su representación. La resolución de esta causa tuvo lugar el 24 de septiembre de 1815.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; I, Vs. As.

114

1814 marzo 2; Habana.

El comandante de Marina, a D. Francisco Osorio.

Remite copia de carta de dos particulares que viven en Jamaica y antes eran vecinos de Cartagena de Indias sobre la expedición marítima que prepara el Gobierno revolucionario de Cartagena de Indias contra Puerto Cabello. Y comunica está haciendo habilitar las fragatas *Cornelia* y *Atocha* para socorrer a aquel puerto.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

115

1814 marzo-diciembre.

Documentos.

Documentos relativos a la expedición que debe pasar a América para reprimir el movimiento de independencia que brotó en los virreinatos. Comprende:

Reales Ordenes y Oficios al general Enrile para la habilitación de las fragatas *Diana* e *Ifigenia* que deben escoltar los convoyes que trasladen a Montevideo y Costa Firme las expediciones que respectiva y sucesivamente se han de enviar a estos puntos.

Estados de fuerza de los regimientos que deben embarcarse.

Acuerdo de la Junta de generales de mar y tierra mandada formar por R. O. de 14 de septiembre para proponer cuanto pueda convenir al mejor éxito de la expedición.

Habilitación de la fragata *Soledad.*

Habilitación del navío *San Pedro Alcántara.*

Habilitación de la fragata *Venganza.*

Habilitación de la corbeta *Diamante.*

Estados de los buques-transportes del convoy.

R. O. para que se desembarquen los individuos sospechosos de haber tomado parte en los movimientos americanistas (6 de diciembre).

Habilitación de la fragata *Sabina* para que vaya en lugar de la *Venganza*.

Oficios y cartas de Enrile sobre las dificultades y obstáculos que tropieza para conseguir la pronta habilitación de la expedición (diciembre).

A. B. Expedic. a Indias, 1814; I.

116

1814 abril 14 a octubre 1.

Expediente.

Expediente sobre los efectos de artillería que deben conducirse para la provincia de Maracaibo. Originado por no haber buque de guerra para su transporte y tener que enviarlos en un mercante.

A. B. Indif. de América, 1814.

117

1814 abril 23; Habana.

El comandante de Marina, a D. Francisco Osorio.

Comunica haber sido rechazada la expedición dirigida por los revolucionarios de Cartagena de Indias contra Portobelo. Contestada en 18 de junio de 1814.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

118

1814 abril 26; Habana.

El comandante de Marina, a D. Francisco Osorio.

Remite copia de los oficios que desde Jamaica le envía el comandante de la polacra *Cupido*, D. Manuel Funes, sobre la expedición de ocho goletas y un bergantín enviados por el Gobierno revolucionario de Cartagena de Indias contra Portobelo y la posibilidad de que le aguarden sobre Santa Marta. Contestada en 11 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

119

1814 abril-septiembre.

D. Juan Gavasso, al ministro de Marina.

Da parte de sus operaciones con un convoy de víveres para socorrer a Puerto Cabello y el combate que sostuvo con una escuadrilla enemiga procedente de Cumaná y Margarita. En un parte posterior manifiesta la protección que los ingleses prestan a los revolucionarios y noticias de Puerto Cabello, Cartagena de Indias y otros puntos. Contestada en 1 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

120

1814 julio 20; Madrid.

Circular.

Circular "a los habitantes de América" del ministro universal de ellas, D. Miguel de Lardizábal y Uribe, exhortándolos al restablecimiento del orden. El 1 de agosto la remite el ministro de Marina al director general.

A. B. Indif. de América, 1814.

121

1814 julio 26 a 1815-mayo 28.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios sobre la pérdida del expediente formado con motivo del apresamiento de la goleta *Carlota* dentro del puerto de Nueva Barcelona, para que se forme uno nuevo.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; I, Com. Buq.

122

1814 septiembre 21.

El comandante militar del Tercio de Vigo, al ministro de Marina.

Remite declaración jurada del capitán del bergantín mercante *Hermoso sin Igual*, procedente de Cuba y del puerto de La Habana, sobre las ocurrencias de la Costa Firme y demás que expresa.

A. B. Indif. de América, 1814.

123

1814 noviembre 28.

El ministro universal de Indias, al de Marina.

Participa la Real Resolución, a propuesta del capitán general del Nuevo Reino de Granada y provincias de Venezuela, de que se auxilie a aquellas provincias con fuerzas armadas para poder sofocar la revolución. Contestada en 1 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1814.

124

1814 diciembre 1.

Orden.

Real Orden circular del sorteo general de los regimientos que deben pasar a América, por su turno, cuando S. M. tenga a bien disponerlo.

A. B. Indif. de América, 1814.

125

1814.

Desengaño.

Desengaño de godos y preocupados sobre el juramento de la independencia de Venezuela. Con dos notas sacadas de la primera carta del americano al español, la una sobre el mismo objeto y la otra sobre las excomuniones y la Inquisición.—Reimpresión.—Popayán. Imp. del Gobierno.—Por el ciudadano Francisco de Paula Castellanos.—1814. 32 págs., 16 cm.

M. N. Impr. 10.272, núm. 1.

126

1814-1817.

Incidentes.

Incidentes sobre habilitación de la goleta *Galga* en Cartagena de Indias.

A. B. Oficiales de Guerra, As. Pers. Espino, Martín María.

127

1815 enero 10.

El ministro de Marina, al universal de Indias.

Comunica: ha entregado a la expedición de Enrile y confidencialmente a éste sobre su destino, quinientos quintales de plomo para entregar en Puerto Cabello, pedidos por el capitán general de Venezuela. Son minutas de las comunicaciones a Enrile y al ministro universal de Indias.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; III.

128

1815 enero-febrero.

Continuación de los documentos referentes a la habilitación de la expedición de América.

Habilitación de la fragata *Venganza* a expensas de la Comisión de Arbitrios y Reemplazos (1 de enero).

Habilitación de la barca *Gaditana* en lugar de la goleta *Tránsito* (1 de enero).

Estados de los buques de guerra y transportes y reparto de las tropas que han de embarcar (3 a 10 de enero).

Señales dispuestas para el convoy (10 de enero).

Diferencias entre D. Pablo Morillo y el capitán general de la provincia sobre la pronta salida de la expedición (10 de enero).

Instrucciones para el convoy de tropas al mando de Enrile (10 de enero).

Pliego reservado para que lo abra D. Pascual Enrile después de rebasadas las islas Canarias (2 de enero).

Instrucciones de Morillo a los jefes y tropa del Ejército expedicionario (12 de enero).

Oficios de Enrile al capitán general de la provincia para que se acelere la salida de la expedición (12 de enero).

Tropas que corresponden a cada uno de los transportes (10 de enero).

Sobre lo que comunica el capitán general de Andalucía acerca de la falta de algunos buques para la expedición (23 de enero).

Medidas tomadas por Enrile respecto a que el buque transporte *Los Buenos Hermanos* hacía agua (24 de enero).

Estado general de los armamentos, correajes y vestuarios suministrados a los buques de guerra, incluidas las doce barcas obuseras (20 a 28 de enero).

Leva en Huelva y Ayamonte; y proceder del comandante militar de Ayamonte y ayudante de Huelva (29 de enero).

Salida de la expedición y regreso por un duro temporal; daños que produjo a los transportes (31 de enero a 10 de febrero).

Cartas desde la mar de D. Pascual Enrile (8, 20 y 28 de febrero).

A. B. Expedic. a Indias, 1815; I.

129

1815 febrero 18 a 1817 febrero 11.

Diario.

Diario de navegación de D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava en la fragata *Ifigenia* de su mando; con la escuadra que, a las órdenes de D. Pascual Enrile, condujo a Costa Firme un convoy de setenta y nueve velas para transporte del ejército de catorce mil hombres, enviado al mando del general D. Pablo Morillo para pacificar las provincias españolas de América. Contiene el diario del bloqueo de la plaza de Cartagena.

M. N. Ms. 1474.

130

1815 marzo 6; Habana.

El comandante de Marina, a D. Luis María de Salazar.

D. Juan Ruiz de Apodaca comunica haberse presentado el capitán de fragata D. Esteban Gomendio, comandante que fue de la corbeta *Indagadora,* apresada por los revolucionarios de Cartagena de Indias.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; III.

131

1815 marzo 28; Cuzco.

D. Juan Ramírez, a D. Vicente González.

El capitán general del Nuevo Reino de Granada remite a D. Pablo Morillo el parte que ha recibido de Cuzco sobre la victoria conseguida en las llanuras de Umachiri y Santa Rosa por las tropas españolas. En bando impreso, de Morillo.—Dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 36-37.

132

1815 marzo-diciembre.

Estados.

Estados de fuerza de los Cuerpos del Ejército regular del Nuevo Reino de Granada y del Expedicionario que, al mando de D. Pablo Morillo, pasó a Colombia y Venezuela para reprimir la revolución de las provincias americanas. No están completos.

M. N. Ms. 2.158, f. 1-127.

133

1815 abril 7 y 15; Huamanga.

Oficios.

Oficios de D. Narciso Basagoitia al marqués de la Concordia, virrey del Perú, y a D. Felipe García Eulate, sobre las noticias recibidas respecto a victorias de las armas españolas. Acompaña relación de los pertrechos, armas y municiones recibidas en el Parque de Artillería de Huamanga.—Dos ejemplares impresos.

M. N. Ms. 2.161, f. 38-39.

134

1815 abril 8 y 22 y junio 17.

El comandante de la Escuadrilla de Costa Firme, al ministro de Marina.

D. Juan Gabasso, en tres cartas, de las fechas, informa detalladamente sobre las operaciones realizadas por su escuadrilla hasta la rendición de la isla Margarita y el estado del país; la llegada del general Morillo, y los socorros que ha prestado en los primeros momentos de la guerra a la causa del Rey. Acompaña un estado de las fuerzas navales que operan bajo su mando. Contestado el 24 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; I, Vs. As.

135

1815 abril 17.

D. Pablo Morillo, a D. Pascual Enrile.

Le comunica le ha nombrado cuartel maestre general del Ejército Expedicionario.

M. N. Ms. 2.167, f. 70.

136

1815 abril 18; Cartagena.

D. Juan de Dios Amador, a D. Francisco de Montalvo.

El gobernador de la provincia de Cartagena contesta a dos oficios de D. Francisco de Montalvo, titulado gobernador y capitán general de Nueva Granada, en los que se ofrecía a hacer causa común contra el general Bolívar a condición de que, destruido éste, queden todos quietos y tranquilos bajo el dominio español. Impreso en Cartagena de Indias.

M. N. Ms. 2.161, f. 40.

137

1815 abril 21; Pampatar.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Traslada la solicitud del alférez de fragata D. Juan Gabasso, comandante de la Escuadrilla de Costa Firme, para que se le confirme en el mando de la Escuadrilla y Comandancia de los Guardacostas de Venezuela. Contestado en R. O. de 2 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

138

1815 abril 26; Madrid.

El ministro de Indias, al capitán general de Caracas.

Traslada la R. O. de Guerra del día 20 sobre la publicidad que debe darse en el ejército a las reales órdenes, decretos e instrucciones que tienen relación con el mismo.

M. N. Ms. 2.158, f. 139.

139

1815 abril; Pampatar.

Cartas.

Cartas y oficios de D. Pascual Enrile sobre la ocupación de la isla Margarita por las fuerzas de su mando; las ocurrencias de la navegación hasta llegar a esta isla, y los efectos navales, armas, etc., pertenecientes al Gobierno revolucionario que han encontrado en la misma.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; I.

140

1815 mayo 9; Palacio.

Decreto.

Decreto de Fernando VII para que se reúna un cuerpo de ejército de veintiún mil quinientos hombres para ayudar a las expediciones que, al mando de Morillo, D. Alexandro de Hore y D. Fernando Miyares, han pasado ya al istmo de Panamá.—Impreso.

M. N. Ms. 2.161, f. 43-44.

141

1815 mayo 11; Caracas.

Proclama.

Proclama del general Morillo en Venezuela. Con breves notas de un independiente. Impreso en Cartagena de Indias.

M. N. Ms. 2.161, f. 45-46.

142

1815 mayo 11, 17 y 19.

Proclamas.

Proclamas del general Morillo a los habitantes de Nueva Granada y Venezuela.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

143

1815 mayo 14; Caracas.

D. G. F. Lenz, a D. Juan Nepomuceno de Quero.

Cartas sobre emisión de acciones para tener dinero para abastecer de alimentos al Ejército Expedicionario.

M. N. Ms. 2.168, f. 107-108.

144

1815 mayo 17.

Reglamento.

Reglamento para el Gobierno provisorio de la provincia de Pamplona.—Tunja.—Imp. del Estado, por el C. Francisco Xavier García.—1815, 30 págs., 20 cm.

M. N. Impr. 10.274, núm. 13.

145

1815 mayo 19.

D, Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Oficios sobre la llegada a La Guaira el 10 de mayo; el arribo del convoy a Puerto Cabello y dificultades para abastecimiento de víveres que allí encuentran, por el consumo que produjo el aumento de tropas del general Morales y las escasas medidas que tomó el intendente a este efecto.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

146

1815 mayo 28; Lima.

El Comandante de Marina, al ministro de Marina.

D. José Pascual de Vivero comunica las últimas noticias sobre la reconquista del Cuzco por las tropas del general Ramírez y la posibilidad de que el grueso de su división se una al ejército del Alto Perú. Comunica también el temor de una nueva batalla en Buenos Aires, por haber perdido el temor de la llegada de tropas españolas allí.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; III.

147

1815 mayo-junio.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Partes sobre la voladura del *San Pedro Alcántara;* estado de las fuerzas sutiles; salida de la expedición de Panamá al mando del capitán de fragata D. Torcuato Piedrola; noticias de la expedición de Caracas; ocurrencias de Puerto Rico y Guayana; llegada de buques de España; estados generales de buques, y comisiones encargadas a éstos, etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

148

1815 junio 2; Puerto Cabello.

D. Pablo Morillo, a D. Pascual Enrile.

Le comunica le ha nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército Expedicionario.

Con fecha 22 de octubre de 1816 le comunica que el rey ha aprobado este nombramiento.

M. N. Ms. 2.167, f. 71-72.

149

1815 junio 6; Cuartel General de Pore.

Proclama.

Proclama del ciudadano Joaquín Ricaurte, general de división y del ejército que obra por Cazanare, a los habitantes de Venezuela para que colaboren con los ejércitos que luchan por la independencia. Impresa en Tunja.

M. N. Ms. 2.161, f. 47-48.

150

1815 junio 8; Madrid.

Orden.

Real orden del Ministerio de Indias para que las autoridades de América hagan cumplir puntualmente los artículos 16-19 del capítulo 4.º del Reglamento para las milicias de Cuba de 1769 y los 37-38 del 2.º, del mismo Reglamento, para la comprobación de las enfermedades que se alegan. Impreso.

M. N. Ms. 2.161, f. 49.

151

1815 junio 19; Habana.

El comandante general de Marina, a D. Luis María de Salazar.

Comunica las noticias que el bergantín de guerra inglés *Carnation* trajo, de haber llevado a Jamaica, desde Cartagena de Indias, a dos comisionados del Gobierno revolucionario, D. Ignacio Cabero y Mr. Robertson. Y que sabe también se hallaba en dicha isla Simón Bolívar, quien se decía quería seguir a Inglaterra.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; I, Part. Com.

152

1815 junio 19; Habana.

El comandante de Marina, a D. Luis María de Salazar.

Comunica que, por noticias de prepararse en Nueva Orleáns corsarios revolucionarios para atacar el seno mejicano, y conociendo el destino de la expedición de Morillo, destinó la fragata *Atocha* y goletas que la acompañaban a cruzar sobre la baliza de Nueva Orleáns e isla Barataria, en lugar de ir a la costa de Cartagena, como estaba resuelto; y consecuencias de esta decisión. Contestada en 20 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; III.

153

1815 junio; Habana.

El comandante de Marina, a D. Luis María de Salazar.

Traslada oficio del brigadier D. Pascual Enrile solicitando socorros de pertrechos, buques menores y víveres; sobre lo que está haciendo los esfuerzos posibles para proporcionarle lo que sea dable, a excepción de los buques, por las razones que expresa.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; III.

154

1815 julio 5; Santa Fe de Bogotá.

Proclama.

Proclama del Gobierno General a las Provincias Unidas de Nueva Granada al conocer la próxima llegada de la expedición que viene de España para sofocar el movimiento de independencia. Impresa.

M. N. Ms. 2.161, f. 50-51.

155

1815 julio 10.

Bolívar, Simón.

Oficio del general Bolívar al Gobierno General de la Nueva Granada.—Kingston, Jamaica.—G. W. Strupar.—1815.—1 hoja + 16 páginas.—20,5 cm.

M. N. Impr. 10.274, núm. 11.

156

1815 julio 10; Puerto Cabello.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo a los habitantes de Venezuela antes de salir para Nueva Granada.—Impreso.—2 ejemplares.

M. N. Ms. 2.161; f. 52-53.

157

1815 julio 19.

Plan.

Plan de reforma o revisión de la Constitución de la provincia de Cundinamarca del año de 1812. Sancionado por el serenísimo Colegio revisor y electoral de la misma, en sesiones tenidas desde el mes de junio hasta el 13 de julio de 1815.—Santa Fe. Imp. del Estado, por el C. José María Ríos.—Año tercero de la Independencia.—1 hoja y 27 págs., 21,5 cm.

M. N. Impr. 10.271, núm. 5.

158

1815 julio.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Partes anunciando la salida del convoy de Puerto Cabello en dirección a Santa Marta, y de allí a Cartagena de Indias, lo que realizan el día 12; escaseces de hospitales, víveres, etc.; estado que presenta Cartagena de Indias; ocupación de Mompox por las tropas reales, etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

159

1815 agosto 1; Guayana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Fernando de Lizarza comunica: ha dispuesto D. Pascual Enrile la creación de este Apostadero para auxilio de sus operaciones marítimas y las embarcaciones de que consta. Se contesta el 1 de febrero de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Hab. Buq.

160

1815 agosto 6 a 1816 febrero 7.

Documentos.

Documentos referentes al nombramiento y actividades posteriores del capitán de navío D. Francisco Javier Salazar como comandante del Apostadero de Cumaná creado por D. Pascual Enrile el 11 de julio para auxiliar las operaciones del Ejército expedicionario en la Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

161

1815 agosto 10; Guayana.

El comandante de Marina. al ministro de Marina.

Remite un estado en que se hallan los buques destinados allí para cubrir los puntos del río Orinoco y cruceros que se ofrezcan para pro-

tección de sus bocas. Y expone la falta de oficiales para mandar estos buques. Contestado en 9 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Vs. As.

162

1815 agosto 18; Kingston.

Contrata.

Contrata entre D. José Duarte, intendente del Ejército expedicionario, D. Francisco Montalvo y D. Pascual Enrile, por una parte; y los señores Bogles y Compañía, por otra, para abastecimiento de víveres al Ejército.

M. N. Ms. 2.168, f. 109-110.

163

1815 agosto 18; Habana.

El comandante de Marina, a D. Luis María de Salazar.

D. Juan Ruiz de Apodaca participa la salida del paquebote *Borja* para Santa Marta con los auxilios que se expresan para la expedición del general Morillo.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; III.

164

1815 agosto 21 a diciembre 29.

Documentos.

Documentos correspondientes a la sentencia absolutoria con que fue resuelto el proceso seguido a D. Martín María de Espino por el naufragio del bergantín *Manuel*, de su mando, en las proximidades de Puerto Cabello, el 27 de abril de 1813.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II, Vs. As.

165

1815 agosto 22 a noviembre 14.

Boletines.

Boletines del Ejército expedicionario números 1, 7, 9, 11 y 16.—Impresos.

M. N. Ms. 2.161, f. 70-85.

166

1815 agosto 27; Campamento de Ternera.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo prohibiendo a los habitantes de Nueva Granada permanecer o transitar dentro de las líneas que cercan a Cartagena de Indias.

M. N. Ms. 2.158, f. 140.

167

1815 agosto 30 y octubre 1; Guayana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Fernando de Lizarza comunica los acontecimientos de la expedición de fuerzas de tierra y mar al mando de D. Nicolás María Ceruti y D. Melchor de Aubarede contra los jefes revolucionarios Monagas y Sarmiento. Se contesta el 4 de febrero de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Vs. As.

168

1815 agosto.

El comandante general del Apostadero de La Habana, al ministro de Marina.

Remite copias de los oficios entre el general Enrile y él sobre remisión de víveres, efectos y buques de guerra para la expedición de Costa Firme y su parecer sobre la conquista de Cartagena de Indias. Contestado en R. O. de 7 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

169

1815 agosto.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite copia de partes de D. Torcuato Piedrola sobre su comisión de conducir tropas al istmo de Panamá; del regreso a Santa Marta de éste, después de realizada su comisión y notifica los cambios de buques y mandos que ha llevado a cabo y llegada a Cartagena de Indias de otros buques. Contestados en Rs. Os. de 16 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II.

170

1815 septiembre 5.

Documentos.

Documentos correspondientes a la sumaria que se formó sobre el apresamiento del pailebot *Centinela* por el pailebot *Fuerte* perteneciente a los revolucionarios de Cartagena de Indias, en combate acaecido en el día de la fecha, en el que murió su comandante D. Antonio de Vargas Machuca y otros cuatro individuos de la dotación. El 21 de marzo de 1816 se remite a informe del Supremo Consejo del Almirantazgo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, As. Ps.

171

1815 septiembre 13; Santa Marta.

D. Torcuato Piedrola, a D. Pascual Enrile.

Informa sobre las actividades del buque corsario francés llamado *Júpiter* (antes *Piñérez*), al servicio de los revolucionarios de Carta-

gena de Indias, en las inmediaciones del río Hacha. Y pide algún buque para perseguirlo. En copia remitida por D. Pascual Enrile al ministro de Marina. Contestado el 26 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, As. Ps.

172

1815 septiembre 20; Torrecilla.

Bando.

Bando del capitán general del Nuevo Reino de Granada, D. Francisco de Montalvo y Ambulodi, sobre las penas en que incurrirán los individuos de los cuerpos de ejército y paisanos que se encuentren a determinada distancia de sus puntos de destino o de residencia.—Impreso, cuatro ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 58-61.

173

1815 septiembre 22; Torrecilla.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo a los "hombres leales de Cartagena", en que promete el perdón de todos los que contribuyan a rendir la ciudad.—Impreso, dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 62-63.

174

1815 septiembre 23; Torrecilla.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo a los "habitantes de Nueva Granada" exhortándolos a restituirse a la autoridad del Rey.—Impreso, dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 64-65.

175

1815 septiembre 24; Torrecilla.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo a los venezolanos que siguieron a Bolívar.—Impreso.—Dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 66-67.

176

1815 septiembre 25.

Rosillo, Andrés María.

Justa defensa de los derechos imprescriptibles de la Iglesia, en que se hace ver la ilegitimidad, exceso y peligro de usurpar los diezmos, y

rentas eclesiásticas sin previo juicio, y acuerdo de los prelados y clero. Santafé.—Imp. del C. Bruno Espinosa.—1815.—Una hoja + 176 páginas.—20 cm.

M. N. Impr. 10.274, núm. 4 y 5.

177

1815 septiembre 25.

D. Ildefonso de Arce, a D. Pascual Enrile.

Carta para que se le releve de su cargo de gobernador e intendente de la provincia de Barinas y se le restituya en el que tenía en el ejército.

M. N. Ms. 2.159, f. 23-25.

178

1815 septiembre 30; Cumaná.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Hace presente la inutilidad de las flecheras en aquel punto y los riesgos que representa, tanto para la protección de las embarcaciones de España como para cualquier acción contra los revolucionarios. Se contesta el 9 de mayo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Vs. As.

179

1815 septiembre 30; Cumaná.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica las operaciones del brigadier D. Juan Bautista Pardo, los prisioneros que en ellas se han hecho y que sobre las costas de la isla Margarita se halla cruzando una goleta de las fuerzas revolucionarias. Se contesta en 9 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

180

1815 septiembre-diciembre.

Partes.

Partes de campaña de las divisiones del ejército expedicionario enviado a Colombia y Venezuela a las órdenes de D. Pablo Morillo, para combatir la independencia de las provincias americanas.

M. N. Ms. 2.158, f. 141-283.

181

1815 octubre 4; Torrecilla.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo a los "franceses que están dentro de Cartagena".—Impreso dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 68-69.

182

1815 octubre 6; Ensenada de Punta Canoa.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite copia de los partes de D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava del mes de septiembre sobre las operaciones del bloqueo de Cartagena de Indias y los intentos de los revolucionarios en Boca-Chica.

El 21 de marzo de 1816 se remite a informe del Supremo Consejo de Almirantazgo. Se contesta el 31.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; Part. Com.

183

1815 octubre 10; Guayana.

D. Fernando de Lizarza, a D. Pascual Enrile.

Parte sobre las operaciones que se realizan en la provincia contra las fuerzas revolucionarias mandadas por Monagas, Sarmiento y otros.

M. N. Ms. 2.168, f. 66-68.

184

1815 octubre 15; Cumaná.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Francisco Javier Salazar comunica han sido ajusticiados los cabecillas Villarruel y Riberos y su secretario Peñalosa; la fuga de Canelón, y haber apresado una canoa y dos lanchas de Arismendi y sus tropas. Con otras noticias de las operaciones de Costa Firme. Se contesta el 8 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

185

1815 octubre 22.

El ministro de Estado, al de Marina.

Participa la llegada de la corbeta *Indagadora,* apresada por los revolucionarios de Cartagena de Indias, a Nueva Orleáns, donde se ha embargado en nombre del Rey para que se restituya a la Armada. Contestado el día 23.

A. B. Expedic. a Indias, 1815; II, Buqs.

186

1815 octubre 24.

Expediente.

Expediente sobre la sumaria instruida al alférez de fragata D. Juan Otalora por la pérdida de la balandra cañonera *Trueno,* de su mando, el día de la fecha. El expediente que contiene la sumaria y otros documentos corre desde 21 de marzo de 1816 hasta 9 de agosto de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817; Com.

187

1815 octubre 30; Cumaná.

El comandante de Marina, al almirante general de la Armada.

Representa contra el gobernador de Margarita, que le remitió dos lanchas cañoneras, porque no hacían ningún servicio y su tripulación había cometido algunos robos. Acompañan copias de otros documentos. Contestado el 7 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Fal. y Lan.

188

1815 octubre-noviembre.

Partes.

Partes de campaña de las divisiones del ejército expedicionario de D. Pablo Morillo en los días 11, 13, 18, 21, 28, 29, 30 y 31 de octubre y 3 y 4 de noviembre.

M. N. Ms. 2.167, f. 25-67.

189

1815 noviembre 10; Golfete de Barú.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Confirma la noticia del apresamiento de la fragata mercante *Júpiter,* en su comisión de Portobelo a Santa Marta, por los corsarios de Cartagena de Indias. Contestado el 22 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Hab. Buq.

190

1815 noviembre 11; Santa Fe.

Reglamento.

Reglamento para la formación de Cuerpos de Caballería de Lanceros. Impreso en Santa Fe el año 1816.

M. N. Ms. 2.161, f. 86-89.

191

1815 noviembre 13; Golfo de Barú.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Informa sobre las operaciones llevadas a cabo por la expedición de su mando, desde su salida de Santa Marta, el 15 de agosto, hasta el día de la fecha; el bloqueo establecido desde Arroyo Hondo a la ensenada de Guayepo; y las acciones de 24 de octubre y 12 de noviembre. Recomienda especialmente a D. Manuel Cordero, D. José de la Serna y D. Bernardo de Salas.

Expediente de 17 de febrero a 9 de abril de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; Part. Com.

192

1815 noviembre 18; Golfete de Barú.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite extracto del diario de operaciones de la escuadra expedicionaria de Costa Firme, desde 15 de agosto, que salió de Santa Marta, hasta el día de la fecha.

El 21 de marzo de 1816 se pasa al Supremo Consejo del Almirantazgo y se contesta el 31 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Coms.

193

1815 noviembre 23; Golfete de Barú.

D. Pascual Enrile, a D. Miguel de Lardizabal y Uribe.

Remite copia de los oficios que le ha enviado D. Francisco Montalvo sobre los que ha recibido del Gobierno de la ciudad del Río de la Flecha, acerca de las medidas tomadas por los revolucionarios para comprar buques a los norteamericanos y otras noticias de sus fuerzas. Contestado el 22 de febrero de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Corb.

194

1815 noviembre 23; Golfete de Barú.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Remite copia del parte del teniente de navío D. José de la Serna que expresa detalladamente los incidentes del desembarco en Tierra Bomba de las tropas de la vanguardia del Ejército expedicionario que él auxilió con la división de bongos de su mando, en cuya acción se portó valerosamente. Contestado el 23 de febrero de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Vs. As.

195

1815 noviembre 28 y 1816 enero 3.

D. Ruperto Delgado, a D. Pascual Enrile.

Dos cartas sobre las operaciones del Ejército expedicionario.

M. N. Ms. 2.159, f. 42-45.

196

1815 diciembre 1; Nueva York.

D. José Alvarez de Toledo, al Rey.

D. José Alvarez de Toledo, diputado suplente por América en las Cortes de Cádiz, presenta una Memoria sobre la situación política de estas provincias españolas y los medios para conseguir su pacificación.

M. N. Ms. 437, f. 345-353.

197

1815 diciembre 2; Cumaná.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Traslada el oficio que D. Vicente Pedraza le envía desde Margarita, en que le comunica el combate que ha sostenido en aquella costa con unas embarcaciones chicas y las pérdidas experimentadas por las tropas realistas en un encuentro con las del general Arismendi, que había intimado la rendición de la ciudad y Pompatar que aún resistían. Contestado el 20 de abril de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

198

1815 diciembre 7; Caracas.

D. Juan Francisco Mendívil, a D. Francisco Warleta.

Informa sobre la remisión a la Subinspección de Infantería de su cargo de los documentos mensuales correspondientes a los Regimentos de Infantería empleados en el bloqueo de Cartagena de Indias. Acompañan copias de dos oficios que había enviado en julio y noviembre a los citados regimientos.

M. N. Ms. 2.159, f. 1-6.

199

1815 diciembre 7; Cumaná.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Expone que, con motivo de hallarse la isla Margarita en poder de los revolucionarios, envió en socorro de las tropas realistas las fuerzas navales que ha podido, pero que su eficacia podría ser mayor si se reconociera su autoridad y obrase con independencia de otra jurisdicción; y que se estableZca el derecho de corso y matrículas de mar. Contestado el 16 de abril y 25 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, As. Ps.

200

1815 diciembre 12.

Bando.

Bando de D. Pablo Morillo, D. Francisco de Montalvo y D. Pascual Enrile para anunciar que se van a quemar unas casas construidas en zona prohibida, en Cartagena de Indias.

M. N. Ms. 2182, f. 1.

201

1815 diciembre 15; Cumaná.

El comandante de los apostaderos de Barlovento, al ministro de Marina.

D. Francisco Javier de Salazar informa de la derrota sufrida por los realistas en Margarita, al intentar establecer contacto entre la ciudad y Pampatar y que las pérdidas han sido considerables. Se contesta el 20 de abril de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, Vs. As.

202

1815 diciembre 15; Cumaná.

D. Francisco Javier de Salazar, al ministro de Marina.

El comandante de Marina de Cumaná comunica que el día 12 entraron en aquel puerto procedentes de La Guaira las goletas *Ferroleña* y *General Morillo,* conduciendo, con otro buque mercante, trescientos hombres de la Unión para Margarita. Entre los documentos que acompañan hay un infome de D. Pascual Enrile manifestando que sólo había en Venezuela una Marina al cargo de D. José María Chacón, contra la afirmación de cuatro Marinas que suponía Salazar. Contiene otras noticias.

Se pide informe a Enrile en 20 de abril de 1816 y se resuelve en 29 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817; II, Entr. y Sal.

203

1815 diciembre 18; Cumaná.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica que el día 17 entró en aquel puerto la lancha *Venganza,* procedente de Margarita, escoltando la polacra mercante *Purísima Concepción* y conduciendo diecisiete soldados heridos y siete prisioneros revolucionarios. Contestado en 20 de abril de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Entr. y Sal.

204

1815 diciembre 18; Cumaná.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Traslada el parte que, con fecha de 14 del mismo, le remite desde Pampatar D. Francisco Machado sobre la operación conjunta que realizó con D. José Guerrero, distrayendo aquél hacia el Norte las fuerzas y marchando éste último a la ciudad, que ocupó por tres horas, aunque luego tuvo que desalojarla. Y comunica otras noticias de la isla. Acompaña recomendación de Enrile a favor de Guerrero. El expediente va desde 19 de abril de 1816 hasta 15 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; Part. Coms.

205

1815 diciembre 18; Cumaná.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Remite copia del oficio que envió al capitán general interino de aquellas provincias sobre la necesidad de reparar las goletas *Ferroleña* y *General Morillo,* que llegaron el día anterior con tropas para Margarita y cruzar sobre aquella isla. Y señala el peligro de descuidar estos extremos, dada la fuerza de los revolucionarios. Se resuelve el 20 de abril de 1815.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Gol.

206

1815 diciembre 21; Cumaná.

D. Francisco Javier de Salazar, al ministro de Marina.

Comunica las noticias que tiene sobre el intento de los revolucionarios de Margarita que, en la noche del 17 al 18, intentaron apoderarse del castillo de la ciudad, siendo rechazados con muchas pérdidas; y que las fuerzas enemigas parecen muy numerosas, y entre ellos hay muchos extranjeros.

El 20 de abril se traslada a Guerra.

A. B. Indif. de América, 1816.

207

1815 diciembre 21; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Comunica: ha nombrado comandante de Marina de Cartagena de Indias a D. Rafael Santibáñez. Se contesta el 22 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

208

1815 diciembre 22; Corozal.

D. Juan Francisco de Capdevila, a D. Pascual Enrile.

El ayudante mayor del 2.º Batallón de Infantería de línea de Puerto Rico remite al jefe del Estado Mayor del Ejército expedicionario copia autorizada —que acompaña— de las diligencias practicadas en el inventario de los bienes del teniente coronel D. José Llisach, que murió en San Benito Abad (prov. de Cartagena de Indias) el 2 de diciembre; e informa sobre otros asuntos.

M. N. Ms. 2.159, f. 93-103.

209

1815 diciembre 22; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Remite relación de los efectos encontrados en este puerto. Contestado el 22 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

210

1815 diciembre 22; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Traslada copia de los papeles interceptados por el bergantín goleta inglés *General Doyle*, dirigidos por Ignacio Cavero, comisionado por el Gobierno revolucionario de Cartagena de Indias en Jamaica para procurarle socorros a dicho Gobierno. Contestado el 23 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

211

1815 diciembre 23 a 1816 febrero 4.

D. Francisco Tomás Morales, a D. Pascual Enrile.

Doce cartas del comandante de la División de vanguardia del ejército expedicionario al jefe del Estado Mayor del mismo sobre las operaciones realizadas.

M. N. Ms. 2.159, f. 46-66.

212

1815 diciembre 24.

D. Pedro Echeverría, a D. Pablo Morillo.

Traslada el oficio en que el comandante del cuadro de Panamá, D. Julián Bayer, le encarga del mando accidental durante su ausencia. Acompaña una relación de los individuos que estaban agregados al mismo, del 28 de diciembre.

M. N. Ms. 2.159, f. 7-11.

213

1815 diciembre 25 a 1816 febrero 11.

D. Antonio María Casano, a D. Pascual Enrile.

Ocho cartas del comandante general del Cuerpo de Artillería del Ejército Expedicionario al jefe del Estado Mayor, sobre las operaciones del mismo.

M. N. Ms. 2.159, f. 67-77.

214

1815 diciembre 27 a 1816 febrero 8.

D. Gabriel de Torres, a D. Pascual Enrile.

Once oficios del gobernador militar y político de Cartagena de Indias al jefe del Estado Mayor del Ejército Expedicionario, sobre las operaciones del mismo y situación de Cartagena.

M. N. Ms. 2.159, f. 78-92.

215

1815 diciembre 30; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Remite relación del número y clase de las embarcaciones apresadas a los revolucionarios de Cartagena de Indias en el mes de la fecha. Contestado el 17 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Vs. As.

216

1815 diciembre 31; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Comunica ha encontrado desarmada en este puerto la balandra cañonera *Trueno*, que fue apresada por los revolucionarios. Contestada en 22 de marzo de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Bal.

217

1815 diciembre 31; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Informa sobre la toma de Cartagena de Indias y recomienda a los individuos de Marina que cita por los méritos contraídos. Acompañan otros documentos. Rs. Os. de contestación desde 17 de marzo a 10 de abril de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1816; I, Part. Com.

218

1815 diciembre 31 y 1816 enero 10; Cumaná.

D. Francisco Javier de Salazar, al ministro de Marina.

En dos oficios informa sobre los horrorosos sucesos ocurridos en Barcelona el 24 de diciembre, por orden del gobernador, que, fundado en rumores sobre una posible revolución, ordenó a las patrullas detener y matar a cuantos le habían señalado como participantes en ella. El 19 de abril se remite al ministro de la Guerra y el 4 de mayo se contesta al comandante de Marina de Cumaná.

A. B. Indif. de América, 1816.

219

1815 diciembre a 1817 enero.

Oficios.

Oficios referentes al extravío o pérdida de 1.000 fusiles que trasbordaron del navío *San Pedro Alcántara* a la goleta *Carlota* el 5 de febrero de 1815.

A. B. Expedic. a Indias, 1817; I, As. Part.

220

1815 diciembre a 1816 enero; Mompox.

D. Francisco Warleta, a D. Pablo Morillo.

Siete cartas sobre las operaciones del Ejército Expedicionario.

M. N. Ms. 2.159, f. 26-41.

221

s. f. (1815).

Comisionados.

Comisionados españoles en Nueva España, Guatemala, Lima, Santa Fe, Habana, Puerto Rico, Jamaica y otros puntos de América.—Impreso. Dos ejemplares.

M. N. Ms. 2.161, f. 54-57.

222

1815-1816.

Documentos.

Documentos referentes al proceso seguido contra el capitán de navío D. Juan Nepomuceno Eslava y los alféreces de fragata D. Matías Aldao y D. Rafael del Castillo, por haber prestado servicio con el primer Gobierno independiente que se formó en Cartagena de Indias, obteniendo ascensos en él. Incluye el proceso que se siguió en el Apostadero de La Habana.

A. B. Oficiales de guerra, As. Per. Eslava.

223

1815-1816.

Ordenes.

Ordenes generales del Ejército Expedicionario que pasó a Colombia y Venezuela a las órdenes de D. Pablo Morillo para luchar contra los movimientos de independencia de estas provincias. Comprende, incompletos, los meses desde abril de 1815 a febrero de 1816.

M. N. Ms. 2.160, 206 fols.

224

1815-1816.

Estados.

Estados, noticias y partes del Ejército Expedicionario.

M. N. Ms. 2.168, f. 111-122.

225

1815-1817.

Noticias.

Noticias relativas a suministros de pan y galleta a los buques del Ejército Expedicionario y otras sobre abastecimientos de todo género.

Incluye unas instrucciones para el comandante de la Escuadra, de 16 de febrero de 1816, de D. Pascual Enrile; señales para barcos y otros documentos.

M. N. Ms. 2.168, f. 123-141.

226

1815-1817.

Documentos.

Documentos relativos a las desavenencias del capitán general de Venezuela, D. Salvador Moxó, y el comandante de Marina de Cumaná, nombrado por el general Enrile, D. Francisco Javier de Salazar.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Com. Esc.

227

1816 enero 2 a febrero 2.

Cartas.

Cartas a D. Pascual Enrile de los proveedores y comisionados para el abastecimiento del Ejército Expedicionario.

M. N. Ms. 2.159, f. 12-22.

228

1816 enero 3; Habana.

El comandante general de Marina, a D. Luis María de Salazar.

Comunica que el 16 de diciembre entró en Santa Marta el paquebote *Borja* con víveres y auxilios para el Ejército Expedicionario. Contestado el 15 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Paq.

229

1816 enero 22; Pampatar.

El comandante del Apostadero de Cumaná, al ministro de Marina.

Remite el parte sobre el combate de la goleta *General Morillo;* el combate que sostuvo ésta, con dos lanchas y un falucho, contra dos goletas y una balandra revolucionarias, hacia el NO de la punta N de la isla Margarita, haciéndolas huir. Se contesta el 6 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, Buqs.

230

1816 enero 22; Pampatar.

El comandante del Apostadero de Cumaná, al ministro de Marina.

Comunica: ha pasado a la isla Margarita, a petición del brigadier D. Juan Bautista Pardo, para coordinar las operaciones de mar y tierra que se llevan a cabo en dicha isla. Contestado en 3 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

231

1816 enero 23 y 25.

D. Francisco de Montalvo, a D. Pablo Morillo.

Oficios de ————, capitán general del Nuevo Reino de Granada sobre aprovisionamiento del Ejército y conducción de víveres.

M. N. Ms. 2182, f. 2-4.

232

1816 enero 24; Corozal.

D. Miguel Palatino, a D. Pascual Enrile.

Informa de la muerte de D. Pedro Echevarría y sobre los movimientos del escuadrón de Perú.

M. N. Ms. 2159, f. 104.

233

1816 enero 24; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Comunica noticias de los buques que se hallan en este puerto y que parte del convoy continuaba en Santa Marta. Contestado en 11 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

234

1816 enero 24; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Comunica que el día 10 de enero llegó a Cartagena de Indias el paquebote *Borja* con víveres, medicinas y otros auxilios. Contestado el 10 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Paq.

235

1816 enero 24 a 1817 octubre 12.

Expediente.

Expediente con motivo de haber retirado de Cartagena de Indias, D. Pascual Enrile, la mayor parte de los buques que estaban allí cuando salió para La Habana para volver a España. Contiene varios informes de Enrile sobre las disposiciones tomadas en aquella ocasión, noticias de las fuerzas marítimas de los revolucionarios, la instrucción que dejó a D. Torcuato Piédrola, que le sustituyó en el mando del Apostadero y otros documentos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Esc.

236

1816 enero 26; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Comunica varias alteraciones que ha hecho en el mando de los buques de su escuadra por hallarse enfermos algunos oficiales, de los que remite relación. Contestado en 10 y 25 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, As. ps.

237

1816 enero 26; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Remite copia del oficio que le dirigió desde Guayana D. Fernando de Lizarza, comandante de Marina de la misma, en 14 de diciembre, con noticias de los progresos de los revolucionarios y de la contestación que le hizo. Contestado en 12 y 25 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

238

1816 enero 26 y febrero 23.

D. Francisco de Montalvo, a D. Pascual Enrile.

Oficios sobre remesas de víveres al Ejército en Mompox. Acompaña copia de dos oficios que ha recibido referentes a este asunto.

M. N. Ms. 2182, f. 5-9.

239

1816 enero 27.

Relaciones.

Relaciones de los individuos destinados en las fuerzas marítimas del Ejército expedicionario, que comprenden: oficiales de guerra, guardias marinas y ministerio y sus destinos; individuos de Maestranza; segundos y terceros pilotos de la escuadra, cirujanos y capellanes; y de los pilotos de los barcos. Acompaña informe de D. Francisco Ballecillo sobre la salud de un capitán inglés prisionero y nota de los oficiales que tienen sumaria.

M. N. Ms. 2168, f. 19-25.

240

1816 enero 28; Habana.

El comandante general de Marina, a D. Luis María de Salazar.

Remite copia de la correspondencia con el comandante en jefe de las fuerzas navales en Costa Firme, sobre los auxilios que proporciona a la expedición y comunica está habilitando la fragata *Atocha* para el mismo objeto, a pesar de haberse ya rendido Cartagena de Indias. Se contesta en 23 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Hab. Buq.

241

1816 enero 28; Habana.

El comandante de Marina, a D. Luis María de Salazar.

Remite el proceso formado, por la pérdida del pailebot *Príncipe,* a su comandante, D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo, e informa sobre las causas de la misma, recomendando la instancia de dicho oficial, que también acompaña, por los padecimientos soportados en su prisión de Cartagena de Indias durante el bloqueo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

242

1816 enero 30; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite copia del oficio y relación que le envía el capitán del puerto de Trinidad sobre la captura de la goleta *Popa,* uno de los diez buques que huyeron de Cartagena de Indias en el momento de entrar las tropas realistas en esta ciudad. Incluye relación de los 15 individuos que se detuvieron en el buque, únicos sobrevivientes, al parecer, de los cien de ambos sexos que en él embarcaron. Se contesta el 24 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

243

1816 enero-marzo-agosto.

El comandante militar de Barranca, a D. Pascual Enrile.

Cartas de D. Manuel Tiallo sobre el desempeño de su Comandancia, cuestión con La Bisbal y conducción de abastecimientos. Contiene una lista de los buques de guerra y transportes que había en el río Magdalena, ciénaga de Santa Marta y Mompox. Son tres cartas.

M. N. Ms. 2.183, f. 17-23.

244

1816 enero-abril.

Expediente.

Expediente relativo a las dificultades con que se tropezó para decidir el buque que había de destinarse para escoltar el convoy de tropas destinado a La Habana y Puerto Rico.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Mds. Buq.

245

1816 febrero 2; San Juan Nepomuceno.

D. Antonio García, a D. Pascual Enrile.

Traslada el parte que, en la fecha, dirige al capitán general sobre la persecución de varios individuos que hicieron manifestaciones antiespañolas.

M. N. Ms. 2.159, f. 105-106.

246

1816 febrero 3; Pampatar.

El comandante de Marina de Cumaná, al ministro de Marina.

Notifica la llegada del bergantín *Intrépido,* del mando de D. Rafael de Laiglesia, y su salida para unirse a la *Ferroleña* y *General Morillo,* que cruzan al norte de la isla. Contestado el 22 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Mds. Buq.

247

1816 febrero 4; Madrid.

D. José Vázquez Figueroa, al comandante general del Apostadero de La Habana.

Sobre la protección que dicho Apostadero ha de prestar a los navíos del comercio, armando sus fuerzas para el corso.

M. N. Ms. 432, f. 255-256.

248

1816 febrero 7 a noviembre 30.

D. Rafael Santibáñez, a D. Pascual Enrile.

Cartas del comandante de Marina de la plaza de Cartagena de Indias, sobre el bloqueo de ésta, movimiento de buques, cargamento y abastecimiento de ellos, noticias de distintos individuos que intervienen en estas acciones, como amigos o enemigos, y otros asuntos. Son 30 cartas.

M. N. Ms. 2.182, f. 119-186.

249

1816 febrero 9; Pampatar.

El comandante de Marina de Cumaná, al ministro de Marina.

D. Francisco Javier de Salazar da parte de las operaciones que D. Manuel de Cañas, comandante de la goleta *Ferroleña,* ha realizado en el norte de la isla de Margarita hasta 31 de enero. Y de las quejas que presenta por la situación en que se halla su buque, en cuanto a gente, municiones y víveres. Contestado el 24 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

250

1816 febrero 9; Pampatar.

El comandante del Apostadero de Cumaná, al ministro de Marina.

Comunica las dificultades en que se halla por no poder proporcionar víveres a los buques para los cruceros y la necesidad de que éstos se realicen. Contestado en 24 y 29 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

251

1816 febrero 15; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Comunica que, a su salida de Cartagena para reunirse con el Ejército, dejó encargado de la Escuadra al oficial más antiguo o, en su defecto, al mayor de órdenes D. Rafael Santibáñez, con otros asuntos; y sugiere que las expediciones de guerra toquen en Margarita para intentar someterla; y que se envíen cuatro mil hombres para reforzar el Ejército de Costa Firme.

Se traslada a Guerra y Estado y se contesta el 31 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

252

1816 febrero 15; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Expone los méritos contraídos por el capitán de milicias D. José Guerrero en el combate ocurrido al norte de la isla Margarita, en enero de 1816, y remite copia de las ocurrencias de este combate relatadas por el comandante de Marina de Puerto Cabello. Contestado el 3 de junio y 8 de julio de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II.

253

1816 febrero 16; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. Luis María de Salazar.

Remite copias de los oficios que en enero de 1816 dirigió el intendente de Ejército de la isla de Cuba al general Morillo, solicitando buques de guerra para convoyar los mercantes que se aprestaban para la península. Contienen noticias de buques de los revolucionarios y de sus situaciones y proyectos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

254

1816 febrero 17; Pampatar.

El comandante del Apostaderc de Cumaná, al ministro de Marina.

Traslada el parte del brigadier D. Juan Bautista Pardo y el suyo de contestación e informa sobre la difícil situación de la isla Margarita y la necesidad de que la socorran las fuerzas de Morillo. Contestado el 24 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

255

1816 febrero 25; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite la instrucción dada por D. Pascual Enrile a D. José María Chacón para la comisión de auxiliar a la división de cuatro buques que

hacen crucero en las costas de Venezuela, con la corbeta *Bailén*, goletas *Galiano, Victoriosa* y *Patriota* y balandra *Castaños*. Contestado el 27 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

256

1816 febrero.

D. José Vázquez Figueroa, al secretario del Almirantazgo.

Proyectos de modificación del sistema de conducción de correspondencia entre España y América presentados por ————.

M. N. Ms. 433, f. 35-44.

257

1816 febrero-abril.

Expediente.

Expediente para el envío desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante, hasta Cádiz, de tres mil hombres que deben embarcar allí para reforzar los cuerpos expedicionarios de Ultramar.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Vs. As.

258

1816 marzo 1; Cádiz.

El inspector general de las Tropas de Indias, a D. José Vázquez Figueroa.

Traslada el oficio de la misma fecha, en que comunica al ministro de la Guerra la ocupación de Cartagena de Indias por las tropas del general Morillo el 6 de diciembre anterior. Se contesta el 6 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

259

1816 marzo 9; Guayana.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Comunica que por ausencia del gobernador está interinamente encargado de aquel gobierno e informa sobre los cargos y el espíritu de los oficiales del Apostadero. Contestado el 27 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

260

1816 marzo 9; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. Luis María de Salazar.

Comunica ha nombrado comandante interino del río Magdalena al capitán de fragata D. Manuel Cordero para organizar las fuerzas sutiles y las divisiones que apoyen las operaciones del Ejército. Nombrando también sus ayudantes, D. José Cabezas y D. José González Candamo. Contestado el 30 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Hab. Buq.

261

1816 marzo 10; Bahía de Cádiz.

El comandante del bergantín «Vengador», al capitán general de Cádiz.

D. Francisco de Paula Topete da noticias de la entrada de las fuerzas realistas en Cartagena de Indias y de los progresos de estas fuerzas en dirección a Santa Fe; con otras noticias. En copia remitida por el capitán general de Cádiz al ministro de Marina el día 12. Contestado el 13.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Ent. y Sal.

262

1816 marzo 11; Cartagena de Indias.

D. José de Salas a D. José Vázquez Figueroa.

Notifica que el día anterior salió el convoy de buques de guerra y mercantes, de que acompaña relación, para La Habana con la escolta del paquebot *Borja*. Contestado el 24 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Hab. Buq.

263

1816 marzo 18; Pampatar.

El comandante del apostadero de Cumaná, al ministro de Marina.

Comunica que el capitán general de aquellas provincias ha declarado en estado de bloqueo la isla Margarita y el regreso del místico *Resistencia* de llevar esta noticia a la de Trinidad.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

264

1816 marzo 20; Cartagena de Indias.

D. Rafael Santibáñez, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite la instrucción que dio el general Enrile a D. José de Salas para que se dirigiese a Cuba con la fragata *Diana*, de su mando, para conducir a Cartagena al arzobispo de Santa Fe. Contestado el 29 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

265

1816 marzo 21; Santa Fe de Bogotá.

Decreto.

Decreto expedido por el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada para la creación de una Marina sobre el río Meta. Copia remitida por el ministro de Marina al Almirantazgo el 24 de mayo de 1816.

A. B. Indif. de América, 1816.

266

1816 marzo 22.

Real Orden a D. Pascual Enrile.

Que haga lo posible para enviar a los comandantes de Marina de Cumaná y Guayana dos goletas bien acondicionadas, conforme las necesidades que aquellos puntos exigen.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Gol.

267

1816 marzo 22; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Que ha agregado la fragata *Ifigenia*, al mando del capitán de navío D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava, a la división de D. José Chacón, que se dirige a las costas de Venezuela. Acompaña las instrucciones que ha dado al comandante de la *Ifigenia*. Contestado el 27 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Frag.

268

1816 marzo 26 y abril 10.

D. Lorenzo de Noriega, a D. Pascual Enrile.

Dos cartas sobre la comisión que trae en la fragata *Nuestra Señora de Atocha* desde La Habana, la urgencia de su regreso al mismo puerto, noticias de la revolución y dificultades que tiene para dar las conservas que se le piden para los buques que expresa.

M. N. Ms. 2.168 f. 10-12.

269

1816 marzo 27 a noviembre 10.

D. Francisco de Montalvo, a D. Pascual Enrile.

Cartas sobre los acontecimientos que van teniendo lugar en América, especialmente en lo que se refiere al Ejército expedicionario; a las cuestiones de mando que tiene con Morillo, a movimientos de buques, etcétera. Son 13 cartas.

M. N. Ms. 2.182, f. 10-40.

270

1816 marzo 28; Guayana.

D. Fernando de Lizarza, a D. Pascual Enrile.

Parte de las operaciones que se realizan en la provincia contra las fuerzas de Monagas, Sarmiento y otros jefes de la revolución americana.

M. N. Ms. 2.168, f. 69.

271

1816 marzo 28; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia de la nota de los artículos que llevó de La Habana a aquel puerto la fragata *Atocha* el 21 de marzo, a consecuencia de sus reclamaciones. Contestado el 24 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Ent. y Sal.

272

1816 marzo 28; Guayana.

El comandante de Marina, a D. Pascual Enrile.

Comunica las operaciones de los buques de su mando en el Caño del Tigre, inmediato a la isla de este nombre y los territorios de Caicara y Cuchivero; apresamiento de buques enemigos, etc. Y se queja de falta de armamento y numerario. Remitida en copia con oficio de D. José de Salas, desde Cartagena de Indias, el 22 de agosto, al ministro de Marina. Visto el 16 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

273

1816 marzo 30.

El ministro de Marina, a D. Francisco de Paula Escudero.

Devuelve los partes —que acompañan— del comandante del Apostadero de Cumaná, de 15 y 30 de octubre y 22 y 30 de noviembre, referentes a las operaciones de Costa Firme, contrabando etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

274

1816 marzo-septiembre.

D. Antonio van Halen, a D. Pascual Enrile.

Oficios y cartas sobre el Gobierno de Girón, construcción de caminos, noticias de las fuerzas enemigas y movimiento de buques y tropas del Ejército expedicionario. Son diez cartas y otros documentos.

M. N. Ms. 2.168, f. 70-102.

275

1816 marzo-octubre.

D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava, a D. Pascual Enrile.

Cartas sobre la situación y estado de los buques en Cartagena de Indias. Incluye un estado de los buques en 29 de marzo. Son siete cartas.

M. N. Ms. 2.183, f. 27-43.

276

1816 abril 9.

Indulto.

Indulto publicado por D. Francisco de Montalvo, virrey del Nuevo Reino de Granada, para todos los individuos que en las pasadas turbulencias y guerra subsecuente de la provincia de Cartagena de Indias, no hayan incurrido en los delitos que se exceptúan en el artículo 1.º de dicho indulto.

En R. O. de 19 de septiembre se corrobora.

A. B. Expedic. a Indias, 1816.

277

1816 abril 10; Habana.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite relación de los buques de guerra y mercantes que componían el convoy que, procedente de Cartagena de Indias, fondeó en aquel puerto, yendo escoltado por el paquebote *Borja*, el día 1 del mes. Contestado el 31 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Conv. y Esc.

278

1816 abril 10; Habana.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Da cuenta de la salida de aquel puerto para el de Cartagena de Indias de la fragata *Atocha* llevando los géneros y pertrechos que se relacionan aparte, para socorro del Ejército expedicionario de Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Ent. y Sal.

279

1816 abril 11; Pampatar.

El comandante de Marina de Cumaná, al ministro de Marina.

Comunica que el día 1 de abril pasó con la goleta *Ferroleña* a reconocer la costa norte de la isla Margarita, y saber la situación de los buques del crucero. Y da noticias del reconocimiento hecho y del estado de las fuerzas revolucionarias. Contestado el 18 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Parts. Coms.

280

1816 abril 16; Madrid.

D. José Vázquez de Figueroa, al comandante general del Apostadero de La Habana.

Comunica el sistema que ha de seguirse en adelante para conducción de la correspondencia entre América y España en los buques correos que la lleven a determinados puertos, de donde se dirigirán a su destino.

M. N. Ms. 432, f. 140-143.

281

1816 abril 20; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Acompaña parte del capitán de fragata D. Lorenzo José Noriega, comandante de la *Atocha*, sobre haber visto en las aguas de la isla de Santo Domingo una fragata y una corbeta de guerra, al parecer, de negros o mulatos de aquella isla. Contestado el 25 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Com. Buq. Suelt.

282

1816 abril 24; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite relación de dos buques mercantes que salieron el 21 para La Habana con la escolta de la fragata *Atocha*. Contestado el 24 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Hab. buq.

283

1816 abril 24 y mayo 30.

Indultos.

Indultos publicados por el general Morillo en Ocaña y Santa Fe para todos los individuos que en alguna forma tomaron parte en las alteraciones y guerra que se siguió; con las excepciones y limitaciones que en ella se expresan. En R. O. de 19 de septiembre se ordena su cumplimiento.

A. B. Expedic. a Indias, 1816.

284

1816 abril 27; Puerto Rico.

D. Salvador Meléndez, al inspector general de las Tropas de América.

Comunica noticias sobre la expedición de 18 goletas y 1.500 hombres que desde los cayos dirige Bolívar contra la Costa Firme. En copia, con otros avisos, hecha por D. Javier Abadía al ministro de Marina.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, Part. Com.

285

1816 abril 30; San Fernando.

El capitán general de Cádiz, a D. José Vázquez Figueroa.

D. Baltasar Hidalgo de Cisneros acompaña oficio original de D. Joaquín Soroa, en que manifiesta haber dado fin a la comisión de conducir pliegos a diversos puertos de América. En 11 de mayo se contesta que puede incorporarse a la expedición de Morillo, si Enrile lo encuentra conveniente.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, I, As. ps.

286

1816 abril-mayo.

D. José Cabezas, a D. Pascual Enrile.

Oficios sobre deserción de los bogas con los que envía estados de buques mercantes y de guerra de la Comandancia de Mompox.

M. N. Ms. 2.183, f. 24-26.

287

1816 abril-septiembre.

El ministro de Marina, al de Estado.

Con motivo de una representación anónima, firmada por D. Diego Moreno Contador, y D. Juan Costa, comerciantes de Cádiz, cuya existencia no pudo comprobarse y a consecuencia de oficio de Estado, el de Marina comunica las fuerzas navales que hay en Costa Firme y la imposibilidad de aumentarlas si no se les facilita dinero.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

288

1816 abril-octubre.

El gobernador político y militar de la provincia de Mariquita, a D. Pascual Enrile.

Oficios de D. Manuel Cordero sobre el estado económico de la provincia, abastecimientos y asuntos del Ejército expedicionario. Son 24 cartas.

M. N. Ms. 2.182, f. 41-80.

289

1816 abril-octubre.

El comandante militar de Zipaquirá, a D. Pascual Enrile.

Cartas de D. Manuel de Mieres sobre abastecimientos, movimientos de buques y otros asuntos del Ejército expedicionario. Son nueve cartas.

M. N. Ms. 2.183, f. 1-16.

290

1816 mayo 6; Habana.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia de los partes de la corbeta *Diana* y goletas *Ramona* y *Galga* en la salida que hicieron para perseguir un corsario; con la noticia del apresamiento de la goleta revolucionaria *Cometa* por un bergantín de Estados Unidos. Contestado el 16 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

291

1816 mayo 11; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia del parte de la fragata *Atocha* a su llegada a este puerto desde Cartagena de Indias, donde fue a conducir auxilios; la ayuda que prestó a la escuadra de Costa Firme, etc. Contestado el 14 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

292

1816 mayo 12.

Orden.

Real Orden para que a los individuos presos, militares, eclesiásticos y demás que se trasladan a España bajo partida de registro, para ser juzgados, sean socorridos por la Tesorería de Ejército de Andalucía.

A. B. Expedic. a Indias, 1816.

293

1816 mayo 25; Habana.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Acompaña copias de los oficios que hubo entre D. Pascual Enrile y él sobre la habilitación de la *Atocha,* comisionada a Cartagena para conducir los auxilios recogidos en La Habana para aquel Ejército y Escuadra. Contestada el 30 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

294

1816 mayo 27 a 1817 mayo 23.

Expediente.

Expediente sobre el traslado de la fragata *Ifigenia,* del mando de D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava, desde Cartagena de Indias a Veracruz, para defender estas costas cuando no sean tan necesarios sus servicios en Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Frag.

295

1816 mayo 28; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica que el día 22 entró la fragata *Diana* en aquel puerto, conduciendo desde Cuba al arzobispo de Santa Fe de Bogotá, D. Juan Bautista Sacristán. Contestado el 25 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Ent. y Sal.

296

1816 mayo 29; Santa Fe.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica la toma de Santa Fe por las tropas realistas y las posiciones de las divisiones de buques y tropas destinadas en el Magdalena. Contestado el 30 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

297

1816 mayo 29; Cuartel General de Santa Fe.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica diversas noticias sobre el crucero de los buques en la costa de Venezuela; operaciones de Nueva Granada; fracaso de la expedición de Bolívar, y su próximo regreso a España, en la fragata *Diana,* si la situación de las armas realistas sigue igual. Contestado el 31 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

298

1816 mayo 29 a 1822 diciembre 16.

Expediente.

Expediente relativo a la reclamación de daños y pérdidas que hizo el Gobierno inglés por haber empleado, el gobernador de Cumaná, primero, y después el general Morillo, la corbeta *Algeciras,* mercante de propiedad particular británica, como transporte de tropas en Costa Firme, siendo apresada por los revolucionarios en Margarita.

A. B. Indif. de América, 1816.

299

1816 mayo-junio; Habana.

El comandante general del Apostadero, a D. José Vázquez Figueroa.

Oficios sobre la llegada y salida de y para Cartagena de Indias de la fragata *Diana,* para llevar allí al arzobispo de Santa Fe. Contestados el 30 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Ent. y Sal.

300

1816 mayo-julio; Guayana.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Tres oficios referentes a las acciones navales contra las fuerzas revolucionarias que están realizando los buques de este Apostadero en los cruceros que realizan. En R. O. de 17 de noviembre se concede el ascenso por antigüedad o méritos a este comandante y a los oficiales que se citan.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

301

1816 junio 1; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite relación de los buques de aquel convoy que se han separado de él y las fechas en que se les han librado sus respectivos documentos para ello. Contestado el 24 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Hab. buq.

302

1816 junio 3 a 1817 febrero 15.

Expediente.

Expediente promovido por la carta que el 18 de marzo de 1816 dirigió D. Francisco Javier de Salazar, comandante del Apostadero de Cumaná al ministro de Marina sobre la absoluta necesidad de todo que padecían sus buques. Contiene oficios, copias de partes, Rs. Os. de Guerra, Hacienda y Marina sobre los gastos de Marina, incumplimiento por parte de Hacienda de las atenciones que le corresponden, etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

303

1816 junio 5 a 1817 junio 1.

Expediente.

Expediente suscitado por la R. O. al general Enrile de 5 de junio para que manifieste los servicios en que se hallan ocupadas las fuerzas marítimas de su mando, puesto que no hay ninguna noticia después de la toma de Cartagena de Indias.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

304

1816 junio 7; Cádiz.

D. Javier Abadía, al ministro de Marina.

Hace una exposición sobre los correos marítimos con América.

M. N. Ms. 434, f. 267-275.

305

1816 junio 9; Cuartel General de Santa Fe.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica que la columna a las órdenes del teniente coronel D. Julián Bayer subió el río Atrato embarcado en las fuerzas sutiles del mando de D. Manuel Gil y desalojaron al enemigo de los fuertes del Remolino de Murrí y Remolino del Tigre, abriendo la comunicación con las fuerzas de D. Francisco Warleta.

Con la misma fecha y objeto, otra comunicación de D. José de Salas que remite el Boletín del Ejército expedicionario de 31 de mayo. Contestado el 4 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

306

1816 junio 10; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, al secretario del Supremo Consejo de Almirantazgo.

Hace presente las dificultades que tienen para armar y sostener los buques de la expedición y presas y para habilitar los que deben regresar a España, por falta total de medios con qué hacerlo. Contestado el 26 de agosto y 14 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

307

1816 junio 22; Puerto Cabello.

El comandante de Marina de Cumaná, al ministro de Marina.

Informa de las dificultades que tiene para armar y dotar los buques que deben salir de aquel puerto, por carecer de todo. Se contesta en 12 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

308

1816 junio 22.

D. José Vázquez Figueroa, al ministro de Hacienda.

Le trasmite comunicación del inspector general de Indias sobre la insurrección de Bolívar, el apoyo que Petión presta a éste y la necesidad de mejorar la Marina para defensa de las colonias.

M. N. Ms. 432, f. 257-258.

309

1816 junio-julio.

Oficios.

Oficios entre Marina y Guerra con motivo de la noticia de la salida de la expedición de Bolívar de los cayos de San Luis con dirección a Costa Firme y su desembarco en Margarita.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

310

1816 junio-noviembre.

D. José de Salas, a D. Pascual Enrile.

Cartas dando cuenta del estado y movimiento de los buques en Cartagena de Indias y de otros asuntos relacionados con el bloqueo. Son trece cartas.

M. N. Ms. 2.183, f. 44-76.

311

1816 julio 7 a octubre 25.

D. José Vázquez Figueroa, al ministro de Hacienda.

Sobre la expedición de Bolívar a las provincias de Venezuela, la posibilidad de que se agreguen a ella armamentos navales de los revolucionarios de Buenos Aires y la necesidad de mejorar la Marina española para defender las provincias americanas.

M. N. Ms. 432, f. 259-268.

312

1816 julio 8; Habana.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez de Figueroa.

Informa sobre la expedición que el 30 de mayo anterior se preparaba en Boca Chica, de la fragata *Diana* y siete goletas, para ir contra isla Margarita. Contestada el 31 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Com.

313

1816 julio 8; Habana.

El comandante del bergantín «Alerta», al ministro de Marina.

D. Norberto Mella informa sobre las medidas que tomó, de acuerdo con la Junta reunida por el capitán general de Puerto Rico, para continuar su navegación desde este puerto al de La Habana con el convoy de tropas que escoltaba desde Cádiz, por las noticias que allí tuvo del propósito de Bolívar de apresar el convoy; y de las fuerzas marítimas de éste. Con otras noticias de las ventajas alcanzadas por los revolucionarios en aquellos días. Acompañan las actas de las Juntas y otros documentos. Contestado el 14 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Hab. Buq.

314

1816 julio 15; Palacio.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Comunica el nombramiento, por Decreto del día 4, de gobernador y capitán general de las provincias de Venezuela y presidente de la Real Audiencia de Caracas a D. Salvador Moxó.

A. B. Indif. de América, 1816.

315

1816 julio 20; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia de partes y oficios que refieren las desavenencias entre Simón Bolívar y Orí y de la salida de éste, con salvoconducto

del almirante inglés de Jamaica, para establecer sus cruceros sobre Punta Pedro, en las inmediaciones de Tampico. Contestado el 17 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

316

1816 julio 23; Palacio.

El ministro de Hacienda, al de Marina.

Remite copia de la carta que desde Jamaica le dirige el comandante general electo de Panamá, D. Alejandro Hore, el 29 de diciembre del año anterior, en la que expresa haber sido abandonado por su escolta, pailebot *Centinela,* el transporte *Neptuno,* en el que viajaba con su familia para su destino; que el buque fue atacado y apresado por dos enemigos que lo llevaron a Cartagena de Indias y las penalidades sufridas hasta que consiguieron huir y refugiarse en Jamaica. Se contesta el 31 de julio que el *Centinela* fue apresado también el 5 de septiembre y su comandante, D. Antonio Vargas Machuca, muerto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, As. Ps.

317

1816 agosto 1; Puerto Cabello.

D. José María Chacón, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica su llegada a aquel puerto con la corbeta *Bailén,* de su mando, y goleta *Cometa* y que ha sido nombrado comandante de Marina de Puerto Cabello por el general de la Escuadra. Contestado el 31 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Entr. y Sal.

318

1816 agosto 4 a 1817 abril 11.

Expediente.

Expediente sobre la habilitación de la fragata *Ifigenia* y las dificultades para conseguir medios para ello, en Costa Firme.

Contiene informes del comandante general de Marina de estas fuerzas y copias de documentos remitidas por él al ministro de Marina.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Frag.

319

1816 agosto 10.

Real Orden a D. Pascual Enrile.

Para que manifieste el desagrado de S. M., a los Jefes de las costas marítimas de Costa Firme, por la falta de parte de las operaciones realizadas allí durante más de cinco meses, que fueron los de su

ausencia del Apostadero de Cartagena de Indias. Hay un informe de Enrile de 26 de octubre de 1817, en descargo de sus subordinados, y se resuelve el 14 de noviembre de este año.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Vs. As.

320

1816 agosto 16; Cádiz.

El comandante de la corbeta «Diamante», a D. José Vázquez Figueroa.

Da parte de su llegada a Cádiz, procedente de Cartagena de Indias y La Habana, con algunas noticias del Ejército expedicionario. Contestado el 26 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Ent. y Sal.

321

1816 agosto 16; Cádiz.

El comandante de la corbeta «Diamante», al ministro de Marina.

D. Ramón Eulate participa las ocurrencias desde que salió de Cádiz con la Escuadra Expedicionaria de D. Pascual Enrile, hasta su regreso, comisionado por aquel jefe para traer la noticia de haberse rendido Cartagena de Indias a las fuerzas del bloqueo.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, Buq.

322

1816 agosto 16; San Fernando.

El capitán general de Cádiz, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica ha llegado la corbeta *Diamante* procedente de Cartagena de Indias y Habana; que en este último puerto se quemó accidentalmente la *Atocha*, y que el día siguiente de su salida de Cartagena lo hizo la fragata *Ifigenia*, con diez buques de guerra, para la isla Margarita. Contestado el 22 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Ent. y Sal.

323

1816 agosto 20; La Guaira.

El comandante de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica la salida de los bergantines *Periñón* y *Jacinta* y goleta *General Morillo*, que habían ido a convoyar a varios buques mercantes; y que pasaba a Margarita a reunirse con ellos y con el resto de la división, llevando víveres a la isla. Contestado el 25 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Ent. y Sal.

324

1816 agosto 22; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia del oficio de 5 de abril del comandante de Marina de Guayana para que le remita buques adecuados para realizar la vigilancia en las bocas del Orinoco, y otros asuntos. Contestado el 10 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

325

1816 agosto 30; Santa Fe de Bogotá.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Participa la expedición del río Atrato y sus consecuencias para toda la Costa Firme y destrucción de las fuerzas marítimas del corsario Brown. El expediente contiene varios informes posteriores, entre ellos, dos de Enrile, de 16 de septiembre del mismo año y 7 de marzo del siguiente, sobre establecimiento de apostaderos en la Costa Firme, arreglo del río Magdalena y otros puntos de organización militar. Se resuelve en 22 de marzo y 10 de noviembre de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Vs. As.

326

1816 agosto 31; Guayana.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Expone el mérito contraído por los buques que forman la división de Guayana; noticias de la escuadrilla de Bolívar, y las causas que le mueven a desarmar las goletas mercantes destinadas a la defensa de aquel río y devolverlas a sus dueños. Contestado en 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. de Comand.

327

1816 agosto 31; Cuartel General de Santa Fe.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica diversas noticias sobre estado de buques, movimientos y aprovisionamiento de los mismos, salidas del puerto de Cartagena, noticias de los jefes de la revolución y situación de paz en aquel virreinato. El 28 de marzo de 1817 se traslada a Guerra.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

328

1816 agosto 31 y noviembre 12.

Morillo.

El general Morillo expone las circunstancias de la reconquista de la capital del Reino de Nueva Granada y hace una amplia apología de las condiciones de mando de D. Pascual Enrile. En copia certificada por Enrile.

A. B. Oficiales de Guerra, As. Pers. Enrile y Alsedo, Pascual.

329

1816 septiembre 1; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copia del parte que el 29 de junio envió el comandante de la balandra *Castaños* al capitán de fragata D. Torcuato Piedrola en Santa Marta, al arribar allí con su buque, separándose del convoy que había salido para Venezuela. Contestado el 10 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

330

1816 septiembre 2; Santa Fe de Bogotá.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite relación de los oficiales y demás individuos de la Armada que han sido empleados en destinos particulares en el Virreinato de Santa Fe. Contestado el 24 de abril de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

331

1816 septiembre 2 a 1817 julio 7.

Expediente.

Expediente originado por la instancia de D. Juan Gavaso, que expone los méritos contraídos en la campaña de Venezuela desde comiezos del movimiento de independencia en Costa Firme, para que se le conceda el ascenso a teniente de navío y la Comandancia de Marina del Apostadero de Guayana en propiedad.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II.

332

1816 septiembre 3; Habana.

El comandante general del Apostadero, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica varias noticias y transcribe diversos partes recibidos sobre el armamento que preparan los revolucionarios en Estados Unidos para invadir las costas de Veracruz, Panzacola o Campeche y sus disposiciones para prevenir estos proyectos.

Hay más comunicaciones sobre el mismo asunto en el mismo legajo. El 10 de enero de 1817 se le contesta, y que pida una fragata al general Enrile, que no sea la *Ifigenia,* que debe ir al seno mejicano.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

333

1816 septiembre 5; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica que el 26 de agosto fondeó en Playa Grande el navío inglés *Salisbury,* con pliegos para los capitanes generales del Ejército y Reino y que volvió a salir con objeto de perseguir a los corsarios revolucionarios, según afirmó su comandante. Contestado el 4 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

334

1816 septiembre 5; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica que, conforme a la instrucción de bloqueo de 16 de febrero, no se dejó entrar embarcación alguna en aquel puerto hasta el 3 del corriente, que se abrió conforme las bases que manifiesta el impreso que acompaña. Contestado el 17 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

335

1816 septiembre 5 a octubre 5.

D. Manuel Anglás, a D. Pascual Enrile.

Oficios sobre el Gobierno interino, político y militar de la provincia de Mariquita, construcción de caminos, movimiento de buques y aprovisionamientos. Son nueve oficios.

M. N. Ms. 2.182, f. 81-95.

336

1816 septiembre 9; Santa Fe de Bogotá.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Informa sobre la llegada a Puerto Cabello de la corbeta *Bailén* y goleta *Cometa;* que se disponían a salir para unirse a la escuadrilla armada en Venezuela; y que la fragata *Diana* saldría a cruzar a barlovento de Cartagena de Indias. Contestado el 28 de febrero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Ent. y Sal.

337

1816 septiembre 16; Santa Fe de Bogotá.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Informa sobre el gran desarrollo alcanzado por la escuadrilla de Venezuela, gracias a la actividad de D. Manuel de Cañas y D. Juan Gavaso, ayudados por D. Salvador Moxó; la llegada de la corbeta *Bailén* a Puerto Cabello con la goleta *Concha;* fracaso de la expedición de Bolívar, y orden dada por él a la *Diana* para que se establezca en Santa Marta, donde embarcará para España. Acompaña un estado de la escuadrilla que salió el 25 de junio de Cumaná para Puerto Cabello al mando de D. Manuel de Cañas. El 15 de marzo de 1817 se pasa al Almirantazgo y a Guerra.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Est. Buq.

338

1816 septiembre 19; Habana.

El comandante general del Apostadero, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica diversas noticias sobre los auxilios que los Estados Unidos y Santo Domingo prestan a los jefes de la revolución en armar

buques y dotarlos. Acompañan oficios e informes pasados entre Marina y Guerra con este motivo, entre el 10 de enero y 9 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

339

1816 septiembre 20; Cartagena de Indias.

El comandante general interino de las Fuerzas de Mar, al Ministro de Marina.

D. José de Salas remite copias de las declaraciones tomadas por el capitán del puerto de Santo Domingo al de la goleta *Ola*, D. José Candamo, al piloto y al contramaestre, por la varadura de dicho buque en las inmediaciones de Punta de Salinas y posterior apresamiento de la misma por el buque enemigo que le perseguía. Estas declaraciones y otros documentos de la sumaria contienen noticias, más o menos dignas de crédito, sobre Bolívar y Brion. Expediente de 11 a 16 de enero de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Gol.

340

1816 septiembre 30; Guayana.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Comunica los cambios que ha hecho en los destinos de los oficiales de aquel Apostadero y el buen comportamiento, en general, de todos los empleados de Marina. Contestado en 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Part. Comand.

341

1816 octubre 15; Guayana.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Expone la necesidad que tiene de auxilios en armamento y sostenimiento de buques y las exigencias del capitán general y los gobernadores de aquellas provincias de servicios que no puede prestar sino poniendo en riesgo la seguridad de la Guayana: lo que al fin redundaría en daño para las de Cumaná, Barcelona, Caracas, Barinas y Reino de Santa Fe. Resuelto el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, Hab. Buq.

342

1816 octubre 19.

Documentos.

Documentos referentes al expediente iniciado en mayo de 1812 con motivo de la compra del bergantín *Manuel* por el capitán general de Venezuela.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Ps.

343

1816 octubre 20; Kingston.

D. Ramón Rodríguez, a D. Torcuato Piedrola.

Le remite, en copia memorizada, una carta de D. Javier de Mina a Bolívar sobre sus esfuerzos para liberar a España de la esclavitud y su determinación de buscar una nueva patria; que ha reunido una expedición para conseguir la independencia de México, y le anima a continuar la lucha por la libertad de su país. Y añade otras noticias. Acompaña declaración del cirujano de la goleta *Numantina*, armada en corso en Veracruz, con detalles de un combate con la *Diana* y el *Cazador* y otros asuntos; copia del "Supplément du Telegraphe du Port-au-Prince", de 10 de noviembre de 1816, que contiene un despacho del general Arismendi a Bolívar desde el cuartel general de Margarita, de 22 de septiembre de 1816; y la proclama del general Mac Gregor a los habitantes de Barcelona, el 23 de agosto de 1816, desde el cuartel general de Cabritica.

Copias remitidas por D. Pascual Enrile con oficio de 23 de mayo de 1817, desde Cádiz, al ministro de Marina.

A. B. Indif. de América, 1817.

344

1816 octubre 24; Puerto Rico.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

D. José María Vertiz comunica que el 23 de septiembre llegaron a aquel puerto, procedentes de La Guaira, los bergantines *Perignon* y *María Jacinta* y goleta *General Morillo* al mando de D. Juan Gavaso, escoltando un convoy de buques mercantes y que el 14 de octubre salió con otros cinco conduciendo a Costa Firme un batallón del regimiento de Granada y 700 quintales de pólvora. Contestado el 6 de abril de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Ent. y Sal.

345

1816 octubre 30; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite copias del parte de D. José María Chacón desde Puerto Cabello sobre su entrada en este puerto con la corbeta *Bailén*, de su mando y la goleta *Cometa*, pues los demás buques que salieron con él arribaron a Santa Marta por averías y de la instrucción que dio a Chacón para el gobierno de aquel Apostadero y escuadrilla de Venezuela, de que le hizo comandante. Contestado en 29 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

346

1816 octubre 31; Cartagena de Indias.

D. José de Salas, a D. José Vázquez Figueroa.

Manifiesta haber enviado los estados de buques de los Apostaderos de Costa Firme, excepto los de Barlovento, que encargó remitiesen di-

rectamente. Y que, por carecer de medios, debía pedirse al virrey contribuyera a los gastos de la recorrida que se está dando a todos los buques de los mismos. Es contestación a R. O. de 25 de marzo, pidiendo los indicados estados. Se contesta el 31 de mayo de 1817 a D. Pascual Enrile.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Buq. Arm.

347

1816 noviembre 1; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite extracto del diario de operaciones de las fuerzas marítimas de la Costa Firme, desde 18 de noviembre al 17 de diciembre de 1815. Contestado el 16 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

348

1816 noviembre 4; Cumaná.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Comunica las operaciones de la escuadrilla para auxiliar a Cumaná, sitiada por los enemigos, y único punto de la provincia que está en poder de los realistas. Recomienda a D. José Guerrero, comandante del bergantín *Maortúa,* en la acción sobre Cariaco y en el desembarco de Río Viejo, en el que logró evitar una matanza y reembarcar a sus hombres; también recomienda a D. Rafael Díaz y D. José Figueroa y a la viuda de D. José López, comandante de la flechera *Fernando VII,* que murió en combate. Y participa la evacuación de Margarita por las tropas españolas, sin haber perdido nada de los efectos militares y víveres que tenían. Acompaña un estado de los buques de la escuadrilla. Expediente desde el 15 de marzo al 18 de abril de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Com. Esc.

349

1816 noviembre 12; Cuartel General de Santa Fe.

D. Pablo Morillo, al ministro de Marina y al almirante general de la Armada.

Expone ampliamente los méritos de D. Pascual Enrile durante la expedición de Costa Firme y recomienda su ascenso. Contestado el 24 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

350

1816 noviembre 18.

El ministro de Estado, al de Marina.

D. José Pizarro comunica que el 21 de agosto le avisa el ministro en los Estados Unidos los proyectos de los jefes revolucionarios Ca-

rrera, Naboa, Peña y Mierel para fomentar los movimientos políticos. En 19 de noviembre se traslada al virrey de Lima, al de Méjico, comandante general de La Habana y al de Veracruz.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, II, As. Part.

351

1816 noviembre 30; Cartagena de Indias.

El virrey de Santa Fe, al ministro de la Guerra.

Propone que, en lugar de la Medalla de Distinción que previene la R. O. de 2 de agosto de 1815, por la victoria naval alcanzada el 28 de marzo de 1814, en la ciénaga de Santa Marta, por la división de bongos de guerra que mandaba D. Ignacio de la Rus, sobre las fuerzas sutiles del Gobierno revolucionario de Cartagena de Indias, se les conceda la Cruz de Marina. Acompaña relación de los individuos que propone para ello.

En 11 de julio de 1817 se pasa al secretario del Consejo de Almirantazgo y en 4 de octubre se contesta al ministro de la Guerra.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Virs. Am.ª

352

1816 noviembre a 1817 enero.

Oficios.

Oficios y documentos relativos a la suspensión de envíos de tropas para reforzar los ejércitos que luchan en América contra los movimientos de independencia y la necesidad de aumentar el número de buques que cruzan aquellas costas para proteger el comercio e impedir que se comuniquen las fuerzas marítimas revolucionarias de mar y las de tierra.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

353

1816 diciembre 3; Palacio.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Comunica varias noticias que el 21 de mayo y 28 de junio le trasladó D. Juan Ruiz de Apodaca, capitán general que entonces era de la isla de Cuba, relativas a la expedición de Bolívar y Brion desde los cayos para Margarita y Costa Firme y la del francés d'Ori y otros para establecerse en Punta de Pedro, inmediata a Tampico, para mantener contacto con los mejicanos, etc. Y pide se envíen buques contra ellos. Se contesta el 11 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1816, As. Ps.

354

1816 diciembre 14.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Traslada copia de las prevenciones que hizo desde Cartagena de Indias al comandante de Marina de Puerto Cabello, en 15 de noviem-

bre, para su gobierno en asuntos de servicio. Y que lo comunique al de Guayana. Se trasladan y contesta en 26 de abril y 25 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

355

1816 diciembre 14; Cartagena de Indias.

D. Pascual Enrile, a D. José Vázquez Figueroa.

Envía copia del decreto expedido por el Congreso revolucionario de Santa Fe de 21 de marzo para la formación de una Marina en el río Meta. Contestada el 24 de mayo de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

356

1816 diciembre 26; Palacio.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Comunica las noticias que, en cartas de 8 y 13 de agosto, le participa el capitán general de las provincias de Venezuela, D. Salvador Moxó, sobre la llegada a Puerto Cabello de la corbeta *Bailén* y goleta *Cometa,* desarmada y cargada de municiones y harina; la dispersión de los demás buques del convoy que habían salido de Cartagena de Indias al mando de D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava; el apresamiento de la goleta *Victoriosa* por los enemigos en las proximidades de la Macoya y sus individuos transportados a la goleta *Bolívar* que mandaba Brion, y después echados en tierra el comandante y diecinueve de sus tripulantes, habiéndose quedado voluntarios con Brion otros trece. Y haber tomado el mando de la escuadrilla de Venezuela D. José María Chacón. Acompaña oficio de Chacón de 15 de enero notificando no ha concluido la sumaria por el apresamiento de la *Victoriosa* porque no ha podido tomar declaraciones a sus individuos. Y otros documentos. Expediente de 15 de enero a 22 de junio de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Buqs.

357

1816 diciembre 26.

D. Domingo Antonio Pita, a D. Pascual Enrile.

Dos cartas con los estados de fuerza de los cuerpos de Infantería y Caballería que componen el Ejército de operaciones de Oriente; las proclamas que se circularon en él y en los pueblos de los valles de Aragua y de Barlovento; y una carta del general de las fuerzas independientes D. Pedro Zaraza a D. Manuel Piar.

M. N. Ms. 2.158, f. 128-138.

358

1816.

Estados.

Estados de víveres, descargas y liquidaciones de harinas y vestuarios, referentes al Ejército expedicionario.

M. N. Ms. 2.168, f. 26-65.

359

1816-1817.

Gaceta.

Gaceta de Santa Fe; capital del Nuevo Reino de Granada.
Santa Fe de Bogotá.—Imp. del Gobierno, por Nicomedes Lora.
Contiene:
Gaceta de Santa Fe números 1 al 59.
Suplemento a la Gaceta número 24.
Suplemento a la Gaceta número 25.
Prospecto de un periódico que se va a publicar en esta ciudad titulado Gaceta Real de Cartagena de Indias.

M. N. Impresos, 10.269.

360

1816-1817.

El proveedor general del Ejército Expedicionario, a D. Pascual Enrile.

Cartas y oficios de D. Félix de Palas sobre abastecimientos de víveres al Ejército y las dificultades que encuentra para ello. Son tres cartas y otros documentos.

M. N. Ms. 2.168, f. 1-9.

361

1816-1817.

D. Torcuato Piedrola, a D. Pascual Enrile.

Oficios y cartas dando cuenta desde Santa Marta del estado y movimiento de buques, abastecimiento de víveres, fuerzas enemigas y otros puntos del servicio, relativos al Ejército expedicionario. Incluye otros documentos. Son 48 documentos.

M. N. Ms. 2.183, f. 100-223.

362

1816-1817.

D. Manuel de Aguete, a D. Pascual Enrile.

Dando cuenta, desde Puerto Cabello, del estado y movimiento de buques, noticias de la guerra de independencia de las provincias americanas y felicitándole por las condecoraciones recibidas. Son 11 cartas.

M. N. Ms. 2.183, f. 77-99.

MINISTERIO DE DEFENSA
SUBD. GRAL. ACC. CULT. Y PATR. Hco.
UNID. DE COORD. DE ARCHIVOS MILITARES

363

1816-1817.

Expediente.

Expediente sobre la reclamación de los hermanos Hernández, del comercio de Puerto Cabello, para que se les pague el bergantín *Godo*, antes *Tamames*, de que se incautó el Gobierno de estas provincias. Contiene varios informes remitidos por el general Enrile y otras noticias de las que se infiere la complicidad de los Hernández en la detención de este buque en Jamaica.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Berg.

364

1816-1818.

D. Rafael Santibáñez, a D. Pascual Enrile.

Cartas del capitán de la fragata *Ifigenia* sobre arreglo de la avería de ésta, efectos que necesita para su carena, asuntos de caudales y gastos, movimiento de buques y otros puntos relativos al Ejército expedicionario. Las dos últimas cartas de 1817 y 1818 son relativas a cruces de Cartagena de Indias y liquidación de asuntos diversos del Ejército expedicionario, después de su regreso a España. Son ocho cartas.

M. N. Ms. 2.182, f. 96-118.

365

1817 enero 7; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Informa de noticias que se reciben de la llegada de fuerzas enemigas a Margarita; las con que cuenta el Apostadero y el estado en que están, y remite copia de los oficios que envió, durante el año 1816, a D. Salvador Moxó, capitán general de Caracas, para que atendiera a las necesidades de esta escuadrilla. Acompaña el expediente que se produjo en consecuencia, cuyas fechas extremas son 21 de junio de 1817 y 24 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

366

1817 enero 10 al 17.

D. José Vázquez Figueroa, al Infante almirante general.

Sobre las noticias que llegan sobre actividades de los revolucionarios y corsarios de Costa Firme y la necesidad de armar buques en España o en La Habana para defender estas provincias.

M. N. Ms. 432, f. 269-272.

367

1817 enero 11; Puerto de Santa María.

El conde de la Bisbal, al ministro de Marina.

Remite estado de las tropas enviadas en buques mercantes a ultramar en los meses de octubre y diciembre últimos. Contestado el 21 de enero.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

368

1817 enero 17 a 1818 enero 9.

Expediente.

Expediente sobre la ocupación de la isla Margarita con las tropas destinadas a Portobelo y La Habana que venían de España con la escolta de la *Descubierta* y la *Diamante*, siendo comandante de la *Descubierta* y de la expedición D. Francisco Topete.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

369

1817 enero 18 y 28; Cumaná.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Informa de su salida, el 18 de enero, del puerto de Cumaná para bloquear el de Barcelona con la escuadrilla de su mando y haber tenido que regresar para socorrer aquella plaza, atacada por considerables fuerzas revolucionarias, que podían regresar. Acompaña parte de D. José Guerrero sobre la defensa que se hizo de la plaza. Contestado el 28 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

370

1817 enero 27; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

D. Agustín Figueroa comunica la entrada en aquel puerto, procedentes de Cartagena de Indias, de las fragatas *Diana* e *Ifigenia*, con el bergantín *Churruca* y goletas *Galiano, Valparaíso, Esperanza* y *Patriota*, hallándose en la *Diana* el general Enrile que, con ella y el *Churruca* se dirige a España, quedando allí los demás buques, de los que estacionará dos o tres para conducir la correspondencia a Costa Firme. Contestado el 25 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Entr. y Sal.

371

1817 febrero 1; San Fernando.

El capitán general de Cádiz, a D. José Vázquez Figueroa.

Remite estado de las tropas que conducen los buques de las expediciones que salieron el día de la fecha para La Habana y Portobelo, bajo la escolta de las corbetas *Descubierta* y *Diamante*. Contestado el 11 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, Entr. y Sal.

372

1817 febrero 2; La Guaira.

D. Francisco Javier de Salazar, al ministro de Marina.

Se queja del modo violento en que, por disposición del general Enrile, se le previno que pasara a España y las causas porque se ha detenido; como también que este mismo sistema es frecuente en los jefes de Costa Firme. Se resuelve el 3 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

373

1817 febrero 3 a septiembre 13.

Expediente.

Expediente sobre las negociaciones realizadas infructuosamente en Francia para que entregaran doce fragatas de guerra a España, deduciendo su valor de las sumas que debe pagar a ésta.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Frag.

374

1817 febrero 14 a noviembre 27.

Expediente.

Expediente sobre la compra de dos corbetas para Venezuela y envío de artillería de a 12 y a 8 a Costa Firme, en Estados Unidos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Corb.

375

1817 febrero 22.

Resumen.

Resumen de la consulta de las Juntas de Pacificación, presentada en 8 del corriente; del acuerdo de la primitiva, pasada el día 22 al ministro de Estado; de las observaciones que éste propuso a la Junta General y de los documentos presentados a la misma por su orden.

M. N. Ms. 442. f. 57-70.

376

1817 marzo 1.

Reglamento.

Reglamento para los apostaderos de América.—Impreso.

M. N. Ms. 440, f. 14-15.

377

1817 marzo 5.

El ministro de Marina, al de la Guerra.

Con motivo de carecer de artilleros de Marina y de artillería de a 12 y a 8 para armar dos fragatas del convoy que debe salir para Portobelo, expresa que se podrá suplir esto con montar artillería de a 8 de plaza en cureñaje de la construcción que se usa a bordo y embarcando artilleros de tierra. Acompaña otros documentos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

378

1817 marzo 7; fragata *Diana* en el puerto de La Habana.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Manifiesta los puntos en que cree deben situarse los apostaderos en la Costa Firme; Comandantes y buques que deben tener; la necesidad de asegurar el comercio marítimo de la metrópoli con convoyes escoltados por fragatas y otros buques de guerra; posibilidad de conseguir en Nueva Granada todo lo necesario para crear una fuerza de mar, sin recurrir para ello a la península, y otras medidas aconsejables para detener la independencia.

M. N. Ms. 444, f. 78-99.

379

1817 marzo 10; Puerto Cabello.

D. Juan de Tiscar, a D. José Vázquez Figueroa.

Acusa recibo del Real Decreto de 1816 sobre facultad para armar buques en corso contra los piratas de la revolución y se titula comandante de Puerto Cabello.

El 27 de julio se contesta a D. José María Chacón que él es el verdadero comandante y averigüe por qué razón se titula Tiscar en esa forma y lo comunique.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

380

1817 marzo 12; Cartagena de Indias.

D. Torcuato Piedrola, al ministro de Marina.

Comunica ha tomado posesión de la Marina de Cartagena de Indias, y que desde la marcha del general Enrile se manifiesta en esta ciudad una fuerte oposición a todo lo tocante a Marina. Contestado el 14 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

381

1817 marzo 15.

El ministro de Marina, al de la Guerra.

Le remite varios papeles hallados en la goleta danesa *Luisa*, que fue apresada en la bahía de Santo Domingo por el bergantín *Perignon*, del mando de D. Juan Gavaso, relativos a la correspondencia de los revolucionarios de Venezuela y abrigo de éstos y sus presas en la República de Haití y otros puntos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, I, As. Part.

382

1817 marzo 17 y abril 10.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica las operaciones ejecutadas desde febrero por la escuadrilla de su mando hasta la toma de Barcelona, con transportes de tropas, víveres y efectos varios y bloqueando la plaza; y la voladura de la goleta *Salaverría* al comienzo de un combate. Se contesta el 2 de julio a D. José María Chacón.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

383

1817 marzo 25; bloqueo de Barcelona.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Participa la venta ejecutada, por disposición del capitán general de Caracas, de la goleta *Cometa*, contra las prevenciones que había dejado él a su salida de Puerto Cabello.

Este expediente contiene oficios y Rs. Os. desde 28 de junio al 19 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III Gol.

384

1817 marzo 30; Cartagena de Indias.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

D. Torcuato Piedrola, al tomar el mando de la Marina, comunica ha encontrado dos goletas a las órdenes inmediatas del virrey del Reino, y consulta sobre este asunto.

Se consulta en Rs. Os. de 11 de julio y 29 de agosto y resuelve el 20 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Esc.

385

1817 marzo 31; Cumaná.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Informa de las operaciones de la escuadrilla, dificultada de tal manera por la falta de víveres, que se han visto obligados a levantar el bloqueo de Barcelona y, si no les llega el remedio, tendrán que retirarse a La Guaira. Acompaña estado de los víveres recibidos y consumidos desde su salida de La Guaira, el 6 de febrero.

Expediente de 28 de junio a 2 de julio de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

386

1817 marzo-mayo.

Documentos.

Documentos referentes a las dificultades para enviar la artillería que solicita el capitán general de Venezuela para los buques de aquella escuadrilla, en carta de 24 de septiembre de 1816.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

387

1817 abril 8; Madrid.

D. José Alvarez de Toledo, al ministro de Estado.

Extracto de la segunda memoria que, en explicación o ampliación de la primera (del año 1815), pidió el citado ministro a su autor.

M. N. Ms. 437, f. 354-363.

388

1817 abril 10; Puerto de Barcelona.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Informa que por enfermedad de D. Joaquín de la Llave ha dado el mando interino del bergantín goleta *Aguila* a D. Rafael Díaz, de la dotación de la misma. Acompaña informe de D. Pascual Enrile, de 28 de junio, sobre la necesidad de remitir artillería y efectos navales desde la península y dinero y harina desde La Habana y Santa Fe a las fuerzas navales de Costa Firme.

El expediente termina el 9 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Md. Buq.

389

1817 abril 10; Barcelona.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica el regreso a aquel puerto de los bergantines *Perignon* y *Jacinta* de convoyar mercantes hasta Puerto Rico, habiendo estado bloqueado el primero por fuerzas enemigas en la Aguadilla. Y comunica otras noticias sobre su habilitación y estado de sanidad. Se contesta el 27 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Entr. y Sal.

390

1817 abril 12; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite copia del oficio que, desde Puerto Rico, le ha pasado el comandante del bergantín *Perignon*, D. Juan Gavaso, el 15 de enero, en el que da cuenta de haber interceptado la correspondencia de Bolívar dirigida a Arismendi, Mariños, Piar y Mac Gregor, que llevaba la goleta danesa *Luisa*, procedente de los cayos hacia San Tomás, y llegó de arribada a Santo Domingo, donde él estaba reparando averías; da cuenta del contenido de estas cartas; informa sobre el estado de indefensión de la parte española de Santo Domingo y daños que pueden producir las intrigas del Gobierno de Haití. También notifica esto directamente al Infante almirante.

Expediente de 20 de junio a 16 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

391

1817 abril 15; Cartagena de Indias.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Envía relación de los oficiales de Guerra y mayores del Apostadero, de los buques y de los edificios de Marina y el estado en que se hallan. Resuelto el 16 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Part. Com.

392

1817 abril 16; fragata *Diana,* en la mar.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Informa sobre el número y calidad de los buques apresados en la toma de Cartagena de Indias. Contestado el 25 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

393

1817 abril 22; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

D. Agustín Figueroa da parte de haber fondeado allí el día 10 los bergantines *San Fernando, Realista, Almirante* y goleta *Ramona,* con el mercante *Pío,* represado, y la fragata *Infanta,* con las tropas que ésta conducía del convoy de la *Sabina,* saliendo estas dos últimas de nuevo a cruzar. Informa sobre las circunstancias de la liberación de la presa y otros puntos. Se contesta el 26 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Entr. y Sal.

394

1817 abril 24; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa, con copia del parte de D. Manuel de los Ríos, comandante del bergantín goleta *Almirante,* haber batido y echado a pique éste sobre punta de Icacos, al corsario *Galverston,* su comandante, D. Juan Bautista Chalens; y haber podido salvar a muy pocos de sus tripulantes. Contestado el 23 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Com. Buq.

395

1817 mayo 3.

D. José Vázquez Figueroa, al ministro de Estado.

Sobre dictamen del Supremo Consejo del Almirantazgo acerca del plan de pacificación de Caracas presentado por el racionero de aquella iglesia, D. Juan Antonio de Rojas Queipo.

M. N. Ms. 432, f. 273-274.

396

1817 mayo 9; Cádiz.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Da parte de su entrada en Cádiz con la fragata *Diana* e incluye estado de ésta, de los bergantines *Alerta, Vengador* y *Churruca* y de los

buques de que se componía el convoy que salió de La Habana el 15 de marzo, señalando la separación de la mayor parte de éstos, con otras noticias de esta navegación. Contestado el 13, 15 y 30 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, As. Part.

397

1817 mayo 22; Puerto Cabello.

D. Juan de Tiscar, a D. José Vázquez Figueroa.

Propone se nombre un comandante de Marina de aquellas provincias con el mando militar y político de los distritos litorales, por los perjuicios que se siguen de estar montados en la forma que indica. Se envía el 24 de agosto al secretario del Consejo Supremo de Almirantazgo y se resuelve por R. O. de 30 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Esc.

398

1817 mayo 23; Cádiz.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Rectifica el informe que dio al participar la rendición de Cartagena de Indias, sobre los servicios realizados por D. Juan Bautista Martínez y D. Pedro de Silva. Contestado el 4 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

399

1817 mayo 23; Cumaná.

El comandante de la «Descubierta», al ministro de Marina.

Informa de su navegación desde Canarias, con el convoy que escoltaba, hasta su llegada a la Costa Firme; apresamiento de una balandra; dos días de espera entre los Testigos y Margarita por desconocimiento del estado de Cumaná y Barcelona; noticias por una goleta holandesa de que ésta estaba en poder de los españoles y entrada allí para comunicar la llegada del convoy a Morillo y Enrile; salida para Cumaná y entrada en este puerto de todo el convoy; y hace algunas consideraciones sobre la dificultad de abastecer las tropas y buques en el estado de la provincia.

A. B. Expedic. a Indias, 1817.

400

1817 mayo 23 a 1819 abril 8.

Expediente.

Expediente sobre el incendio del navío *San Pedro Alcántara,* acaecido el 24 de abril de 1815 al oeste de la isla de Coche.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, Buq.

401

1817 mayo 29 y julio 8.

Ordenes.

Reales Ordenes y otros documentos sobre recompensas por la reconquista de Cartagena de Indias.

A. B. Expedic. a Indias, 1817; II.

402

1817 mayo a 1818 febrero.

Expediente.

Expediente suscitado por la exposición del auditor de Marina de Puerto Cabello, D. Ramón Fernández de Armas, sobre los daños que produce a la causa española la dualidad de autoridad, en asuntos de Marina, entre D. José María Chacón y D. Pablo Morillo. Los progresos de los revolucionarios, tanto materialmente, con ocupación de territorios, como en orden a nuevas adhesiones, provocadas por la crueldad de algunas órdenes de Morillo, hábilmente explotadas por Arismendi. Con este motivo y el de haber solicitado D. Rafael Santibáñez su exoneración como comandante interino de Marina y capitán del puerto de Cartagena de Indias, se producen una serie de nombramientos y renuncias para estos cargos.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

403

1817 junio 4, 13 y julio 31.

Gracias.

Continuación de gracias por la toma de Cartagena de Indias. Contiene exposiciones de méritos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II.

404

1817 junio 5; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Remite las instrucciones que deja a D. Andrés Tosta, a quien ha nombrado comandante interino de las fuerzas marítimas que quedaban en Cumaná, a su salida para operar en combinación con el Ejército. Contestado el 16 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Ent. y Sal.

405

1817 junio 6; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica la llegada del general Morillo a Cumaná y haber puesto a sus órdenes las corbetas *Descubierta* y *Diamante*, con las que, y otros

buques, salía a operar sobre el golfo de Cariaco, en combinación con el Ejército. El día 5, D. Francisco Topete, comandante de las corbetas, comunica lo mismo. El 16 de agosto se contesta a Chacón y Topete.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II, Ent. y Sal.

406

1817 junio 11.

Dictamen.

Dictamen presentado por D. José Vázquez de Figueroa al Rey en Consejo de ministros sobre los medios que se deben emplear para pacificación de las Américas: creación de un Ministerio Universal de Indias, amnistía general, liberalización del comercio, etc.

M. N. Ms. 433, f. 295-320.

407

1817 junio 13 al 20.

Ordenes.

Reales Ordenes sobre concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica a D. Pascual Enrile por la rendición de Cartagena de Indias y exención de pago de derechos para utilizarla.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II,Part. Com.

408

1817 junio 18; Madrid.

Exposición.

Exposición del prebendado D. Juan Antonio de Roxas Queipo, rector del Real Seminario Conciliar de Caracas, comisionado por el Gobierno de las provincias de Venezuela sobre la necesidad de incrementar las fuerzas marítimas para resguardar la Costa Firme y los inconvenientes de aumentar las fuerzas del Ejército sin el aumento de aquéllas. Acompañan informes y oficios de 28 de junio y 26 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II.

409

1817 junio 19.

El ministro de Marina, a D. Pascual Enrile.

Traslada la R. O. por la que queda exento de pagar el depósito establecido para poder usar la Gran Cruz de Isabel la Católica que le fue concedida por servicios en la reconquista de Cartagena de Indias.

M. N. Ms. 2.167, f. 73-75.

410

1817 junio 20 a 1818 enero 19.

Expediente.

Expediente sobre los oficiales de Guerra y mayores que tuvieron destino en la expedición de Costa firme y han sido agraciados con la Cruz de Distinción creada en 1 de abril de 1816 para los vencedores

de Cartagena de Indias, según las relaciones que comprende y a quienes se expedió diploma en la última fecha, menos a los que ya murieron.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

411

1817 junio 24; Cumaná.

El comandante de la «Descubierta», al ministro de Marina.

Da parte de su navegación desde Cádiz con el convoy que escoltaban su buque y la *Diamante* hasta Cumaná; haber apresado una balandra de las fuerzas revolucionarias en Cabo Tres Puntas; noticias sobre el estado de aquellas provincias y riesgos de esta situación. Acompaña informe sobre este parte. Contestado el 9 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

412

1817 junio 28.

Suplemento.

Suplemento a la *Gaceta de Madrid* que publica el oficio del general Morillo al ministro de la Guerra en que comunica las operaciones de la campaña llevada a cabo en el virreinato del Nuevo Reino de Granada después de la ocupación de Cartagena de Indias.

M. N. Impresos, 10.276.

413

1817 junio 30.

Dictamen.

Dictamen de D. José Vázquez de Figueroa al Rey, en el Consejo de Estado, sobre la cuestión de límites con los Estados Unidos, pretensiones de éstos, ayuda que prestan a la insurrección de las provincias españolas de América y otros puntos.

M. N. Ms. 433, f. 362-381.

414

1817 junio a noviembre.

D. José Vázquez Figueroa, a diversos ministros y autoridades de Marina.

Oficios referentes a las comunicaciones de D. Pablo Morillo, D. Pascual Enrile y otros, relativos al levantamiento de las provincias americanas; la expedición de Bolívar; dificultad para armar buques en América, y necesidad de incrementar la Marina española para pacificar aquellas. Son trece oficios.

M. N. Ms. 432, f. 275-292.

415

1817 julio 4 a octubre 19; Cumaná.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Da cuenta, en cartas números 33 y 35, de las operaciones de la escuadrilla de Venezuela, de su mando, desde el 6 de junio al 29 de julio, en auxilio del ejército destinado a ocupar Margarita, con diversos servicios, entre los que destaca la reconquista de Porlamar y Pampatar. Incluye partes de D. Francisco Boneo y D. Andrés de Tosta. Acompañan otros documentos.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Esc.

416

1817 julio 8 y 24.

Gacetas.

Gacetas de Madrid con motivo de las operaciones del Ejército expedicionario en Costa Firme y copia de los partes de D. Pablo Morillo, D. Miguel de la Torre y D. Juan de Aldama en que comunica estas.

M. N. Impresos, 10.276.

417

1817 julio 11; Madrid.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Solicita se investigue si existe alguna orden de la que se deduzca que él estuvo a las órdenes del general Morillo con la expedición marítima que llevó a Costa Firme.

Se envía al ministro de la Guerra y al Almirantazgo en 28 de julio y 19 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Vs. As.

418

1817 julio 26.

El ministro de Marina, al de Hacienda.

De R. O. manifiesta que sin Marina de guerra es tiempo y dinero perdidos cuanto se invierta para llevar a cabo operaciones militares en América y que es indispensable la cooperación de dicho Ministerio para lograr este objetivo.

A. B. Indif. de América, 1817.

419

1817 julio 26.

Oficios.

Oficios al ministro de Hacienda y otros con motivo de haberse acordado en la Junta Militar de Indias que sin Marina de guerra todo está perdido en América. Y para ello se necesita su cooperación.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II.

420

1817 julio 31.

Exposición.

Exposición del ministro togado del Almirantazgo D. Francisco Quevedo Bueno, proponiendo se invite al clero, nobleza y poderosos a un donativo gratuito para habilitar con urgencia la Marina militar que se requiere para contener el movimiento de independencia de los países de América. Contestado en 3 y 21 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, II.

421

1817 julio; Cádiz.

D. Rafael Santibáñez, a D. Pascual Enrile.

Cartas sobre asuntos del servicio. Con la primera, remite copia de las instrucciones de Enrile a D. Fernando Lizarza y a D. Joaquín de la Llave, relativas a la vigilancia de las costas de América Central, en 1815. Son cinco cartas.

M. N. Ms. 2.182, f. 187-194.

422

1817 julio.

Journal.

Journal des Débats politiques et littéraires.—Tiene noticias sobre el corso de los norteamericanos contra los españoles, la guerra de la independencia de los países de América española, relaciones de España y Portugal con motivo de esta guerra y otros puntos. Son seis números sueltos de los meses de la fecha.

M. N. Ms. 2.161, f. 90-101.

423

1817 agosto 2; Madrid.

D. Luis Fernández de Navarrete, al comandante general del Apostadero de Cartagena de Indias.

Traslada la resolución del ministro de Marina sobre la propuesta hecha por Enrile de cruces y distinciones a individuos que formaron parte del Ejército expedicionario.

M. N. Ms. 2.168, f. 142-143.

424

1817 agosto 16; Pampatar.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Remite copia de las instrucciones que le dio el general Enrile el 15 de noviembre de 1816 para el gobierno de aquel Apostadero y escuadrilla de Venezuela, de que le nombró comandante, y que comunicase ciertas prevenciones al de Guayana que quedaba a sus órdenes. Resuelto el 15 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Hab. buq.

425

1817 agosto 18 a septiembre 1.

Expediente.

Expediente formado a consecuencia del oficio de Guerra comunicando la exposición del general Morillo sobre el mal estado, en todos ramos y aspectos, en que había hallado las provincias de Venezuela a su regreso del Nuevo Reino de Granada. Con ese motivo se le renuevan las facultades concedidas al conferirle el mando de la expedición de Costa Firme. Contiene la instrucción que se le dio antes de salir, informes, Rs. Os., etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Esc.

426

1817 agosto 19; Cumaná.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Comunica ha nombrado oficial de órdenes de la escuadrilla de su mando al alférez de navío D. Juan Solloso, de la corbeta *Diamante*, y solicita 20 oficiales de todas clases e igual número de pilotos para las dotaciones de los buques.

En 27 de diciembre se pasa a informe y se contesta el 7 de agosto de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

427

1817 agosto 21; Cumaná.

El comandante de la corbeta «Descubierta», al ministro de Marina.

D. Francisco Topete da parte de haber sido agregado por el momento a la escuadrilla de Venezuela y manifiesta el mal estado de su buque. Se contesta el 25 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Buq. Suel.

428

1817 agosto 22; Cumaná.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Informa sobre las operaciones de Margarita, desde la toma de Pampatar hasta la de Juan Griego; la toma de las fuerzas sutiles que había en este puerto; resolución del general de abandonar Margarita para atender a la recuperación de Guayana, que había caído en poder del enemigo, y evacuación de la isla, dirigiéndose una parte a Carúpano, otra a La Guaira, y el resto, en la escuadrilla de Venezuela, a Cumaná,

siguiendo la caballería a Puerto Cabello. Remite copia de los partes de estas operaciones de D. Francisco Topete, D. Andrés Tosta, D. José Guerrero y D. Félix Angosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1817.

429

1817 agosto 22; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica las operaciones ejecutadas por la escuadrilla de Venezuela, de su mando, desde el 30 de julio al 22 de agosto: la toma de Juan Griego y fuerzas sutiles que los revolucionarios tenían en aquel puerto, la evacuación de la isla Margarita por las tropas realistas y destinos a que se han dirigido éstas y los buques con tal motivo. Contestado el 2 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

430

1817 agosto 22; Palacio.

El ministro de Estado, al Rey.

Presenta la Memoria sobre pacificación de las Américas que dio lugar a la Real Resolución de enviar una expedición al Río de la Plata o Virreinato de Buenos Aires.

M. N. Ms. 435, f. 341-349.

431

1817 agosto 25; Puerto Rico.

Relación.

Relación detallada de las circunstancias que produjeron la caída de la Guayana en poder de las fuerzas revolucionarias de Sedeño y Pial; y de la retirada de los españoles, teniendo el mando de las fuerzas de estos el brigadier D. Miguel de la Torre, a través del bloqueo establecido por los buques de Brion en el Orinoco. Informa sobre las pérdidas sufridas por los españoles y de las fuerzas navales y del ejército de los enemigos.

Hecha por los capitanes de la goleta *Nuestra Señora de Guadalupe* y bergantín *Triunfador*, procedentes del convoy salido del río Orinoco.

A. B. Indif. de América, 1817.

432

1817 agosto 26; Cumaná.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Informa que el 25 de agosto salieron de Cumaná la corbeta *Descubierta* y el bergantín *Perignon* a escoltar las tropas y buques salvados de Guayana que se hallaban en la isla de Granada y en Trinidad. Contestada el 26 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Conv. y Esc.

433

1817 agosto 26; Cumaná.

El comandante de la «Descubierta», al ministro de Marina.

D. Francisco Topete notifica que el general Morillo ha agregado su buque a la escuadrilla de Venezuela después de terminar las operaciones sobre la isla Margarita. Se contesta en 9 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Corb.

434

1817 agosto 26; Madrid.

Exposición.

Exposición de la Junta de diputados de los consulados de la Península sobre las causas de los movimientos revolucionarios de América y medios que deben emplearse para conseguir la pacificación de aquellas provincias y fomentar el comercio en ellas y la península. Acompaña el voto particular de D. Francisco Durango y Ortuzar.

M. N. Ms. 440, f. 38-85.

435

1817 septiembre 5; La Guaira.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Participa la salida del bergantín *Maortúa* para Puerto Rico, conduciendo al capitán general de estas provincias, D. Salvador de Moxó, por orden de éste, a pesar de estar destinado a conducir víveres a Cumaná; y su regreso e incorporación a la escuadrilla. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Conv. y Esc.

436

1817 septiembre 5; La Guaira.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica su llegada a este puerto el día 3 con el general D. Pablo Morillo y mil seiscientos hombres de tropa que operaban en la isla Margarita, transportándolos en varios buques de la escuadrilla de su mando. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias.

437

1817 septiembre 7.

Orden.

Real Orden por la que S. M. confiere el Virreinato del Nuevo Reino de Granada y la presidencia de la Audiencia de Santa Fe al mariscal de campo D. Juan Samano.

A. B. Indif. de América, 1817.

438

1817 septiembre 12; La Guaira.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Participa el estado de la Escuadrilla, las causas que lo han originado, el escorbuto que se presenta en ellas y la Junta celebrada en La Guaira para remediar sus necesidades y asegurar su subsistencia. Se refiere en este parte a las operaciones que ha realizado hasta la fecha. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

439

1817 septiembre 12; La Guaira.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Informa que D. Pablo Morillo ha declarado bloqueadas las costas de Güiría y bocas del Orinoco, comunicándolo de oficio a los generales de las islas extranjeras. Contestado el 26 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, Vs. As.

440

1817 septiembre 12; La Guaira.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica que la fragata norteamericana *Congreso* fondeó en Margarita después de la retirada de las fuerzas realistas de allí; comunicó con los revolucionarios, tocó después en La Guaira y Cumaná y regresó luego a Estados Unidos: su motivo aparente era la instrucción de varios guardias marinas y oficiales jóvenes. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Vs. As.

441

1817 septiembre 12 y octubre 28.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Participa en sus oficios el estado de la escuadrilla, las causas que lo han originado, el escorbuto que se ha presentado en ella, la junta celebrada en La Guaira para remediar estas dificultades, del acta de la cual remite copia, y representación hecha al general Morillo sobre este lamentable estado de cosas y los peligros a que se exponen por no remediar esta situación.

Se remite al secretario del Almirantazgo el 12 de febrero, y el 5 de agosto se recomienda al general Morillo atienda a esta urgencia y se contesta en la misma fecha al comandante del Apostadero.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

442

1817 septiembre 20; Puerto Cabello.

El comandante de la corbeta «Diamante», al ministro de Marina.

D. Antonio Quintano avisa su salida de Puerto Cabello escoltando los transportes que fueron con tropas para aquellos mares, para despedirlos en La Habana, por disposición del general Morillo, quien, evacuada Margarita por la pérdida de Guayana y amago a Caracas, dirigía a La Guaira las fuerzas posibles. Se contesta el 21 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Com. Buq. Suel.

443

1817 septiembre 26; La Guaira.

El comandante de Marina de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Da parte de haber agregado a este Apostadero, por orden del general Morillo, al teniente de fragata D. Manuel Sevilla, que lo estaba al Ejército expedicionario. Contestado el 28 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Emb. Of.

444

1817 septiembre 28 a 1818 agosto 21.

Expediente.

Expediente sobre la instancia de D. Rafael de Quesada, presentada el 12 de enero, para obtener la Cruz de Distinción, creada para premiar servicios prestados en América, por haber tomado parte distinguida, al mando del bergantín *Celoso* y el *Aguila,* en el bloqueo de La Guaira en noviembre de 1813.

A. B. Expedic. a Indias, 1818.

445

1817 septiembre 29; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de haber informado al virrey sobre el nuevo Reglamento de Apostaderos de América y haberle remitido los presupuestos, sin obtener contestación a ello. Y que no se le entregan los fondos de Almirantazgo destinados a Marina.

El 23 de enero de 1818 se remite al Almirantazgo y se contesta el 21 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

446

1817 septiembre 30; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da parte de que el general Morillo concedió el empleo de capitán de Infantería del Ejército a D. José Guerrero, como premio a sus brillantes acciones.

Se notifica al secretario del Almirantazgo el 31 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1817, III, Vs. As.

447

1817 septiembre 30; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha recibido el nuevo Reglamento de Apostaderos de Ultramar y hace algunas observaciones sobre los inconvenientes que produciría su aplicación.

El 9 de enero de 1818 pasa al secretario del Almirantazgo y se contesta el 20 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

448

1817 septiembre 30; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados de los buques que componen la escuadrilla de Venezuela, pertenencia de ellos, oficiales de Guerra y mayores que se hallan embarcados en ella, sus comandantes y autoridades que les han conferido su cargo.

Contestado el 10 de enero de 1818. En 15 de diciembre remite nuevas relaciones, que se contestan el 23 de abril. Y en 24 de marzo, los de enero y febrero, que se contestan el 30 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Est. Buq.

449

1817 septiembre 30; Puerto Cabello.

El comandante de Marina, al ministro de Marina.

Participa haber llegado a Cumaná la *Descubierta* y *Perignon* con los buques y emigrados de Guayana, de los cuales quedan allí tres goletas, y el resto ha ido a La Guaira con los oficiales de aquel Apostadero, que se presentaron en éste. Contestado el 4 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

450

1817 octubre 2; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite dos relaciones de los oficiales de Guerra y mayores que hay en el Apostadero, con expresión de sus destinos.

El 15 de enero de 1818 se pasan al Almirantazgo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Hab. buq.

451

1817 octubre 2; Cartagena de Indias.

El comandante interino del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha regresado de Portobelo el bergantín *Andaluz* con 40.000 pesos correspondientes al Consulado, y algunas averías que ya están remediadas. Contestado el 22 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Berg.

452

1817 octubre 10; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Torcuato Piedrola, interino en el cargo, pide se le envíen algunos oficiales de Guerra para mandar los buques, por carecer de ellos y otros motivos que expone y alguna tropa de Infantería y Artillería de Marina. En 6 de julio de 1818 renueva la petición, desde Cádiz, D. Manuel Cordero, electo comandante de dicho Apostadero. Se resuelve por Rs. Os. de 4 y 14 de julio de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

453

1817 octubre 11 y 24.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios relativos a la conducta del comandante de la corbeta británica *Zelosa* en Santa Marta y Cartagena de Indias, en relación con los revolucionarios.

Dio parte de este asunto el general Enrile, desde Santa Fe de Bogotá, el 14 de noviembre de 1816.

A. B. Indif. de América, 1817.

454

1817 octubre 14 a 1818 junio 20.

Expediente.

Expediente sobre el análisis de dos madejas de lino en rama que se enviaron al Consejo de Almirantazgo para su examen, procedentes de la provincia de Pamplona, en el Reino de Santa Fe de Bogotá.

A. B. Indif. de América, 1818.

455

1817 octubre 15; Madrid.

La Junta de diputados consulares, al ministro de Marina.

Presenta el plan de mejora del comercio marítimo, que consiste en establecimiento de puertos de depósitos de géneros y productos de Ultramar.

M. N. Ms. 440, f. 86-90.

456

1817 octubre 21; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de la goleta *Providencia,* con pliegos del general en jefe y suyos para los comandantes de Coro y Maracaibo, debiendo conducir cuatro cañones de a 12 y sus municiones desde Coro para la corbeta que se halla en el último puerto. Acompañan las instrucciones para el comandante del buque. Contestado el 20 y 21 de febrero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

457

1817 octubre 23; Pamplona.

Certificación.

Certificación dada por D. Pascual Enrile de los servicios prestados por D. Rafael Santibáñez en el Ejército expedicionario. Acompaña un borrador de ella y otro de la dada en 1819 a D. Torcuato Piedrola.

M. N. Ms. 2.168, f. 13-18.

458

1817 octubre 30.

Gaceta.

Gaceta de Madrid con noticias de las operaciones del Ejército expedicionario en Costa Firme e isla Margarita y de algunos jefes del levantamiento americano.

M. N. Impresos, 10.276.

459

1817 octubre 31; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Se queja de que la Junta de Arbitrios de Caracas quiere celebrar contratas de los efectos navales que necesitan las fuerzas que se hallan a su mando.

Se remite a informe al Consejo de Almirantazgo el 20 de febrero de 1818 y se contesta el 21 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

460

1817 noviembre 2; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa haberse encontrado podridos los tres palos de la *Bailén* y haberlos encargado a San Tomás. Contestado el 12 de febrero de 1818. Acompaña otro parte del mismo al mismo, de 17 de mayo de 1819, en que participa el resultado de una comisión que exploró los montes de las inmediaciones del río Tocuyo para conseguir palos para la corbeta *Bailén*.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Hab. Buq.

461

1817 noviembre 5; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Se queja de que el Intendente de aquellas provincias ha suspendido el cumplimiento de la R. O. de 17 de julio, en que se señala el 5 por 100 de corso y otros fondos para mantenimiento de la Armada.

Se pasa a informe el 27 de marzo y se contesta el 8 de agosto de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

462

1817 noviembre 19; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite relación de los oficiales de guerra y mayores de éste.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

463

1817 noviembre 19; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida del bergantín *Andaluz* para Chagres y Portobelo conduciendo 600 fusiles para el istmo de Panamá y caudales. Contestado el 26 de febrero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

464

1817 noviembre 19; Cartagena de Indias.

El comandante interino del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de haber dado el mando de la goleta *San Miguel* a D. Joaquín Mozo, para que la goleta pudiera salir a Puerto Rico para recoger la correspondencia de España; y de las providencias tomadas para prevenir su falta de experiencia.

El 28 de febrero se remite al Almirantazgo y se contesta el 16 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Md. Buq.

465

1817 diciembre 8; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de Cumaná del bergantín *Perignon*, goletas *Carmen* y *Pancha* y fuerzas sutiles para auxiliar a Güiría; la pérdida de la *Pancha* y haber zarpado la *Descubierta* a recorrer la costa de barlovento. Contestado el 26 de febrero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

466

1817 diciembre 13; Puerto Cabello.

D. José María Chacón, al ministro de Marina.

Comunica, con copia de la *Gaceta* extraordinaria de Caracas del día 9, la derrota del ejército revolucionario, del mando del general Saraza, en el Hato de la Hogaza, por las fuerzas del brigadier D. Miguel de la Torre. Confirma que ha sido decapitado, por orden de Bolívar, el jefe revolucionario Manuel Piar y proscrito Santiago Mariño, y que el mismo Bolívar perseguía con una división las del general Páez, que huía hácia el Orinoco.

A. B. Indif. de América, 1817.

467

1817 diciembre 28; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la llegada de la fragata *Ninfa*, procedente de La Habana, y sus buenas condiciones marineras. Contestado el 23 de abril de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

468

1817.

Memoria.

Memoria de la Junta de Diputados de los consulados al ministro de Hacienda, sobre modificación del sistema colonial español y la forma en que podría realizarse el comercio de los extranjeros con la América española.

M. N. Ms. 444, f. 114-133.

469

1818 enero 6; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica haber entregado a la Intendencia de Caracas, para que los devuelvan a sus dueños, los bergantines *Maortúa* y *Alexandro*. Se contesta el 23 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Berg.

470

1818 enero 10; Madrid.

D. Joaquín Blake, al ministro de Marina.

Remite el parecer de la Junta Militar de Indias sobre la conveniencia de que la fragata *Diana* vaya convoyando una expedición a Lima, dejando abandonadas las costas de Nueva España, Cuba y Costa Firme. Acompaña la R. O. de 12 del mismo mes y año, de conformidad con este acuerdo y unos apuntes con la opinión en contra de D. José Vázquez Figueroa.

M. N. Ms. 435, f. 356-367.

471

1818 enero 13; Madrid.

D. José Vázquez Figueroa, al virrey del Perú.

Comunica la R. O. sobre el traslado de la fragata *Diana* de las costas de Nueva España, con una expedición que va a Lima, y el regreso a España de esta fragata o de la *Esperanza* o la *Esmeralda* con caudales para la península, convoyando las naves de comercio que vuelvan a España. Con la misma fecha se traslada la R. O. a otras autoridades.

M. N. Ms. 435, f. 368-371.

472

1818 enero 16.

D. Pablo Morillo, al ministro de Marina.

Remite copia de lo acordado por la Junta de las autoridades de las provincias de Venezuela para concluir su pacificación y, al efecto, solicitar auxilios pecuniarios sobre La Habana, Veracruz y Santa Fe. El 4 de abril se pasó a Hacienda y el 6 de mayo se traslada a Morillo la contestación de Hacienda.

A. B. Indif. de América, 1818.

473

1818 enero 21; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso del puerto de Mayagüez, en Puerto Rico, de la goleta *San Miguel*. En la misma fecha da parte del regreso del bergantín *Andaluz* de Portobelo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

474

1818 enero-febrero.

Oficios.

Oficios de Estado y Marina referentes a la próxima salida de la expedición que prepara Renovales en Inglaterra y el destino que pueda tener: Buenos Aires, México, Puerto Rico, Costa Firme o para combatir la escuadra rusa, que se supone está armándose en Cádiz para combatir la independencia americana.

A. B. Indif. de América, 1818.

475

1818 enero-junio.

Documentos.

Documentos sobre la compra en Estados Unidos de una corbeta para la escuadrilla de Venezuela, por D. Manuel de Cañas.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Md. Buq.

476

1818 febrero 3; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa sobre las operaciones que va a emprender la escuadrilla de su mando sobre las costas de Cumaná y Guayana, de acuerdo y con instrucciones que acompaña del general en jefe; que se ha embarcado en la *Ninfa* por no poder armarse la *Bailén;* y que en su ausencia deja encargado del Apostadero con instrucciones, cuya copia remite, a D. Fernando Lizarza. El 23 de abril se remite a informe de Almirantazgo y se contesta el 15 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

477

1818 febrero 12; La Guaira.

D. José María Chacón, al ministro de Marina.

Participa la llegada a San Bartolomé de tres transportes con bandera inglesa y tropas de esta nación, dispuestos a luchar por la independencia del país. Acompaña copia de la sumaria abierta para comprobación de la noticia, y otros documentos. Expediente de 25 de abril a 9 de mayo.

A. B. Indif. de América, 1818.

478

1818 febrero 15.

El ministro de Estado, al de Marina.

Comunica los recelos que manifiesta el embajador de España en Londres sobre que los agentes ingleses de los países de América continúen suministrándoles armas y municiones que embarcan de contrabando para los revolucionarios. Se traslada el día 17 al Almirantazgo.

A. B. Indif. de América, 1818.

479

1818 febrero 20 a octubre 30.

Expediente.

Expediente formado por la venta de la goleta *Cometa* por el ex capitán general de Caracas D. Salvador Moxó. Contiene carta de 2 de noviembre anterior del comandante del Apostadero de Puerto Cabello, con copias de documentos justificativos del estado en que se hallaba dicha goleta.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Gol.

480

1818 febrero 22 a marzo 24.

Expediente.

Expediente relativo a la orden dada al comandante de Marina de La Habana para que no permita salir para España la fragata *Ifigenia,* cuyas obras no se pueden reparar allí, y que trae un registro de dos millones de pesos, hasta tener la certeza de que no encontrará la expedición armada por Renovales en Inglaterra, cuyo destino se desconoce.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Frag.

481

1818 febrero 24.

El ministro de Marina, al de Estado.

Sobre la necesidad de restaurar la Marina de Guerra para poder sostener las colonias de América. En 28 de abril hace una exposición similar al de Hacienda, para que proporcione dinero a su Departamento con este fin.

M. N. Ms. 433, f. 358-361.

482

1818 febrero 26.

El ministro de Estado, al de Marina.

Remite copia de las noticias que envía el embajador español en Londres acerca de los avisos que tienen los revolucionarios de América y las actividades de sus agentes en Inglaterra.

A. B. Indif. de América, 1818.

483

1818 febrero 26; La Guaira.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica las razones que ha tenido para dar pasaporte para España a D. Joaquín de la Llave, dando el mando de la goleta *Providencia* a D. Melchor Aubarede; y el de la *Isabel,* a D. Andrés Freire. El 25 de abril se remite al secretario del Almirantazgo y se contesta el 9 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

484

1818 febrero 26 y marzo 2.

Noticias.

Dos noticias comunicadas por el embajador español en Londres sobre la organización de la expedición que prepara en dicha ciudad Renovales, para ayudar a los americanos en su lucha por la independencia. Indica el destino que se dice tendrá la expedición y las conexiones que tiene en Francia y en España. Contestada el 7 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II.

485

1818 febrero 27; en la mar, delante de Niguatar.

D. José María Chacón, al ministro de Marina.

Comunica la tremenda alarma que produjo en Caracas y La Guaira el rumor de que los revolucionarios habían derrotado a los húsares y dragones y después al general que había ido a socorrerlos, hasta que llegaron noticias de éste de haberse retirado sus tropas por falta de abastecimiento y ser falsas las noticias anteriores. Contestado el 24 de abril.

A. B. Indif. de América, 1818.

486

1818 marzo 1; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da parte de la arribada de la goleta *Patriota* con varias averías. Contestado el 21 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

487

1818 marzo 21; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de que, previo reconocimiento por la Junta del Apostadero, se determinó desbaratar la goleta *Fernando VII* por hallarse inútil y aprovechar lo que se pudiera de ella. Acompaña el Acta de la Junta. Contestado el 31 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

488

1818 marzo 21; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa del estado en que se halla el bergantín *Aguila* y propone la construcción de una goleta para sustituirle.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

489

1818 marzo 21; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de la goleta *Elena* para el Batabanó, con la noticia de haber tomado el mando del Nuevo Reino de Granada D. Juan Samano y llevar correspondencia.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Entr. y Sal.

490

1818 marzo 21; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Torcuato Piedrola comunica las medidas que ha tomado para reducir gastos en el Apostadero, en consecuencia de las órdenes que, con fecha 26 de julio anterior, acaba de recibir. Y remite estado de buques del mismo. Se contesta el 21 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

491

1818 marzo 22; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Informa sobre su arribada a Cumaná para remediar averías y seguir a la Granada después de haber remontado el convoy sacado de La Guaira hasta barlovento de Santa Cruz. Contestado el 4 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

492

1818 marzo 22; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Participa el apresamiento de la lancha *Invencible Unión,* correspondiente a las fuerzas sutiles, después de haber tomado, unos días antes, una flechera enemiga.

El 5 de junio se le dice haga las averiguaciones de ordenanza sobre este asunto. En oficio de 15 de enero de 1819 remite el comandante la declaración del único marinero que quedó con vida en la acción. Y el 24 de abril se le pide continúe remitiendo las noticias que pueda adquirir sobre todo esto.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

493

1818 abril 11.

El ministro de Marina, al de Hacienda.

Se le pasa copia de un reconocimiento hecho en el Virreinato de Nueva Granada, por orden del general Morillo, de varias minas de cobre, plomo, carbón de piedra y fábricas de nitro y pólvora que allí existen, en el territorio situado a la derecha del Magdalena, desde la capital hacia el Norte. Está el oficio de remisión que da algunos informes, pero no el reconocimiento.

A. B. Indif. de América, 1818.

494

1818 abril 30; Palacio.

El conde de Castañeda, al ministro de Marina.

Presenta, para consideración del Consejo de Estado, las propuestas —reducidas a tres puntos— de D. José Pizarro sobre pacificación de las Américas.

M. N. Ms. 435, f. 350-351.

495

1818 abril.

García del Castillo, Juan Manuel.

[Salutación de la Universidad Regia y Pontificia de Santo Tomás de Aquino, de la ciudad de Popayán, dirigida al obispo de la misma, Dr. D. Salvador Ximénez Enciso y Cobos Padilla, por el Dr. D. ....., con motivo de su incorporación al claustro de ella].—[Santa Fe de Bogotá. José Manuel Galagarza]. [1818].—6 hojas, 20,5 cm.

M. N. Impresos, 10.274, n.º 17.

496

1818 abril-mayo.

Expediente.

Continuación del expediente relativo al regreso a España de la fragata *Ifigenia* y medidas tomadas para asegurar su recalada en las costas españolas. Este expediente continúa el 26 de junio y termina el 13 de julio. Existe una nota en que dice que pasa al Negociado de Expediciones de Europa.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Frag.

497

1818 mayo 9 y 31.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

En parte de 9 de mayo informa sobre sus operaciones desde la salida de Cumaná hasta su arribo a la ensenada de Macuro, en el golfo de Güiría. El segundo parte informa de las ocurrencias desde su salida de Güiría hasta su regreso a Cumaná, la escasez de víveres, persecución de corsarios, combate con los que sitiaban Cumaná y regreso a Puerto Cabello con los víveres que le proporcionó el gobernador de la plaza sitiada. El 8 de agosto pasa a informe del Almirantazgo y se contesta el 7 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, II, Part. Com.

498

1818 mayo 26.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Traslada una exposición del general Morillo, de 22 de diciembre anterior, sobre la situación de las fuerzas de ejército en Guayana y Cumaná, la falta de medios y de colaboración de parte del comandante del Apostadero de Puerto Cabello y la posible necesidad de tener que abandonar aquellas provincias por las causas que señala. Con este motivo se forma un expediente que concluye el 25 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

499

1818 junio 1; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta del regreso de la goleta *Elena* procedente de Batabanó, a donde fue para dar noticia de haber tomado posesión del cargo de virrey del Nuevo Reino de Granada, D. Juan Samano, y allí tuvo noticias de varios buques corsarios, sin haberlos visto en su viaje.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, Entr. y Sal.

500

1818 junio 6; Palacio.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Traslada el oficio que en la fecha dirige al virrey de Santa Fe comunicándole que, en vista de la herida recibida por Morillo en el encuentro que tuvo en el paraje, llamado la Puerta, con los revolucionarios mandados por Bolívar, S. M. ha resuelto se encargue él interinamente del mando del Ejército.

A. B. Indif. de América, 1818.

501

1818 junio 9.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Comunica la R. O. por la que el Rey concede a D. Pablo Morillo, general en jefe del Ejército de Costa Firme, autoridad absoluta en todos los ramos, militar, político y administrativo, hasta lograr la pacificación de aquellas provincias.

A. B. Indif. de América, 1818.

502

1818 junio 10.

El ministro de Estado, al Rey.

D. José Pizarro hace una exposición sobre los medios que deben emplearse para pacificar las provincias españolas de América.

M. N. Ms. 435, f. 326-340.

503

1818 junio 10 a 19.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios referentes a la necesidad de enviar una expedición de 2.000 hombres para reforzar la defensa de Costa Firme, con motivo de las noticias que se tiene de haber llegado a la isla de San Bartolomé una expedición preparada en Inglaterra que ha de unirse con las fuerzas marítimas de Lord Cochrane para ayudar en la lucha por la independencia de Costa Firme. En la última fecha, el ministro de Marina dice que no puede contarse con buques dependientes de este Ministerio para escoltar esta expedición; y expone por qué.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

504

1818 junio 12; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Participa las desagradables ocurrencias de la goleta *Ferroleña* con el Gobierno inglés de la isla de Granada, a donde fue para remediar sus averías. Incluye la sumaria formada en Cumaná, que se remite a Estado. En el expediente se conserva sólo el informe sobre dicha sumaria. Contestado el 3 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Col.

505

1818 junio 15.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Traslada la noticia que el 26 de abril le dio el ministro de Estado sobre las que comunicaba el embajador en Londres de la expedición que allí se preparaba, a las órdenes de Mac Gregor, para aumentar las fuerzas revolucionarias de Venezuela y hacer levantar el bloqueo puesto por los realistas en las bocas del Orinoco. Acompaña acuse de recibo del traslado de esta noticia, del comandante del Apostadero de Puerto Cabello, de 15 de enero de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

506

1818 junio 20; Cumaná.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Informa sobre el apresamiento de varias lanchas sobre la costa de Trinidad, por las flecheras realistas del golfo de Güiria, las reclamaciones inglesas por algunos excesos de los patronos de éstas y providencias tomadas por él para dar satisfacción a los que reclaman. Acompañan cinco copias de documentos complementarios de este informe.

El 3 de octubre pasa al Consejo de Almirantazgo y se contesta el 2 de enero de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, As. Ps.

507

1818 junio 26 y 27.

Oficios.

Oficios del ministro de Estado al de Marina, y de éste a aquél, sobre las noticias de la expedición que se prepara en Inglatera para axudar a los revolucionarios de Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

508

1818 junio 28.

El ministro de Marina, a D. Pablo Morillo.

Comunica la R. O. para que envíe a Cádiz, como escolta de buques mercantes, todos los buques que necesiten obras que no se puedan reparar en La Habana. Se traslada también a los comandantes de La Habana, Puerto Cabello y Cartagena de Indias. Acompañan un oficio del Almirantazgo, en que comunica que el Rey ha concedido facultades ilimitadas al general Morillo para la pacificación de Venezuela; y los acuses de recibo de los comandantes de los Apostaderos, de la Orden de 28 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

509

1818 julio 1; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de las goletas *San Miguel* y *Elena* a reconocer las inmediaciones de Coche, cerca de Chagres y la ensenada de Mandinga, en las islas Mulatas, por las noticias que dio en Portobelo una fragata inglesa de hallarse reunidos en los cayos varios corsarios revolucionarios con propósito de atacar en estos puntos.

El 30 de julio notifica su regreso.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Entr. y Sal.

510

1818 julio 10; Santander.

El comandante de Marina, al ministro.

Remite copia de la declaración del comandante del bergantín mercante *Amable Joaquina*, D. Pedro Antonio de Arecoechea, que salió de La Guaira el 28 de mayo; referente a la victoria obtenida por las tropas del general Morillo sobre la vanguardia de las de Bolívar, en las proximidades del pueblo de Calabozo y otras cuatro posteriores, sobre las del mando de su segundo, el capitán Páez. Que el general Morillo ya estaba restablecido de la herida recibida en una de estas acciones. Y que en la isla de San Bartolomé se hallaban reunidos unos 14 buques al mando del almirante Brion. Contestado el 14 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818.

511

1818 julio 16.

El ministro de Marina, a los comandantes de los apostaderos.

Comunica la salida del puerto de Londres, con destino desconocido, el 25 de junio, de D. Mariano Renovales con una expedición para prestar servicios a los americanos que luchan por la independencia, según el periódico de Londres, que traslada el ministro de Estado al de Marina con oficio del día 15 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1818.

512

1818 julio 17; Habana.

El comandante del bergantín «San Fernando», al comandante general del Apostadero de La Habana.

Informa sobre el encuentro con una goleta con bandera venezolana, que hizo huir muy maltrecha, en las proximidades de la isla de Abacú y reconocimiento en el placer de los Berris, cabeza NE. del banco de Bahamas, de la balandra *General Aury*, con patente de corso de Buenos Aires y Venezuela. Remitido, con informe, por el comandante general del Apostadero de La Habana el 6 de marzo de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819.

513

1818 julio 18; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica lo ocurrido al pailebot *Conejo*, que llevaba correspondencia desde Puerto Cabello a Cumaná, por la comisión que le encargó el comandante de esta plaza de llevar a Puerto Cabello ochenta y cuatro presos, de los que murieron nueve el primer día por falta de espacio. Con otros incidentes que provocaron una sumaria. En 28 de octubre se remite al Almirantazgo y el 20 de noviembre se acuerda esperar el envío de la sumaria para adoptar resolución.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Pail.

514

1818 julio 18; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el estado de decadencia de aquellas fuerzas de mar y el estado de recorrida de algunos buques de su escuadrilla, anunciando la próxima salida de las goletas *Ferroleña* e *Isabel* y pailebot *Conejo* para La Guaira, donde pedirán lo que les falta y, en caso que los tengan, conducir víveres a Cumaná y ahuyentar algún corsario, si se presenta. En 16 de octubre se pasa a informe del Almirantazgo y el día 30 se contesta.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Hab. Buq.

515

1818 julio 18 a septiembre 14.

Expediente.

Expediente suscitado por el oficio con el que el ministro de Estado remite al de Marina un papel en el que se expone el plan adoptado por la Junta General reunida en Londres de los diputados de Chile, Buenos Aires y Costa Firme con lord Cochrane, Mac Gregor, Renovales y algunos comerciantes ingleses, para luchar contra España en América.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Md. Buq.

516

1818 julio 20.

D. José Vázquez Figueroa, al Rey.

Hace una exposición sobre los proyectos de ingleses y norteamericanos para ayudar a los revolucionarios de Sudamérica y medidas que pueden adoptarse en caso de que no se realizara, por el momento, la expedición proyectada al Río de la Plata.

M. N. Ms. 433, f. 531-542.

517

1818 julio 22 a 1819 marzo 11.

Expediente.

Expediente suscitado por el informe del general Morillo sobre el mal estado en que se hallan las fuerzas navales de Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, As. Ps.

518

1818 julio 24; Madrid.

D. José Vázquez Figueroa, al comandante del Apostadero de Puerto Cabello.

Comunica los proyectos de auxilio a los revolucionarios que Inglaterra tiene y el plan de operaciones que prepara.

M. N. Ms. 433, f. 555-556.

519

1818 julio 30; Cartagena de Indias.

El comandante interino del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de este puerto para el de La Habana, por disposición del virrey, del bergantín *Andaluz* para llevar armamentos que se necesitan con urgencia en este Reino y el de Lima. Contestado el 6 de enero de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, Buq.

520

1818 agosto 7; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa sobre las noticias que recibió por una goleta española que estuvo en la isla de San Andrés de que las fuerzas marítimas de Brion y Ory se establecían en la de Providencia. Acompaña copia de la declaración del capitán de la goleta y de un marinero inglés que se decía desertor de aquellas fuerzas. Contestado el 24 de enero de 1819.

A. B. Indif. de América, 1819.

521

1818 agosto 7; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de la salida del *Andaluz* y de las goletas *Elena* y *San Miguel* en busca de dos corsarios que se decía estaban en las inmediaciones del Sapote, pero sin hallarlos. Y anuncia la salida del bergantín *Andaluz* para La Habana y tocar también en Santa Marta.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Entr. y Sal.

522

1818 agosto 7; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite copia de la declaración del capitán de una goleta española, que le dio noticia de varios corsarios revolucionarios que se habían establecido en la isla de Providencia e informa sobre la misma.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

523

1818 agosto 12; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Pide oficiales de Guerra, de Mar y pilotos. Se pasa a informe del Almirantazgo y se resuelve el 5 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

524

1818 agosto 12; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Consulta otra vez sobre el derecho de corso que corresponde a las necesidades de Marina y si debe hacer nuevas reclamaciones. Se contesta el 21 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

525

1818 agosto 12; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado de salida de la goleta *Elena* que sale en busca de una balsa de madera detenida en el río Sinú, necesaria para obras de habilitación. Contestado en 16 de mayo de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Entr. y Sal.

526

1818 agosto 18; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Expone las desavenencias que ha tenido con el general en jefe y las autoridades de Venezuela sobre habilitación de la escuadrilla y remite copias de oficios intercambiados en corroboración de su informe; y propone que de alguna otra provincia de América se socorran aquellas fuerzas de mar, dado el estado en que se halla la provincia. El 10 de noviembre se pasa a informe del Almirantazgo y se contesta el 18 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

527

1818 agosto 19.

D. José Vázquez Figueroa, al Rey.

Comunica los informes del capitán general interino de Venezuela respecto a los progresos de los revolucionarios y la ayuda que les prestan los norteamericanos.

M. N. Ms. 433, f. 543-547 v.

528

1818 agosto 21.

Resolución.

Real Resolución que suspende la proyectada expedición española a Buenos Aires y ordena preparar fuerzas para llevarla a cabo más adelante.

M. N. Ms. 433. f. 547 v., 548.

529

1818 agosto 26.

D. José Vázquez Figueroa, al Rey.

Expone los informes dados por el Almirantazgo respecto a las fuerzas navales que han de enviarse a los puntos de América amenazados por los revolucionarios y a la necesidad de restaurar la Marina.

M. N. Ms. 433, f. 548-553.

530

1818 agosto 29.

Resolución.

Real Resolución, conforme con el dictamen del Almirantazgo, respecto a envío de fuerzas a los puntos de América que se expresan, en vista de la suspensión de la expedición a Buenos Aires. En la misma fecha se traslada a varias autoridades.

M. N. Ms. 433. f. 554 y 556-557.

531

1818 septiembre 1; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta del combate y apresamiento de la goleta *Elena,* salvándose su gente y armamento después de echarla a pique; y de la salida de una división de cañoneras para alcanzar al enemigo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Entr. y Sal.

532

1818 septiembre 10; Nueva Orleans.

Manifiesto.

Manifiesto del general D. Mariano Renovales a sus compañeros de armas y compatriotas. Impreso, con la firma de Renovales, remitido por el capitán general de Cádiz, con oficio de 22 de junio de 1819.

A. B. Indif. de América, 1818.

533

1818 septiembre 11.

Expediente.

Expediente sobre habilitación de la fragata *Mercurio* y haberse conferido su mando al capitán de fragata D. Rafael de Santibáñez. Entre los documentos referentes a los méritos de Santibáñez se incluye un ejemplar de la *Gaceta de Madrid* de 28 de marzo de 1816, que copia el parte de D. Pascual Enrile de 31 de diciembre de 1815, desde Cartagena de Indias, acerca de las operaciones del bloqueo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Md. Buq.

534

1818 septiembre 25; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la ocupación de Güiría por las fuerzas revolucionarias, con pérdida de las fuerzas sutiles que allí estaban, lo que pone en gran riesgo a Cumaná; la habilitación de una expedición para socorrer con víveres a esta plaza y pide se ordene al comandante de Marina de La Habana proporcione buques y marinería a este Apostadero.

El 1 de noviembre participa el regreso de la división de socorros a Cumaná, habiendo represado en su tránsito un buque holandés y dos daneses detenidos por llevar enfermos españoles y armas para dicha plaza. Y comunica varias noticias sobre los enemigos.

El 30 de enero de 1819 se oficia al comandante del Apostadero de La Habana para que cuando pase allí la *Descubierta* desde Puerto Cabello para carenarse, envíe allí buques y marinería.

El 5 de junio contesta éste, razonando el motivo de no enviar marinería. El expediente termina el 8 de agosto, trasladando la carta anterior.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

535

1818 septiembre 30; Habana.

El comandante general de Marina, a D. José Vázquez Figueroa.

Comunica la entrada del bergantín *Andaluz* y su salida acompañado del bergantín *San Fernando,* conduciendo el armamento que figura en relación aparte, en cumplimiento de la petición que hacía el virrey del Perú. Contestado el 7 de enero de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, Buq.

536

1818 octubre 6.

Orden.

Real Orden que aprueba la providencia del comandante de Marina de Puerto Cabello, relativa a quedarse con los veintiséis soldados de Marina que transportaba la fragata *Ninfa,* no obstante las reclamaciones del comandante del Apostadero de La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Part. Com.

537

1818 octubre 18; Cumaná.

D. José Guerrero, al comandante de la escuadrilla de Venezuela.

Informa sobre el ataque llevado a cabo por las fuerzas navales de Brion contra Güiría y las pérdidas allí sufridas, teniendo que retirarse después las fuerzas españolas, atravesando las montañas, hasta el pueblo de Tacuaraparo.

A. B. Expedic. a Indias, 1818.

538

1818 octubre 26.

Circular.

Circular sobre la toma de San Fernando de Apure, en las provincias de Venezuela, por las fuerzas del ejército de Bolívar, conducidas por el general D. José Páez. Comunica la acción y los premios que se conceden a los sobrevivientes y a los que fallecieron en la acción. Se comunica por Marina el 10 de noviembre.

A. B. Indif. de América, 1818.

539

1818 octubre 30; Cartagena de Indias.

El comandante interino del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa que las cañoneras que fueron a apostarse en el Boquerón regresaron escoltando un convoy de víveres.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, Buq.

540

1818 octubre 30; Cartagena de Indias.

El comandante interino del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso del bergantín *Andaluz* de su comisión a La Habana, acompañado del *San Fernando;* y las dificultades que tuvo para habilitar a este último para que continuara su servicio. Se contesta el 13 de marzo de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, As. Ps.

541

1818 noviembre 15; Caracas.

D. José María Chacón, al ministro de Marina.

Comunica que la escuadra de Brion, después de las operaciones de Güiría, ancló en la isla inglesa de la Granada y que allí reparó las averías que había sufrido. Y remite las declaraciones de los individuos de una goleta que entró en La Guaira procedente de la isla y de un español que vive en ella y en aquel momento se hallaba en Caracas. Contestado el 6 de febrero de 1819.

A. B. Indif. de América, 1819.

542

1818 noviembre 17 a diciembre 28.

Oficios.

Oficios y Reales Ordenes relativos a un reclutamiento de dos mil soldados que se hace en Londres para el ejército de Bolívar, que irán embarcados, en los buques mercantes que se relacionan, para Costa Firme.

A. B. Indif. de América, 1818.

543

1818 noviembre 24 a diciembre 4.

Oficios.

Oficios y Reales Ordenes conforme al acuerdo del capitán general de Cádiz de suspender el envío de oficiales de guerra a Puerto Cabello hasta completar las dotaciones de los buques que se arman en La Carraca.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, I, As. Ps.

544

1818 diciembre 1; Caracas.

D. José María Chacón, al ministro de Marina.

Remite la sumaria instruida en Cumaná sobre lo acaecido en el puerto de Güiría en los días 23 y 24 del mes de agosto con la fragata de guerra inglesa y la escuadrilla del jefe revolucionario Brion.

A. B. Indif. de América, 1818.

545

1818 diciembre 1; Caracas.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Dirige la sumaria formada en Cumaná por D. José Guerrero, comandante de las fuerzas sutiles, en la que se expresa lo ocurrido con motivo de la pérdida de la plaza de Güiría, después de la acción que sostuvieron dichas fuerzas con las de Brion en los días 23 y 24 de agosto y la conducta del comandante de una fragata británica de guerra en esta ocasión; los buques perdidos en este ataque, de los que sólo aprovecharon dos flecheras los enemigos. El expediente se inicia el 7 de mayo de 1819 y termina el 28 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

546

1818 diciembre 8; Caracas.

El comandante de la escuadrilla de Venezuela, al ministro de Marina.

Informa sobre la brillante actuación de las fuerzas sutiles en Punta Araya, donde apresaron cinco buques enemigos que constan en el parte que acompaña del comadante de estas fuerzas, D. José Guerrero. Y se refiere a las pérdidas sufridas en Güiría. La acción tuvo lugar el 21 de noviembre. Contestado el 22 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1819.

547

1818 diciembre 9; Puerto Cabello.

D. Manuel Cordero, al ministro de Marina.

Informa de su llegada a Puerto Cabello con los oficiales y tropa que cita, desde donde irá a Cartagena de Indias para encargarse del mando del Apostadero. Contestado el 5 de marzo de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

548

1818 diciembre 20; Caracas.

El comandante del Apostadero de Puerto Cabello, al ministro de Marina.

Comunica la llegada de la corbeta *Infanta María Francisca* procedente de La Habana con vestuarios y 30.000 pesos para el Ejército expedicionario. Contestado el 16 de abril de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, Buq.

549

1818.

Estados.

Estados de los buques de los Apostaderos de Cartagena de Indias, Puerto Cabello y La Habana, remitidos por los comandantes de los mismos, correspondientes en general al segundo semestre.

A. B. Expedic. a Indias, 1818, III, Est. Buq.

550

1818.

Gaceta.

Gaceta de Santa Fe.—Santa Fe de Bogotá.—José M. Galagarza. Contiene:

— Prospecto de la *Gaceta de Santa Fe* del 15 de junio de 1818.
— *Gaceta de Santa Fe* de los meses de junio de 1818 a febrero de 1819.

M. N. Impresos, 10.270

551

1819 enero 2; Cartagena de Indias.

El comandante interino del Apostadero, al ministro de Marina.

Anuncia la salida del bergantín *Andaluz* para Portobelo, con parte del armamento que trajo de La Habana para Perú.

En la misma carpeta, con fecha del día 20, anuncia el comandante del Apostadero, D. Manuel Cordero, la salida de dicho bergantín para traer a Cartagena el armamento que había dejado en Portobelo.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, Buq.

552

1819 enero 20; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Manuel Cordero comunica su llegada a Cartagena, donde se entregó del mando el día 7; y que el teniente de fragata que venía con él de Cádiz sufrió un trastorno mental en Puerto Rico, del que parece repuesto, aunque aún no le ha dado mando. Contestado el 17 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

553

1819 enero 21; Caracas.

D. Ramón Correa, al ministro de Marina.

Participa que ha sido nombrado por el general Morillo, capitán general interino de Caracas. Enterado el 27 de abril.

A. B. Indif. de América, 1818.

554

1819 enero 29 y julio 24.

Gacetas.

Gacetas de Madrid de los días de la fecha con los partes de Morillo de las operaciones de isla Margarita y Porlamar de 28 de agosto de 1817; y de la marcha y operaciones de su ejército, desde el reino de Santa Fe a las provincias de Venezuela, de 1 de abril de 1817.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

555

1819 enero-agosto.

Boletín.

Boletín del ejército pacificador durante la campaña de 1819. Publicado por el Estado Mayor General. Números 1 al 8.—Impresos, dos ejemplares de cada uno.

M. N. Ms. 2.161, f. 102-116.

556

1819 febrero 5; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa el regreso de la *Descubierta*, con fusiles y algunas averías que remediar. Se contesta en 16 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, Buq.

557

1819 febrero 11; Puerto Cabello.

Declaración.

Declaración del marinero Gregorio Rivas sobre la pérdida y apresamiento de la balandra de guerra *Invencible*, del mando del primer guardián de la Armada Juan José Ochoa, sobre Manzanillo, el 15 de enero de 1818.

A. B. Expedic. a Indias, 1819.

558

1819 febrero 12; Jerez.

D. José Ramón de Muxica, a D. Pascual Enrile.

Carta con la que remite un índice de documentos del Ejército expedicionario y da noticias de D. Pablo Morillo, de su situación en América y otras. Acompañan varios índices de papeles de la expedición.

M. N. Ms. 2.168, f. 144-153.

559

1819 febrero 15; Puerto Cabello.

D. José María Chacón, al ministro de Marina.

Comunica las noticias que ha adquirido en San Tomás y otros puntos sobre las fuerzas de mar que han reunido los revolucionarios para la próxima campaña. Y que Brion ha sido relevado y lo sustituye el almirante Joly. Enterado, el 15 de mayo.

A. B. Indif. de América, 1819.

560

1819 febrero 15; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa la salida de la corbeta *Ninfa*, después de remediar algunas averías, para reunirse con la *General Morillo* y *Conejo*, que ya están en La Guaira y escoltan víveres para Cumaná. Y que la goleta *Ferroleña* se está aparejando en bergantín por haber rendido su palo de trinquete. El 24 de abril se contesta que antes de que los buques se pongan en mal estado los remita a La Habana para reparar. Y el 10 de septiembre responde no poder enviarlos por las causas que expone.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, I, As. Ps.

561

1819 marzo 1; Cartagena de Inditas.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de la salida del bergantín *Andaluz* para Portobelo el 12 de febrero conduciendo armas pedidas por el gobernador de la plaza y el comandante general del istmo de Panamá. Y de su regreso el día 25 con algunas averías. Contestado el 22 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, Buq.

562

1819 marzo 6; Habana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite aclaración sumaria sobre lo ocurrido en el encuentro que tuvo el bergantín *San Fernando* con una goleta corsaria que, después de rendida, pudo darse a la fuga. Y haber sustituido en el mando de aquel buque a su comandante, D. Simeón Ponce, por D. José Fermín de Pavía. El expediente se inicia el 8 de octubre de 1818 y termina el 8 de agosto de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II.

563

1819 marzo 15; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Acompaña estado de la escuadrilla de Venezuela y fuerzas sutiles de Cumaná correspondiente a febrero de 1819. El 15 de abril remite los correspondientes a marzo. Contestados el 14 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

564

1819 marzo 30; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la imposibilidad de carenar la goleta *Regencia* por estar completamente podrida y lo mismo pasa con las fuerzas sutiles del Apostadero.

El 23 de julio informa el director general de la Armada la necesidad de dotar a este Apostadero y el de Portobelo con dos fragatas, cuatro corbetas y dos goletas para poder luchar contra las fuerzas revolucionarias. El 6 de agosto se resuelve.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, Buq.

565

1819 marzo 30; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa el regreso de la *Ninfa* y *General Morillo* desde Cumaná a La Guaira; aparición de una escuadrilla enemiga en aquellos mares; providencias para rechazarla; armamento de la goleta particular *Leona;* salida de una división para unirse a la *Ninfa,* y socorrer nuevamente a Cumaná y otras ocurrencias. Y pide auxilio para luchar contra los enemigos. Contestado el 7 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

566

1819 mayo 10; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados de la escuadrilla de Venezuela, fuerzas sutiles de barlovento y oficiales de guerra y mayores correspondientes al mes de abril. Contestado el 22 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

567

1819 mayo 15.

Real Orden al comandante interino del Apostadero de Cartagena de Indias.

Contestando oficio en el que repite la necesidad de reemplazos de oficiales, se le dice que debe pedirlos a La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

568

1819 mayo 18; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha dejado el mando de la corbeta *Ninfa* su comandante, D. Manuel de Cañas, por enfermedad y ha nombrado interinamente para sustituirle a D. Joaquín Santolalla. Se pasa a informe del director general interino de la Armada el 23 de julio y el 16 de marzo de 1820 se resuelve.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

569

1819 mayo 18 a 1820 mayo 27.

Documentos.

Documentos referentes al proceso formado a D. Juan Mesías por la pérdida de la goleta *Elena,* que mandaba, en combate con un buque enemigo el 14 de agosto de 1818 en el Boquerón, costa de Cartagena de Indias. Contiene relación del combate.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

570

1819 mayo 20; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha sido reconquistada la plaza de Portobelo por el comandante general del istmo de Panamá el día 30 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

571

1819 mayo 24; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa el mal estado de la corbeta *Ninfa,* según reconocimiento

y pide buques para reforzar su escuadrilla. Acompaña informe del capitán general de Cádiz sobre la imposibilidad de proporcionarlos, en respuesta a R. O. de 24 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

572

1819 mayo 28.

Carpetilla.

Carpetilla que contiene los estados de fuerza remitidos por el comandante del Apostadero de Puerto Cabello correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1818 y enero de 1819.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Ps.

573

1819 junio 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados de la escuadrilla de Venezuela y fuerzas sutiles de Cumaná, oficiales de guerra y mayores de la Armada y otros empleados en dichas fuerzas, correspondientes a mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III.

574

1819 junio 1 y julio 16; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados de la escuadrilla de Venezuela, oficiales de guerra y mayores de ella y fuerzas sutiles de Cumaná, de mayo y junio. Contestado el 2 y 3 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III.

575

1819 junio 15; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha salido a la mar la escuadrilla compuesta de las corbetas *Ninfa* y *Descubierta,* bergantín-goleta *Ferroleña,* goleta *Morillo* y pailebot *Conejo,* al mando de D. Fernando Lizarza, con las instrucciones que en copia acompaña. Contestado el 3 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III, Part. Com.

576

1819 junio 19; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de la goleta *San Miguel,* completamente desarmada, para el Batabanó, con pliegos para el capitán general de la isla de Cuba. Se contesta el 20 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III, Buq.

577

1819 junio 21; Madrid.

Exposición.

Exposición sobre la necesidad de socorrer a la expedición de D. Pablo Morillo. Es posible que sea de D. José Primo de Rivera.

M. N. Ms. 1.435, f. 75-82.

578

1819 junio 24 a julio 29.

Expediente.

Expediente relativo a los motivos por los que el comandante del Apostadero de Puerto Cabello accedió a la solicitud del capitán de fragata D. Francisco Topete de ser relevado del mando de la corbeta *Descubierta.*

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.
A. B. Oficiales de Guerra, As. Per. Chacón y Sarraoa, José María.

579

1819 junio 27.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Traslada el oficio que hace al virrey de Nueva Granada sobre la noticia que el capitán general de Cuba ha transmitido de la toma de Portobelo por las fuerzas navales de Mac Gregor y las recomendaciones que hace para recuperar esta plaza. En 7 de agosto se oficia al ministro de Hacienda para que facilite fondos para armar nuevos buques.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

580

1819 julio 12.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Remite carta del capitán general interino de Caracas, de 29 de abril, manifestando los intentos del corsario Brion de desembarcar en La Guaira o cualquier otro punto de aquellas costas a favor de la inferioridad de las fuerzas realistas navales en aquéllas. Se contesta el 20 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

581

1819 julio 16; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Acompaña estado de la escuadrilla de Venezuela y fuerzas sutiles de Cumaná correspondiente al 30 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, Part. Com.

582

1819 julio 16; Santa Fe.

Manifiesto.

Manifiesto del Gobierno español de Cartagena de Indias, con los oficios del virrey, D. Juan Samano, sobre la victoria de las tropas realistas en los caminos de Corrales y Gámesa.—Impreso en Cartagena de Indias.

M. N. Ms. 2.161, f. 117.

583

1819 julio 29.

Real Orden al comandante del Apostadero de Puerto Cabello.

Contestando a su oficio referente al socorro dado a La Guaira con un convoy de víveres escoltado por buques del Apostadero y al reconocimiento de las fuerzas de mar y tierra que tiene Brion en la isla Margarita.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, Buq.

584

1819 agosto 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa la falta de gente que hay en todos los destinos y las medidas tomadas para suplir la de contadores.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

585

1819 agosto 10; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la nueva salida hecha por la escuadrilla para socorrer a Cumaná y los armamentos hechos para reforzarla. Incluye cinco copias de documentos, entre ellos un oficio del general Morillo urgiendo esta salida, por las causas que expresa.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II, As. Part.

586

1819 agosto 11; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite copias del oficio e instrucciones que recibió del capitán general del Reino, y protesta de sus términos y de la intromisión que representan en sus atribuciones y añade copias de sus propios oficios que demuestran el celo con que cumple sus deberes. Acompaña otro oficio del mismo al mismo, de 6 de septiembre, en el que anuncia la entrada de la escuadrilla en Cumaná, donde su jefe, D. Fernando Lizarza, recibió nuevas instrucciones del capitán general. Añade noticias de los puntos donde se puede hallar a Brion. El 3 de noviembre pasa a informe del director general de la Armada y el 14 de diciembre se comunica a Guerra la real desaprobación por este proceder del capitán general de Venezuela.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III.

587

1819 agosto 17 a 1821 marzo 18.

Documentos.

Documentos referentes al embargo del bergantín *Cometa,* que hubo de realizar el comandante del Apostadero de Puerto Cabello por las necesidades de la guerra. Contiene informes sobre las operaciones en 1819 y otros.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

588

1819 agosto 21.

Real Orden al director general de la Armada.

Expresando que no se accede a la solicitud de relevo del comandante del Apostadero de Puerto Cabello, hecha en carta de 17 de mayo, que refiere las acciones de la escuadrilla y sus relaciones con el general en jefe.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, II.

589

1819 agosto 30; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa sobre el regreso de la goleta *San Miguel,* que había salido para el Batabanó con pliegos del virrey. Contestado el 20 de febrero de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

590

1819 agosto 30; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa de la salida de las barcas números 7 y 8 para Portobelo para auxiliar aquel puerto, a petición del gobernador de la plaza. Y de la lancha cañonera número 2 para el río Magdalena para transportar dos o tres cañones y útiles de artillería que hay en varios puntos, hasta Santa Marta. Contestado el 30 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III, Buq.

591

1819 septiembre 15; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de la derrota de la división de D. José María Barreiro en las proximidades de Tunja por las tropas del general Bolívar, de la precipitada retirada del virrey de Santa Fe a Cartagena de Indias y de las provincias que dominan las fuerzas enemigas. Y del mal estado en que se hallan los buques de aquel Apostadero para la defensa de la provincia. Contestado el 19 de febrero de 1820.

A. B. Expedic a Indias, 1820, I.

592

1819 septiembre 15; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de que el virrey del Reino se ha retirado de Santa Fe y refugiado en Cartagena, huyendo de Bolívar y de sus tropas; comunica varias noticias sobre el progreso de éstas y otras referentes a la retirada del virrey; y los preparativos que se hacen en Cartagena para rechazar cualquier ataque. Contestada el 13 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III.

593

1819 octubre 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados de los buques de la escuadrilla de Venezuela, oficiales de guerra y mayores y particulares destinados en ella el 30 de septiembre. Contestado el 10 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III.

594

1819 octubre 5; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de la goleta *San Miguel* para el Batabanó con pliegos del virrey para pedir auxilios al capitán general de Cuba y al comandante general del Apostadero de La Habana. Se contesta el 20 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III, Buq.

595

1819 octubre 20; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de haberse apoderado el general Gregor Mac Gregor, el día 5, del castillo y pueblo del Río Hacha, y de haber sido reconquistado por las milicias y vecinos del pueblo el día 11. Contestado el 5 de febrero de 1820.

A. B. Indif. de América, 1820.

596

1819 octubre 22; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica han salido para Santa Marta las barcas números 6 y 10 para defensa de aquel puerto, a solicitud del gobernador de la plaza. Se contesta el 28 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III, Buq.

597

1819 noviembre 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa la llegada al puerto de la escuadrilla que había ido a cruzar por la costa de Margarita, al mando de D. Fernando Lizarza, cuyo parte acompaña en copia, con otras. Y haber enviado a La Habana la corbeta *Ninfa* y goleta *Ferroleña* para su carena, quedando en Puerto Cabello la *Descubierta* para lo mismo. Contestado el 17 de marzo de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

598

1819 noviembre 4; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado general de los buques de la escuadrilla de Venezuela y relación de los oficiales de guerra y mayores y particulares destinados en ella, con agregación de las fuerzas sutiles de Cumaná. Contestado el 10 de enero de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

599

1819 noviembre 4; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado general de la escuadrilla de Venezuela y agregación de fuerzas sutiles y relación de oficiales de la Armada y particulares destinados en ambas. Correspondiente al mes de octubre. Contestado el 30 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III, Part. Com.

600

1819 noviembre 25; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite expediente formado de copias de su correspondencia con el superintendente, el Consulado y el general en jefe, respecto a que el remanente del derecho marítimo de avería que debe aplicarse al mantenimiento de las fuerzas navales de aquel Apostadero se utiliza

por el Consulado de Caracas, lo que origina las dificultades que pasa la Marina para atender sus buques. Contestado el 18 de marzo de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

601

1819 noviembre 30; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Representa sobre el estado en que se halla el Apostadero, sus considerables empeños, la falta de recursos para sostener los buques y providencias tomadas para remediar esta situación. Incluye copias de los oficios pasados a las autoridades correspondientes, para obtener socorros y otros del general en jefe, exigiendo servicios que no podían prestarse y del capitán general, lo mismo, en un tono inadmisible ambos y sus contestaciones. Se contesta el 17 de marzo de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

602

1819 noviembre 30; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa del regreso de la lancha número 2, procedente del río Magdalena, con averías que la dejan inutilizada. Contestado el 10 de febrero de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

603

1819 diciembre 5; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa el regreso del bergantín-goleta *Cometa,* goleta *Morillo* y pailebot *Conejo* que salieron a cruzar sobre los Roques y Orchila durante algunos días. Contestado el 5 de febrero de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

604

1819 diciembre 12; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de la división que forman la *Cometa, Palomo, Leona, Morillo y Conejo* al mando de D. Francisco de Sales Echevarría para bloquear la isla Margarita y batir la escuadra enemiga, por orden directa del general en jefe. Acompaña las instrucciones que dio al comandante Echeverría para estas circunstancias. Contestado el 17 de marzo de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

605

1819 diciembre 13; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Avisa ha conseguido perchas de las que espera sacar palos para la corbeta *Bailén;* y que ha hecho las alteraciones que expresa en el mando de los buques. Contestado el 17 de marzo de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

606

1819 diciembre 14; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el arribo de la corbeta *Ninfa,* bergantín-goleta *Ferroleña* y bergantín *Jacinta,* procedentes de Puerto Cabello, para carenarse, y haber enviado a la corbeta *Diana* que se dirija a Costa Firme, en parte de reemplazo de aquellos buques. Contestado el 27 de febrero de 1820.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

607

1819 diciembre 23.

Orden.

Real Orden por la que se nombra a D. Angel Laborde comandante del Apostadero de Puerto Cabello y de las fuerzas navales del mismo, debiendo regresar a la península, cuando sea relevado por aquél, el capitán de fragata D. José María Chacón.

A. B. Expedic. a Indias, 1819, III.

608

1819 diciembre 31; San Fernando.

El capitán general de Cádiz, al ministro de Marina.

Traslada oficio del nuevo comandante del Apostadero de Puerto Cabello, en el que pide llevar a sus órdenes a D. Juan Vigodet, por las razones que expone. Se contesta el 14 de enero.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

609

1819.

Manifiesto.

Manifisto de las provincias de Venezuela a todas las naciones civilizadas de la Europa.—[Caracas, por D. J. Gutiérrez, 1819].—[Reimpreso en Madrid, imprenta de Alvarez, año de 1820].—31 páginas, 20,5 cm.

M. N. Impresos, 10.274, núm. 15.

610

1819.

Gaceta.

Gaceta de Caracas.—Caracas.—Juan Gutiérrez.
Contiene:
Gaceta de Caracas, números 228 a 266 (faltan 244, 261, 263).
Extracto literal de la gaceta de Caracas del 25 de febrero de 1818 (reimpreso en Cádiz.—Imp. de Hércules.—1818).

M. N. Impresos, 1.277.

611

1820 enero 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados generales de los buques de la escuadrilla de Venezuela y relación de los oficiales de guerra, mayores y particulares de ella, con agregación del de las fuerzas sutiles de Cumaná, correspondiente al mes de diciembre. Contestado el 1 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

612

1820 enero 4; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de haber desarmado al bergantín *Andaluz* por el estado en que se halla y de la llegada de la goleta correo *Patriota,* que saldrá el día 6 para Portobelo. Contestado el 1 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

613

1820 enero 4; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso de la goleta *San Miguel,* del Batabanó, y de las lanchas números 6 y 10, de Santa Marta. Contestado el 8 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

614

1820 enero 4; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso de la división que, a las órdenes de D. Francisco de Sales de Echevarría, salió a cruzar sobre Margarita. Acompaña copia del parte de Echevarría sobre el desarrollo de la operación y socorros dejados en Cumaná. Contestado el 12 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

615

1820 enero 23; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el arribo de la corbeta *Diana,* de La Habana, para estacionar allí durante cuatro meses, y conduciendo 30 hombres de mar para la escuadrilla. Contestado el 19 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

616

1820 enero 28; Cádiz.

El capitán general del Departamento, al ministro de Marina.

Acompaña instancia de D. Angel Laborde, del día 1 del mes de la fecha, proponiendo que el buque o buques de Puerto Cabello que lo necesiten puedan pasar al Apostadero de La Habana a rehabilitarse; y si se trata de la mayor parte de los buques, pueda ir con ellos el comandante para activar sus operaciones. El 26 de febrero pasa a informe y se contesta el 3 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

617

1820 febrero 1 a marzo 26.

Ordenes.

Reales órdenes y oficios referentes a la división de buques de guerra y transportes que debe pasar a Costa Firme, en auxilio del Ejército del general Morillo, al mando de D. Angel Laborde y Navarro, que ha de asumir el mando del Apostadero de Puerto Cabello. Los buques serán la fragata *Ligera,* corbeta *Aretusa* y bergantines *Hércules* y *Hiena;* la fragata *Viva,* que va también, deberá dirigirse a Cartagena de Indias. Contiene noticias de la situación de Costa Firme y progresos de Bolívar.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

618

1820 febrero 4 y marzo 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estados de la escuadrilla de Venezuela y relaciones de los oficiales de guerra, mayores y particulares destinados en ella y agregación de las fuerzas sutiles de Cumaná, correspondientes a enero y febrero. Contestado el 8 y 12 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

619

1820 febrero 8; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha devuelto a sus dueños la goleta *Leona,* que necesitaba reparos considerables, y que ha repartido su tripulación entre los demás buques de la escuadrilla. Contestado el 12 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

620

1820 febrero 10; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica que el día 3 salió para el río Magdalena el bongo número 10 y en él el segundo piloto D. Pedro María Iglesias para mandar las fuerzas sutiles de aquel río y del Cauca; y que la vanguardia de las fuerzas sutiles de aquel Apostadero, mandada por D. Manuel de Mieres fue batida en la playa de Barbacoa y se perdieron los bongos números 1, 3 y 6. Contestado el 12 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

621

1820 febrero 18; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa ha concluido su carena la corbeta *Descubierta*. Contestado el 12 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

622

1820 febrero 26; Palacio.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Pide antecedentes de la conducta militar y política del comandante general que fue de Panamá, D. Antonio Narváez, para informar sobre la instancia, de 19 de febrero de 1817, de la viuda de aquél, D.ª María Isidora de Castro, para que se declare no tuvo parte en la insurrección de Cartagena de Indias, en la que murió. Se contesta el 5 de marzo.

A. B. Indif. de América, 1820.

623

1820 marzo 2; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa la salida de la escuadrilla de Venezuela, compuesta de las corbetas *Diana* y *Descubierta*, bergantines *Palomo* y *Cometa*, goleta *Morillo* y pailebot *Conejo*, desde La Guaira, para cruzar sobre Cumaná y Margarita y bloquear ésta, impidiendo la salida de las fuerzas enemigas allí situadas. Contestado el 12 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

624

1820 marzo 20; Habana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa ha destinado el bergantín *Fernando* para conducir a Costa Firme los 30.000 pesos que por Real Orden de 14 de enero le habían sido señalados al fiscal del Apostadero para que su nieto D. Manuel

Obando obtuviese el grado de coronel y agregación con sueldo de tal a uno de los regimientos fijos de la isla. Acompaña copias de tres documentos. Se contesta el 5 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

625

1820 marzo 26; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de una expedición formada en Margarita, al mando del general Brion y D. Mariano Montilla, jefes, respectivamente, de las fuerzas de mar y de tierra, que se dirigió a río Hacha y se apoderó del pueblo el día 12. Se contesta el 23 de junio.

A. B. Indif. de América, 1820.

626

1820 marzo 26; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la llegada de las barcas 7 y 8 desde Portobelo, conduciendo cuatrocientos fusiles, volviendo a salir para el mismo punto con el armamento, porque no servía. Y la salida de la goleta *San Miguel* para el Batabanó. Contestado el 28 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

627

1820 marzo 29.

Comunicación.

Se comunica al Ministerio de Gracia y Justicia que va a salir para Costa Firme una división de buques de guerra que puede transportar al obispo administrador electo de Caracas. El expediente termina el 24 de abril.

A. B. Indif. de América, 1820.

628

1820 abril 4; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite el estado general de la escuadrilla de Venezuela y relaciones de los oficiales de todas clases en ella destinados, correspondientes al mes de marzo. Contestado el 12 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

629

1820 abril 6.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Para que acompañen a la división de cuatro buques de guerra destinada a Costa Firme ocho barcas cañoneras y dos obuseras, forrándolas en cobre, si no lo están, y que la Comisión de Reemplazos facilite fondos para ello. El 20 de abril se oficia a Hacienda.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

630

1820 abril 11; Cádiz.

El capitán general del departamento, al ministro de Marina.

Traslada oficio del comandante de la división de Costa Firme en el que solicita dos buques transportes para conducir víveres y otros efectos para su destino. Acompaña relación del ramo de artillería que hay que conducir. Conduce al obispo electo de Caracas. Contestado el 17 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

631

1820 abril 15; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica que D. Fernando Lizarza, comandante de la división situada en Barlovento, ha dado el mando de la *Morillo* a D. José Montojo, en sustitución del oficial de igual clase D. Juan Calvete, que no puede continuar por enfermedad. El 26 de julio pasa a informe del director general de la Armada y se resuelve el 12 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

632

1820 abril 21; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso de la escuadrilla que fue a bloquear la isla Margarita, pero cuando llegó ya había zarpado la división enemiga que hizo el desembarco en Río de la Hacha, de lo que tardaron varios días en enterarse. Añade algunas otras noticias de los movimientos de los buques, en consecuencia de ese desembarco, y copia del parte de D. Fernando Lizarza, que mandaba la escuadrilla. Contestado el 5 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

633

1820 abril 25; Palacio.

El ministro interino de Guerra, al de Marina.

Traslada la comunicación que hizo al capitán general de Andalucía de la Real Orden mandando se suspenda de momento el envío de tropas a América, aun en la clase de oficiales voluntarios, y que únicamente se remitan fuerzas marítimas, sin perjuicio de auxiliar al general Morillo con los pertrechos militares que se crea convenientes. Real Orden conforme a dictamen del Consejo de Estado. Se traslada por Marina el 26.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

634

1820 abril 27.

El ministro de Hacienda, al de Marina.

Traslada la representación hecha por el Consulado de Caracas el 25 de noviembre anterior contra D. José María Chacón, por los supuestos injuriosos que éste expuso al general en jefe respecto al uso que se hace de los derechos de avería que debían aplicarse a entretenimiento de la Marina. El 8 de mayo se resuelve y comunica.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

635

1820 abril 28.

El ministro de Marina, al de la Guerra.

Informa sobre la dificultad de abastecer Cumaná desde los puntos de Costa Firme, e igualmente a Barcelona y a las flecheras de los golfos Triste y Cariaco. Y la necesidad de que se provea los géneros necesarios a todos ellos, para que se lleven desde la península en un transporte. El expediente termina el 18 de mayo.

A. B. Indif. de América, 1820.

636

1820 mayo 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado general de la escuadrilla de Venezuela y relaciones de oficiales de todas clases destinados en ellas. Contestado el 10 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

637

1820 mayo 1.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Para que se embarque de transporte en la fragata *Ligera* el teniente coronel D. Antonio Van Halen, con destino en los Cuerpos Militares de Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

638

1820 mayo 9 a 1823 agosto 8.

Documentos.

Documentos referentes a los comisionados a las provincias disidentes de Ultramar para tratar con los Gobiernos establecidos allí en los años de 1820, 21 y 22. Contiene un impreso con la publicación del armisticio firmado por Morillo y Bolívar al 26 de noviembre de 1820.

A. B. Indif. de América, 1823.

639

1820 mayo 12; San Fernando.

El mariscal de campo D. Antonio Quiroga, al ministro de Marina.

Expone las cualidades de D. Angel Laborde y la repugnancia de este oficial a desempeñar su destino de comandante de la escuadrilla de Venezuela en las circunstancias del momento. El 23 de mayo se contesta de Real Orden denegando la petición de cambio de destino.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

640

1820 mayo 15; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el arribo de la corbeta *Ninfa* y goleta *Ferroleña* a La Habana, el desarmo de la primera y haberse dado por inútil a la segunda. Se contesta el 10 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

641

1820 mayo 19.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Que se cuide con preferencia de la habilitación de la fragata *Viva* y división de buques destinada a Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

642

1820 junio 2 Cádiz.

El capitán general del departamento, al ministro de Marina.

Remite informadas dos instancias del capitán de fragata D. Angel Laborde, comandante de las fuerzas navales destinadas a Costa Firme. La primera para que se fije el punto que, de la misma América, debe proveer los fondos de conservación de dichas fuerzas; y la segunda sobre la incompatibilidad del desempeño de las comisiones de mar y de tierra que se le han conferido. Se resuelve en R. O. del día 9.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

643

1820 junio 9.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Para que, a los ocho días de recibida, dé la vela la división de buques destinada a Costa Firme, saliendo al mismo tiempo la fragata *Viva*. El día 14 contesta el capitán general no poder dar cumplimiento a esta orden por los motivos que expresa.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

644

1820 junio 9.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Para que si D. Angel Laborde repugna el destino que le está señalado en Costa Firme, se encargue este destino a D. Antonio José del Campo, en cuyo caso tomará el mando de la fragata *Viva* el capitán de fragata D. Domingo Candano (minuta).

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

645

1820 junio 9; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado general de la escuadrilla de Venezuela y relaciones de los oficiales de todas clases embarcados en ella y en las fuerzas sutiles de Cumaná. Contestado el 13 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

646

1820 junio 10.

Real Orden al ministro de Hacienda.

Para que el virrey de Nueva España cuide de enviar a Puerto Cabello, directamente o por las Cajas de la isla de Cuba, todo lo necesario para las atenciones de las fuerzas navales de este Apostadero. Se hacen numerosos traslados y acompañan los acuses de recibo.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

647

1820 junio 10.

Real Orden al comandante electo del Apostadero de Puerto Cabello.

A consecuencia de instancia del dueño del bergantín *Cometa* se le dice que entregue inmediatamente este buque, como está ordenado en 3 de enero último. Acompaña la instancia.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, I.

648

1820 junio 18 a 1822 marzo 15.

Expediente.

Expediente relativo a la acusación del general en jefe contra el comandante del Apostadero de Puerto Cabello, D. José María Chacón, por inactividad de las fuerzas navales de su mando.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

649

1820 junio 27; Habana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite expediente relativo a la exclusión de la corbeta *Ninfa* por hallarse inutilizada. Contestado el 10 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

650

1820 julio 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida que por disposición del general en jefe hizo el comandante de las fuerzas sutiles, D. José Guerrero, el 23 de abril, sobre las costas de Margarita, Güiría, Guarapiche y Caños del Orinoco; y sucesos ocurridos en ella. El 26 de septiembre se contesta que el proceder de Guerrero ha sido muy satisfactorio.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

651

1820 julio 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado general de la Escuadrilla de Venezuela y relaciones de los oficiales de todas clases destinados en ella y en las fuerzas sutiles de Cumaná. Contestado el 14 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

652

1820 julio 7; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de las corbetas *Diana* y *Descubierta* y goleta *Morillo* para escoltar un convoy mercante —que va desde este puerto y el de La Guaira para la península— hasta 20 leguas al norte de Puerto Rico. Contestado el 16 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

653

1820 julio 13; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Contestando R. O. de 10 de marzo, dice que antes de recibirla, y en fecha 11 de junio, se había jurado la Constitución en dicha plaza. Y también por los dependientes de Marina. Contestado el 13 de noviembre.

A. B. Indif. de América, 1820.

654

1820 agosto 4; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de que todos los bongos de guerra y escucha de que se componía la fuerza sutil del río Magdalena han sido apresados por las

fuerzas enemigas el 23 de junio. En consecuencia, estas se adueñaron de Barranca del Rey; y, en el momento, se encuentra sitiada la ciudad por las fuerzas enemigas, habiéndose levantado la provincia en favor de ellas. Informa sobre el número y calidad de los buques del Apostadero y las medidas tomadas para la defensa. Culpa de estos descalabros a las desacertadas medidas del virrey, que el 4 de julio embarcó para Jamaica y también salieron en distintas direcciones el obispo y los oidores.

A. B. Expedic. a Indias, 1820.

655

1820 agosto 4; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Da cuenta de haber sido apresadas por las fuerzas navales enemigas todas las fuerzas sutiles del río Magdalena que, por orden del virrey, estaban al mando de los jefes del Ejército; y haber quedado reducidas las fuerzas de su Apostadero a tres lanchas y tres barcas de fuerza y un bergantín y una goleta inútiles para salir a la mar. Y pide refuerzos. (En la carpetilla sólo se conserva el informe dado por el ministro al rey, en 15 de noviembre.) Contestado el 17 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

656

1820 agosto 10; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso de la división que fue a dar escolta hasta el norte de Puerto Rico a los mercantes que volvían a la península. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

657

1820 agosto 11.

El ministro de Marina, al comandante general del Apostadero de La Habana.

Remite el oficio original del comandante del Apostadero de Puerto Cabello, de 3 de junio de 1820, y copias que incluye, para que se examine en Consejo de Guerra la conducta del comandante del bergantín *Fernando*, D. José María Robion, por no haber querido auxiliar una operación de aquella escuadrilla, con pretexto de las órdenes que llevaba.

El proceso termina el 15 de junio de 1822, trasladado al Tribunal especial de Guerra y Marina.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

658

1820 agosto 11; Habana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la difícil situación en que se halla la plaza de Cartagena de Indias y el socorro que se les ha enviado. Acompaña la declaración

hecha por el capitán del mercante *Rosalía* sobre la falta de víveres, proximidad del ejército enemigo y demás noticias que pudo recoger antes de salir de aquella plaza, de donde llega con veinticinco días de navegación. Se contesta el 14 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

659

1820 agosto 14; Habana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite copia de las noticias que le dio el bergantín de guerra inglés *Ontario* respecto a la difícil situación de las plazas de Santa Fe y Cartagena de Indias. Contestado el 31 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

660

1820 agosto 16; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica que, por razones de enfermedad, D. Fernando Lizarza ha pedido le releve del mando de la *Descubierta* y en su lugar ha nombrado al teniente de fragata D. José María Villavicencio, que mandaba el bergantín *Palomo;* éste ha quedado sin gente por emplearla en tripular los demás buques y fue encargado de él, como comandante de arsenal, D. Francisco de Sales Echeverría. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

661

1820 septiembre 1; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite estado general de la escuadrilla de Venezuela, correspondiente a agosto, y pide le remitan marinería y artilleros de brigada, haciendo patente la escasez de todos ellos. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

662

1820 septiembre 2; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa ha muerto de las heridas que recibió en combate contra una flechera enemiga —que cayó en poder de las fuerzas españolas— el teniente coronel D. José Guerrero, comandante de las fuerzas sutiles de Barlovento. El combate ocurrió a sotavento de Cumaná. Acompañan copias de varios documentos, con noticias del combate, de las fuerzas enemigas y de la difícil situación de las españolas. Contestado el 29 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

663

1820 septiembre 6; Coruña.

Instancia.

Instancia de D.ª Francisca Abelló, viuda del teniente de fragata D. Antonio de Vargas Machuca, comandante que fue del pailebot *Centinela,* y falleció el 15 de septiembre de 1815 en combate con un buque enemigo; solicita la pensión señalada por R. O. de 28 de octubre de 1811. El 21 de septiembre se resuelve de conformidad con el informe negativo del ministro de Gobernación.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

664

1820 septiembre 6; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa ha concluido la carena de sus fondos la corbeta *Bailén,* pero que no puede armarse por falta de gente. Contestado el 27 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

665

1820 septiembre 7.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Para que en la fragata *Viva* que, según su comunicación, está terminando de aprestarse vayan los comisionados a Venezuela y el teniente coronel Van Halen.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

666

1820 septiembre 9.

Real Orden a D. Angel Laborde y a D. Antonio José del Campo.

Que S. M. les concede la gracia de comendadores de la Real Orden Americana de Isabel la Católica. Y al segundo, además, que suspenda la salida de la fragata *Viva* hasta verificarlo con las demás por noticias de poder encontrar las fuerzas navales de Brion en su camino.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

667

1820 septiembre 9.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Sobre la urgencia de enviar socorros a las provincias de Venezuela y del Virreinato de Santa Fe, haciendo salir la expedición que se prepara para Costa Firme. Se contesta el 19 de septiembre, señalando las dificultades de índole económica que se oponen.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

668

1820 septiembre 9 a 22.

El ministro de Marina, al capitán general de Cádiz.

Para que por todos los medios procure terminar la habilitación de la división de buques que va a Costa Firme para que salga enseguida, junto con la fragata *Viva*, como lo exigen las noticias de Santa Marta y Cartagena que se hallan en mal estado y bloqueado el último puerto por las fuerzas navales de Brion.

El 18 se traslada al comandante de la división y el 22 se trasladó otro oficio al capitán general de Cádiz. También hay contestaciones de éste y de D. Angel Laborde.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

669

1820 septiembre 12 a octubre 13.

Oficios.

Oficios y Reales Ordenes referentes a la varada de la corbeta *Aretusa* el día 9, a causa de un fuerte viento, sin grandes daños para el buque.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

670

1820 septiembre 20.

El ministro de Ultramar, al de Marina.

Comunica que en Inglaterra, Francia y Holanda se prepara una nueva expedición para reforzar a Bolívar y con este motivo señala la urgencia de que salga la división de fuerzas navales destinada a Costa Firme, con lo demás que expresa.

El 15 se da traslado al capitán general de Cádiz y el 18 expone éste las dificultades que existen para que pueda terminarse la habilitación.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

671

1820 septiembre 20; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha nombrado al teniente de fragata D. Francisco de Sales Echeverría comandante de las fuerzas sutiles de Barlovento, en sustitución del teniente coronel D. José Guerrero; y que ha encargado los empleos que aquél desempeñaba al de igual clase D. Melchor de Aubarede. Se contesta el 6 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

672

1820 septiembre 20; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la salida de la escuadrilla en auxilio de Cartagena de Indias e incluye copia de las instrucciones que dio a su comandante. Y señala la falta de buques y medios que tienen para sostener las actuales posiciones. Se contesta el 6 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

673

1820 octubre 1 a 1821 enero 2; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite en octubre y diciembre de 1820 y enero de 1821 los estados generales de la escuadrilla de Venezuela y relaciones de los oficiales de todas clases destinados en ella y de las fuerzas sutiles de Cumaná. Contestado en mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

674

1820 octubre 3; Cádiz.

El capitán general del departamento, al ministro de Marina.

Comunica que, conforme a la petición hecha por D. Angel Laborde, ha destinado un segundo cirujano en los buques que expresa. Y no haber podido entregarle los documentos a que se refieren las ordenanzas en los artículos que cita, por no existir en el Departamento. Contestado el 14 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

675

1820 octubre 6.

Real Orden al capitán general de Cádiz.

Para que, si no está aún dispuesta la división que ha de pasar a Costa Firme, salga sola la fragata *Viva* para conducir a los comisionados que debe llevar para la pacificación de los disidentes de ultramar; y el botánico D. Rafael Gabriel del Valle y otros que cita. Acompaña la contestación del día 13.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

676

1820 octubre 14; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el regreso de la fragata *Ceres*, de su comisión de llevar víveres a Cartagena de Indias, bloqueada por los enemigos; y de es-

tarse preparando para llevarles nuevos socorros. Avisa el mal estado de los buques del Apostadero y remite el expediente relativo a la comisión de la *Ceres*. Se contesta el 19 de enero de 1821.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

677

1820 octubre 17.

El ministro de Hacienda de Ultramar, al ministro de Marina.

Traslada lo que con fecha 2 de agosto le informa el intendente de Ejército de La Habana sobre los fondos con que se auxilia a las fuerzas navales de Puerto Cabello. El día 20 se traslada al capitán general de Cádiz.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

678

1820 octubre 24; Cádiz.

El comandante general interino, al ministro de Marina.

Comunica que la división de Costa Firme estará lista para dar la vela en la semana siguiente. Contestado el 1 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

679

1820 octubre 24 y 27; Cádiz.

El comandante general interino, al ministro de Marina.

Traslada la solicitud del comandante de la fragata *Viva* para que se le exonere del mando de la fragata por razones de salud; y la de D. Angel Laborde para que se separe del de la *Ligera* a D. Martín del Espino y se le entregue a él por las razones que expresa. Se contesta el 3 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

680

1820 octubre 24 a 1821 febrero 13.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios referentes a la habilitación del bergantín *Marte*, que debe salir conduciendo armas para Puerto Rico y la correspondencia pública para este punto y Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

681

1820 octubre 30.

El ministro de Estado, al de Marina.

Traslada las noticias que el embajador en Londres le comunica, en carta del día 3, sobre la desesperada situación de Cartagena de Indias, las fuerzas de Bolívar y de Brion y las consecuencias que producirá en Costa Firme la caída de esta plaza. Se contesta el 2 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

682

1820 noviembre 1.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Remite ejemplares del Reglamento de las Milicias Nacionales en las provincias de Ultramar. Se comunica el día 13.

A. B. Indif. de América, 1820.

683

1820 noviembre 3.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Informa de las noticias que envía desde Londres el embajador de España sobre compras de buques en Bruselas y los puertos de Francia por el comisionado de Venezuela Zea, para reforzar las fuerzas navales de Brion que, desde Sabanilla, bloquea a Cartagena de Indias. Y otras consideraciones. Acompañan Rs. Os. y oficios para apresurar la salida de la expedición naval que ha de ir a Costa Firme. El 21 de noviembre se contesta ha salido el día 11 la expedición.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

684

1820 noviembre 14; Cádiz.

El comandante general interino del departamento, al ministro de Marina.

Remite oficio, instrucciones y estados que, con este objeto, le dirigió el comandante de la división destinada a Costa Firme. Contestado el 21.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

685

1820 diciembre 7.

Real Orden al comandante general del Apostadero de Cádiz.

Para que el navío *Asia* se habilite para salir el 15 de enero siguiente para Costa Firme y Veracruz, dando convoy a los buques del comercio. Se traslada y publica en la Gaceta.

A. B. Expedic. a Indias, 1820, II.

686

1820 diciembre 28; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa sobre las incidencias ocurridas con motivo de la orden que el gobernador de la plaza dio al comandante de la corbeta *Ceres*, llegada con víveres para la plaza, de que permaneciera allí para su defensa y haberle querido quitar el mando del buque y sustituir sus tropas para asegurarse la obediencia a sus órdenes. Posteriormente, la dejó salir, cuando llegó la noticia del armisticio firmado en Trujillo por Bolívar y el general Morillo. Resuelto por R. O. de 27 de mayo de 1821.

A. B. Expedic. a Indias, 1821.

687

1820 diciembre 28; La Guaira.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica su llegada, con la división y transportes de su mando, a este puerto, teniendo allí la noticia del armisticio, en cuya consecuencia se había instalado en Caracas la Junta de Pacificación formada por los individuos que expresa; la expedición que prepara para socorrer a Cumaná; salida del aventurero Joly de la isla Margarita y otras noticias; acompaña copia de dos escritos recibidos. Contestado el 22 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

688

1820 diciembre 31; Puerto Cabello.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha llegado a La Guaira la división del mando de don Angel Laborde, con la fragata *Viva,* que seguía a Cartagena de Indias; y que Laborde seguía a Cumaná con los bergantines *Hércules* y *Hiena,* llevando víveres y después iría a Puerto Cabello. Y que el 27 entraron la fragata *Ligera* y corbeta *Aretusa.* Contestado el 3 de marzo de 1821.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

689

1821 enero 5; Caracas.

D. Juan Barry, al ministro de Marina.

Comunica su llegada para la comisión de pacificación, el 18 de diciembre, a La Guaira; noticias del armisticio de Bolívar y Morillo, firmado el 26 de noviembre y de la salida para España de Morillo; y la conveniencia de que tanto él como su colega en la comisión de Nueva Granada, D Tomás Urrecha, permanezcan en Caracas por la mayor facilidad para comunicar con Bolívar. Se contesta el 22 de marzo.

A. B. Indif. de América, 1821.

690

1821 enero 11.

Ejemplares.

Por el ministro de la Gobernación de Ultramar se remiten ejemplares de la circular que, en respuesta a consulta de un fiscal de la Audiencia Territorial de Caracas, declara que no debe subsistir el empleo de protector de indios en las provincias de Ultramar.

A. B. Indif. de América, 1821.

691

1821 enero 14; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la llegada de la fragata *Viva* el 30 de diciembre con los comisionados regios que deben pasar de Portobelo, por Panamá, a Chile. Y los reparos que necesita la fragata. Contestado el 20 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

692

1821 enero 16 a abril 22.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios referentes a los efectos que el navío *Asia* debe transportar a Caracas, Cartagena de Indias, Panamá y Perú.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

693

1821 enero 22 y marzo 5; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa, en el primer escrito, sobre su salida desde La Guaira para socorrer con víveres a Cumaná y regreso a Puerto Cabello; su propósito de contener a los piratas que bajo la bandera de Artigas cometen toda clase de desmanes; estado de la fragata *Ligera,* corbeta *Aretusa* y bergantín *Hércules,* que deben ser reemplazados, etc. En el segundo habla de la situación económica de aquellas fuerzas navales; próxima salida del *Hércules* para La Habana para ser recorrido, remite copia de los oficios que ha dirigido a la Junta de Pacificación y al general en jefe sobre las consecuencias del problema económico del Apostadero. Acompañan otros documentos. Se contesta el 17 de mayo y el expediente concluye el 31 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

694

1821 enero 26; San Fernando.

El comandante general interino de Cádiz, al ministro de Marina.

Traslada oficio del comandante del navío *Asia,* exponiendo la poca y mala tripulación que tiene para verificar prontamente el embarco de armamento y demás auxilios que debe conducir a Costa Firme. Se contesta el 20 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

695

1821 enero 31.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Comunica que de Dunkerque ha salido para Angostura el brik *Hércules* con armamento y otros socorros, con tres oficiales france-

ses que van a unirse al ejército de Bolívar. Para que el comandante de Puerto Cabello establezca vigilancia en el Orinoco, por donde se suelen recibir estos auxilios. Se avisa a este comandante el 2 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

696

1821 febrero 2; San Fernando.

El comandante general interino de Cádiz, al ministro de Marina.

Traslada oficio del comandante del navío *Asia* por haberle comunicado el mariscal de campo D. Juan de la Cruz Mourgeon, capitán general electo del Nuevo Reino de Granada, a quien debe conducir en dicho navío a este Reino que, según las órdenes recibidas, no debe tocar ningún puerto de Caracas, pero sí debe ir antes a La Habana. Se contesta el 9 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

697

1821 febrero 8; Habana.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa de la entrada en el puerto de la corbeta *Ceres*, procedente de Cartagena de Indias y Portobelo; y de su inmediata salida en persecución de un buque pirata. Contestado el 9 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

698

1821 febrero 13; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite el estado en que se halla la fragata *Viva* a su salida de aquel puerto. Falta el estado. Contestado en junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

699

1821 febrero-marzo.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Estados generales de la Escuadra de Puerto Cabello y relaciones de los oficiales de todas clases destinados en ellos, correspondientes a los meses de enero y febrero. Contestados en junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

700

1821 marzo 1.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Comunica que se tienen noticias de quererse armar en Londres expediciones de oficiales, armas y pertrechos para Costa Firme y Veracruz; para que las fuerzas navales de Costa Firme vigilen no se introduzcan estos auxilios. Se comunica el 13 de marzo a los Apostaderos de Puerto Cabello, La Habana y El Callao.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

701

1821 marzo 7; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite una instancia solicitando Real Resolución sobre los gastos de secretaría y correos del Apostadero que no pueden cubrirse con la asignación que tienen. El 29 de mayo pasa a informe del director general interino de la Armada. Se contesta el 26 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

702

1821 marzo 13 a 30.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios referentes a la habilitación del navío *Asia* y de las dificultades que se encuentran para terminarla.

A. B. Expedic. a Indias, 1821,

703

1821 marzo 18; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica que sus ocupaciones le impiden informar con detenimiento de la situación del país, pero que convendría llamasen a la Corte a su antecesor, D. José María Chacón, que podrá hacerlo como conviene. Contestado el 4 de agosto.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

704

1821 marzo 18; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Recomienda los méritos del teniente de navío D. Manuel Funes, comandante de la corbeta *Aretusa*. El 29 de mayo se traslada al director general de la Armada.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

705

1821 marzo 22; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite una representación hecha por el Ayuntamiento de Puerto Cabello al Rey, el 6 de octubre de 1820, para quejarse de las autoridades de Venezuela por los motivos que expresa. Se contesta el 5 de junio.

A. B. Indif. de América, 1819.

706

1821 marzo 23 a abril 27.

Expediente.

Expediente relativo a la consulta del comandante del navío *Asia* sobre el tiempo que ha de esperar a los generales D. Juan de la Cruz Mourgeon y D. Juan O'Donojú, que han de embarcar en dicho buque, ya listo para dar la vela.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

707

1821 abril 7; Cuartel general de San Carlos.

Manifiesto.

Manifiesto que hace a los pueblos de Venezuela el mariscal de campo D. Miguel de la Torre, general en jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme, sobre la continuación de la guerra.—Caracas.—Imprenta de D. Juan Gutiérrez.—1821.—34 págs. + 1 hoja.

Remitido con oficio de D. Juan Barry de 24 de abril. Se contesta el 6 de agosto.

A. B. Indif. de América, 1821.

708

1821 abril 11; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la determinación tomada de vender en Portobelo la goleta *San Miguel* por su estado de inutilidad. Acompaña copias de oficios confirmativos. Contestado el 11 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

709

1821 abril 11; Cartagena de Indias.

El comandante del Apostadero al ministro de Marina.

Da parte del arribo a Portobelo de la fragata *Viva* y del estado de inutilidad en que se halla. Acompañan copias de los partes del comandante de la fragata, de sus contestaciones y del oficio que pasó con este motivo al gobernador de la plaza. Contestado el 20 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

710

1821 abril 24; Palacio.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Para que comunique a las autoridades de Caracas que dependen de Marina, la orden del Rey de que procuren prorrogar el armisticio concluido por Morillo y Bolívar en Costa Firme, para dar tiempo a que lleguen a España los comisionados de aquellas provincias. Se contesta el 2 de mayo.

A. B. Indif. de América, 1821.

711

1821 abril 29.

El ministro de Marina, al director general de la Armada.

De R. O. remite informes de 28 de diciembre y 14 de enero últimos y documentos que acompaña del comandante del Apostadero de Cartagena de Indias, relativos al estado de la plaza en 5 de diciembre, acontecimientos posteriores y detención de la corbeta *Ceres* por orden del gobernador de la plaza.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

712

1821 mayo 1; San Fernando.

El comandante general interino de Cádiz, al ministro de Marina.

Traslada oficio del comandante del navío *Asia* que se halla listo para dar la vela, pero a falta de medios para dar las anticipaciones de reglamento a los oficiales de transporte y demás que expresa. Contestado el 16 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

713

1821 mayo 1 a 1822 agosto 4.

Expediente.

Expediente formado con motivo de la sumaria seguida contra D. José Fermín Pavía, comandante de la escuadrilla, que fue desde Puerto Cabello a socorrer con víveres a la plaza de Cartagena de Indias y levantar el bloqueo de mar a que estaba sometida, por las operaciones realizadas con este motivo y las desavenencias entre él y el gobernador de la plaza sobre las ingerencias de éste en las funciones de aquél.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

714

1821 mayo 14.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Remite ejemplares de la circular de la fecha con el Decreto de las Cortes por el que se establece Diputación provincial en cada una de las intendencias de provincia de la España de Ultramar.

A. B. Expedic. a Indias, 1821.

715

1821 mayo 16; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Expone las ocurrencias de su navegación desde la salida de Puerto Rico el 15 de abril: arribo a San Tomás a sacar el convoy de mercantes; varada del *Hiena* a la entrada de aquel puerto; copias de los

oficios del gobernador de aquella plaza y suyos; causas de su arribada a La Guaira, en la mañana del 28; llegada a la capital, Caracas, a consecuencia de oficio del capitán general, jefe político; acuerdo de la Junta de Pacificación sobre su nueva salida para Barlovento y las ocurrencias posteriores que culminaron con la evacuación de la capital, así como la de la plaza de La Guaira y disposiciones para embarcar a todos los que querían salir de allí. Y llegada con todos ellos a Puerto Cabello. Acompañan copias de otros documentos; un segundo parte, del mismo al mismo, notificando el 24 de junio las ocurrencias de una nueva salida de la escuadrilla y oficios y Reales Ordenes en consecuencia. Desde 31 de octubre a 18 de noviembre de 1821.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

716

1821 mayo 22.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Comunica el Decreto de la fecha, que nombra jefe político superior de las provincias de Venezuela al marqués de Casa León. Contestado el día 25.

A. B. Indif. de América, 1821.

717

1821 mayo 22.

El ministro de la Guerra, al de Marina.

Remite dos expedientes: uno, sobre las contestaciones desagradables entre el comandante general de la provincia de Cartagena de Indias y el teniente de navío D. José Fermín Pavía, y el segundo, por la falta cometida por el teniente de navío D. Guillermo de Aubarede, que se dirigió de Jamaica a La Habana, en lugar de volver a Cartagena de Indias, con víveres y sin dejar en Santa Marta los pertrechos que se le entregaron para su defensa. Ambos expedientes del año anterior: faltan los expedientes. El 31 de mayo pasan a informe del director general de la Armada.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

718

1821 mayo 27.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

A consecuencia de carta del general en jefe del Ejército de Venezuela, D. Miguel de la Torre, que comunica la escasez de buques con que ha quedado el Apostadero de Puerto Cabello, al enviar a La Habana la corbeta *Diana* y bergantín *Hércules,* a reparar, y a la península, la corbeta *Aretusa,* propuso al Rey el envío de dos buques de guerra a aquel Apostadero para ocurrir a las necesidades de Costa Firme. Y de Real Orden comunica el acuerdo del Rey. Expediente de 15 de junio de 1821 a 4 de enero de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

719

1821 mayo 28; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Hace una exposición sobre el modo en que se debe hacer la guerra en aquellas aguas, estableciendo convoyes protegidos por buques adecuados para evitar que los aventureros extranjeros se mezclen en esta guerra con el aliciente de las presas. Se contesta el 14 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

720

1821 mayo 28; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite una rectificación sobre el estado de fuerzas de la escuadrilla del Apostadero que publicó el Estado General de la Armada y un informe sobre el verdadero destino de los buques que se señalan como pertenecientes a esta escuadrilla. Se contesta el 15 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

721

1821 mayo 28.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa sobre el resultado de la comisión que dio a D. Juan Vigodet para que pasase a La Habana, en el bergantín *Hércules,* a solicitar caudales para la subsistencia del Apostadero. Incluye copias de los oficios entre este oficial y el intendente de La Habana y expone la imposibilidad de mantener bien los buques sin el auxilio que se le había prometido.

El 13 de noviembre se oficia al comandante general del Apostadero de La Habana y se resuelve el 2 de febrero de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

722

1821 mayo 30; Ferrol.

El capitán general, al ministro de Marina.

Acompaña instancia de la viuda del teniente de navío D. Fermín Otalora en solicitud de que se permita a su hijo D. Juan se traslade de Cartagena de Indias a España para restablecer su salud. El 5 de junio pasa a informe del director general de la Armada y el día 28 se contesta.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

723

1821 junio 1; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estados generales de los buques que componen las fuerzas navales de la provincia y relaciones de los oficiales de todas clases que sirven en ellos. Se contesta el 23 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

724

1821 junio; San Fernando.

El comandante general interino de Cádiz, al ministro de Marina.

Comunica ha dado la vela el navío *Asia* en los términos que señala el estado que acompaña. Contestado el 10 de junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, I.

725

1821 junio 24; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Continúa la narración de los acontecimientos de Costa Firme; su salida con la fragata *Ligera,* pailebot *Conejo* y los buques del convoy para Cumaná, San Tomás y varios puertos, sin contar otros que conducían a La Guaira algunas familias de las emigradas anteriormente, conforme a la noticia recibida de que el brigadier Morales había batido dos veces al enemigo y vuelto a ocupar Caracas y que también La Guaira se había recuperado. Pero las ocurrencias posteriores produjeron una nueva emigración, mayor que la primera, que arribó a Puerto Cabello en espera del resultado de las operaciones del Ejército en el interior del país. El 28 de noviembre se contesta.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

726

1821 junio 28; Puerto Cabello.

Exposición.

Exposición de los emigrados de La Guaira a Puerto Cabello para pedir alguna recompensa para D. Angel Laborde, que organizó perfectamente el traslado de todos los que quisieron salir cuando la división del general Bermúdez sitió la ciudad y derrotó a los batallones de Ostalrich y de Valencia, aproximándose a la misma. Refieren su regreso a La Guaira cuando tuvieron noticia de que había sido recuperada por la división de vanguardia, pero un nuevo y más fuerte asalto hizo salir de nuevo a los que habían regresado y nuevamente Laborde organizó el convoy que los llevó a Puerto Cabello.

A. B. Expedic. a Indias, 1821.

727

1821 julio 3 a septiembre 3.

Documentos.

Documentos correspondientes al expediente formado con motivo de la arribada de la fragata *Viva,* que iba desde Cartagena de Indias a La Habana a carenarse en Portobelo, por el mal estado del buque. Incluye copias de los oficios pasados por el Comandante de la fragata al comandante del Apostadero de La Habana a su llegada a Portobelo y otros; y la resolución del expediente.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

728

1821 julio 6; Puerto Cabello.

El comandante del navío «Asia», al ministro de Marina.

Avisa su llegada a Puerto Cabello con los buques de su convoy, el 4 de julio, y remite estado correspondiente. Contestado el 23 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

729

1821 julio 6; Puerto Cabello.

El comandante del navío «Asia», al ministro de Marina.

Remite copias de los oficios cambiados con el general Morillo sobre la petición que le hizo éste de que llevara al capitán general del Nuevo Reino de Granada a uno de los puntos de su gobierno. Incluye copia de la contestación que dio D. Juan O'Donojú a la consulta que le hizo sobre ello.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

730

1821 julio 8; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Refiere las ocurrencias de la escuadra en las provincias de Venezuela y lo acaecido al Ejército expedicionario desde 24 de junio hasta su salida de Puerto Cabello con un considerable convoy, llevando más de 3.000 emigrados, destinados unos a Puerto Rico, desde, donde la fragata *Ligera* escoltará el convoy hasta la península, y otros a San Tomás, regresando con los buques a Puerto Cabello. Incluye una somera relación de la batalla de Carabobo y sus impresiones sobre ella, con otras muchas noticias de la situación de Costa Firme. Acompaña relación de los buques que escolta la *Ligera* hasta España. Se contesta el 4 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

731

1821 julio 28.

Ascenso.

S. M. concede el ascenso a capitán de navío al de fragata D. Francisco Espelius en atención a sus méritos y servicios, habiendo alegado en su instancia su desempeño en la Costa Firme para la pacificación de aquellos reinos. Sólo hay esta nota.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

732

1821 julio 28 a 1822 mayo 24.

Documentos.

Documentos correspondientes al expediente formado en virtud de las instancias de D. Simón de Iturralde para que no vaya a América el bergantín *Jacinta,* de su propiedad, mientras no se decide sobre si se le paga o se le devuelve este buque, del que se incautó el Gobierno de Caracas para la defensa de la Costa Firme.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

733

1821 julio 30; Puerto Rico.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Participa la salida del convoy de Puerto Rico y las condiciones en que se realiza, e informa sobre lo que piensa realizar antes de regresar a Puerto Cabello. Contestado el 5 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

734

1821 julio 30 a diciembre 28.

Real Orden al comandante general del Apostadero de La Habana.

Expediente relativo a la necesidad de proporcionar a Panamá todos los auxilios que estén a su alcance y sean necesarios para la conservación de aquel puerto. Y se previene a Guerra la dificultad de enviar allí algún buque de guerra por la penuria en que se hallan, según las noticias que trajo el comandante de la fragata *Viva.* Incluye un oficio del capitán general de la Nueva Granada al ministro de la Gobernación de Ultramar, del 5 de julio, desde Puerto Cabello, donde se hallan refugiadas todas las fuerzas del Ejército de Venezuela, como consecuencia de la batalla de Carabobo. El expediente concluye con la Real Orden que encabeza.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

735

1821 julio 31.

D. Manuel Cordero, al ministro de Marina.

El comandante que fue del Apostadero de Cartagena de Indias acusa al gobernador y jefe político de la misma por haberle negado los auxilios que le pidió para remediar las fuerzas sutiles durante el armisticio, para impedir que, una vez concluido éste, los enemigos penetrasen en la bahía por el estrecho de Pasacaballos y dominasen el puerto, como al fin ocurrió. Informa sobre una serie de disposiciones desacertadas del mismo y, en oficio fechado en Trinidad de Cuba, a donde había llegado después de la rendición de la plaza, remite copia impresa de la capitulación. Y pide se examine su conducta en Consejo de guerra. El 12 de junio de 1822 se acuerda así.

A. B. Expedic. a Indias, 1821.

736

1821 septiembre 6 y 11.

Ordenes.

Reales Ordenes de Guerra y Marina para intentar terminar las disensiones entre el comandante del Apostadero de Cartagena de Indias y el comandante general interino del Nuevo Reino de Granada.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

737

1821 septiembre 11.

Real Orden al comandante general del Departamento de Cádiz.

Para que el jefe de escuadra D. Miguel Gastón, electo comandante general del Apostadero de La Habana, sea admitido con su estado mayor en el primer buque adecuado que salga para aquel destino Acompañan acuses de recibo.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

738

1821 septiembre 12; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Da parte, con expediente, de la detención en Puerto Rico de los correos de Costa Firme por no haber dinero para habilitarlos.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

739

1821 octubre 29; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica ha perdido toda esperanza de ser auxiliado; los tanteos realizados sin éxito para obtener ayuda del gobernador de las Anti-

llas francesas, en cuanto a víveres; que el ministro en Estados Unidos manifiesta no poder anticipar fondos y lo mismo sucede en San Tomás y Jamaica y algo semejante en Curaçao; que la situación de Nueva España no permite ninguna esperanza y desde La Habana no pueden enviar socorros; y lo mismo sucede en Puerto Rico. Manifiesta los propósitos de los revolucionarios de dirigir sus operaciones al sur de esta isla y enviar corsarios a las costas de España para que inquieten a sus puertos y les impulsen a pedir la independencia de América. Contestado el 7 de octubre de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

740

1821 octubre 30 y noviembre 5; Puerto Cabello.

El general en jefe del Ejército de Costa Firme, al ministro de la Guerra.

Da parte de la rendición de la plaza de Cumaná, que tuvo lugar el 15 de octubre, y remite copias de los partes que le dirigieron el gobernador que fue de aquélla y el comandante del Apostadero de Puerto Cabello sobre el suceso. Y pide se aumenten y socorran las fuerzas navales para poder conservar aquellos puntos. Remitidos estos dos partes originales por el ministro de la Guerra al de Marina con oficio de 27 de junio de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

741

1821 noviembre 7.

Dictamen.

Dictamen del Consejo de Estado sobre las provincias de Ultramar; reflexiones sobre su conservación y expediciones para reprimir los movimientos de independencia en ellas.

M. N. Ms. 1.206, 137 Fol.

742

1821 noviembre 9.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Informa sobre las noticias de haberse fabricado en Lieja hasta 8.000 fusiles para Costa Firme y se estaban embarcando en el buque americano *Orazimbo*.

El 11 de noviembre se comunica a los comandantes de Marina de Puerto Cabello y La Habana para que eviten el desembarco de este armamento.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

743

1821 noviembre 16; Habana.

D. Manuel Cordero, al ministro de Marina.

El comandante que fue del Apostadero de Cartagena de Indias expone que, entregada esta plaza el 1 de octubre por capitulación de su

gobernador, D. Gabriel de Torres, con el general D. Mariano Montilla, que la asediaba, pasó a La Habana y se encuentra con necesidad de que se le satisfagan los haberes que le corresponden.

El 17 de febrero de 1822 pasa a informe del director general y se resuelve el 26 de abril.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

744

1821 noviembre 19; Puerto Cabello.

El comandante accidental del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Juan Vigodet participa el arribo de la goleta correo *La Patriota;* oficio que le ha pasado su comandante e instrucciones que él le ha dado para continuar su navegación; da cuenta de la salida de la fragata *Ligera* y bergantín *Hércules,* escoltando una expedición de tropas de desembarco al mando del brigadier D. Francisco Tomás Morales, y manifiesta el mal estado en que se halla ésta por la penuria de medios que se padece. Tiene bastantes noticias de la situación militar de Costa Firme. Contestado el 15 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

745

1821 diciembre 3; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica ha tenido que separar del Apostadero al alférez de fragata D. Miguel Gardoqui y al oficial de órdenes, teniente de fragata D. Juan de Hevia; la escasez en que queda de oficiales, pide reemplazo de éstos y de marinería, y notifica ha nombrado oficial de órdenes al alférez de Navío D. Manuel Moreno.

Enterado el 2 de diciembre de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

746

1821 diciembre 4; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Recomienda dos instancias de D. Juan Gavaso: una, para que se le reintegren unas cantidades que adelantó a las Cajas nacionales en los tiempos de mayor penuria del Apostadero, y otra, para que se le abonen sus derechos militares como teniente de navío graduado, y se le conceda efectividad a su empleo.

El 10 de noviembre de 1822 pasa a informe de Hacienda y el Almirantazgo, y se resuelve el 20 de enero de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

747

1821 diciembre 7; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Refiere la salida hecha el 10 de noviembre, conduciendo en los buques que cita 900 hombres de desembarco, a las órdenes de D. Francis-

co Tomás Morales, para ir a Barlovento y tocar la costa a la altura de la isla de Buen Aire. Que el pailebot *Conejo* se separó de los buques a causa de su lancha, y luego tuvo noticias de que había sido apresado por el bergantín colombiano *Libertador,* mandado por el capitán Danells; su oficialidad y tripulación estaban prisioneros en La Guaira.

Enterado el 1 de diciembre de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

748

1821 diciembre 9 a 1822 junio 5.

Expediente.

Expediente sobre la comisión nombrada para adquirir en París los buques que se pueda para socorrer a los países de América. La Comisión estaba presidida por D. Dionisio Capaz.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

749

1821 diciembre 10; Puerto Rico.

El gobernador de Cumaná, al ministro de la Guerra.

D. José Caturla informa de las circunstancias que provocaron la rendición de Cumaná ante las armas de la República de Colombia, en virtud de capitulación celebrada el 15 de octubre. Acompaña copia de las intimaciones y de la Junta de Guerra que precedió a la capitulación, con las de otros oficios que posteriormente mediaron entre el general que mandaba las tropas colombianas, D. José Francisco Bermúdez, y el indicado gobernador. Remitidos por el ministro de la Guerra al de Marina.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

750

1821 diciembre 11; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Pide se apruebe el acuerdo de la Junta de Asistencia del Apostadero, de 27 de febrero de 1821, de abonar gratificación de mando a D. Juan Vigodet, que pasaba a La Habana y Nueva España en busca de auxilios económicos. El 1 de diciembre de 1822 se pasa al Almirantazgo, y se contesta el 18.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

751

1821 diciembre 11; Puerto Cabello.

D. Juan Vigodet, al ministro de Marina.

Remite estado general de las fuerzas navales de Costa Firme, y relaciones de Oficiales de todas clases destinados en ellas. Contestado en abril de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

752

1821 diciembre 31 a 1822 febrero 1.

Expediente.

Expediente sobre la exposición del comercio de Cádiz, que los diputados en Cortes D. José Manuel de Vadillo y D. Bartolomé Gutiérrez de Acuña remiten al ministro de Marina con oficio de 28 de diciembre, en que culpan al Ministerio por no haber auxiliado con fuerzas navales al Perú, Costa Firme y Veracruz. La resolución se publicó en las Gacetas de 16 y 17 de febrero, que se incluyen.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

753

1822 enero 11; Madrid.

D. José María Chacón, al director general de la Armada.

Exposición de descargo de las inculpaciones que le dirige el general Morillo, sobre la inactividad de los buques de Puerto Cabello en las críticas circunstancias del sitio de Cartagena de Indias y otros. Incluye copias de documentos en corroboración de su exposición. Exculpado, se le da el mando de la *Constitución.*

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

754

1822 enero 17; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica la salida del *Hércules* y *Morillo,* el día 6, para llevar a Curaçao un oficio al Gobernador de la isla y al marqués de Casa León, jefe superior político de las provincias de Venezuela; continuar a la Vela de Coro y dejar fusiles y municiones de guerra para la tropa española; y coger a bordo las tripulaciones de las flecheras enemigas apresadas y recoger, al regreso, en Curaçao, al marqués de Casa León para llevarlo a Puerto Cabello, como se realizó, llegando a este puerto el día 15. Remite un amplio expediente que muestra la protección que dispensa el gobernador de Curaçao a los revolucionarios, que dio lugar a que la escuadrilla de Costa Firme fuera batida dentro de uno de los puertos de la isla por los enemigos, y los mercantes españoles allí anclados, apresados por ellos.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

755

1822 enero 22; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica la muerte de Luis Brion, natural de Curaçao, que llevaba el título de almirante de Colombia, y del que hace una breve biografía. Y los propósitos de Colombia de establecer el Tribunal del Almirantazgo en Santa Marta. Posibilidad de que nombren a Danells en sustitución de Brion y los proyectos de aquel, comunicados al vice-

presidente de Caracas, Soublette, de formar una poderosa escuadra en Estados Unidos; y recomienda que el ministro de España en éstos se oponga en lo posible a ello. El interés de los revolucionarios en crear una marina fuerte y la ventaja que tienen para sus operaciones desde la ocupación de Guayana y bocas del Orinoco. Contestado el 7 de octubre de 1822.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

756

1822 enero 24; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de las fuerzas navales de aquel Apostadero y relaciones de los oficiales de guerra y mayores destinados en ellas. Se contesta en junio.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

757

1822 enero 24; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de los buques del Apostadero y relaciones de los oficiales de guerra y mayores destinados en ella. Recibido el 7 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

758

1822 enero 26; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica que, en el día, salen el bergantín *Palomo* y goleta *Rosalía,* escoltados por el *Hércules* y *Morillo,* para Puerto Rico, con varios individuos enfermos del Ejército y la Marina. Los buques de guerra llevan también la misión de ahuyentar a los buques enemigos que fondean en la isla de las Aves. Insiste en la necesidad de que se remitan refuerzos para compensar las bajas y remplazar a los que están a punto de serlo. Contestado el 18 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

759

1822 febrero 12.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Comunica la exposición que la Diputación provincial de Venezuela dirigió el 24 de marzo anterior, sobre las medidas necesarias para conseguir la pacificación: entre ellas, el aumento de los buques para proteger las costas. Contestado el 20 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

760

1822 febrero 17; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Con motivo de la escasez de medios en que se halla la plaza de Puerto Cabello, manifiesta que se convocó Junta de Guerra, que acordó la venta de la corbeta *Bailén,* entre otros puntos. Consecuencia de otra Junta de Guerra posterior fue la resolución de que los pagos de sueldos y gratificaciones se hicieran en moneda de plata, llamada macuquina, y de cobre, llamada seña; en las condiciones que expresa. El 7 de marzo de 1823 se traslada a Guerra.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

761

1822 febrero 17; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Presenta su protesta porque el comandante del Apostadero de La Habana dispuso a su arbitrio del queche *Hiena,* en ocasión de haber pasado éste a aquel puerto, por necesidades del servicio. Remite copias de oficios que justifican su protesta, y pide se exprese al comandante se abstenga de ingerirse en su mando, o se le quite a él de su responsabilidad en el Apostadero de Puerto Cabello. Resuelto el 13 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

762

1822 febrero 17 a octubre 21.

Ordenes.

Reales Ordenes, oficios e informe referentes a la sumaria que se mandó seguir para conocer la conducta del comandante del Apostadero de Cartagena de Indias, D. Manuel Cordero, por la pérdida de tres lanchas y otros buques de fuerza sutil en el Apostadero y demás sucesos previos a la capitulación.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

763

1822 febrero 19; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Participa que D. Miguel de la Torre le transcribe el día 7 un oficio del comandante general de la península de Paraguaná en el que comunica que el 28 de enero hallaron varadas en los bajos de Aricuta dos flecheras enemigas, una de las cuales tal vez pueda aprovecharse. Las dos tripulaciones fueron llevadas por el bergantín *Hércules* a Puerto Cabello y han sido empleadas en las flecheras de esta escuadrilla. Con este motivo hace unas consideraciones sobre los medios que convendría emplear para lograr la pacificación. Contestado el 1 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

764

1822 febrero 20; Madrid.

Resumen.

Resumen histórico de la exposición del general D. Pablo Morillo sobre los servicios prestados por la Marina de Puerto Cabello a las operaciones del Ejército de Costa Firme y, en particular, de su comandante, D. José María Chacón. Y exposición documentada de éste sobre los mismos puntos. Examinadas ambas por la Junta de Asistencia que presenta su dictamen en la fecha.

A. B. Oficiales de Guerra, As. Pers. Chacón y Sarraoa, José María.

765

1822 febrero 23; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite, informada, la sumaria que se siguió en Puerto Cabello al comandante de las fuerzas sutiles estacionadas en Cumaná, D. Francisco de Sales Echeverría, con motivo de la capitulación de aquella plaza, el día 15 de octubre de 1821.

El 13 de agosto y 4 de septiembre de 1822 se traslada al director general para que se examine en Consejo de Guerra la conducta de dicho oficial.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

766

1822 febrero 27; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Hace un resumen de todo lo realizado, en el aspecto militar y marinero, por el Apostadero de Puerto Cabello y división naval de Costa Firme, desde que llegó el 17 de diciembre de 1820 hasta la fecha, y pide se socorra la miseria y desnudez de la oficialidad, tropa y marinería. Resuelto el 13 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

767

1822 febrero 28; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa que está a punto de concluirse el canje de los individuos de la dotación del *Conejo* con los de la flechera colombiana apresada en la Vela de Coro. Y remite copia de la contestación de Soublette a su propuesta. Enterado el 1 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

768

1822 febrero 28; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de las fuerzas navales de Costa Firme y relaciones de los oficiales de todas clases destinados en ellos, correspondientes a enero. Contestado el 20 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

769

1822 marzo 6.

Memoria.

Memoria leída a las Cortes en el día 6 de marzo de 1822 por el señor encargado de la Secretaría de Estado y del despacho de la Gobernación del Reino para Ultramar.—Imp. de D. José del Collado.—1822. 42 págs.—Se acusa recibo al ministro el día 25.

A. B. Indif. de América, 1822.

770

1822 marzo 17.

Circulares.

Circulares impresas de la Ley de Cortes de 27 de junio de 1821 sobre establecimiento de nuevas poblaciones en Ultramar y admisión de extranjeros en aquellas provincias. Remitida por el ministro de la Gobernación de Ultramar al de Marina con oficio del día 22.

A. B. Indif. de América, 1822.

771

1822 marzo 26; Habana.

D. Miguel Gastón, al ministro de Marina.

Participa haberse entregado del mando del Apostadero.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

772

1822 marzo 27; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica que el 26 de febrero salieron a cruzar sobre la costa el *Hércules* y *Morillo;* que el día 3 tuvo que regresar éste por averías, y continuando sólo el primero apresó un místico colombiano cargado de sal en los Roques y detuvo al bergantín mercante angloamericano *Calipso,* procedente de La Guaira, declarado posteriormente buena presa. Representa la oportunidad de ella por el alivio económico que trae de momento y pide se considere la necesidad de mejorar las fuerzas que se hallan en aquellos mares si se aspira a conservar algún territorio allí. Recomienda el mérito del comandante del *Hércules* D. Martín de Mendoza.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

773

1822 marzo 28; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de los buques de Costa Firme y relaciones de los oficiales de todas clases destinados en ella. Contestado el 20 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

774

1822 abril 8; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa que se ha suspendido la remisión a Puerto Cabello del bergantín *Hiena* por las razones que expresa.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

775

1822 abril 21; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa de la imposibilidad de mantener la soberanía española en Costa Firme si no se envían prontos auxilios. Comunica su salida con la *Ligera* y el *Hércules* para traer víveres de Curaçao, por la situación desesperada de la plaza; que tuvo que regresar por una gruesa avería de la *Ligera* y enviar al *Hércules* solo, de lo que enterados los enemigos, situaron en la isla Larga dos goletas y cuatro flecheras para interceptarlo; esto se impidió al salir, para auxiliarle su recalada, la goleta *Morillo* y tres flecheras que persiguieron a las goletas hasta el puerto de Ocumares, pero, al regresar, encontraron sitiada la plaza por el general Páez. Y pide se declare en España si el propósito que guía al país es conservar estas provincias o no, pero no continuar en esta incertidumbre. Contestado el 4 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

776

1822 abril 26 a septiembre 16.

Expediente.

Expediente formado con motivo de la recomendación que el general Morillo hace el 11 de enero sobre los méritos de D. Angel Laborde y de otros oficiales. El expediente corrió a 20 de enero de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

777

1822 mayo 2; Palacio.

El ministro de Estado, al de Marina.

Comunica las noticias que el ministro de España en los Estados Unidos le traslada, con fecha de 22 de marzo, referentes al regreso

de Bolívar de Quito, después de asegurar la independencia de este territorio; que Coro había sido reconquistada por los patriotas; y que se preparaba una expedición al mando de Danells para bloquear Puerto Cabello.

A. B. Indif. de América, 1822.

778

1822 mayo 9; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Continúa la relación del asedio y bloqueo de la plaza de Puerto Cabello. Refiere que los sitiadores recibieron gran refuerzo de buques, por lo que avisó al *Hércules*, que había pasado por víveres a Curaçao, no regresara hasta que fuera a buscarlo con la *Ligera;* comunica la feliz entrada de una goleta de Puerto Rico; que tiene arreglado el palo mayor de la fragata y se dispone a salir. Da muchas noticias del sitio y de las operaciones realizadas por las fuerzas sutiles. Y traslada copia de declaraciones de unos prisioneros.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

779

1822 mayo 10; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Confirma el aviso dado anteriormente sobre los tratos del aventurero Danells para adquirir barcos en Estados Unidos para servicio del Ejército revolucionario de Costa Firme. Manifiesta que la mayor parte de los buques que bloquean la plaza son españoles, apresados a la vista de Cádiz y otros puertos de la Península. Que las ventajas producidas en la reconquista del Paraguaná y provincia de Coro no han respondido al esfuerzo, por la tardanza en remitir los socorros que se esperaban y da una rápida idea de la difícil situación de las fuerzas de tierra en Costa Firme. Y reitera sus peticiones anteriores. Contestado el 4 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

780

1822 mayo 10; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Hace una exposición del estado de opinión y causas que motivaron el movimiento de independencia de los países americanos y aconseja tomar prontas y eficaces medidas y enviar inmediatos auxilios para remediar los daños de esta situación. Se remite con oficio de 16 de agosto al ministro de la Gobernación de Ultramar.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

781

1822 mayo 20.

El ministro de Estado, al de Marina.

Traslada oficio del cónsul español en Boston comunicando la resolución de la Cámara de los Estados Unidos, de 8 de marzo, de reconocer la independencia de Méjico, Colombia, Perú, Chile y Buenos Aires.

El 25 de mayo se traslada al comandante del Apostadero de Puerto Cabello y al de La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, I.

782

1822 mayo 23; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Manifiesta haber comisionado al *Hércules* para traer víveres para la plaza desde Curaçao, mientras se rehabilitaba la *Ligera.* Que al día siguiente de la salida del bergantín se reunieron 21 buques enemigos en la boca del puerto, por lo que se avisó al *Hércules* no regresara hasta que la *Ligera* fuera a buscarlo. Refiere su salida del puerto con la *Ligera,* goleta *Morillo* y un buque transporte, teniendo que regresar a puerto por las calmas. Que el 17 volvió a salir en la *Ligera,* con la *Morillo;* el triste estado de la plaza cuando salieron y las razones que tuvo para entrar en Santa Ana, donde encontró al comisionado para proporcionarles víveres, en la cárcel y sin proveer nada por falta de pagos. Que contrató los víveres con la garantía de su nombre. Y pide prontos auxilios para Puerto Cabello y toda la Costa Firme. Contestado el 24 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

783

1822 mayo 24; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la frecuente entrada en aquel puerto de buques de guerra extranjeros y la larga permanencia en él de la fragata de Estados Unidos *Macedonia.*

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

784

1822 mayo 25; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa que para proveer de víveres a Puerto Cabello ha librado letras a favor de las casas de comercio de Curaçao de D. Jorge Curiel y D. Jorge Federico Lens, y espera se haga honor a su firma.

El 9 de agosto, en otro oficio, comunica el adelanto de un mes de víveres que le ha hecho Mr. David, también del comercio de Curaçao. El 26 de octubre se trasladan a la Gobernación de Ultramar y el 9 de diciembre se contesta.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

785

1822 mayo 25; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de las fuerzas navales del Apostadero y relaciones de oficiales de todas clases embarcados en ellas. Contestado el 4 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

786

1822 mayo 26; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite copia de un artículo inserto en la gaceta titulada "Iris de Venezuela", de 29 de abril, que es copia de un oficio reservado que escribió al ministro de Marina el 29 de octubre último. Y pide se atienda a la seguridad de la correspondencia para que no se repitan estos casos. Contestado el 30 de julio.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

787

1822 junio 1; Punta Brava en el Golfo Triste.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Da cuenta de su regreso desde Curaçao a Puerto Cabello el 22 de mayo, con víveres para la población. El combate empeñado a su llegada con los buques que cita, contra los enemigos que habían ocupado el fuerte de la Vigía y haberse visto obligado a fondear en Punta Brava con sus buques. Recomienda el mérito de los comandantes del *Hércules* y *Morillo* y renueva sus protestas por el abandono que sufren.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

788

1822 junio 6; Punta Brava en el Golfo Triste.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina

Informa sobre el estado de la fragata *Ligera* y goleta *Morillo,* que han sido examinadas en Junta de Asistencia y deberán serlo en Junta Superior. Acompaña acta del examen de estos buques y copias de los oficios e informes dados por él al general Morales. Y pide se renueven las fuerzas navales del Apostadero conforme a las necesidades del momento. Se pasa a informe del Almirantazgo el 24 de octubre y se contesta el 22 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

789

1822 junio 10 a agosto 2.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios referentes a la habilitación de los buques de guerra que han de transportar a los comisionados a Ultramar, según lo prevenido por las Cortes en 13 de febrero.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

790

1822 junio 12; Punta Brava en el Golfo Triste.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica que el día anterior salió el bergantín *Hércules* dando escolta a una goleta mercante española y dos holandesas hasta Punta Tucacas. Que en ellas iban muchos emigrados de Puerto Cabello para pasar a La Habana o Puerto Rico. Y que la escuadrilla salió el día 4 de isla Larga con dirección a Barlovento. Enterado el 28 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

791

1822 junio 17; Punta Brava en el Golfo Triste.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite copia del acta de Junta de Guerra convocada por D. Miguel de la Torre, celebrada en Puerto Cabello los días 7 y 8 de junio, para discutir el proyecto para emplear las fuerzas navales del Apostadero con la máxima utilidad; comunica que sus puntos de vista fueron desaprobados casi unánimemente y expone algunas reflexiones sobre el asunto. Acompaña copia del acta y otros dos escritos. El 24 de octubre se pasa a informe del Almirantazgo y se contesta el 22 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

792

1822 junio 17; Punta Brava en el Golfo Triste.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de las fuerzas navales del Apostadero de Puerto Cabello y relaciones de oficiales de guerra y mayores destinados en ellas, correspondientes al mes de abril. El 16 de noviembre se traslada al Almirantazgo.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

793

1822 junio 24; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite estado general de las fuerzas navales del Apostadero y relaciones de los oficiales de guerra y mayores embarcados en ellas, correspondientes al mes de mayo. El 24 de octubre pasa a informe del Almirantazgo y se contesta el 22 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

794

1822 julio 10.

Decreto.

Decreto de las Cortes comprensivo de los artículos sobre el presupuesto de Marina y construcción de buques.—Impreso.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

795

1822 julio 16; Puerto de Santa Ana (Curaçao).

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Continúa los asuntos que refería en su oficio de 17 de junio y comunica su salida de dicho puerto para Curaçao con los buques que cita y desde allí ir a Vela de Coro para recoger al general Morales, que pasa a Puerto Cabello a entregarse del mando del Ejército. Desde Vela de Coro se vio obligado a regresar a Curaçao por el estado de la *Ligera*, quedando los demás buques allí. Y comunica su desacuerdo con los proyectos del general. El 24 de octubre se pasa a informe del Almirantazgo y se contesta el 22 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

796

1822 julio 27; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Participa su salida de Curaçao el día 16 con el bergantín *Hércules*, goleta *Morillo* y demás buques del convoy para la Vela de Coro, donde se embarcó el general Morales con parte de su ejército. La aparición de parte de la escuadrilla enemiga al regreso, en la boca de Curaçao, y su huida al salir la fragata *Ligera*. Las razones que tuvo para entrar con todos los buques y convoy en Curaçao y concluye pidiendo su relevo por falta de salud.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

797

1822 julio 27; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica ha tenido que desembarcar en Curaçao, por enfermedad, a D. Martín de Mendoza, comandante del *Hércules*; al contramaestre Manuel Pardo y D. Miguel Morales, destinados en la *Morillo* y remite estado comparativo de la dotación de la *Ligera* a su salida de Cádiz y en el momento. Y se queja por la detención de la correspondencia en Puerto Rico por falta de medios económicos.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

798

1822 julio; Curaçao.

D. Gerardo Patrulló, al ministro de Marina.

Expone la difícil situación de Puerto Cabello, bloqueado por enemigos; que ha proporcionado un mes de víveres al *Hércules* con su

propia garantía, y si no les proporcionan medios de la península pronto terminará todo. El 3 de octubre se traslada a la Gobernación de Ultramar.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

799

1822 agosto 2 y 5; Puerto Cabello.

Partes.

Partes de D. José Sartorio y D. Juan Barry al ministro de la Gobernación de Ultramar que comunican haber sido levantado el sitio de aquella plaza que había establecido el general Páez, el 29 de julio, después de ciento seis días de asedio; la llegada del general Morales a la misma el día 2, procedente de Coro y las fuerzas que trae. En copias remitidas por el ministro de la Gobernación de Ultramar al de Marina con oficio de 4 de enero de 1823.

A. B. Indif. de América, 1823.

800

1822 agosto 5; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa de su regreso a Puerto Cabello el día 3 de agosto. desde Curaçao, y que las tropas de Páez levantaron el sitio, retirándose al interior. Comunica la penuria de buques, que le obliga a embarcar a D. Miguel de la Torre —que cesó en el mando del Ejército de Costa Firme y pasa al de Puerto Rico— en el bergantín *Hércules,* para que lo deje en Curaçao. Afirma que por falta de socorros se perdió el fruto de la reconquista del Paraguaná y provincia de Coro, y lo mismo sucederá con el éxito actual.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

801

1822 agosto 5; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite instancia pidiendo el relevo de su cargo, por razones de salud. Acompaña certificación de sus buenos servicios, del general en jefe del Ejército expedicionario, D. Miguel de la Torre, y de su estado de salud, de los médicos de la Armada. En el mismo expediente, otra instancia, de 15 de julio, con la misma petición. El 26 de octubre pasa a informe del Almirantazgo y el 17 de noviembre se contesta a Laborde.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

802

1822 agosto 7; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa de la acción acaecida el 9 de julio dentro del puerto del de Cabello, en que dos pontones situados al NE de la plaza fueron abor-

dados por una flechera y cuatro esquifes enemigos, los que fueron rechazados; participa el fallecimiento, en esta acción, del teniente de brulot D. José María Lebrija. Y copia el oficio en que D. Miguel de la Torre confiere determinados premios a los defensores de los pontones.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

803

1822 agosto 10; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al director general de la Armada.

Refiere el reconocimiento hecho a la *Ligera* en el mes de junio para saber su estado y las condiciones de la Junta convocada el 6 y 7 de dicho mes acerca de su propuesta de pasar a La Habana con este buque y el *Hércules,* y cambiar la primera por la corbeta *María Francisca,* con la dotación de la *Ligera,* regresando después a puerto con dinero y víveres que allí conseguirían. El 23 de junio remitió a Curaçao el *Hércules* para recoger el correo. El 29 volvió a presentarse la escuadrilla enemiga, por lo que avisó al *Hércules* permaneciera en Curaçao. El 9 de julio recibió otro aviso de D. Francisco Tomás Morales que le enviara la *Ligera* o el *Hércules,* con cinco o seis mercantes a Vela de Coro para ir a Puerto Cabello a tomar el mando del Ejército. Da cuenta, por menor, del viaje de ida y el regreso, de que los enemigos levantaron el sitio y de que sale en el día, con los buques que enumera, para llevar a Curaçao al general de la Torre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

804

1822 agosto 11; fragata "Ligera", a la vela.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Da parte de haberse presentado en la boca del puerto el 26 de junio la goleta angloamericana *Antelope,* que, por falta de documentación, fue conducida a Puerto Cabello y posteriormente declarada buena presa por el tribunal. Después se ofreció a las autoridades de Venezuela para que dispusieran del buque. Remite relaciones del cargamento y de la parte de éste entregada al intendente de Ejército y Marina y expone las razones por las que el buque fue entregado al capitán de él; junto con otras acciones de desprendimiento y entrega de los marinos de aquel Apostadero, que desmienten las acusaciones del actual Ayuntamiento de Puerto Cabello contra la Marina, en previsión de lo que éste intente actuar. Acompañan copias de documentos referentes a la presa del *Antelope.*

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

805

1822 agosto 12; fragata "Ligera", a la vista de Ocumares.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa respecto a las relaciones del Apostadero de Puerto Cabello con las autoridades extranjeras establecidas en las Antillas, especial-

mente de los Estados Unidos, con motivo del bloqueo que ha establecido en la Costa Firme, y remite copias de un oficio que le dirige el comandante de la goleta de aquel país *Purpose*, y del que éste había recibido del capitán de la mercante de la misma nación *Antelope*, apresada el 26 de junio por la *Ligera*.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III, Carp. 3.

806

1822 agosto 30; Puerto de Santa Ana (Curaçao).

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Participa su llegada con los buques que cita, desde la Vela de Coro a Puerto Cabello, con D. Francisco Tomás Morales, que pasaba a este puerto a entregarse del mando en jefe del Ejército expedicionario de Costa Firme. Su salida de Puerto Cabello, el día 10, como consecuencia del parte que incluye en copia, del general Morales, con los buques que cita, para realizar una operación conjunta. Refiere ésta muy por menor y da parte del apresamiento de la fragata colombiana *Cóndor* el día 23. Acompañan copias de siete oficios. Contiene noticias muy numerosas sobre la situación de Costa Firme y de uno y otro ejército. Enterado el 6 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

807

1822 septiembre 3; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa que Danells está a punto de llegar a Baltimore con una corbeta de guerra construida allí para Colombia. Que en Cartagena de Indias iban a adquirir otra corbeta de veinte cañones y un bergantín de dieciséis piezas que pertenecieron a la Marina británica. Comunica el estado de la Marina de Cartagena de Indias y que ya operan conforme a un plan, cuyo punto primero es la destrucción de las fuerzas de Puerto Cabello. Y reitera sus peticiones. Visto el 19 de noviembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

808

1822 septiembre 6; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa la salida de la corbeta *María Francisca* llevando auxilios para Puerto Cabello, conforme a la petición del comandante de Puerto Cabello y las instrucciones que dio para que no cayera en manos del enemigo. Acompaña el expediente formado para proporcionar este auxilio, que inicia la copia del oficio que le dirige el comandante del Apostadero de Puerto Cabello, de 25 de mayo, expresando la situación desesperada en que se halla la plaza.

Forma parte de un expediente, de 31 de diciembre, con informes

sobre la rendición del fuerte de la Vigía de Puerto Cabello, el 17 de mayo, por capitulación de sus fuerzas con las que mandaba el general Páez.

Contiene otros varios documentos, referentes a la situación de las armas españolas en Costa Firme y parte española de Santo Domingo y la rendición de Cumaná el 15 de octubre de 1821.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

809

1822 septiembre 7 a 19.

Ordenes.

Reales Ordenes y oficios relativos a los partes del comandante del Apostadero de Puerto Cabello, de 15 y 21 de noviembre, sobre la penuria de aquel Apostadero, que se remitieron a Hacienda para que, si había alguna contestación, la enviaran para conducirla en la fragata *Constitución* que pronto saldrá para La Habana. Hay un buen informe sobre los indicados partes, que no están en este expediente.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

810

1822 septiembre 11.

El ministro de Marina, al Almirantazgo.

Comunica el propósito de reunir en La Habana todas las fuerzas navales necesarias para las atenciones de aquel puerto, Costa Firme, Veracruz y demás puertos del seno mejicano y pide informe sobre si las cualidades de mando de D. José de Salas, comandante del navío *San Pablo*, que va a dicho puerto, son adecuadas para mandar todas aquellas fuerzas.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, II.

811

1822 octubre 3.

El ministro de Marina, al de Gobernación de Ultramar.

Traslada oficio de D. Angel Laborde, de 25 de mayo, pidiendo se paguen pronto las cantidades que ha librado contra la Tesorería General de la nación a favor de las casas de comercio de D. Jorge Curiel y D. Federico Lens, de Curaçao. No está el oficio.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

812

1822 octubre 3; Puerto Cabello.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Expone amplia y documentadamente que dio la vela de Puerto Cabello el 14 de septiembre con la fragata *Ligera* y buques mercantes en su conserva, para Curaçao, para reunirse con el *Hércules* y demás buques que condujo a Maracaibo el general Morales; incidentes de su

llegada a la isla; noticias recibidas acerca del convoy que escoltaba la *Diana* desde su salida de Vigo; los propósitos de la expedición que llegó a Curaçao al mando del aventurero Luis V. Ducoudray Holstein contra la isla de Puerto Rico, etc.; hostilidad de los buques de guerra angloamericanos contra los corsarios españoles; estado de la *Ligera* y necesidad de sustituirla; su salida del puerto de Santa Ana el 28 de septiembre con el bergantín *Hércules* y goleta *Constitución* y haberse encontrado en la boca del puerto con la fragata *Ligera* y parte de la escuadrilla enemiga; conquista de la plaza de Maracaibo por el general Morales y venida de una expedición proyectada de La Habana a Puerto Rico y desde este punto a Costa Firme; la caza que dio la división de su mando a una goleta enemiga que se incendió para no caer en poder de los españoles, el día 2. Y su entrada en Puerto Cabello. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

813

1822 octubre 7.

Extracto.

Extracto general de los expedientes relativos a las solicitudes del comandante del Apostadero de Puerto Cabello para que se envíen auxilios de buques y medios de subsistencia.

Se reúnen con objeto de preparar una exposición ante las Cortes.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

814

1822 octubre 28.

El ministro de Marina, al de Ultramar

Expresa los méritos de D. Angel Laborde en el mando del Apostadero de Puerto Cabello, por lo que de R. O. recomienda se prevenga al intendente electo de La Habana atienda a las necesidades de éste y de los oficiales que estuvieron en los buques de dicho Apostadero.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

815

1822 octubre 31; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica la llegada del convoy escoltado por la corbeta *Diana* y el bergantín *Jacinta,* con la presa colombiana *Guayreña Libre* y las tropas de refresco que traen de la península. Acompaña copia de los partes de los comandantes de las circunstancias de su navegación desde Vigo. El 29 de diciembre se da una nota para los periódicos, con inserción del parte.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

816

1822 noviembre 1; Cuartel general de Maracaibo.

D. Francisco Tomás Morales, al ministro de la Gobernación de Ultramar.

Expone los esfuerzos del Ejército y la Marina de Costa Firme para ocupar y conservar las fortalezas y capital de la provincia de Maracaibo y la plaza de Puerto Cabello. Y pide medios económicos para asegurar su subsistencia y aumento de buques para apoyar las operaciones militares. En copia remitida por el ministro indicado al de Marina, con oficio de 28 de febrero y contestado por éste el 4 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

817

1822 noviembre 12; Puerto de Santa Ana (Curaçao).

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa con amplitud y copia de documentos que confirman sus palabras sobre el crucero realizado por la división de Costa Firme para proteger la recalada de los buques procedentes de Maracaibo y los que debían conducir de Puerto Rico a D. Sebastián de la Calzada, segundo jefe del Ejército de Costa Firme; fracaso de la operación realizada por fuerzas de mar y tierra sobre Choroní, pueblo de la costa a unas ocho leguas de Puerto Cabello; mal estado de los buques y necesidad de renovarlos; llegada del Sr. Calzada a Puerto Cabello el 23 de octubre en la goleta *Patriota,* que, después de recorrida en este puerto, fue enviada a La Habana para ser carenada; que la correspondencia recibida de la península en dicho buque sólo llega a fines de mayo; insiste en la necesidad de que se les socorra directa y ampliamente y las consecuencias que se pueden derivar de no hacerlo así; señala los progresos que el movimiento de independencia hace en América y los buques que acaban de adquirir los colombianos, contrastando el interés que éstos tienen por su naciente Marina, con el descuido con que es mirada esta arma en la península. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

818

1822 noviembre 13; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica ha tenido que dar pasaporte por enfermedad a dos facultativos de Medicina y Cirugía de la dotación del Apostadero y la escasez en que se hallan a este respecto y teniendo en cuenta el incremento de las enfermedades con el paso del tiempo. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

819

1822 noviembre 13; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite copia de los partes que ha recibido del comandante accidental de la flotilla de la laguna de Maracaibo, D. Francisco de Sales Echeverría, sobre sus operaciones en la reconquista de la provincia. Con este motivo recuerda el mérito contraído por los individuos del Apostadero de Puerto Cabello y la lamentable situación en que se hallan. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

820

1822 noviembre 15; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica el apresamiento de la goleta correo *Galga* y cuál es la correspondencia recibida de la superioridad. Contestado el 30 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

821

1822 noviembre 15; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite instancia, informada, del teniente de navío D. Martín de Mendoza, en solicitud de ascenso. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

822

1822 noviembre 19; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Participa ha tenido que remitir a La Habana a los individuos de tropa y marinería que expresa en relación aparte, a causa de su gravedad. Y señala las bajas que se han producido a causa de la mala alimentación y pocos auxilios y el largo tiempo que llevan prestando servicio en estas condiciones. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

823

1822 noviembre 19; Curaçao.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Traslada el parecer de la Junta de Facultativos que examinó a D. Martín de Mendoza, en consecuencia de la cual le dio pasaporte para pasar a La Habana para restablecerse. Con este motivo señala el gran

número de bajas experimentadas en el Apostadero, principalmente por falta de víveres y auxilios de las autoridades competentes. Contestado el 30 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

824

1822 diciembre 8; Puerto Cabello.

El comandante accidental del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa que, por noticias recibidas de Curaçao, el comandante de Puerto Cabello salió de allí el 24 de noviembre, para ir a los Taques, en el golfo de Maracaibo, a encontrar un convoy de buques armados y mercantes cogidos al enemigo, habiendo enviado por delante al *Hércules* y *Constitución*, con los que se encontraría en dicho punto. Contestado el 22 de abril de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

825

1822 diciembre 21; Palacio.

El ministro de Estado, al de Marina.

Comunica de R. O. el deseo del Rey de que se alce el bloqueo impuesto por el gobernador de Puerto Cabello sobre las costas de la República de Colombia, por los motivos que expresa.

El día 22 se trasladó al Almirantazgo y comunicó a los Jefes de los Apostaderos de Ultramar.

A. B. Expedic. a Indias, 1822, III.

826

1822 diciembre 22; Santiago de Cuba.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa haberse visto obligado a abandonar el crucero que había establecido en las proximidades de Maracaibo, con objeto de proteger las operaciones del Ejército, a causa del mal estado de la *Ligera;* las dificultades que tuvieron hasta su llegada a Santiago de Cuba, donde el buque quedaba en estado de ser desguazado. Recomienda el espíritu y comportamiento de oficiales y marinería y reitera su petición de ser relevado de este destino. Acompañan otros oficios, informes, etc., y en uno de ellos se le comunica la concesión de la Cruz pensionada de Carlos III.

Expediente de 19 de febrero a 16 de septiembre de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II.

827

1822 diciembre 26 y 1823 enero 10.

El comandante interino del bergantín «Hércules», al ministro de Marina.

D. Juan Gavaso participa la arribada de la fragata *Ligera* a Cuba por una gruesa avería, el apresamiento de la *Infanta María Francisca*

por buques enemigos y otras noticias, entre ellas los buques que forman la escuadra de Colombia. Y pide se envíen dos buenas fragatas a la escuadra de Costa Firme, para deshacer las fuerzas navales enemigas. Contestado el 3 de julio de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II.

828

1822 diciembre 29; Puerto Cabello.

El comandante accidental del Apostadero, al ministro de Marina.

Participa que, por noticias extraoficiales, ha sabido la llegada a Curaçao del *Hércules* y *Constitución,* procedentes de Maracaibo, sin haber encontrado en los Taques a la fragata *Ligera.* Y que oficia al comandante del *Hércules* para que permanezca en la isla, esperando órdenes del general en jefe. Contestado el 22 de abril de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823.

829

1822 diciembre 30; Puerto Cabello.

El comandante accidental del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica las noticias adquiridas sobre el apresamiento de la corbeta *María Francisca,* procedente de La Habana, con tropas, víveres y otros efectos para el Ejército de Costa Firme. Tuvo lugar este suceso el día 16, sobre el puerto de Curaçao, por una escuadrilla colombiana de dos corbetas y dos bergantines. Contestado el 22 de abril de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

830

1822 diciembre 31; Puerto Cabello.

El comandante accidental del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Miguel de Valenzuela, con motivo de la Junta de todas las autoridades que se celebró en dicha plaza a consecuencia del apresamiento de la corbeta *María Francisca* y de ignorar el paradero de la fragata *Ligera,* pide una buena fragata y dos bergantines para completar sus fuerzas navales. Contestado el 22 de abril de 1823.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

831

1823 enero 2.

Real Orden al Almirantazgo.

Declara que el capitán de fragata D. José María Chacón, por sus servicios en el mando del Apostadero de Puerto Cabello, está comprendido en el artículo del Decreto orgánico de la Armada sobre las calificaciones que deben tenerse presentes para el ascenso a capitán de navío. Acompaña instancia de Chacón e informe de la Junta de Almirantazgo.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

832

1823 enero 7 a 23.

El ministro de Marina, al de Gobernación de Ultramar.

Comunica la conveniencia de que el brigadier D. José Sartorio, encargado de tratar con los revolucionarios de Costa Firme, regrese a la Península para destinos de responsabilidad. El 23 de enero contesta el ministro de Gobernación de Ultramar.

A. B. Indif. de América, 1823.

833

1823 enero 13.

El ministro de Marina, al de Gobernación de Ultramar.

Comunica que el comandante del Apostadero de La Habana ha reforzado la Marina de Costa Firme con la corbeta *Ceres,* por Orden de 17 de noviembre anterior, además de enviar tropas, víveres y otros auxilios para Puerto Cabello en la corbeta *María Francisca,* que convoyaba un transporte americano. En contestación a oficio de 29 de diciembre que traslada la petición de D. Francisco Tomás Morales de 16 de junio sobre refuerzos para aquella Marina.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

834

1823 enero 22; Santiago de Cuba.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Hace una amplia y documentada exposición sobre la pérdida de parte de su correspondencia; el apresamiento de la corbeta *María Francisca;* plan que propone el comandante general del Apostadero de La Habana para socorrer a Costa Firme; los rumores que hay de prepararse en la península las fragatas *Iberia* y *Cortés* para este fin; las causas de que no se consigan auxilios pecuniarios para la Marina e incluso para el Ejército, y cita hechos que confirman su aserto; las consecuencias de esta falta de ayuda, entre ellas la pérdida de la plaza de Cumaná; los perjuicios que causa la falta de correspondencia de la península; la mala situación en que queda el Apostadero de Puerto Cabello; las instrucciones que piensa enviar al comandante interino del Apostadero y al de la corta fuerza naval que queda en Costa Firme; el efecto que producen los rumores sobre las decisiones del Congreso de Verona y su influjo en la política de España, y termina recordando su solicitud de relevo de su actual destino. Acompaña copias de seis documentos que aclaran y confirman su exposición. Contestado el 30 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

835

1823 enero 25 y febrero 8; Habana.

El contralmirante de La Habana, al ministro de Marina.

Comunica, con expediente, la determinación tomada para que la fragata *Constitución* y la corbeta *Ceres* salgan al mando de D. Angel Laborde para levantar el bloqueo de Puerto Cabello, Maracaibo y otros puntos, sitiados por mar y tierra. El 2 de mayo se contesta.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

836

1823 enero 28; Curaçao.

Exposición.

Exposición de los comisionados del general D. Francisco Tomás Morales al Rey sobre los triunfos alcanzados por el ejército de Costa Firme y la necesidad de acudir en su auxilio con fuerzas navales suficientes. Se quejan, además, del comportamiento de los buques de guerra españoles que operan en aquellos mares y, especialmente, del comandante de la corbeta *María Isabel*. Es copia enviada el 25 de mayo por el ministro de la Gobernación de Ultramar al de Marina. El 8 de agosto se contesta al ministro.

A. B. Expedic. a Indias, 1821, II.

837

1823 febrero 5; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica el apresamiento de la corbeta *María Francisca* el 16 de diciembre anterior por dos corbetas y dos bergantines colombianos. Y remite copia del parte que de dicho suceso le envió su comandante, D. Vicente Caamaño, al que, oportunamente, se formará proceso. Se contesta el 2 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

838

1823 febrero 14; Cádiz.

El teniente general D. José Dávila, al ministro de Marina.

Comunica que a su salida de La Habana llegó la noticia del apresamiento de la corbeta *María Francisca* por una corbeta y un bergantín colombianos, al sur de la isla de Cuba, Contestado el 12 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

839

1823 febrero 19 a marzo 16.

Nota.

Nota sobre el expediente que corre entre estas fechas, relativo a la llegada de la fragata *Ligera* a Santiago de Cuba, de resultas de la

mucha agua que hacía; dicho expediente pasó a 16 de septiembre, porque en esta fecha comunica Gracia y Justicia, se concedió a D. Angel Laborde, comandante de dicho buque, la Cruz pensionada de Carlos III.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

840

1823 febrero 21; Puerto Rico.

El jefe político superior de Puerto Rico, al ministro de la Gobernación de Ultramar.

Comunica el regreso de la corbeta *María Isabel*, huyendo de la persecución de algunos buques colombianos que después han bloqueado la plaza. Y pide se dé orden a Laborde para que, con su escuadra, haga levantar el bloqueo. Y que se mejoren las fuerzas navales de la isla. Es copia remitida por el ministro expresado al de Marina, con otras dos copias sobre el mismo asunto, el 17 de mayo. El 23 de mayo contesta el ministro de Marina al de Gobernación de Ultramar.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

841

1823 febrero 25; Santiago de Cuba.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa sobre los comienzos de discordia que se advirtieron entre los mandos del Ejército y de la Marina, a partir de la época en que asumió la jefatura del primero el general Morales, los insultos y malos tratos del general a los comandantes de los buques y el abuso de fuerza del comandante militar de Puerto Cabello, D. Juan Jaldón, con el capitán de aquel puerto, D. Miguel Valenzuela, que se encuentra detenido por orden de aquél. Con este motivo hace algunas reflexiones sobre los perjuicios que acarrean estas desavenencias y las consecuencias que pueden derivarse si no se hace un escarmiento con el culpable. Acompañan copias de las declaraciones de testigos. Comunicado el 21 de septiembre a Guerra.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

842

1823 febrero 28; Santiago de Cuba.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina

Informa que el comandante general del Apostadero de La Habana ha aprobado el plan que le propuso para socorro de Costa Firme; que el almirante de Jamaica se negó a proporcionar un buque para escoltar los que había fletado para transportar a La Habana a los individuos y algunos efectos de la *Ligera*, por lo que resuelve trasladarse en la fragata de guerra inglesa *Hyperion*, que sale de Santiago de Cuba para La Habana, y las gestiones realizadas para que la fragata anglo-americana *Congreso* dé a sus buques el expresado convoy. Contestado el 30 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

843

1823 marzo 24; Habana.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica haberse enterado, al llegar a La Habana, del contenido de la R. O. de 17 de noviembre; que espera que, para darle cumplimiento, se remitan de la península tres fragatas y señala las consecuencias que podrían derivarse de no hacerlo así, y que, en caso de no reforzar la escuadrilla con nuevos buques, más valdría suprimir el Apostadero de Puerto Cabello. Señala el mal estado de su salud, etc. Contestado el 30 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

844

1823 marzo 24; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Comunica ha dado el mando de la corbeta *María Isabel* al teniente de navío D. Joaquín de Zayas, y que cuando este buque esté listo saldrá para el puerto de Cuba a recoger la dotación y pertrechos de la fragata *Ligera* para conducirlos a La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

845

1823 abril 8; fragata "Constitución", a la vela.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Da parte de haber salido el día 3 de La Habana, con la fragata *Constitución* y corbeta *Ceres,* con un convoy que condujeron hasta desembocar el canal de Bahama, dirigiéndose después a Puerto Rico, de donde pasará al destino que tiene anunciado en anteriores oficios. Contestado el 30 de septiembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

846

1823 abril 24; Aguadilla de Puerto Rico.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Participa su llegada a este punto, con la división de su mando para tomar noticias y después dar la vela en dirección a Costa Firme. Pide se le informe sobre la ruptura de hostilidades con Francia, a fin de evitar, en este caso, el encuentro con la división de buques de esta nacionalidad que cruzan en aquellos mares. Contestado el 28 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

847

1823 abril 24; Sevilla.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Traslada copia de carta del jefe político superior de Puerto Rico de 5 de febrero, en que comunica la urgencia de aumentar las fuerzas marítimas de Costa Firme; apresamiento de la *María Francisca;* pérdida de la *Ligera,* que se fue a pique en el mismo puerto de Cuba; operaciones del general Morales y otras noticias sobre la situación de Venezuela, más o menos ciertas. Remite también copia de una carta desde San Tomás, de 20 de enero, con noticias de la situación y Gobierno de la República de Colombia. El 2 de mayo, visto.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

848

1823 mayo 4.

El ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Marina.

Reitera la necesidad de enviar fuerzas marítimas a Costa Firme. Contestado el día 7.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, I.

849

1823 julio 4; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite la instancia del teniente de fragata graduado D. Juan Gavaso para que se le reintegren unas cantidades que adelantó a la Hacienda nacional en Costa Firme. En expediente de 15 de noviembre a 13 de diciembre de 1826.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

850

1823 septiembre 24; Ferrol.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite el parte original que ha recibido sobre el combate de la fragata *Diana* y corbeta *Ceres* con varios buques de la escuadra colombiana, entre ellos la corbeta *María Francisca* y haberlos apresado a todos, aunque sufriendo muchas bajas y desperfectos en los buques. Contestado el 11 de octubre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

851

1823 septiembre 28; Habana.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica que, sin embargo. de lo prevenido para que se le satisfagan los atrasos por la Intendencia de La Habana, no había tenido lugar y pide se dé orden para que se satisfagan con el fondo de Loterías. Contestado el 28 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1823, II, Carp. 5.

852

1823 diciembre 9.

D. José María Vértiz, al ministro de Marina.

Participa que se ha rendido el castillo de San Felipe de Puerto Cabello el 10 de noviembre a las tropas revolucionarias y remite un impreso con la capitulación.

A. B. Indif. de América, 1819.

853

1824 marzo 29; Habana.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Remite un opúsculo histórico acerca de los principales sucesos de la reciente guerra hecha en las provincias de Venezuela, en el que refiere las causas que les han dado origen. Contiene copia de seis documentos.

M. N. Ms. 1828, f. 4-111.

854

1824 abril 3; Habana.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Comunica las razones que ha tenido para dar pública contestación al parte que el general Morales imprimió en Santiago de Cuba sobre los sucesos de Maracaibo.

M. N. Ms. 1828, f. 112-130.

855

1824 abril 5; Habana.

Información.

Información promovida por el capitán de navío D. Angel Laborde a consecuencia de las inculpaciones que le hizo el mariscal de campo D. Francisco Tomás Morales —que fue capitán general de las provincias de Venezuela— sobre las causas y consecuencias de la acción naval de la laguna de Maracaibo, entre la escuadrilla española y la de Colombia.

M. N. Ms. 1828, f. 172-235.

856

1824 mayo 25; Habana.

Expediente.

Expediente formado por orden de D. Miguel Gastón, comandante general del Apostadero de La Habana, a solicitud del capitán de navío D. Angel Laborde sobre la acción naval de 24 de julio de 1823 en la laguna de Maracaibo entre la escuadrilla española y la de Colombia.—En f.º 3-4 hay dos láminas que representan la situación de ambas.

M. N. Ms. 1822, f. 131-171.

857

1824 mayo 30; San Tomás.

Carta.

Carta de dos españoles emigrados de Costa Firme en San Tomás a un amigo en Europa. Sobre las guerras de independencia en América española, los errores de la expedición de D. Angel Laborde, la influencia de la masonería en estas luchas y la posibilidad de que España recupere las provincias americanas.—Impresa.

M. N. Ms. 2.161, f. 118-122.

858

1824 junio 4.

El ministro de Hacienda, al de Marina.

Comunica las noticias que el capitán del bergantín goleta *María Isabel,* procedente de los puertos de Omoa y La Habana dio al juez de arribadas de Cádiz sobre la expedición de 14 buques y 2.000 hombres que se preparaba en Cartagena de Indias contra Omoa y Trujillo; y los buques colombianos que cruzaban por los mares de La Habana. Contestado el 7 de junio.

A. B. Indif. de América, 1824.

859

1824 agosto 1; Cuba.

Carta.

Carta de J. F. a D. J. S. y J. B. en Curaçao. Sobre el mal comportamiento del general D. Francisco Tomás Morales y la situación política de Costa Firme. Contiene una carta de un español al general Latorre desde Puerto Cabello; una proclama de D. Juan Nepomuceno Quero cuando fue capitán general de Caracas (1815) y un párrafo de una proclama de Bolívar a los peruanos fechada en Cajamarca.—Impresa en Nueva York.

M. N. Ms. 2.161, f. 123-124.

860

1824 noviembre 30.

El ministro de Marina, al director general de la Armada.

Remite los informes que le envía el superintendente de Policía sobre el descontento que existe en Venezuela contra Bolívar a causa del ejército que está haciendo levantar en Los Llanos, para sus operaciones en el Sur. Para que proponga un medio de ayudar al partido realista que se está formando allí y ya empieza a actuar.

A. B. Indif. de América, 1824.

861

1825 febrero 6.

El ministro de Marina, al director general de la Armada.

Traslada oficio de Estado para que se arreste, si llega a algún puerto de España, a D. Francisco Carabaño, cónsul nombrado por el Gobierno independiente de Colombia; y avisando los proyectos de los revolucionarios para introducirse en Cádiz y otros puntos de la costa, con nombres supuestos.

A. B. Indif. de América, 1825.

862

1825 marzo 7; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

Con motivo de la batalla de Ayacucho y el tratado firmado por don José Canterac con el general de las fuerzas colombianas, Antonio José de Sucre, expone el riesgo que representan estas últimas fuerzas para la Seguridad de Cuba y Puerto Rico.

Da origen a un expediente que concluye el 5 de julio. Contiene la Gaceta del itsmo de Panamá, del miércoles 12 de enero de 1825, que refiere la batalla, tratado y un bando de Bolívar publicado en la Gaceta extraordinaria de Lima de 22 de diciembre.

A. B. Expedic. a Indias, 1825.

863

1825 diciembre 26 a 1826 julio 3.

Expediente.

Expediente formado de resultas del proceso a que fue sometido D. Martín de Espino, comandante que fue de la corbeta *Ceres,* apresada por dos buques colombianos, corbetas *Boyacá* y *Bolívar,* el 5 de abril de 1824 en aguas de La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

864

1826 enero 23; Habana.

El comandante general del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Angel Laborde informa sobre el plan de atacar con las fuerzas navales de su mando el puerto de Cartagena de Indias, partiendo de Santiago de Cuba.

El 8 de abril, el director general de la Armada informa, con restricciones, sobre éste y otros proyectos de Laborde. El día 19 se contesta.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

865

1826 febrero 4; Vitoria.

D. Jerónimo Valdés, al ministro de Marina.

El mariscal de campo ———— envía copias de una memoria que pasa con la misma fecha al ministro de la Guerra sobre la reconquista de las Américas.

A. B. Indif. de América, 1826.

866

1826 marzo 4; Nueva York.

El cónsul de España en Nueva York, al intendente de Ejército de La Habana.

Remite noticias de no haberse admitido por los colombianos el navío y fragata suecos por ser viejos y mal acondicionados; tampoco se habían vendido los bergantines ingleses; que Bolívar pasaba a Panamá en junio con 8.000 hombres para impedir la disolución política que unía a Colombia, Venezuela y Panamá; construcción de una fragata y un bergantín en Filadelfia para los colombianos, etc. En copia remitida por el ministro de Hacienda de Indias al de Marina el 31 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

867

1826 marzo 14; Habana.

El intendente de Ejército de La Habana, al ministro de Hacienda de Indias.

D. Claudio Martínez de Pinillos da cuenta de haber sido cumplida acertadamente la comisión que encargó de averiguar el estado de las fuerzas enemigas del continente y, a la vista del informe que coincide con otros, declara la conveniencia de establecer un fuerte bloqueo de Cartagena de Indias. Acompaña el informe que comprende: Relación de buques de guerra anclados en Cartagena de Indias, con bandera colombiana, el 8 de febrero; buques de guerra con bandera extranjera y la idea de ser transferidos a Colombia; buques de guerra que se esperan en Cartagena para servicio de Colombia; buques al servicio del Gobierno, cuyo destino se ignora; fuerzas militares, su número y condición, proyectos del Ejército y de Bolívar, etc.

En copias remitidas por el ministro de Hacienda de Indias al de Marina el 26 de mayo.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

868

1826 marzo 15; Puerto Rico.

El comandante de Marina, al director general de la Armada.

Informa de la llegada de D. Angel Laborde a la boca del puerto con los buques que cita y haber permanecido allí los días 12 y 13, saliendo este día hacia Santiago de Cuba, con un batallón que embarcó en La Habana; le había proporcionado informes —que remite en relación aparte— sobre los buques y fuerzas existentes en Cartagena de Indias, algunas tropas de Infantería y Artillería y la poca marinería que pudo reunir en tan corto plazo. En traslado de 2 de junio del director general de la Armada al ministro de Marina.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

869

1826 abril 1; Santiago de Cuba.

El comandante general del Apostadero de La Habana, al ministro de Marina.

D. Angel Laborde indica el plan de operaciones que se propone emprender contra Costa Firme, con los buques de su mando; y hace una prolija exposición de las operaciones ejecutadas y por ejecutar en el Apostadero de La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

870

1826 abril 9; Habana.

El segundo comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Juan Bautista Topete comunica la llegada a Santiago de Cuba de las fuerzas navales que sacó de La Habana el comandante general del Apostadero, D. Angel Laborde; la incorporación en este puerto del navío *Guerrero* y corbeta *Zafiro;* la próxima salida de esta división, con propósitos hostiles que no define; noticias de las fuerzas navales colombianas encerradas en Cartagena de Indias, por falta de mandos, y adquisición hecha en Estados Unidos por aquel Gobierno de dos nuevas fragatas, una de las cuales ya había llegado a Puerto Cabello.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

871

1826 abril 18.

El ministro de Gracia y Justicia, al de Marina.

Avisa que un jabeque mallorquín fue abordado a 60 millas de la ciudad de Palma por un buque colombiano. Y hace otras consideraciones. Se contesta el día 23.

A. B. Indif. de América, 1826.

872

1826 mayo 15.

Noticia.

Noticia dada por Patrulló sobre sus comunicaciones con D. Angel Laborde acerca del modo de facilitar las operaciones que emprenda contra Costa Firme. Contiene información sobre los puertos de Cartagena de Indias, Cumaná, La Guaira, etc., señalando al primero como centro de las operaciones navales de su Armada.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

873

1826 mayo 22; Habana.

El segundo comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

D. Juan Bautista Topete informa en extracto de las últimas noticias llegadas el 14 de abril referentes a la situación de los buques de Cartagena de Indias; inquietud en Venezuela por la llegada de Laborde a Puerto Rico; fuerzas del Ejército colombiano y su situación; noticias del Río de la Plata, Perú, Chile, etc.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

874

1826 junio 2; Port Royal.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa sobre la salida de la división que manda del puerto de Santiago de Cuba el 15 de mayo, su llegada a la bahía de Kingston el día 22 y su propósito de salir en la fecha. Hace una propuesta sobre modificación de vestuarios, teniendo en cuenta las diferencias de climas y de la alimentación. Su próxima navegación hasta su llegada a Cartagena de Indias y las noticias que tiene sobre levantamiento del general Páez y las provincias de Venezuela con propósito de formar un Estado independiente. Acompaña en copia este informe con noticias más circunstanciadas. El 19 de octubre, resuelto en lo referente a vestuario y ración de Armada.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

875

1826 julio 26 a agosto 7.

Expediente.

Expediente sobre el apresamiento del quechemarín *Vengador* —del convoy que salió de La Habana el 25 de mayo con la escolta de la *Zafiro*— sobre la isla de Sisarga el 16 de julio de 1826 por el bergantín colombiano *Vencedor*.

A. B. Expedic. a Indias, 1827.

876

1826 septiembre 6 a diciembre 19

Expediente.

Expediente relativo a la propuesta del segundo comandante del Apostadero de La Habana de comprar el navío y fragata suecos que, rechazados por los colombianos, se venden en subasta pública en Nueva York. Contiene las características de los buques y el informe negativo del director general de la Armada.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

877

1826 octubre 11; Habana.

El segundo comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa de la entrada en aquel puerto de los buques de la división de D. Angel Laborde que salieron el día 28 de agosto para hostilizar los puertos de Costa Firme y fueron dispersados por un fuerte temporal el 5 de septiembre en la desembocadura del Canal Nuevo de Bahama. Acompañan los partes de los buques. En expediente resuelto el 11 de enero de 1827.

A. B. Expedic. a Indias, 1827.

878

S. f.

Artículo.

Artículo 12 del Tratado de los Estados Unidos con el Gobierno de Colombia referente a libertad de navegación.

A. B. Expedic. a Indias, 1826.

879

1827 enero 6; Río de Janeiro.

D. Antonio María Alvarez, al ministro de la Guerra.

Manifiesta las obras realizadas en el *Asia,* buque que se sublevó en Acapulco el año 1825; informa sobre sus movimientos para que Laborde pueda intentar apresarlo con su división; y sobre el ejército que Bolívar sacó de Perú para Panamá, sustituyendo a algunos puertos colombianos por éstos. El 28 de marzo se remite copia al comandante general de La Habana.

A. B. Expedic. a Indias, 1827.

880

1827 marzo 20.

El ministro de Estado, al de Marina.

Remite copia de una carta de Cartagena de Indias de 10 de diciembre de 1826 sobre la noticia que tienen de la llegada de Bolívar a Bogotá el 14 de noviembre, y que el 25 había salido para Venezuela y se le esperaba en Cartagena para el 20 de enero; al parecer, había reasumido el mando supremo y enviado al Perú al vicepresidente Santander. Con otras noticias.

A. B. Indif. de Indias, 1827.

881

1827 noviembre 16 a diciembre 7.

Expediente.

Expediente sobre la sumaria formada en el departamento de Cádiz a consecuencia del parte que recibió el comandante del navío *Soberano,*

que debía partir para La Habana, sobre una conspiración que se fraguaba para apoderarse del buque en alta mar y entregarlo en algún puerto de la República de Colombia.

A. B. Expedic. a Indias, 1827.

882

1827 noviembre 27.

El ministro de Estado, al de Marina.

Traslada la noticia que da el embajador español en Londres sobre lo que publican los periódicos de Jamaica acerca del estado de Colombia a fines de agosto y mediados de septiembre; y que un navío y una fragata de Laborde bloqueaban Puerto Cabello. Que una expedición española de mediana consideración podría adueñarse de nuevo del país.

A. B. Indif. de América, 1827.

883

1827 noviembre 30; Habana.

D. Angel Laborde, al ministro de Marina.

Informa sobre los acuerdos de la Junta celebrada en La Habana el 23 de noviembre de 1827 para tratar de los auxilios que convenía enviar a Costa Firme para ayudar al partido realista que se estaba reorganizando allí. Expone su plan de dividir las fuerzas navales en dos cuerpos: de observación y de operaciones, y señala el día siguiente para su salida del puerto en dirección a Puerto Rico y continuar desde allí a su destino. Acompaña copia del acta de la Junta. Contestado el 14 de febrero de 1828.

A. B. Expedic. a Indias, 1828-1829.

884

1828 enero 14; Habana.

El segundo comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa de las noticias llegadas sobre la presencia del navío mejicano *Congreso* (antes *Asia*), en aguas de Costa Firme. Haber enviado aviso al comandante del navío *Soberano.* Y que D. Angel Laborde había recibido en Puerto Rico estas noticias antes de salir para Costa Firme. Acompaña otro oficio del mismo al mismo, de 31 de enero.

A. B. Expedic. a Indias, 1828-1829.

885

1828 enero 14; Habana.

El segundo comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Informa sobre las noticias que ha tenido sobre los mares en que se halla navegando el navío mejicano *Congreso* (antes *Asia*) y los avisos que ha dejado al comandante del *Soberano* para evitar una sorpresa.

Acompaña una relación de las fuerzas marítimas de Méjico, Colombia, Perú, Chile y Buenos Aires. El 8 de mayo se pasa aviso al comandante de la fragata *Restauración* sobre la llegada del *Congreso* a Veracruz.

A. B. Expedic. a Indias, 1828-1829.

886

1828 enero 31; Habana.

El segundo comandante del Apostadero, al ministro de Marina.

Remite copias del oficio que D. Angel Laborde le dirigió, sobre haber apresado a la goleta colombiana *Maturinena;* las noticias que había sobre la posición del *Asia* y las operaciones que estaba realizando; el que le envió D. Francisco Dionisio Vives sobre la situación de Costa Firme y levantamientos producidos en algunos puntos de Venezuela por los realistas; del acta de la Junta celebrada el día 29 sobre las noticias enviadas por Laborde sobre sus proyectos de encontrar al *Asia* en Cumaná o Veracruz, donde se decía había llegado, y de las instrucciones que remitió a Puerto Rico para el comandante del navío *Soberano*. Contestado el 21 de marzo.

A. B. Expedic. a Indias, 1828-1829.

887

1828 abril 29.

El ministro de Estado, al de Marina.

Traslada la noticia que comunica el cónsul español en Marsella sobre haber entrado el día 14 en aquel puerto el bergantín *Manuel* con bandera colombiana, con carga de palo de tinte; y que dará aviso de su salida, armas y tripulación que lleve. El mismo cónsul, con fecha de 14 de mayo, dice que este buque salió para Gibraltar; y que nada se sabe de la expedición que se decía iba a armarse en Tolón. Se contesta el 1 de mayo.

A. B. Indif. de América, 1828.

888

1828 noviembre 17.

El ministro de Estado, al de Marina.

Comunica las noticias que el 14 de septiembre le remite el cónsul de España en Nueva York sobre el manifiesto del Gobierno colombiano acerca de los motivos que tuvo para declarar la guerra al Perú; los decretos de Bolívar restableciendo los conventos suprimidos en 1821 y 1826 y autorizando la admisión de novicios y donados en los conventos de regulares; y la situación de la Marina mejicana.

A. B. Expedic. a Indias, 1828-1829.

889

1829 marzo 13; Manila.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite la declaración jurada del último capitán de buques americano que salió de Lima con las noticias del estado político y comercial de las Repúblicas de Chile, Perú y Colombia.

M. N. Ms. 1.446, f. 1-3.

890

1829 marzo 30.

El ministro de Marina, al director general de la Armada.

Remite una exposición de los prófugos y expulsados de Venezuela, refugiados en Puerto Rico, que manifiestan la favorable posición en que que se halla aquella provincia para su reconquista y piden se ponga a disposición del capitán general de Puerto Rico dos o tres buques de guerra y los dos batallones de Venezuela que existen en Cuba. Falta la exposición, pero acompaña el informe del director general sobre ella.

A. B. Indif. de América, 1829.

891

1829 mayo 18; Madrid.

Apunte.

Apunte o memoria sobre la reconquista de nuestras pasadas Américas y algunas de sus incidencias, por Diego Contador.

M. N. Ms. 1.211, f. 50-65.

892

1829 diciembre 1; Manila.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite las declaraciones juradas de cuatro capitanes de buques extranjeros que llegan de América del Sur con noticias de la situación política y económica de las Repúblicas de Chile, Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

M. N. Ms. 1.446, f. 16-29.

893

1830 marzo-junio-diciembre.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite las declaraciones juradas de los capitanes extranjeros que sucesivamente van llegando de los puertos del Pacífico con noticias de la situación política y económica de las Repúblicas de América del Sur y Central.

M. N. Ms. 1.446, f. 34-49.

894

1831 enero 19.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite la declaración jurada del capitán del último buque extranjero que salió de Lima y la de un pasajero, antiguo empleado allí por el Rey, con noticias del estado político y económico de las Repúblicas de América del Sur.

M. N. Ms. 1.446, f. 50-54.

895

1832 enero 17; Manila.

D. Pascual Enrile, al ministro de Marina.

Remite las declaraciones de tres capitanes de buques llegados de los puertos del Pacífico, con noticias de la situación política y económica de las Repúblicas de América del Sur.

M. N. Ms. 1.446, f. 60-66.

896

1832.

Biografía.

Biografía de D. Domingo de Monteverde y Rivas, sin autor. 1773-1832. Copia mecanografiada.

M. N. Ms. 2.129, 33 fol.

897

1834 mayo 9; Bogotá.

Decreto.

Decreto del Senado y Cámara de Representantes de Nueva Granada que establece las armas y bandera de la nueva república, ya separada, de Colombia. Es copia, acompañada de oficios de remisión y acuses de recibo.

M. N. Ms. 1.335, f. 142-150.

898

1836 diciembre 16.

Decreto de las Cortes autorizando al Gobierno para concluir tratados de paz y amistad con los nuevos Estados de la América española.

A. B. Indif. de América, 1836.

INDICE DE BUQUES

Aguila, bergantín.—23, 87, 107, 109, 388, 444, 488.
Comandante del.—109, 348, 388, 421, 483.
Alerta, bergantín.—75, 313, 396.
Comandante del.—313.
Alexandro, bergantín.—469.
Algeciras, corbeta.—298.
Almirante, bergantín.—393, 394.
Amable, Joaquina, bergantín.—510.
Amistad, goleta.—53.
Ana María, goleta.—105.
Andalucía, fragata.—63, 64, 70.
Andaluz, bergantín.—451, 463, 473, 519, 521, 535, 540, 551, 561, 612
Antelope, goleta.—804, 805.
Araucana, goleta correo.—31.
Aretusa, corbeta.—617, 669, 688, 693, 704, 718.
Argos, bergantín guardacostas.—1.
Asia, navío.—685, 692, 702, 724, 879, 886.
Comandante del.—694, 696, 706, 712, 728, 729.
Atocha, fragata.—Véase: *Nuestra Señora de Atocha.*
Bailén, corbeta.—255, 317, 336, 337, 345, 356, 460, 476, 605, 664, 760.
Barca núm. 6.—596.
Barca núm. 7.—590, 626.
Barca núm. 8.—590, 626.
Barca núm. 10.—596.
Bolívar, goleta.—356, 863.
Bongo núm. 1.—620.
Bongo núm. 3.—620.
Bongo núm. 6.—620.
Bongo núm. 10.—620.
Borja, paquebot.—85, 91, 99, 163, 228, 234, 262, 277.
Comandante del.—99.
Boyacá, corbeta.—863.
Buenos Hermanos, Los; buque transporte.—128.
Calipso, bergantín.—772.
Carlota, goleta.—93, 121 219.
Carmen, goleta.—465.
Carnatión, bergantín.—151.
Castaños, balandra.—255, 329.
Cazador, bergantín.—343.
Celoso, bergantín guardacostas.—1, 45, 107, 109, 444.
Comandante del.—109, 444.

Centinela, pailebot.—170, 316, 663.
Ceres, corbeta.—676, 686, 697, 711, 833, 836, 845, 850, 863.
Clara, goleta.—50.
Cometa, goleta.—290, 317, 336, 337, 345, 356, 383, 479, 587, 603, 604, 623, 647.
Cóndor, fragata.—806.
Conejo, pailebot.—513, 514, 560, 575, 603, 604, 623, 725, 747, 767.
Congreso, fragata.—440, 842.
Congreso, navío (antes *Asia*).—884, 885.
Constitución, fragata.—753, 809, 812, 824, 828, 835, 845.
Cornelia, fragata.—44, 55, 57, 58, 114.
Cortés, fragata.—834.
Cupido, polacra.—118.
Churruca, bergantín.—370, 396.
Descubierta, corbeta.—368, 371, 405, 432, 449, 465, 534, 556, 575, 578, 597, 621, 623, 652, 660.
Comadante de la.—399, 411, 427, 433.
Diamante, corbeta.—115, 322, 368, 371, 405, 411, 426.
Comandante de la.—133, 442.
Diana, fragata.—65, 89, 115, 264, 290, 295, 297, 299, 312, 336, 337, 343, 370, 378, 392, 396, 470, 471, 606, 615, 623, 652, 718, 812, 815, 850.
Comandante de la.—89.
Elena, goleta.—489, 499, 509, 521, 525, 531, 569.
Esmeralda, fragata.—471.
Esperanza, goleta.—370, 471.
Fernando, bergantín.—624, 657.
Fernando VII, goleta.—93, 95, 349, 487.
Ferroleña, goleta.—202, 205, 246, 249, 279, 504, 514, 560, 575, 597, 606, 640.
Fogoso, falucho.—27, 50.
Comandante del.—Véase: Caamaño, Pedro.
Fuerte, pailebot.—170.
Gaditana, barca.—128.
Galga, goleta.—126, 290, 820.
Galiano, goleta.—255, 370.
Galverston, bergantín.—394.
General Aury, balandra.—512.
General Doyle, bergantín goleta.—210.
General Morillo, goleta.—202, 205, 229, 246, 323, 344, 560, 565, 575, 603, 604, 623, 631, 652, 754, 758, 772, 775, 782, 787, 788, 796, 797.
Godo (antes *Tamames*), bergantín.—363.
Guayreña Libre, buque.—815.
Guerrero, navío.—870.
Hércules, bergantín.—617, 688, 693, 695, 718, 721, 744, 754, 758, 763, 772, 775, 778, 782, 787, 790, 796, 797, 798, 800, 803, 812, 824, 827, 828.
Hermoso sin Igual, bergantín.—122.
Hiena, bergantín.—617, 688, 715, 761, 774.
Hyperion, fragata.—842.
Iberia, fragata.—834.
Ifigenia, fragata.—115, 129, 267, 294, 318, 322, 332, 364, 370, 480, 496.
Comandante de la.—129, 182, 267, 275, 294, 356.
Indagadora, corbeta.—58, 66, 73, 74, 82, apresada en Santa Marta, 83, 88, 87, 130, 185.
Comandante de la.—73, 82, 83, 130.

Infanta, fragata.—393.
Infanta María Francisca, corbeta.—548, 803, 808, 827, 829, 830, 833, 834, 837, 838, 847, 850.
Intrépido, bergantín.—246.
Invencible, balandra.—557.
Invencible Unión, lancha.—492.
Isabel, goleta.—483, 514.
Jacinta, bergantín.—323, 389, 606, 732, 815.
Junta de Sevilla, goleta.—49.
Júpiter, buque corsario.—171, 189.
Lancha cañonera núm. 2.—590, 602.
Lancha núm. 6.—613.
Lancha núm. 10.—613.
Leona, goleta.—565, 604, 619.
Libertador, bergantín.—747.
Ligera, fragata.—617, 637, 679, 688, 693, 725, 730, 744, 775, 778, 782, 788, 795, 796, 797, 803, 804, 805, 812, 826, 827, 828, 830, 839, 842, 844, 847.
Luisa, goleta.—381, 390.
Macedonia, fragata.—783.
Manuel, bergantín.—80, 90, 164, 342, 887.
Maortúa, bergantín.—348, 435, 469.
María Francisca, corbeta.—Véase: *Infanta María Francisca,* corbeta.
María Isabel, corbeta.—836, 840, 844, 858.
María Jacinta, bergantín.—344.
Marte, bergantín.—680.
Maturinena, goleta.—886.
Mercurio, fragata.—533.
Neptuno, transporte.—316.
Ninfa, corbeta.—467, 476, 536, 560, 565, 568, 571, 575, 597, 606, 640, 649.
Nuestra Señora de Atocha, fragata.—114, 152, 240, 268, 271, 278, 281, 282, 291, 293, 322.
Comandante de la.—268, 281.
Nuestra Señora del Carmen, bergantín correo.—38.
Nuestra Señora de Guadalupe, goleta.—431.
Numantina, goleta.—343.
Ola, goleta.—339.
Ontario, bergantín de guerra inglés.—659.
Orazimbo, buque americano.—742.
Palomo, goleta.—604, 623, 660, 758.
Pancha, goleta.—465.
Patriota, goleta.—95, 112, 255, 370, 486, 612, 744, 817.
Perignón o *Periñón,* bergantín.—323, 344, 381, 389, 390, 432, 449, 465.
Phenix, goleta correo.—32.
Piñerez, buque corsario (después *Júpiter*).—171.
Popa, goleta.—242.
Porposie, goleta.—Véase: *Purpose,* goleta.
Príncipe, pailebot.—241.
Príncipe de Asturias, corbeta.—55, 57.
Providencia, goleta.—456, 483.
Purísima Concepción, polacra.—203.
Purpose, goleta.—805.

Ramona, goleta.—79, 290, 393.
Realista, bergantín.—393.
Regencia, goleta.—564.
Resistencia, místico.—263.
Restauración, fragata.—885.
Rosalía, goleta.—658, 758.
Sabina, fragata.—115, 393.
Salaverría, goleta.—382.
Salisbury, navío.—333.
San Fernando, bergantín.—393, 512, 535, 540, 562.
Comandante del.—562, 713, 717.
San Miguel, goleta.—464, 473, 509, 521, 576, 586, 594, 613, 626, 708.
Comandante de la.—464.
San Pablo, navío.—810.
San Pedro Alcántara, navío.—115, 147, 219, 400.
Santa Brígida, bergantín.—6.
Sapho, corbeta británica.—105.
Soberano, navío.—881, 884, 885, 886.
Soledad, fragata.—115.
Tamames (después *Godo*), bergantín.—363.
Tránsito, goleta.—128.
Triunfador, bergantín.—431.
Trueno, balandra cañonera.—186, 216.
Unicornio, bergantín.—45.
Valparaíso, goleta.—370.
Veloz, corbeta mercante.—7.
Vencedor, bergantín.—875.
Vengador, bergantín.—261, 396.
Comandante del.—261, 368.
Vengador, quechemarín.—875.
Venganza, fragata.—95, 101, 112, 115, 128.
Venganza, lancha.—203.
Victoriosa, goleta.—255, 356.
Villabonesa, goleta particular.—1.
Viva, fragata.—617, 641, 643, 644, 665, 666, 668, 675, 688, 691, 698, 709, 727.
Comandante de la.—679, 709, 727, 734.
Zafiro, corbeta.—870, 875.
Zelosa, corbeta.—453.

INDICE DE LUGARES GEOGRAFICOS

Abacú, isla de.—512.
Acapulco.—879.
Alicante.—457.
América española.—16, 36, 41, 77, 120, 129, 150, 196, 221, 269, 285, 352, 413, 414, 418, 419, 433, 444, 447, 478, 481, 482, 515, 516, 526, 529, 530, 558, 633, 642, 739, 748, 892; Apostaderos de: 76, 376, 445; correos de: 304; correspondencia con: 256, 280; costas de: 421; expedición a: 106, 115; independencia de: 46, 420, 422, 739, 817, 857; libertad de comercio con: 84, 468; logias masónicas en: 61; pacificación de: 6, 35, 406, 430, 494, 502; reconquista de: 865, 891; repúblicas de: 893, 894, 895, 898.
Andalucía, capitán general de.—128, 633; Tesorería del Ejército de: 292.
Angostura.—695.
Antillas.—805.
Antillas francesas, gobernador de.—739.
Aragua, valles de.—357.
Aricuta, bajos de.—763.
Arroyo Hondo.—191.
Atrato, río.—305, 325.
Aves, islas de las.—758.
Ayacucho, batalla de.—862.
Ayamonte, comandante militar de.—128.
Bahamas, banco de.—512; canal de: 845, 877.
Baltimore.—807.
Barataria, isla.—152.
Barbacoa, playa de.—620; punta de: 50.
Barcelona.—257.
Barcelona (Venezuela).—56, 218, 341, 343, 369, 382, 383, 385, 388, 389, 399, 635; gobernador de.—218.
Barinas.—177, 341; gobernador e intendente de.—Véase: Arce, Ildefonso de; representantes de: 56.
Barlovento.—346, 357, 465, 566, 715; comandante de los Apostaderos de: 201; comandante de la división de: 631, 671; escuadrilla de: 632, 662.
Barranca.—48; comandante militar de: 243.
Barranca del Rey.—654.
Barranquilla.—48, 50.
Barú, golfete de.—189, 191, 192, 193, 194.
Batabanó.—489, 499, 576, 589, 594, 613, 626.
Berris, placer de los.—512.
Betifoque.—96.
Bilbao, comandante de Marina de.—7.
Boca-Chica.—182, 312.

Bogotá.—Véase: Santa Fe de Bogotá.
Bolivia.—892.
Boquerón.—50, 539, 569.
Boston.—Cónsul español en.—781.
Bruselas.—683.
Buen Aire, isla de.—747.
Buenos Aires.—146, 474, 512, 528, 530, 781, 885; diputados de: 515; revolucionarios de: 311; virreinato de: 430.
Caamaño, Vicente.—837.
Cabritica.—343.
Cádiz.—31, 58, 72, 75, 81, 84, 89, 92, 96, 102, 257, 258, 261, 287, 304, 313, 320, 321, 343, 396, 398, 411, 421, 452, 474, 508, 552, 616, 642, 674, 679, 684, 779, 797, 861, 881; capitán general de: 128, 261, 285, 371, 532, 543, 571, 608, 616, 629, 630, 637, 641, 642, 643, 644, 665, 668, 670, 674, 675, 677; comandante general de: 678, 679, 684, 685, 694, 696, 712, 724, 737; comercio de: 752; Cortes de: 196; juez de arribadas de: 858.
Caicara.—272.
Cajamarca.—859.
Calabozo.—510.
Callao.—700.
Campeche.—332.
Canarias, islas.—128, 399.
Caño del Tigre, 272.
Caños del Orinoco.—Véase: Orinoco, río; caños del.
Carabobo, batalla de.—730, 734.
Caracas.—2, 3, 5, 10, 19, 23, 24, 30, 45, 56, 61, 71, 80, 94, 104, 106, 141, 143, 147, 198, 314, 341, 395, 442, 485, 541, 544, 545, 546, 548, 553, 609, 687, 689, 692, 696, 707, 710, 715, 725; Audiencia de: 314, 690; consulado de: 600, 634; Intendencia de: 469; Junta de Arbitrios de: 459; obispo administrador electo de: 627, 630; plan de pacificación de: 395; rector del Seminario conciliar: 408; superintendente de: 600; vicepresidente de: 755.
Cariaco.—348; golfo de: 405, 635.
Carraca, La.—543.
Cartagena de Indias.—8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49, 50, 52, 60, 74, 76, 88, 95, 97, 98, 114, 117, 119, 126, 129, 136, 141, 151, 152, 158, 166, 168, 169, 170, 171, 173, 181, 182, 185, 189, 200, 207, 208, 209, 210, 214, 215, 216, 222, 233, 234, 235, 236, 237, 240, 241, 242, 247, 251, 252, 253, 254, 258, 260, 261, 264, 267, 271, 272, 275, 276, 277, 278, 281, 282, 291, 293, 294, 295, 299, 301, 303, 306, 310, 315, 316, 319, 320, 321, 322, 324, 327, 329, 333, 334, 336, 339, 345, 346, 347, 351, 354, 355, 356, 364, 370, 380, 384, 391, 392, 398, 401, 402, 412, 450, 451, 452, 453, 462, 463, 464, 473, 486, 487, 488, 489, 490, 499, 509, 519, 520, 521, 522, 525, 531, 533, 539, 540, 547, 551, 552, 561, 564, 569, 570, 576, 582, 589, 590, 591, 592, 594, 595, 596, 602, 612, 613, 617, 620, 622, 625, 626, 653, 654, 655, 658, 659, 668, 672, 676, 681, 683, 686, 688, 691, 692, 697, 698, 708, 709, 711, 713, 717, 722, 727, 735, 743, 753, 762, 807, 858, 864, 867, 868, 870, 872, 873, 874; bloqueo de: 182, 198, 247; comandante de: 4, 8, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 26, 27, 36, 37, 48, 207, 248, 339, 384, 391, 423, 445, 450, 451, 452, 462, 463, 464, 473, 486, 487, 488, 489, 490, 499, 508, 509, 519, 520, 521, 522, 525, 531, 539, 540, 551, 552, 561, 564, 567, 570, 576, 589, 590, 591, 592, 594, 595, 596, 602, 612, 613, 620, 625, 626, 653, 654, 655, 686, 691, 698, 708, 709, 711, 717, 735, 736, 743, 762; gobernador de: 13, 14, 15, 16, 17, 18,

20, 21, 214, 686, 711, 713, 735, 743; Gobierno de: 582; obispo de: 654; oidores de: 654; toma de: 217, 392, 401, 403, 407, 409, 410, 412.
Carúpano.—428.
Cauca, río.—620.
Cayos, los.—284, 353, 390, 509.
Cazanare.—149.
Coche, isla de.—400, 509.
Colombia.—132, 180, 223, 781, 807, 847, 866, 867, 882, 885, 889, 892, 897; almirante de: 755; escuadra de: 827, 855, 856; Gobierno de: 878, 888; República de: 749, 825, 847, 861, 881.
Coro.—5, 6, 45, 456, 777, 779, 799, 800; comandante de: 456.
Corozal.—208, 232.
Corrales, camino de.—582.
Coruña.—663.
Costa Firme.—44, 57, 58, 65, 66, 73, 106, 111, 112, 115, 122, 129, 160, 168, 184, 192, 240, 251, 273, 278, 284, 287, 294, 298, 309, 318, 319, 325, 331, 344, 346, 349, 353, 366, 370, 372, 374, 388, 399, 408, 410, 416, 417, 425, 458, 470, 474, 503, 507, 542, 606, 617, 624, 627, 629, 630, 635, 637, 641, 642, 644, 667, 668, 670, 675, 678, 680, 681, 683, 684, 685, 694, 700, 710, 718, 725, 730, 731, 732, 738, 742, 744, 752, 775, 779, 782, 805, 806, 808, 810, 812, 832, 834, 842, 846, 847, 848, 849, 857, 859, 869, 872, 877, 883, 884, 886; Apostaderos de: 346, 378; comandante de las fuerzas navales de: 134, 137, 240, 317, 318, 630; correo de: 378; diputados de: 515; Ejército de: 501, 707, 764, 800, 806, 816, 817, 829, 836; escuadra de: 291, 319, 347, 517, 641, 642, 643, 751, 754, 766, 768, 773, 816, 817, 833; establecimientos ingleses de: 4.
Cuba.—105, 122, 150, 264, 295, 470, 646, 827, 838, 847, 862, 890; capitán general de: 353, 576, 579, 594; capitán del puerto de: 105; intendente del Ejército de: 253.
Cuchivero.—272.
Cumaná.—56, 95, 112, 119, 178, 179, 184, 187, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 218, 226, 341, 348, 365, 369, 385, 399, 404, 405, 411, 415, 426, 427, 428, 429, 432, 433, 435, 440, 449, 465, 476, 491, 492, 497, 498, 504, 506, 513, 514, 534, 537, 544, 545, 560, 563, 565, 585, 586, 614, 623, 635, 662, 687, 688, 693, 725, 740, 749, 808, 834, 872, 886; bloqueo de: 95; comandante de: 160, 178, 179, 184, 187, 197, 199, 202, 203, 204, 205, 218, 226, 229, 230, 249, 250, 254, 263, 266, 279, 302, 307; combate ante: 95; fuerzas sutiles de: 573, 574, 581, 611, 612, 618, 645, 651, 673, 765; gobernador de: 298, 740, 749; lanchas de: 109.
Cundinamarca.—42, 59, 62; Congreso de: 110; Constitución de: 43, 78, 157; presidente de.—Véase: Nariño, Antonio.
Curaçao.—45, 113, 739, 754, 755, 775, 778, 782, 784, 786, 787, 795, 796, 797, 798, 800, 803, 806, 807, 811, 812, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 828, 829, 836; gobernador de: 754, 812.
Cuzco.—131, 146.
Chagres.—463, 509.
Chile.—691, 781, 873, 885, 889, 892; diputados de: 515.
Chocó.—27.
Choroní.—817.
Dunkerque.—695.
Ecuador.—892.
España.—Passim.
Estados Unidos.—3, 16, 81, 290, 332, 338, 374, 413, 440, 475, 755, 779, 783, 805, 870; Cámara de los 781; Gobierno de: 870; Tratado de: 878.

Europa—609, 857.
Ferrol.—Capitán general de: 722; comandante general de: 850.
Filadelfia.—866.
Filipinas.—77.
Florida.—98.
Francia.—373, 484, 670, 683, 846; guerra con: 12.
Gámesa.—582.
Gibraltar.—887.
Girón.—274.
Granada, isla de.—432, 491, 504.
Guaira, La.—6, 7, 53, 68, 89, 93, 107, 145, 202, 323, 372, 385, 428, 435, 436, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 449, 477, 483, 485, 491, 510, 514, 541, 560, 565, 580, 583, 623, 652, 687, 688, 689, 693, 715, 725, 726, 747, 772, 872; comandante de: 323.
Guarapiche.—650.
Guatemala.—221.
Guayana.—147, 159, 161, 167, 183, 237, 259, 270, 272, 300, 326, 340, 341, 428, 431, 432, 442, 449, 476, 498, 755; capitán general de: 341; capitán general interino de: 205, 263; comandante de Marina de: 159, 161, 167, 237, 272, 300, 324, 326, 331, 340, 341.
Guayepo, ensenada de.—191.
Güiría.—439, 465, 497, 506, 534, 537, 541, 544, 545, 546, 650.
Habana.—31, 39, 49, 55, 58, 73, 74, 76, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 97, 98, 99, 105, 114, 117, 118, 122, 130, 151, 152, 153, 163, 221, 222, 228, 235, 240, 241, 244, 246, 262, 268, 271, 277, 278, 282, 290, 291, 293, 299, 312, 313, 320, 322, 338, 366, 368, 370, 371, 378, 388, 390, 393, 394, 396, 442, 467, 472, 508, 512, 519, 521, 535, 540, 548, 551, 560, 562, 567, 597, 606, 615, 616, 624, 640, 649, 658, 659, 676, 693, 696, 697, 700, 717, 718, 721, 727, 737, 738, 739, 743, 750, 771, 774, 783, 790, 803, 808, 809, 810, 812, 815, 817, 822, 823, 829, 835, 837, 838, 842, 843, 844, 845, 849, 851, 854, 856, 858, 862, 863, 864, 867, 868, 870, 873, 875, 876, 877, 881, 883, 884, 885, 886; comandante general de: 31, 49, 58, 73, 74, 79, 80, 81, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 97, 98, 99, 105, 114, 117, 118, 130, 151, 152, 153, 163, 168, 228, 240, 241, 242, 247, 277, 278, 280, 290, 291, 293, 299, 312, 332, 338, 350, 370, 390, 393, 394, 480, 508, 512, 534, 535, 536, 549, 562, 594, 606, 624, 649, 657, 658, 659, 676, 700, 721, 727, 734, 737, 738, 742, 771, 774, 781, 783, 808, 815, 835, 837, 842, 844, 849, 856, 862, 864, 869, 870, 873, 876, 877, 879, 884, 885, 886; intendente de: 677, 814, 851, 866, 867
Haití.—381, 390; Gobierno de: 390.
Hato de la Hogaza.—466.
Holanda.—670.
Huamanga, parque de Artillería de.—133.
Huelva, ayudante militar de.—128; leva en: 128.
Inglaterra.—8, 35, 84, 151, 474, 480, 482, 503, 506, 518, 670; Gobierno de: 298.
Jamaica.—114, 118, 151, 155, 210, 221, 316, 363, 654, 717, 739, 882; almirante inglés de: 315, 842.
Jerez.—558.
Juan Griego.—428, 429.
Kingston.—155, 162, 343, 874.
Larga, isla.—775, 790.
Lieja.—742.
Lima.—221, 470, 471, 519, 889, 894; comandante de Marina de: 146; virrey de: 350.
Lisboa.—5.
Londres.—61, 77, 511, 515, 542, 683, 700, 882.

Llanos, Los.—860.
Macoya, La.—356.
Macuro, ensenada de.—497.
Madrid.—2, 138, 150, 246, 279, 387, 417, 423, 433, 455, 470, 471, 518, 577, 609, 753, 764, 769, 891.
Magdalena, río.—Véase: río Magdalena.
Mandinga, ensenada de.—509.
Manila.—889, 892, 895.
Manzanillo.—557.
Maracaibo.—45, 69, 72, 96, 116, 456, 812, 816, 817, 819, 824, 826, 828, 835, 854; acción naval de: 855, 856; comandante de: 456, 819.
Margarita, isla.—56, 95, 119, 134, 139, 179, 187, 197, 199, 201, 202, 203, 205, 206, 229, 246, 249, 251, 252, 254, 279, 309, 312, 322, 323, 343, 353, 365, 368, 399, 415, 428, 436, 440, 583, 597, 614, 623, 625, 650, 687; bloqueo de: 263, 604, 632; evacuación de: 348, 429, 442; gobernador de: 187; operaciones de: 428, 433, 458, 554.
Mariquita, provincia de.—288, 335; gobernador político y militar de: 288, 335.
Marsella, cónsul de.—887.
Maturín.—112.
Mayagüez, puerto de.—473.
Medellín, Congreso Supremo de.—29.
Mérida.—56.
Meta, río.—265, 355.
Méjico.—46, 343, 474, 781, 885; virrey de: 350.
Mompox.—34 158, 220, 238, 243, 286.
Montevideo.—111, 115.
Mosquitos, costa de.—4.
Mulatas, islas.—509.
Niguatar.—485.
Nirgua.—51.
Norteamérica.—16.
Nueva Barcelona.—121.
Nueva España.—81, 221, 470, 471, 739, 750; virrey de: 646.
Nueva Granada.—142, 156, 166, 174, 328, 378, 493, 897; capitán general electo.—Véase: Mourgeon, Juan de la Cruz; capitanía general de: 103; Congreso de las Provincias Unidas de: 51, 265; Gobierno General de: 155; Marina de: 265; minas de: 493; operaciones de: 297; Provincias Unidas de: 54, 154; virrey de: 579, 654, 655.
Nueva Orleans.—152, 185, 532.
Nueva York.—196, 859, 866, 876, 888.
Nuevo Reino de Granada.—28, 31, 132, 172, 359, 412, 425, 489, 499; capitán general del: 85, 87, 91, 99, 100, 123, 131, 136, 172, 231, 729; comandante general del: 736; gobernador del: 136; véase también Montalvo, Francisco de; virrey del: 4, 15, 22, 79, 92, 276, 437, 445, 489, 499, 500, 519, 582, 589, 591.
Ocaña.—283.
Ocumares.—1, 775, 805.
Omoa, puerto de.—858.
Orchila.—603.
Orinoco, río.—161, 324, 431, 439, 466, 505, 695, 755; caños del: 650.
Pacífico, puertos del.—893, 895.
Palma.—871.
Pampatar.—137, 139, 197, 201, 204, 229, 230, 246, 249, 250, 254, 263, 279, 415, 424, 428.
Pamplona.—457.

Pamplona (Colombia).—144, 454; Gobierno provisional de: 144.
Panamá.—169, 463, 691, 692, 734, 866, 879; comandante del cuadro de: 212; comandante general de: 561, 570, 622; comandante general electo.—Véase: Hore, Alejandro; expedición de: 140, 147.
Panzacola.—332.
Paraguaná, península de: 779, 800; comandante general de: 763.
París.—748.
Pasacaballos, estrecho de.—735.
Perías, laguna de las.—4.
Perú.—133, 232, 551, 692, 752, 781, 873, 879, 885, 888, 889, 892; Alto: 146; virrey del: Véase: Abascal, José Fernando; marqués de la Concordia.
Playa Grande (Cartagena de Indias).—333.
Popayán.—125; obispo de.—Véase: Ximénez Enciso y Cobos Padilla, Salvador; Universidad de Santo Tomás de Aquino.—495.
Pore.—149.
Porlamar.—415, 554.
Portobelo.—85, 99, 117, 118, 189, 368, 371, 451, 463, 473, 509, 551, 561, 564, 570, 612, 626, 691, 697, 708, 709, 727; convoy de: 100, 377; gobernador de: 590; toma de: 579.
Port Royal.—874.
Portugal, relaciones con.—422.
Providencia, isla de.—520, 522.
Puerta, La.—500.
Puerto Cabello.—1, 65, 67, 68, 76, 90, 93, 101, 107, 108, 109, 113, 114, 119, 127, 145, 148, 156, 158, 164, 307, 317, 336, 337, 345, 356, 362, 363, 379, 383, 397, 428, 442, 446, 447, 448, 449, 456, 459, 460, 461, 465, 466, 467, 469, 476, 497, 513, 514, 523, 524, 526, 534, 543, 547, 549, 556, 557, 559, 560, 563, 565, 566, 568, 571, 573, 574, 575, 581, 584, 585, 586, 593, 597, 598, 599, 600, 601, 603, 604, 605, 606, 611, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 621, 623, 628, 631, 632, 636, 640, 645, 646, 650, 651, 652, 656, 660, 661, 662, 664, 671, 672, 673, 677, 688, 693, 699, 700, 701, 703, 704, 705, 715, 719, 720, 723, 725, 726, 728, 729, 730, 733, 734, 739, 740, 744, 745, 746, 747, 750, 751, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 760, 761, 763, 765, 766, 767, 768, 772, 773, 775, 778, 779, 780, 782, 784, 785, 787, 790, 792, 793, 795, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 812, 814, 816, 817, 819, 824, 828, 829, 830, 831, 833, 834, 841, 843, 852, 859, 870, 882; auditor de Marina de: 402; bloqueo de: 835; comandante de Marina de: 12, 44, 107, 108, 109, 113, 252, 317, 354, 379, 382, 383, 388, 389, 404, 405, 415, 424, 429, 432, 435, 436, 440, 441, 443, 446, 447, 448, 456, 459, 460, 461, 465, 467, 469, 476, 479, 483, 491, 492, 497, 498, 504, 505, 506, 508, 511, 513, 514, 518, 523, 524, 526, 534, 536, 545, 548, 556, 560, 563, 565, 566, 568, 571, 572, 573, 574, 575, 578, 581, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 593, 597, 598, 599, 600, 601, 603, 604, 605, 607, 608, 611, 614, 615, 618, 619, 621, 623, 628, 631, 632, 636, 640, 645, 647, 648, 650, 651, 652, 656, 657, 660, 661, 662, 664, 671, 672, 673, 688, 695, 740, 742, 744, 781, 809, 813, 828, 829, 830; gobernador de: 715, 825; gobierno realista de: 67; intendente de: 145; Junta de Asistencia de: 750; Junta de Autoridades de: 830; Junta de Guerra de: 760, 791; Marina de: 764.
Puerto Rico.—58, 82, 93, 147, 208, 221, 244, 284, 313, 344, 389, 390, 431, 435, 464, 473, 474, 552, 652, 656, 680, 715, 730, 733, 738, 739, 749, 758, 778, 790, 797, 800, 812, 817, 840, 845, 862, 868, 873, 883, 884, 886, 890; aguadilla de: 65, 389, 846; capitán general de: 23, 313, 812, 890; comandante de Marina de: 344, 868; jefe político superior de: 840, 847.
Puerto de Santa María.—367.

Punta Araya.—546.
Punta Brava.—90, 787, 788, 790, 791, 792.
Punta Canoa, ensenada de.—182.
Punta de Icacos.—394.
Punta Pedro.—315, 353.
Punta de Salinas.—339.
Punta Tucacas.—790.
Quito.—77; revolucionarios de: 13.
Remolino de Murri.—305.
Remolino del Tigre.—305.
Río de la Flecha, gobierno de: 193.
Río de la Hacha.—88, 171, 595, 625, 632.
Río de Janeiro.—879.
Río Magdalena.—243, 296, 325, 493, 590, 602, 620; comandante de: 260; fuerza sutil de: 654, 655.
Río de la Plata.—430, 873; expedición al: 516, 528, 530.
Río Sinú.—525.
Río Viejo.—348.
Roques, Los.—603, 772.
Sabanilla.—50, 683.
San Andrés, isla de.—4, 520.
San Bartolomé.—477, 503, 510.
San Benito Abad.—208.
San Bernardo, bahía de.—75.
San Carlos, cuartel general de.—707.
San Felipe, castillo de.—852.
San Fernando (Cádiz).—285, 322, 371, 608, 639, 694, 696, 712, 724.
San Fernando de Apure.—538.
San Fernando de Figueras, castillo de.—47.
San Juan Nepomuceno.—245.
San Luis, Cayos de.—309.
San Tomás.—390, 460, 559, 715, 725, 730, 739, 847, 857.
Santa Ana, puerto de.—782, 795, 806, 812, 817.
Santa Cruz.—491.
Santa Fe de Bogotá.—4, 19, 28, 29, 42, 43, 54, 59, 60, 62, 77, 78, 154, 157, 176, 190, 221, 261, 265, 283, 296, 297, 305, 325, 330, 336, 337, 359, 384, 388, 453, 454, 472, 495, 500, 550, 554, 582, 591, 592, 659, 897; arzobispo de.—Véase: Sacristán, Juan Bautista; presidente de la Audiencia de: 437; contador de la Casa de la Moneda de: 77; Congreso revolucionario de: 355; cuartel general de: 327, 349; gobernador de: 92; virreinato de: 61, 330, 341, 667; virrey de: 4, 79, 92, 351, 500, 591, 592, 594.
Santa Marta.—48, 63, 64, 70, 74, 82, 83, 86, 88, 91, 92, 97, 98, 99, 100, 118, 158, 163, 169, 171, 189, 191, 192, 228, 233, 329, 337, 345, 361, 453, 521, 590, 596, 613, 668, 717, 755; ciénaga de: 243, 351; gobernador de: 49; voluntarios patriotas: 49.
Santa Rosa, llanura de.—131.
Santander, comandante de Marina de.—510.
Santiago de Cuba.—826, 834, 839, 841, 842, 844, 854, 864, 868, 869, 870.
Santo Domingo.—281, 338, 381, 390, 808; capitán del puerto de: 339.
Sapote.—521.
Sevilla.—847.
Sisarga, isla de.—873.
Tacuaraparo.—537.

Tampico.—98, 315, 353.
Taques, Los.—824, 828.
Tarragona.—257.
Ternera.—166.
Testigos, Los.—399.
Texas.—75, 81.
Tierra Bomba.—194.
Tocuyo, río.—460.
Tolón.—887.
Torrecilla.—172, 173, 174, 175, 181.
Tres Puntas, cabo.—411.
Trinidad (Cuba).—735.
Trinidad, isla de.—7, 242, 263, 432, 506; capitán del puerto de: 242.
Triste, golfo.—635, 787, 788, 790, 791, 792.
Trujillo.—56, 96, 686, 858.
Tunja.—51, 144, 149, 591.
Ultramar.—257, 367, 455, 690, 741, 770, 789; Apostaderos de: 825; Reglamento de los Apostaderos de: 714; intendencias de provincias de: 714; provincias disidentes de: 638, 675.
Umachiri, llanura de.—131.
Valencia.—257.
Valladolid de Michoacán.—46; obispo electo de.—Véase: abad Queipo, Manuel.
Vela, puerto de la.—Véase: Vela de Coro.
Vela de Coro, puerto de la.—6, 55, 57, 113, 754, 767, 795, 796, 803, 806.
Venezuela.—23, 56, 72, 89, 98, 103, 104, 112, 125, 132, 137, 141, 142, 149, 156, 175, 180, 202, 223, 255, 267, 297, 311, 329, 331, 336, 374, 381, 408, 425, 448, 505, 508, 512, 526, 538, 554, 609, 618, 623, 665, 667, 705, 707, 730, 734, 804, 847, 853, 860, 866, 873, 874, 886, 890; Audiencia de: 72; Ayuntamiento de: 804; capitán general de: 2, 10, 65, 87, 103, 113, 123, 127, 138, 205, 226, 314, 342, 356, 365, 383, 386, 435, 527, 586, 601, 715, 716, 754, 855; comandante de: 101; Congreso de: 56, 110; Constitución federal de: 56; Diputación provincial de: 759; escuadrilla de: 337, 345, 348, 356, 385, 386, 415, 424, 426, 427, 428, 429, 433, 438, 441, 475, 563, 566, 573, 574, 581, 593, 598, 599, 611, 628, 636, 639, 645, 651, 661, 673, 720; Gobierno revolucionario de: 101; intendente de: 461, 804; jefes políticos de: 102, 716; Junta de Autoridades de: 472; título de Libertador de: 104.
Veracruz.—64, 66, 76, 87, 294, 332, 343, 472, 685, 700, 752, 810, 885, 886; comandante general de: 350.
Verona, Congreso de.—834.
Vigía, fuerte de la.—787, 808.
Vigo.—812, 815; comandante militar del tercio de: 122.
Vitoria.—825.
Vivero, comandante de Marina de.—6.
Zipaquirá.—289; comandante militar de.—Véase: Mieres, Manuel de.

INDICE ONOMASTICO

Abad Queipo, Manuel.—46.
Abadía, Javier.—284, 304.
Abadía, Pedro.—3.
Abascal, José Fernando de; marqués de la Concordia.—133.
Abelló, Francisca.—663.
Aguete, Manuel de.—362.
Alava, Ignacio María de.—31, 39, 49, 58.
Aldama, Juan de.—416.
Aldao, Matías.—48, 222.
Alvarez, Antonio María.—879.
Alvarez de Toledo, José.—186, 387.
Amador, Juan de Dios.—136.
Amar y Borbón, Antonio.—4, 15, 22.
Anglas, Manuel.—335.
Angosto, Félix.—428.
Arce, Ildefonso de.—177.
Arecoechea, Pedro Antonio de.—510.
Arizmendi, Juan Bautista.—184, 197, 343, 390, 402.
Artigas.—693.
Aubarede, Guillermo.—717.
Aubarede, Melchor.—167, 483, 671.
Ayalde, Tomás.—Véase: Habana, comandante general de.
Baillio, Juan.—Véase: Imprenta de Juan Baillio.
Ballecillo, Francisco.—Véase: Vallecillo, Francisco.
Baraya, Antonio.—62.
Barardas, Isidro.—71.
Barreiro, José María.—591.
Barry, Juan.—689, 707, 799.
Basagoitia, Narciso.—133.
Bayer, Julián.—212, 305.
Bermúdez, general.—Véase: Bermúdez, José Francisco.
Bermúdez, José Francisco.—726, 749.
Bisbal, conde de la.—367.
Blake, Joaquín.—470.
Blanco, José María.—77.
Bogles y Compañía.—162.
Bolívar, Simón.—104, 136, 151, 155, 175, 284, 297, 308, 309, 311, 313, 315, 326, 337, 339, 343, 353, 390, 414, 466, 500, 510, 538, 542, 591, 592, 617, 638, 670, 681, 686, 689, 695, 710, 777, 859, 860, 862, 866, 867, 879, 880, 888.
Boneo, Francisco.—415.
Brion, Luis.—325, 339, 353, 356, 431, 510, 520, 537, 541, 544, 545, 559, 580, 583, 586, 625, 666, 668, 681, 683, 755.

Bustamante, José.—103.
Caamaño, Pedro.—27.
Cabero, Ignacio.—151, 210.
Cabezas, José.—260, 286.
Cagigal, Juan Manuel.—102, 103, 113.
Calvete, Juan.—631.
Calvo y Quijano, Nicolás.—Véase: Imprenta de D. Nicolás Calvo y Quijano.
Calzada, Sebastián de la.—817.
Campo, Antonio José del.—644, 666.
Candamo, José.—Véase: González Candamo, José.
Candano, Domingo.—644.
Canelón.—184.
Canterac, José.—862.
Cañas, Manuel de.—249, 337, 475, 568.
Capaz, Dionisio.—748.
Capdevila, Juan Francicso de.—208.
Carabaño, Francisco.—861.
Carrera.—350.
Casa León, marqués de.—716, 754.
Casano, Antonio María.—213.
Casares, José Manuel de.—71.
Casas, José.—10.
Castañeda, conde de.—494.
Castellanos, Francisco de Paula.—125.
Castillo, Rafael del.—222.
Castro, María Isidora de.—622.
Caturla, José.—749.
Cavero, Ignacio.—Véase: Cabero, Ignacio.
Ceruti, Nicolás María.—167.
Céspedes, Juan Francisco.—14, 38.
Cochrane, lord.—503, 515.
Concordia, marqués de la.—Véase: Abascal, José Fernando de.
Contador, Diego.—891.
Cordero, Manuel.—191, 260, 288, 452, 547. 551, 552, 735, 743, 762.—Véase también: Cartagena de Indias, comandante de.
Correa, Ramón.—96, 553, 580.
Cortabarría, Antonio Ignacio de.—58.
Costa, Juan.—287.
Cueva, Joaquín María de la.—93, 107, 108, 109, 113.
Curiel, Jorge.—784, 811.
Chacón, José María.—202. 255, 267, 317, 345, 356, 379, 402, 466, 477, 485, 541, 544, 559, 607, 634, 648, 703, 753, 764, 831.—Véase también: Puerto Cabello, comandante de.
Chaléns, Juan Bautista.—394.
Danells, capitán.—747, 755, 777, 779, 807.
Daniels, capitán.—Véase: Danells, capitán.
David, Mr.—784.
Dávila, José.—838.
Delgado, Ruperto.—195.
Díaz, Rafael.—438, 388.
Duarte, José.—162.

Ducoudray Holstein, Luis V.—812.
Durango y Ortúzar, Francisco.—434.
Echeverría, Francisco de Sales.—604, 614, 660, 671, 765, 819.
Echeverría, Pedro.—212.
Enrile, Pascual.—115, 127, 128, 129, 135, 137, 139, 145, 147, 148, 153, 158, 159, 160, 162, 168, 169, 171, 177, 182, 183, 189, 191, 192, 193, 194, 195, 200, 202, 204, 207, 208, 209, 210, 211, 213, 214, 215, 216, 217, 225, 226, 227, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 243, 245, 248, 251, 252, 253, 255, 264, 266, 268, 269, 270, 272, 274, 275, 285, 286, 288, 289, 293, 296, 297, 303, 305, 310, 319, 321, 325, 327, 328, 330, 332, 335, 336, 337, 343, 347, 349, 354, 355, 357, 360, 361, 362, 363, 364, 370, 372, 378, 380, 388, 392, 396, 398, 399, 407, 409, 414, 417, 421, 423, 424, 453, 457, 493, 533, 558, 889, 892, 893, 894, 895.
Escudero, Francisco de Paula.—273.
Eslava, Juan Nepomuceno de.—30, 33, 34, 36, 47, 50, 52, 222.
Espelius, Francisco.—731.
Espino, Martín de.—80, 164, 679, 863.
Espinosa, Bruno.—54.
Eulate, Felipe García.—Véase: García Eulate, Felipe.
Eulate, Ramón.—320, 321.
Fernández de Armas, Ramón.—402.
Fernández de Navarrete, Luis.—423.
Fernando VII.—28, 140.
Ferrer, Buenaventura.—11.
Figueroa, Agustín.—370, 393.—Véase también: Habana, comandante general.
Figueroa, José.—348.
Freire, Andrés.—483.
Funes, Manuel.—118, 704.
Galagarza, José Manuel.—495, 550.
Garay, Martín de.—84.
García, Antonio.—245.
García, Francisco Javier.—144.
García, José.—71.
García del Castillo, Juan Manuel.—495.
García Eulate, Felipe.—133.
García de Miranda, Francisco Javier.—Véase: Imprenta Real por D. Francisco Javier García de Miranda.
Gardoqui, Miguel.—745.
Gastón, Miguel.—737, 771, 856.—Véase también: Habana, comandante general.
Gavaso, Juan.—119, 134, 137, 331, 337, 344, 381, 390, 746, 827, 849.
Gil, Manuel.—305.
Godoy, Manuel.—3, 4, 5, 6.
Gomendio, Esteban.—73, 82, 83, 130.
González, Vicente.—131.
González Candamo, José.—260, 339.
Guerrero, José.—204, 252, 348, 369, 428, 446, 537, 545, 546, 650, 662.
Guevara Vasconcelos, Manuel.—2.
Gutiérrez, J.—609.
Gutiérrez de Acuña, Bartolomé.—752.
Gutiérrez de Rubalcava, Alejo.—129, 182, 267, 275, 294, 356.
Hernández, Hermanos.—363.
Hevia, Juan de.—745.

Hidalgo de Cisneros, Baltasar.—285.
Hore, Alejandro de.—140, 316.
Iglesias, Pedro María.—620.
Irazoqui, Martín de.—45.
Irigoyen, Miguel de.—4, 8, 9, 11.
Iturralde, Simón de.—732.
Jaldón, Juan.—841.
Joli, corsario francés.—559, 687.
Laborde, Angel.—607, 608, 616, 617, 639, 642, 644, 647, 666, 668, 674, 679, 684, 687, 688, 693, 699, 701, 703, 704, 705, 715, 719, 720, 721, 723, 725, 726, 730, 733, 739, 740, 742, 745, 746, 747, 750, 754, 755, 756, 757, 758, 760, 761, 763, 765, 766, 767, 768, 772, 773, 775, 776, 778, 779, 780, 781, 782, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 795, 796, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 811, 812, 813, 814, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 826, 834, 836, 839, 840, 841, 842, 843, 845, 846, 851, 853, 854, 855, 856, 857, 864, 868, 869, 870, 872, 873, 874, 877, 879, 882, 883, 884, 886.
Laiglesia, Rafael de.—246.
Lardizábal y Uribe, Miguel de.—120, 193.
Latorre, Miguel de.—Véase: Torre, Miguel de la.
Lebrija, José María.—802.
Lens, Jorge Federico.—143, 784, 811.
Lenz, G. F.—Véase: Lens, Jorge Federico.
Lizarza, Fernando de.—159, 167, 183, 237, 270, 421, 476, 575, 586, 597, 631, 632, 600. Véase también: Guayana, comandante de.
López, José.—348.
López Méndez, Luis.—61.
Llave, Joaquín de la.—388, 421, 483.
Llisach, José.—208.
Mac Gregor, Gregor.—343, 390, 505, 515, 579, 595.
Machado, Francisco.—204.
Marell, Francisco.—76.
Mariño, Santiago.—390, 466.
Martinena, Juan Bautista.—45.
Martínez, Juan Bautista.—398.
Martínez de la Idalga, Francisco.—75.
Martínez de Pinillos, Claudio.—867.
Meléndez, Salvador.—284.
Mella, Norberto.—313.
Mendívil, Juan Francisco.—198.
Mendoza, Martín de.—772, 797, 821, 822.
Mesías, Juan.—569.
Mierel.—350.
Mieres, Manuel de.—289, 620.
Mijares, Fernando.—Véase: Miyares, Fernando.
Mina, Javier.—343.
Miranda, Francisco.—1, 2, 3, 5, 6, 7.
Miranda, general.—Véase: Miranda, Francisco.
Miyares, Fernando.—67, 72, 87, 96, 140.
Monagas.—167, 183, 270.
Montalvo, Francisco de.—85, 91, 99, 100, 102, 103, 136, 162, 193, 200, 231, 238, 269, 276.
Montes, Francisco de.—13, 14, 16, 17, 18, 21.

Montes, Toribio.—14.
Monteverde, Domingo.—71, 89, 94, 103, 112, 896.
Montilla, Mariano.—625, 743.
Montojo, José.—631.
Morales, Francisco Tomás.—211, 744, 747, 788, 795, 796, 799, 803, 806, 812, 816, 833, 836, 841, 847, 854, 855. 859.
Morales, general.—Véase: Morales, Francisco Tomás.
Morales, Miguel.—797.
Morelos, brigadier.—725.
Moreno, Joaquín Bernardo.—51.
Moreno, Manuel.—745.
Moreno Contador, Diego.—287.
Morillo, Pablo.—94, 128, 129, 131, 132, 134, 135, 140, 142, 148, 152, 156, 163, 166, 173, 174, 175, 180, 181, 188, 200, 212, 220, 223, 231, 253, 254, 258, 269, 283, 285, 298, 328, 349, 399, 402, 405, 412, 414, 416, 417, 425, 433, 436, 439, 441, 442, 443, 446, 472, 493, 498, 500, 501, 508, 510, 517, 526, 553, 554, 558, 577, 585, 633, 634, 638, 686, 689, 693, 710, 753, 764, 776.
Mourgeon, Juan de la Cruz.—696, 706, 734.
Moxó, Salvador.—226, 314, 337, 356, 365, 383, 435, 479.
Mozo, Joaquín.—464.
Múxica, Juan Ramón de.—558.
Napoleón.—8, 9.
Nariño, Antonio.—62, 110.
Narváez, Antonio.—622.
Navoa.—350.
Noriega, Lorenzo de.—268, 281.
Obando, Manuel.—624.
Ocampo, Mateo de.—45.
Ochoa, Juan José.—557.
O'Donojú, Juan.—706, 729.
Ori, almirante.—373, 520.
Orive, Andrés.—14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 25, 26, 27, 33.
Ory, almirante.—Véase: Ori, almirante.
Otalora, Fermín.—722.
Otalora, Juan.—186, 722.
Páez, José.—466, 510, 538, 775, 799, 800, 808, 874.
Palacios, Antonio.—38, 40.
Palas, Félix de.—360.
Palatino, Miguel.—232.
Pardo, Juan Bautista.—179, 230, 254.
Pardo, Manuel.—797.
Pascual de Vivero, José.—Véase: Vivero, José Pascual de.
Patrulló, Gerardo.—798, 872.
Pavía, José Fermín.—562, 713, 717.
Pedraza, Vicente.—197.
Peña.—350.
Peñalosa.—184.
Pérez Benito.—40, 79, 92.
Petión.—308.
Pial.—431.
Piar, Manuel.—357, 390, 431, 466.

Piedrola, Torcuato.—55, 57, 147, 169, 171, 235, 329, 343, 361, 380, 384, 452, 457, 490.
Pita, Domingo Antonio.—357.
Pizarro, José.—350, 494, 502.
Pombo, Jorge Ignacio.—14.
Pombo, Manuel de.—77.
Ponce, Simeón.—562.
Prieto, Diego.—101.
Primo de Rivera, José.—577.
Príncipe de la Paz.—Véase: Godoy, Manuel.
Quero, Juan Nepomuceno de.—143, 859.
Quesada, Rafael.—109, 444.
Quevedo Bueno, Francisco.—420.
Quintano, Antonio.—442.
Quiroga, Antonio.—639.
Ramírez, general.—Véase: Ramírez, Juan.
Ramírez, Juan.—131, 146.
Renovales, Mariano.—474, 480, 484, 511, 515, 532.
Riberos, jefe revolucionario.—
Ricaurte, Joaquín.—62, 149.
Ríos, Manuel de los.—394.
Rivas, Gregorio.—557.
Robertson.—151.
Robiou, José María.—657.
Roca, José de la.—71.
Rodríguez, Ramón.—343.
Rodríguez de Arias, José.—44, 55, 57, 58.
Rojas Queipo, Juan Antonio de.—395, 408.
Rosillo, Andrés María.—176.
Ruiz de Apodaca, Juan.—73, 130, 353.—Véase también: Habana, comandante general.
Rus, José Domingo.—96.
Rus, Ignacio de la.—351.
Sacristán, Juan Bautista.—23, 264, 295, 299.
Salas, Bernardo de.—191.
Salas, José de.—255, 260, 262, 264, 267, 271, 272, 281, 282, 295, 301, 305, 306, 310, 315, 324, 329, 333, 334, 339, 345, 810.
Salazar, Francisco Javier.—160, 178, 179, 184, 187, 197, 199, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 218, 226, 229, 230, 246, 247, 249, 250, 252, 254, 263, 266, 273, 279, 302, 307, 372.
Salcedo de Bustamante, Francisco.—74.
Sámano, Juan.—437, 489, 499, 582.—Véase también: Nuevo Reino de Granada, virrey del.
Sánchez Crespo, Francisco.—45.
San Llorente, Juan.—8.
Santander, Francisco de Paula.—880.
Santibáñez, Rafael.—207, 248, 251, 264, 364, 402, 421, 457, 533.
Santolalla, Joaquín.—568.
Saraza, general revolucionario.—Véase: Zaraza, Pedro.
Sarmiento.—167, 183, 270.
Sartorio, José.—799, 832.
Sedeño.—431.
Serna, José de la.—191, 194.

Sevilla, Manuel.—443.
Silva, Pedro de.—398.
Sollozo, Juan.—426.
Soroa, Joaquín.—285.
Soublette, Carlos.—755, 767.
Strupar, G. W.—155.
Sucre, Antonio José de.—862.
Tejada, Félix de.—18.—Véase también: Director general de la Armada.
Tiallo, Manuel.—243.
Tíscar, Antonio de.—53.
Tíscar, Juan de.—44, 53, 55, 57, 67, 68, 80, 379, 397.—Véase también: Puerto Cabello, comandante de.
Togores, Mateo.—89.
Topete, Francisco de Paula.—261, 368, 405, 427, 428, 433, 578.
Topete, Juan Bautista.—38, 870, 873.—Véase también: Habana, segundo comandante de.
Topete, Manuel.—109.
Torre, Miguel de la.—416, 431, 466, 707, 718, 763, 791, 800, 801, 802, 803, 859.—Véase también: Ejército expedicionario, general en jefe.
Torres, Gabriel.—214, 743.
Torres, Tomás Andrés.—32.
Tosta, Andrés.—404, 415, 428.
Urrecha, Tomás.—689.
Vácaro, Antonio.—8.
Vadillo, José Manuel de.—752.
Valdés, Jerónimo.—865.
Valenzuela, Miguel de.—830, 841.—Véase también: Puerto Cabello, comandante accidental de.
Valle, Rafael Gabriel del.—675.
Vallecillo, Francisco.—239.
Van Halen, Antonio.—274, 637, 665.
Vargas Machuca, Antonio de.—170, 316, 663.
Venegas, Francisco Javier de.—15, 22.—Véase también: Nuevo Reino de Granada, virrey de.
Vértiz, José María.—344, 852.
Vigodet, Juan.—608, 721, 744, 750, 751.
Villarruel, jefe revolucionario.—184.
Villavicencio, Antonio de.—19, 22.
Villavicencio, José María.—660.
Villavicencio, Juan María.—Véase: director general de la Armada.
Vivero, José Pascual de.—146.
Vives, Francisco Dionisio.—886.
Vizcarrondo, Juan Nepomuceno.—241.
Warleta, Francisco.—198, 220, 305.
Ximénez Enciso y Cobos Padilla, Salvador.—495.
Zaraza, Pedro.—357, 466.
Zayas, Joaquín de.—844.
Zea, Francisco Antonio.—683.

INDICE DE VARIOS

Almirantazgo.—256, 265, 417, 420, 441, 445, 446, 447, 450, 464, 476, 478, 483, 497, 508, 513, 514, 523, 526, 529, 530, 746, 750, 788, 791, 792, 793, 795, 801, 810, 825, 831; Consejo del: 170, 182, 192, 306, 351, 395, 397, 454, 459, 464, 506; Junta de: 831.

Almirante de Jamaica.—842.

Apostaderos de Marina.—Véanse los nombres geográficos correspondientes.

Armisticio.—638, 686, 687, 689, 710.

Arzobispo de Santa Fe.—Véase: Sacristán, Juan Bautista.

Audiencia de Venezuela.—72, 690; presidente de la: 314.

Ayuntamiento de Cartagena de Indias.—40.

Batallones de Ostalrich y Valencia.—726.

Bloqueo.—7, 24, 30, 44, 58, 68, 95, 129, 182, 191, 241, 248, 263, 310, 321, 334, 369, 382, 383, 385, 389, 431, 439, 444, 505, 533, 604, 623, 632, 668, 675, 683, 713, 777, 778, 779, 798, 805, 825, 835, 840, 867, 882.

Capitanes generales.—Véanse los nombres geográficos correspondientes y además:

De Maracaibo: 72.

Del Nuevo Reino de Granada: Montalvo, Francisco: 734.

De Venezuela: Guevara Vasconcelos, Manuel; Casas, José de las; Emparán, Vicente; Miyares, Fernando; Monteverde, José; Montalvo, Francisco de; Cagigal, Juan Manuel; Quero, Juan Nepomuceno; Moxó, Salvador; Sámano, Juan; Correa, Ramón.

Comandantes generales de escuadrillas y de Marina.—Véanse los nombres geográficos correspondientes, y, además, para:

Cartagena de Indias: Irigoyen, Miguel de; Orive, Andrés; Eslava, Juan Nepomuceno de; Santibáñez, Rafael; Enrile, Pascual; Salas, José de (interino); Piedrola, Torcuato; Cordero, Manuel.

Cumaná: Salazar, Francisco Javier; Chacón, José María; Tosta, Andrés (interino).

Escuadra: Enrile, Pascual.

Guayana: Lizarza, Fernando de; Gavaso, Juan (interino).

Habana: Alava, Ignacio María; Ruiz de Apodaca, Juan; Figueroa, Agustín; Ayalde, Tomás; Gastón, Miguel.

Puerto Cabello: Iscar, Juan; Gueva, Joaquín María de la (accidental); Chacón, José María; Laborde, Angel; Valenzuela, Miguel de (accidental).

Comercio.—14, 16, 27, 247, 352, 363, 378, 434, 455, 468, 471, 652, 656, 784, 790, 803, 811; libertad de: 84, 878.

Comisión de Arbitrios.—Véase: Comisión de Arbitrios y Reemplazos.

Comisión de Arbitrios y Reemplazos.—63, 64, 66, 70, 106, 111, 128, 629.

Comisión de Nueva Granada.—689.

Comisionados.—De Caracas en Londres.—Véase: López Méndez, Luis.

Del Gobierno realista de Caracas: 106.

De Cartagena de Indias en Jamaica: 210.

Del Gobierno revolucionario de Cartagena de Indias: 151, 210.
De España: 691.
De España en América: 221, 638.
De España en Nueva Granada: 689.
De España en Santa Fe.—Véase: Villavicencio, Antonio de.
De la Junta Suprema de Sevilla en Cartagena de Indias.—Véase: Vácaro, Antonio, y Sanllorente, Juan.
Regios para Chile: 691.
Regio para Venezuela.—Véase: 667 y Cortabarría, Antonio Ignacio.
De Ultramar: 710.
A Ultramar: 638, 789.
De Venezuela: 683.
Congreso de Caracas.—56.
De Cundinamarca: 43, 110, 157.
Supremo de Medellín: 29.
De las Provincias Unidas de Nueva Granada: 51, 265.
De Santa Fe: 43, 78.
Consejo de Estado.—84, 413, 494, 633, 741.
Consejo de Guerra.—657, 735, 765.
Consejo de Ministros.—406.
Constitución de España.—653.
Cónsul de España en Boston.—781.
Marsella: 887.
Nueva York: 866, 888.
Correspondencia.—10, 45, 110, 240, 256, 280, 285, 286, 304, 333, 370, 381, 390, 464, 489, 513, 576, 589, 680, 701, 738, 786, 797, 803, 817, 820, 834.
Corsarios.—17, 105, 152, 171, 189, 253, 290, 325, 333, 366, 394, 497, 499, 509, 514, 521, 522, 580, 739, 812.
Corso.—45, 199, 247, 343, 379, 422, 461, 512, 524.
Cruces y recompensas.—362, 364, 401, 403, 407, 409, 410, 423, 444, 666, 731, 802, 826, 839.
Cortes Españolas.—769, 789, 813.
De Cádiz.—Diputado suplente por América.—Véase: Alvarez de Toledo, José.
Decreto de: 714, 794, 898.
Diputados: 752.
Diputados de América: 36, 38, 196.
Ley de: 770.
Decreto Orgánico de la Armada.—831.
Diputación Provincial de Venezuela.—759.
Director general de la Armada.—18, 45, 52, 72, 102, 103, 109, 120, 564, 586, 631, 704, 711, 717, 722, 743, 753, 765, 803, 860, 861, 864, 868, 876, 890; interino: 568, 701, 704.—Véase también: Tejada, Félix, y Villavicencio, Juan María.
Ejército expedicionario.—112, 115, 123, 124, 128, 129, 138, 140, 143, 148, 152, 154, 160, 162, 163, 165, 168, 180, 188, 191, 192, 194, 195, 208, 211, 213, 220, 223, 224, 225, 227, 228, 239, 251, 260, 269, 274, 278, 288, 289, 293, 320, 358, 364, 416, 423, 425, 443, 457 458; abastecimientos del: 143 243, 248, 360, 361, 399, 485, 548; buques del: 306; comandante del cuadro de Panamá.—Véase: Bayer, Julián; comandante general del Cuerpo de Artillería.—Véase: Casano, Antonio María; comandante de la Escuadra.—Véase: Enrile, Pascual; comandante de la división de vanguardia.—Véase: Morales, Francisco Tomás; convoy del: 145; cuartel maestre general del.—Véase: Enrile Pascual; fuerzas navales del: 240, 304, 321; general en jefe del: 476, 588, 600, 601, 648, 650, 707, 718, 729, 740, 824; intendente.—Véase: Duarte, José; jefe de Estado Mayor de.—Véase: Enrile, Pascual; proveedor general de: 360.
Ejército regular de Nueva Granada.—132.
Embajadores de España en.—Estados Unidos: 350, 739, 755, 777.
Lisboa: 5.
Londres: 478, 482, 484, 505, 681, 683.
Escorbuto.—438, 441, 822.
Escuadra de Costa Firme.—Véase: Costa Firme, escuadra.
Escuadra rusa.—474.
Escuadrilla de Cumaná.—Véase: Cumaná, escuadrilla de.
De Puerto Cabello.—Véase: Puerto Cabello, escuadrilla de.
De Venezuela.—Véase: Venezuela, escuadrilla de.
Estado General de la Armada.—720.
Gobernador de.—Barcelona: 218.
Barinas.—Véase: Arce, Ildefonso de.
Cartagena de Indias.—Véase: Cartagena de Indias, gobernador y, además: Montes, Francisco de; Amador, Juan de Dios; Torres, Gabriel de.
Cumaná: 298, 497, 711, 740, 749.
Curaçao: 754, 812.
Guayana: 259.
Margarita: 187.
Mariquita: 288.
Nueva Granada.—Véase: Montalvo, Francisco.
Portobelo: 561, 590, 709.
Puerto Cabello: 825.
San Tomás: 825.
Santa Marta: 49, 92, 597.
Venezuela: 825.
Gobierno de Cartagena de Indias.—48, 95, 100, 105, 114, 117, 118, 210, 222, 351.
Realista de Caracas: 106, 732.
General revolucionario de Nueva Granada: 154, 155.
De Margarita: 139.
De Mariquita: 335.
Provisional revolucionario de Pamplona: 144.
De Río de la Flecha: 193.
Inglés: 298.
Inglés de la isla de Granada: 504.
Imprenta de Alvarez.—609.
Del Congreso de la Nueva Granada: 51.
De D. Bruno Espinosa de los Monteros: 54, 78, 176.
Del Estado, por el C. Francisco Xavier García.—144.
Del Estado, por el C. José María Ríos: 157.
Del Gobierno, por el ciudadano Francisco de Paula Castellanos: 125.
Del Gobierno, por Nicomedes Lora: 359.
De Hércules, Cádiz: 610.
De D. José del Collado, Madrid: 769.
De Juan Baillio: 56, 104.
De Juan Gutiérrez: 609, 610, 707.
Patriótica de D. Nicolás Calvo y Quixano: 42, 60, 77.

Real: 59.
Real, por D. Francisco Xavier García de Miranda: 43.
Del Sol: 62.
Indultos.—276, 285.
Infantería, Cuerpo de.—357; de Marina: 452.
Inquisición.—125.
Inspector general de las tropas de América.—284, 308.
De Indias: 258, 308.
Intendencia de Caracas.—469.
De Habana: 851.
De las provincias de Ultramar: 714.
Intendente del Ejército de Cuba.—253.
De Habana: 677, 721, 814, 867.
De Puerto Cabello: 804.
Jefe Político Superior de Puerto Rico.—840, 847.
De Venezuela: 102, 716.
Junta de Arbitrios de Caracas: 459.
De Asistencia: 750, 764, 788.
De Autoridades de Puerto Cabello: 830.
De Autoridades de las provincias de Venezuela: 472.
Central de Gobierno de España: 10.
De Diputados de los Consulados de la Península: 434, 455, 468.
De Gobierno de Cartagena de Indias: 21, 29, 32, 33, 34, 38, 39, 48, 50, 52.
De Gobierno de Santa Fe.—19, 21, 28, 29, 32, 33, 34.
De Guerra de Cumaná: 749.
De Guerra de Puerto Cabello: 760, 791.
Militar de Indias: 419, 470.
Suprema de Cartagena de Indias.—Véase: Junta de Gobierno de.
Suprema del Nuevo Reino de Granada.—28, 29, 32, 33, 34, 36, 38.
Suprema de Santa Fe.—Véase: de Gobierno de Santa Fe.
Suprema de Sevilla: 8, 9.
Lino.—454.
Logias masónicas.—61.
Masonería.—857.
Minas de Nueva Granada.—493.
Ministerio de Gracia y Justicia.—627.
De Indias: 41, 150, 406.
Ministro de Estado.—287, 350, 375, 387, 395, 430, 478, 481, 482, 502, 505, 507, 511, 515, 681, 777, 781, 825, 879, 880, 882, 887, 888.
Ministro en Estados Unidos.—Véase embajadores de España.
De la Gobernación de Ultramar: 102, 663, 682, 683, 690, 695, 700, 710, 714, 716, 718, 734, 742, 759, 769, 770, 780, 784, 798, 799, 811, 816, 832, 833, 836, 840, 847, 848.
De Gracia y Justicia: 839, 871.
De la Guerra: 206, 218, 258, 398, 351, 356, 377, 381, 412, 417, 498, 500, 501, 504, 579, 580, 622, 633, 635, 667, 717, 734, 740, 749.
De Hacienda: 316, 418, 419, 468, 472, 481, 493, 579, 634, 646, 746, 858.
De Hacienda de Ultramar: 677, 866, 867.
De Marina.—Passim. Fueron en estos años:
Gil y Lemos, Francisco (6 febrero 1805).
Escaño, Antonio de (15 octubre 1808).

Císcar, Gabriel de (3 febrero 1810).
Hormazas, marqués de las (interino) (3 febrero 1810).
Sierra, Nicolás María de (2 julio 1810).
Vázquez Figueroa, José (1 noviembre 1810).
Osorio, Francisco de Paula (18 abril 1813).
Salazar, Luis María (10 mayo 1814).
Vázquez Figueroa, José (24 enero 1816).
Eguía, Francisco de (interino) (14 septiembre 1818).
Alós, José María de (interino) (13 junio 1819).
Salazar, Luis María (9 marzo 1820).
Pérez de Castro, Evaristo (interino) (9 marzo 1820).
Javat y Aztal, Juan (7 abril 1820).
Escudero, Francisco de Paula (4 marzo 1821).
Osorio y Vargas, Francisco de P. (18 enero 1822).
Romarate, Jacinto (28 febrero 1822).
Capaz y Rendón, Dionisio (5 agosto 1822).
Campuzano, Antonio (interino) (16 mayo 1823).
Osorio, Francisco de P. (18 mayo 1823).
Salazar, Luis María de (1 octubre 1823).
Ministro Universal de Indias.—120, 123, 127.
De Ultramar: 81, 670, 814.
Obispo administrador electo de Caracas.—627, 630.
De Cartagena: 654.
Electo de Valladolid de Michoacán.—Véase: Abad Queipo, Manuel.
Oidores de Cartagena de Indias.—654.
Pacificación de América.—35, 129, 196, 406, 414, 430, 434, 494, 501, 502, 675, 689, 731, 741, 759, 763; Junta de: 35, 375, 687, 693, 715.
De Caracas, plan de: 395.
De Venezuela: 472, 508.
Penitenciario de la Metropolitana de Santa Fe.—60.
Periódicos.—"Boletín del Ejército Pacificador": 305, 555.
"El Español": 77.
"Gaceta de Caracas": 610; extraordinaria de: 466.
"Gaceta real de Cartagena de Indias": 359.
"Gaceta del Istmo de Panamá": 862.
"Gaceta de Lima": 862.
"Gaceta de Madrid": 416, 458, 533, 534; suplemento a: 412.
"Gaceta de Santa Fe": 359, 550.
"Iris de Venezuela": 786.
"Journal des Débats politiques et littéraires": 422.
"El Monigote": 60.
"Norfolk and Portsmouth Herald": 3.
"Telegraphe du Port-au-Prince", suplément du: 343.
Presas.—53, 83, 88, 97, 121, 130, 170, 184, 185, 189, 215, 216, 242, 272, 290, 292, 298, 306, 316, 339, 356, 381, 392, 393, 399, 411, 492, 531, 546, 654, 655, 719, 747, 754, 767, 772, 779, 804, 806, 815, 820, 824, 827, 829, 830, 834, 837, 838, 847, 850, 863, 875, 879, 886.
Presidente del Estado de Cundinamarca.—Véase: Nariño, Antonio.
De Haití.—Véase: Petion.
Prisioneros.—93 97, 179, 203, 239, 241, 513, 747, 778.
Protector de Indios.—690.

Regencia.—34, 96, 102; Consejo de: 28.
Regidor de Cartagena de Indias.—Véase: Torres, Tomás Andrés.
Regimientos para América.—124.
De Granada: 344.
De Infantería: 198.
Sorteo de: 124.
Reglamento de Apostaderos de América.—376, 445, 447.
De Cuerpos de Caballería de Lanceros: 190.
Para las Milicias de Cuba: 150.
De las Milicias Nacionales en las Provincias de Ultramar: 682.
Seminario Conciliar de Caracas, Real.—Véase: Caracas, Seminario.
Tribunal de Guerra y Marina.—657.

ABREVIATURAS USADAS

A. B. = Archivo "Bazán".
As. Ps. = Asuntos particulares.
Bal. = Balandras.
Buq. Arm. = Buques armados y desarmados.
Com. Buq. Suel. = Comandantes de buques sueltos.
Com. Esc. = Comandantes de escuadras.
Conv. y Esc. = Convoyes y escoltas.
Corb. = Corbetas.
Emb. Of. = Embarco de oficiales.
Ent. y Sal. = Entradas y salidas.
Est. Buq. = Estados de buques.
Fal. y Lan. = Falúas y lanchas.
Frag. = Fragatas.
Gol. = Goletas.
Hab. Buq. = Habilitación de buques.
Indif = Indiferente.
Indif. Am. = Indiferente de América.
Indif. Ind. = Indiferente de Indias.
M. N. = Museo Naval.
Md. Buq. = Mandos de buques.
Pail. = Pailebotes.
Paq. = Paquebotes.
Part. Com. = Partes Comandantes.
Tran. y Esc. = Transportes y Escoltas.
Vs. As. =Varios asuntos.
Vir. Am. = Virreyes de América.